



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CIUDAD UNIVERSITARIA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA LUCHA DE PORFIRIO DÍAZ POR LA PRESIDENCIA,
VISTA POR LA HISTORIOGRAFÍA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN HISTORIA
PRESENTA:

GERARDO DAVID RUIZ MEDINA

ASESOR: DR. JAVIER RICO MORENO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MÉXICO, D.F.

MARZO 2008

Agradecimientos

**A la Universidad Nacional Autónoma de México y
a la Facultad de Filosofía y Letras,**
por todas las cosas buenas que de ambas he recibido.

Al Dr. Javier Rico Moreno,
por su apoyo, paciencia y comprensión
a lo largo de estos años.

**A los miembros del jurado:
Dra. Gloria Villegas Moreno,
Dra. Evelia Trejo Estrada,
Mtra. Judith de la Torre Rendón y
Dr. Álvaro Matute Aguirre,**

por su disposición para revisar el presente trabajo.

Dedicatorias

A mis padres, Bertha y Facundo,
con profunda gratitud y cariño.

A Sergio,
mi hermano.
A Eric Menes Rodríguez
(1983-2005),
mi hermano también.

A Lorena,
Esmeralda,
Mónica Iliana,
Rubén Ismael,
Marco Antonio,
María Azucena,
Myriam Guadalupe,
Guadalupe Eugenia,
Blanca Elizabeth y
Karla Montserrat,
por ser una parte importante de mi vida en estos años.

Índice

Introducción	3
Capítulo Primero. El presidente Porfirio Díaz a través de la historiografía. Un breve panorama --	7
1.- Porfirio Díaz, el héroe de la paz y del progreso	8
2.- Porfirio Díaz, el autócrata y opresor	13
3.- Porfirio Díaz, el patriarca liberal	19
Capítulo Segundo. Porfirio Díaz, la causa del progreso	27
-Ireneo Paz	28
-Hubert H. Bancroft	33
-Ignacio Escudero	37
-Bernardo Reyes	41
-Salvador Quevedo y Zubieta	45
-Francisco G. Cosmes	49
-Justo Sierra	55
Conclusiones	61
Capítulo Tercero. Porfirio Díaz, la causa de la ambición	65
1.- El caudillo militar al asalto del poder	66
-John Kenneth Turner	66
-Luis Lara Pardo	69
-Ramón Prida	74
-José López Portillo y Rojas	79
-Francisco Bulnes	86
-Carleton Beals	92
-Nemesio García Naranjo	96
2.- En busca de los cimientos de la dictadura y de la rebelión	102
-Emilio Rabasa	102
-Ricardo Gacía Granados	107
Conclusiones	114
Capítulo Cuarto. Porfirio Díaz, el revolucionario opositor	119
-Ralph Roeder	120
-Frank A. Knapp	125
-Daniel Cosío Villegas	132
-Walter Scholes	145
-Laurens B. Perry	150
-Paul Garner	165
Conclusiones	173
Consideraciones finales	179
Bibliografía	187

*La lucha de Porfirio Díaz por la presidencia,
vista por la historiografía.*

Introducción

Hace ya cerca de cinco años me propuse emprender una investigación sobre la lucha de Porfirio Díaz por la presidencia durante el periodo conocido como la República Restaurada, esto es, entre 1867 y 1876. La razón que me llevó a interesarme por este lapso de la historia de nuestro país y por el tema particular de la actividad revolucionaria del general Díaz fue, según recuerdo, muy sencilla: como un estudiante de la carrera de historia apasionado por el siglo XIX mexicano, sentí un vacío por el hecho de que las materias que, según el plan de estudios, debían abordar estos años, no lo hicieron. Fue entonces que, ya en el Seminario de investigación, de los dos últimos semestres de la carrera, me aventuré a comenzar la averiguación sobre este tema, el cual, dicho sea de paso, pronto me planteé convertir en el proyecto de trabajo para la titulación.

Por lo mencionado arriba resulta evidente que, al momento de iniciar mi indagación, no tenía mucho conocimiento sobre este asunto ni sobre las fuentes a donde podía recurrir para recabar la información pertinente. Me aboqué entonces a reunir todo el material secundario disponible, con la intención de que me ofreciera un primer acercamiento al tema, así como una orientación sobre las fuentes primarias que eventualmente pudiera consultar. Para mi sorpresa, las obras que se ocupaban de la época de la República Restaurada sumaban un número mucho menor de lo que había supuesto en un principio, y ni siquiera éstas llevaban aquélla como su interés principal. No obstante, continué con la lectura de esta bibliografía y al poco tiempo comencé a revisar el archivo personal de Díaz, así como algunos periódicos del periodo.

Mi trabajo final del Seminario de investigación se basó fundamentalmente en esas fuentes, las cuales, debo decirlo, eran aún muy reducidas. Mas, llegado entonces el momento de centrarme en el trabajo para la titulación, proseguí con la tarea de buscar más textos que aludieran al periodo en cuestión, muchos de los cuales se hallaban referidos en las obras con que había trabajado desde el principio, así como la de intensificar mi exploración de las fuentes primarias. Empero, esta labor me fue descubriendo poco a poco un tiempo y un tema demasiado complejos, en el que estaban imbricados toda una gama de factores y fenómenos de mayor o menor relevancia, por lo que se imponía la necesidad de acotar los límites de la investigación.

Mientras llevaba a cabo la revisión de la documentación que hasta ese momento había consultado, con la finalidad de construir un cuadro explicativo preliminar de mi sujeto inicial y establecer un tema de análisis más reducido que fuera, desde luego, interesante para mí, surgió una nueva inquietud a partir de las fuentes secundarias que había consultado y de los textos complementarios que iba sumando a mi bibliografía. Si bien todos aludían, aunque en diferentes grados, a los mismos fenómenos sobre los cuales yo estaba averiguando, muchos exhibían una visión en torno a ellos

muy diferente a la que guardaban otros. En el caso particular de Porfirio Díaz, personaje central de mi interés y mi reflexión, podían hallarse explicaciones que lo situaban como un héroe magnánimo y colmado de virtudes, u otras que lo ubicaban como un personaje mezquino y lleno de defectos; del mismo modo, unas obras centraban su exposición sobre la base de estas condiciones de la personalidad del oaxaqueño, en tanto que otras más hacían alusión a otros actores y fuerzas que habrían intervenido en su lucha revolucionaria. Fue entonces que el centro de mi atención se desplazó y me interesé por estudiar esas discrepancias, así como por inquirir las razones por las que tantos autores recreaban un hecho particular de manera tan divergente; con ello, el material secundario con que venía trabajando se convirtió en el soporte primario de la investigación.

A partir de ese momento comenzó a tomar rumbo este trabajo de análisis historiográfico, todavía sobre un terreno incógnito y confuso para mí, tanto en lo que tocaba al proceso histórico que me interesaba como al material que me hallaba examinando. Sin embargo, conforme avanzaba en la lectura y la inspección de mi bibliografía, la cual abarcaba desde textos que datan de finales del siglo XIX hasta libros escritos en los años recientes, fui percibiendo que cada uno de sus autores revelaba un conjunto de inquietudes muy particulares con respecto a su presente, las cuales parecían definir su interés por adentrarse en el estudio del pasado, así como la manera de explicar los sucesos sobre los cuales reflexionaban. Esto me llevó a abrigar la presunción de que para poder dar razón de las diferencias con las que estos escritores concebían los años revolucionarios del general Díaz tenía que comenzar por considerar el tiempo y el entorno desde el cual hubieron historiado.

Procedí entonces a hacer una ordenación cronológica de los textos, y una nueva revisión, tanto del marco de referencia que determinaba la concepción de sus autores con respecto a su presente como de los intereses que perseguían al acercarse al estudio del pasado, me permitió entrever que entre todos ellos podían distinguirse varios momentos bien definidos, los cuales correspondían a un periodo concreto de la historia mexicana. Con base en esta división, me dispuse a analizar las circunstancias del país durante esos periodos y su relación con la producción historiográfica imperante en cada uno de ellos, con el objeto de reconocer las razones por las que estos escritores veían su presente de determinada manera y de qué forma este presente configuraba su visión sobre el pasado.

Empero, tal como ya se mencionó, ese pasado en el que se enfocaban la mayoría de los textos revisados no correspondía a la época de la República Restaurada; sobre ésta yacían una noción y una posición mucho más claras y amplias con relación al Porfirismo. Por consiguiente, me pareció necesario examinar concretamente la representación que los autores hacían en sus obras sobre este último periodo, bajo el supuesto de que la significación que cada una de las etapas identificadas otorgaban a la República Restaurada estaba definida por su valoración de la época presidencial del

general Díaz; es decir, sería el análisis de ésta la puerta de entrada al estudio de la visión de estos autores en torno a la actividad revolucionaria del oaxaqueño. Si ello resultaba ser cierto, podría entonces establecerse una división cronológica similar para este tema y configurarse, a partir de ella, varias tendencias explicativas a ese respecto.

El presente trabajo pretende, pues, ofrecer al lector los resultados arrojados por esta investigación, planteándose como finalidad proponer la periodización a la que dio origen el examen previo como base para reconocer y estudiar la tendencia interpretativa que predominó en cada fase historiográfica. Para tal efecto, el texto se dividirá en cuatro capítulos; en el primero de ellos se identificarán cuáles son esas etapas y se describirán los elementos característicos de la historiografía de cada periodo con relación al Porfiriato, así como los factores que influyeron en ello. Por su parte, en los siguientes tres capítulos se analizará la manera en como una veintena de autores concibieron la lucha de Porfirio Díaz por la presidencia, situando a cada uno dentro de la etapa historiográfica establecida. De ese modo, se busca identificar de qué manera y en qué grado ha cambiado la representación de este tema a lo largo de los últimos cien años.

Debo subrayar que no todas las obras que se trabajaron en un principio han sido incluso aquí, por lo que el lector encontrará sólo las de aquellos autores que me parecieron ser los más representativos de cada etapa historiográfica (de acuerdo con los puntos detallados en el primer capítulo) y cuyo planteamiento enriquecía la tendencia interpretativa preponderante en aquéllas. Esto no se hizo con el objeto de favorecer esta última, sino con el de suprimir los textos que, en mi opinión, no ofrecían elementos valiosos para alcanzar los objetivos descritos arriba. Asimismo, debo recalcar que, enfrentado a libros de muy diferentes épocas, autorías y características, resultaba difícil basar el análisis de los mismos a partir de un conjunto común de interrogantes muy específicas. Por tal motivo, planteé únicamente un grupo de preguntas muy generales, que me permitieran acceder a la representación histórica de estos escritores entorno a los años revolucionarios del general Díaz; esto es, ¿en qué circunstancias y condiciones del devenir histórico nacional inscriben su lucha por la presidencia y dentro de qué coyuntura personal?; ¿a qué factores y motivaciones atribuyen su decisión de emprender esta lucha, y a qué causas confieren su éxito?; ¿qué sectores y en qué medida lo apoyaron en su empresa, y qué medios utilizó para sostener ésta?; ¿cómo representan la figura de Porfirio Díaz en esos años y con base en qué elementos?.

Por último, debo advertir que aun cuando mi interés personal sobre esta etapa de la vida de Porfirio Díaz se centró en este tiempo en hacer dicha evaluación historiográfica, nunca he dejado de lado el deseo personal de emprender el estudio que dio origen a la misma. Por ello, el análisis que se hace aquí de las obras historiográficas ha llevado también el propósito indirecto de identificar líneas temáticas que pudieran abordarse en investigaciones posteriores.

Capítulo Primero. El presidente Porfirio Díaz a través de la historiografía. Un breve panorama

La historiografía mexicana con relación al hombre que guió los destinos de la nación entre 1876 y 1911 y, en consecuencia, la imagen que de él ha transmitido, han transitado por diversas facetas. Una lectura, así sea medianamente exhaustiva, de la literatura producida a lo largo de más de cien años en torno al político oaxaqueño permite distinguir, en términos generales, tres etapas, cada una de las cuales expresó y legó una determinada forma de concebir al régimen porfiriano y a su vitalicio líder. La primera de ellas corresponde a la época misma del gobierno de Porfirio Díaz, y en ella se aprecia una tendencia general a enaltecer los beneficios de la dictadura; la segunda comenzó con el estallido revolucionario que derribó a aquél del poder, y se extendió durante las siguientes tres décadas, haciendo alarde de una reacia condena contra los nocivos resultados de su régimen; la última apareció hacia la década de los cuarenta, años en los que se produjeron cambios muy importantes en los ámbitos político, económico, social e intelectual en México, que impulsaron nuevas perspectivas para el estudio del Porfirismo, y que abarca hasta la época actual.

Así, a lo largo de este capítulo se hará una descripción a grandes rasgos de los elementos principales que caracterizan la visión historiográfica sobre el gobierno porfirista durante los tres momentos indicados.¹ Con ello podrá apreciarse el marcado contraste de enfoques que existe entre los dos primeros² y los resultados positivos de los esfuerzos del tercero.

¹ Como puede notarse ya en estos primeros párrafos, a lo largo de este trabajo se utilizarán indistintamente los términos *Porfirismo*, *Porfiriato*, *porfirista*, *porfiriano* y *porfirico*, como substantivación o adjetivación relativa al general Díaz, a su gobierno o a sus partidarios, sin que exista algún tipo de connotación particular en cada uno de ellos.

² Luis González y González denominó a la primera “historia de bronce” y a la segunda “historia crítica”, mientras que el historiador británico Paul Garner las llama “porfirismo” y “antiporfirismo” respectivamente.

1.- Porfirio Díaz, el héroe de la paz y del progreso

La literatura histórica producida durante los más de treinta años en los que Porfirio Díaz ostentó el poder presidencial relativa a este mismo periodo está constituida principalmente por obras de carácter biográfico dedicadas a la carrera militar del oaxaqueño y a su época como mandatario. Parte de una estrategia para vigorizar la imagen de su persona y de su régimen, muchos de estos relatos fueron elaborados por personas allegadas a don Porfirio, quienes recurrieron a sus propias remembranzas personales como fuente principal o bien al testimonio directo del presidente, y que, con ello, dejaron evidencia de la visión que el Porfirismo deseaba transmitir a la posteridad sobre México, tanto al interior como al exterior.³

El eje fundamental en torno al cual gira la interpretación de esta primera fase historiográfica comprende dos elementos esenciales: el primero de ellos es el énfasis puesto en los éxitos logrados por el gobierno en materia de estabilidad, pacificación y, sobre todo, progreso material, mismos que constituyeron siempre el mayor puntal de autoglorificación en el discurso oficial porfiriano; el segundo aspecto se refiere a la figura misma del general Díaz, cuya persona es objeto en estos escritos de un patente enaltecimiento. Así, esta historiografía lleva a cabo una exaltación de las cualidades que, en opinión de sus autores, caracterizaban al hombre, al militar y al patriarca de la nación, con el fin de demostrar la manera en que éstas habrían influido en el desarrollo histórico de México, y estableciendo de tal forma un nexo íntimo entre la vida del oaxaqueño en particular y la de la nación en general. En sus páginas se aprecia así a un talentoso militar convertido en el héroe libertador de la patria ante la intervención francesa y el Segundo Imperio, y a un virtuoso gobernante consagrado como príncipe de la paz y del progreso.

De ese modo, hay en esta literatura una tendencia a presentar a Díaz como el personaje central de la historia reciente de México, como un hombre predestinado al que su patriotismo, heroísmo, dedicación, tenacidad y sacrificio reservaban la realización de grandes hazañas como presidente de un país atrasado y convulsionado. A este respecto, el predominio de obras biográficas ha de entenderse como un recurso para configurar la imagen de ese personaje necesario en el devenir histórico de la nación, de cuya mano ésta habría salido de su ajeño letargo para instalarse en el cauce del crecimiento económico, consolidando así su gran obra histórica personal y contribuyendo a acelerar el proceso progresivo de la nación.

³ Junto con la historia (Díaz mismo escribió sus *Memorias* en 1892), la pintura y la fotografía constituyeron elementos importantes para incentivar el culto a la personalidad de don Porfirio, estrategia que alcanzó su apoteosis en las fiestas del Centenario de 1910, cuando la difusión de su imagen devino “una obra maestra de propaganda política, que merece un estudio específico como representación teatralizada del poder presidencial” (Enrique Florescano, “En la época de Porfirio Díaz”. Suplemento especial. *La Jornada*, 29 julio, 2004).

A estos libros de consumo nacional se sumaron eventualmente otras biografías escritas por viajeros extranjeros, en las que destila igualmente su admiración ante el desarrollo material del país y la personalidad del presidente. Y es que la excelente y efectiva proyección de Díaz se hizo sentir también, y con especial vigor, allende las fronteras.⁴ Así lo demostraron los testimonios de varios funcionarios de la política estadounidense de diversos niveles que recopilara el diplomático mexicano José Godoy, cuya obra biográfica de Díaz se convierte en un compendio efusivo de alabanzas, las cuales llegan al grado de considerarlo como la representación misma de México y viceversa. Todo ello lleva a Godoy a exclamar en su obra, publicada apenas unos meses antes del estallido de la revolución de 1910 que “the wonderful career of this great man, both owing to his military achievements and to his great success as statesman cannot fail, and has not failed up to now, to claim the attention not only of his countrymen, but also of the whole civilized world”.⁵ Un perfecto epílogo que resume la visión porfirista sobre el octogenario presidente.

Esta manera de abordar la vida del general Díaz y de asumir los logros de su régimen fue constante a lo largo de toda la época porfirica. Nunca faltaron los panegíricos que cantaran loas al hacedor de la nación, contaran o no con la aprobación previa del dictador. En todos ellos puede constatarse el firme convencimiento de los círculos cercanos a don Porfirio sobre los excelsos beneficios que la dictadura había producido, resaltando su significación en el desarrollo histórico de México. Sin embargo, a decir de Luis González, estas obras no cuentan con un soporte documental serio y permanecen “en la más chata cortesanía, en los elogios manidos [y] en las frases del discurso patriótico”, motivo por el cual estos “incienso” no pueden considerarse confiables retratos sobre el general Díaz.⁶

Para don Daniel Cosío Villegas tanta literatura política producida en una época de paz y prosperidad no era, empero, resultado únicamente del “servilismo liso y llano” de sus autores para glorificar al Estado, del todo evidente, sino que, sobre todo, demostraba que “hasta una dictadura tan segura de sí misma como la Díaz, llevaba el peso de una agobiadora necesidad de justificación.”⁷ Y en efecto, ella se revela en última instancia como un alegato de las razones que llevaron a Díaz a monopolizar el poder por más de treinta años. Siendo el progreso material de la nación uno de los elementos cruciales de esta historiografía, la dictadura se vuelve aquí el instrumento imprescindible para lograrlo; no podía permitirse, por tanto, que fuera puesto en peligro frente al

⁴ El mismo líder cubano José Martí lo señaló como uno de los grandes libertadores del continente americano.

⁵ “La maravillosa carrera de este gran hombre, debida tanto a sus proezas militares cuanto a su gran éxito como estadista no puede fallar, y no ha fallado ahora, en demandar la atención no solo de sus compatriotas, sino también de todo el mundo civilizado.” José Godoy, *Porfirio Díaz, president of Mexico. The master builder of a great Commonwealth*. p. iii

⁶ Luis González y González. en Carleton Beals. *Porfirio Díaz*. p. ii

⁷ Daniel Cosío Villegas. *La historiografía política del México Moderno*. p. 7

atraso y a la belicosidad imperantes en México durante toda su vida independiente. Era necesario, pues, que el gobierno de Díaz se impusiera a esa herencia lacerante, por el bien del país, desde luego. El fin, evidentemente exitoso, justificaba los medios adoptados para alcanzarlo.

La literatura histórica escrita durante el Porfirismo respondía entonces a esa necesidad. Toda su exaltación, los elogios y la ufanía se hicieron a la luz de los logros económicos del régimen de don Porfirio. No obstante, ella no es sólo el producto de un abrumador afán de vanagloria o de defensa de parte de la dictadura, sino que refleja también la enorme carga ideológica que llevaba consigo, fruto de la convergencia de la visión histórica que impusieron tanto el liberalismo triunfante a partir de 1867 como la filosofía positiva, convertida en la doctrina oficial del régimen.

La escritura de la historia durante la era porfiriana buscó favorecer la consolidación del sistema político mediante el afianzamiento de una interpretación oficial que permitiera asegurar la lealtad de los ciudadanos a la patria y su reverencia a los héroes nacionales. Con ello, la historia nacional se convirtió en un “mito político unificador” que, auspiciado por la época de prosperidad, estabilidad y conciliación de entonces, contribuyó a asentar la convicción general de que México se hallaba, luego de un pasado por demás caótico, en la senda correcta del progreso, y que Díaz era el guía indiscutible del país en esos trances.⁸ Empero, pese a estos propósitos bien definidos, tal manera de abordar la historia no fue ni mucho menos una invención propia de la época, sino el resultado de una tradición historiográfica añeja.

Tal como había sido común en el mundo occidental moderno del siglo XIX, la historia en México cumplió una función decididamente política desde su surgimiento como Estado independiente, estando por tanto al servicio de las aspiraciones de integración y consolidación nacionales. Desde entonces, la historia fungió como promotora del sentimiento patrio, con el objeto de consolidar al naciente Estado mexicano. Mas, lejos de ser un discurso unificado, la historiografía nacional representó un medio de expresión de las diferentes posiciones ideológicas de los partidos rivales; de ahí que la historia fuera cultivada sobre todo por hombres que habían sido partícipes o testigos de los acontecimientos narrados, muchos de ellos vinculados en mayor o menor medida con el grupo gobernante en turno, y que querían dar razón de su activismo partidista.

Así pues, la labor política y la tendencia nacionalista de la historiografía mexicana estaban ya arraigadas desde décadas atrás; sólo que la victoria republicana de 1867 sobre los conservadores y los invasores extranjeros imprimió sobre ellas un sello marcadamente liberal, haciendo válida más que nunca la vieja máxima de que la historia la escriben los vencedores. Y es que, desde entonces, el liberalismo triunfante se arrogó el derecho y la misión de asentar su versión de la historia

⁸ Antonia Pi-Suñer. “Introducción” en Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo (coords.) *Historiografía mexicana*. Vol. IV *En busca de un discurso integrador de la nación*. p. 27

mexicana, misma que quedaría plasmada en la magna obra de *México a través de los siglos*, publicada entre 1884 y 1889.⁹

Esta forma de cultivar la historia y de explicar el devenir nacional durante la era porfirista estuvo respaldada también por una noción que situaba aquélla como una maestra de la vida, que lo mismo debía resguardar los acontecimientos más significativos que habrían dotado de unidad a la vida de los mexicanos, que dar cuenta de la labor de sus personajes más representativos, los cuales devenían en ejemplos a seguir. Por consiguiente, “la historia se convirtió en el eje central del programa educativo y a través de éste se transmitió la idea de una conciencia histórica nacional asentada en un pasado compartido por los diversos componentes de la población”;¹⁰ pero también portaba el propósito de promover la idea del bienestar material y del avance general, forjado sobre la base de la pericia de sus grandes héroes.

Por su parte, el positivismo, surgido en la primera mitad del siglo XIX de la mano del filósofo francés Auguste Comte, fue una doctrina que establecía que la humanidad se desarrolla progresivamente a través de tres estadios: el teológico, el metafísico y el positivo o científico. El británico Herbert Spencer, uno de sus más importantes representantes, retomó después esas ideas e, influenciado por los postulados de la evolución de las especies del naturalista Charles Darwin¹¹, formuló su teoría sobre el evolucionismo social; en ella sostenía que las sociedades transitan de manera gradual desde un estado primitivo hasta la era industrial, siguiendo un proceso natural que no debía ser interferido por los seres humanos. Para Spencer la sociedad y no el hombre en su particularidad constituye el organismo más perfecto, mismo que se nutre por la interacción libre de sus individuos. De ese modo, el ente social, en tanto que organismo, evoluciona a través de diferentes instancias en pos de un estado mejor de perfeccionamiento. Esta corriente propugnaba, además, por aplicar el método científico-experimental en el estudio de los fenómenos sociales, por lo que la historia del hombre se volvió entonces susceptible de encontrar una ley de racionalidad científica y de validez universal. Esa ley del desarrollo histórico fue el progreso del organismo social.

Todos estos postulados, sucintamente mencionados, se introdujeron en México tras el triunfo republicano, y a partir de entonces ejercieron una enorme influencia entre la intelectualidad contem-

⁹ Si bien este libro exalta las bondades que habría significado la lucha y el triunfo de los liberales, constituye también el primer gran esfuerzo por conciliar e integrar el presente con los pasados indígena y colonial. Así, dividida en cinco partes, esta obra dedicó cada una de ellas a tratar los grandes periodos de la historia de México, encargando a cinco autores la redacción de cada uno de ellos; Alfredo Chavero se ocupó del México prehispánico, Vicente Riva Palacio de la Colonia, Julio Zárate de la Independencia, Enrique Olavarría de la vida independiente y José María Vigil de la Reforma y la Intervención.

¹⁰ Enrique Florescano. “La interpretación del siglo XIX”, en *Cincuenta años de historia en México*. p. 42

¹¹ La cual establecía que los seres vivos, incluido el hombre, estaban sujetos a determinadas leyes naturales de adaptabilidad a su entorno, de la cual dependía su conservación y transformación o su desaparición y, por ende, el progreso de la naturaleza.

poránea sobre la manera de concebir el pasado y el presente mexicanos.¹² De ahí que los escritos históricos de la época expongan la historia de México como un permanente, aunque complicado, devenir, en el que el país había caminado desde una fase de guerra constante y atraso económico hasta un tiempo de paz y prosperidad material, al cual presentan como el punto culminante de ese proceso. Por supuesto, no puede considerarse a todos los autores que escribieron entonces como positivistas, aunque sí de tendencia liberal-porfirista, por lo que en sus escritos fluye esa convicción de que la nación había avanzado a un estadio superior de civilización y que los liberales habían sido los promotores del adelanto nacional.

Para los positivistas la historia era la ciencia que debía poner de relieve la relación entre la causa y el efecto, a fin de demostrar la ley de la evolución histórica, encaminada, como se ha referido, hacia el progreso.¹³ De esta manera, el Porfirismo se empeñó en presentar los cincuenta años precedentes como un caos del que había surgido la necesidad de imponer la estabilidad social. Con ello justificó el advenimiento de la dictadura bajo la divisa comtiana de orden y progreso, a la que calificó como una urgencia del organismo social para afianzar la paz y desarrollar la riqueza, y para la cual, aducía, se había requerido de una autoridad fuerte, capaz de llevar la batuta en esa etapa decisiva. Es aquí donde la imagen del general Díaz se revela como la de un gobernante sabio, infalible y poderoso. Y es que, de acuerdo con Arnaldo Córdova, “la ideología del porfirismo tiende por entero a justificar ante la historia al régimen porfirista como un régimen no sólo querido por los hombres, sino sobre todo, dictado por las mismas leyes de la naturaleza y legitimado por los principios de la ciencia.”¹⁴

Cabe resaltar, en consonancia con lo expuesto arriba, que si bien la literatura histórica de entonces destaca la época porfírica como una instancia superior a las décadas anteriores, la señala también como heredera del liberalismo decimonónico-reformista. Ciertamente es que el discurso de la nueva etapa histórica de reconstrucción nacional se edifica sobre la consideración de que la obra emancipadora de aquél había terminado. Pero, al ser una explicación de carácter evolucionista y liberal, ese pasado no es en absoluto rechazado, sino que se le adopta e incluye en el trayecto progresista del país, atribuyéndosele, de hecho, una significación de gran importancia. El elemento más sobresaliente de este último aspecto es la figura de Benito Juárez, a quien, pese a haber sido adversario político del general Díaz, el Porfirismo rindió culto y cuya persona aparece inclusive representando los mismos valores de los cuales hacía alarde el ahora presidente. La figura del zapoteca ganó así una devoción colosal, pública y oficial, ante la cual la historiografía porfirista

¹² Abelardo Villegas. *Positivismo y porfirismo*.

¹³ Álvaro Matute. “La historiografía positiva y su herencia” en Conrado Hernández López (coord.) *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*.

¹⁴ Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución Mexicana*, 23 ed. p. 47

persistió en presentar a don Porfirio como su heredero y en hacer de ambos políticos protagonistas esenciales del mismo proceso de desarrollo del país.¹⁵

En resumen, si la dictadura se consideró como el único medio factible para reorganizar el país y para que éste alcanzara su objetivo progresista fue porque existía una concepción sobre el pasado mexicano que así lo respaldaba, noción que dotaba a los hombres del poder, y a Díaz en particular, de una misión histórica que debieron cumplir en su presente a fin de encauzar a México en esa dirección. La historiografía reflejó fielmente esta creencia en la misión cumplida. La visión que ella transmite sobre Díaz como el gran benefactor de nuestra historia, ciertamente aduladora hasta el tuétano, se explica precisamente por esa mitificación positiva-liberal del régimen y de don Porfirio, y por su necesidad de justificarse ante la posteridad.¹⁶

2.- Porfirio Díaz, el autócrata y opresor

La respuesta de la posteridad hacia Porfirio Díaz no fue, sin embargo, la anhelada. Tan sólo dos meses después de la fausta celebración del centenario de la independencia de México estalló de nueva cuenta una revolución, misma que sería fatal y decisiva para Díaz, cuyo régimen se colapsó estrepitosamente en cosa de seis meses, debiendo dimitir al gobierno y exiliarse a un viaje aún sin retorno. Este movimiento revolucionario acabó con el culto aquél, y a partir de entonces comenzó una época de dura crítica y condena a su gobierno, la cual se expresaría con especial virulencia en la historiografía de los años siguientes.¹⁷ La ufanía y la vigorización de antaño ahora se substituyen por una serie de denuestos y vituperios en contra del poder caído.

Así, tras su derrocamiento, la administración porfirista se volvió blanco de una visión que la calificaba de pretoriana, tiránica, opresora, explotadora, inhumana y brutal. Porfirio Díaz, antiguo héroe de la película nacional, fue convertido en la representación del mal, la crueldad y la hipocresía, y se le acusó de autoritario, ambicioso, intransigente y egoísta. Asimismo, esta historiografía reprochó a Díaz haber traicionado las instituciones republicanas y democráticas al reelegirse en siete ocasiones, e inculpó al gobierno derrocado de lo que concebía como los grandes males nacionales: entre otros, la anarquía, la desigualdad y la absorción de la riqueza nacional por el

¹⁵ Charles Week. *El mito de Juárez*. (La veneración por Juárez alcanzó su frenesí durante las ceremonias oficiales conmemorativas de los cien años de su natalicio, en 1906. En ese año se escribieron también decenas de libros que rememoraban su vida y su legado histórico).

¹⁶ Quizá la significativa e histórica entrevista Díaz-Creelman (1908) sea de las que mejor expresen esa búsqueda por justificar el sistema porfirista ante los ojos de las futuras generaciones.

¹⁷ Paul Garner. *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador*, p.15 (No debe considerarse 1910 como una delimitación rígida entre la adoración y el vilipendio a Porfirio Díaz; antes de ese año se habían manifestado ya numerosas críticas de oposición al régimen. Sólo que, de acuerdo con este autor británico, historiográficamente, “el antiporfirismo” se volvió entonces la interpretación “estándar y ortodoxa”).

capital extranjero. El Porfiriato no era ya el régimen del progreso y del adelanto, sino que en general se le juzgó como una desviación de las tradiciones liberales del siglo anterior y, por lo tanto, como un escollo en el proceso evolutivo del país.

Esto último fue una de las características principales de la historiografía de esta época. Por un lado, la revolución de 1910 surgió acompañada de una apasionante defensa del pasado liberal decimonónico, mientras que el Porfirismo, arbitrario, autocrático, personalista y dictatorial, según se le achacaba, fue condenado como su negación, su traición y su deformación.¹⁸ Síntoma del prestigio que había adquirido en los últimos decenios, el liberalismo fue adoptado ahora para condenar al régimen porfirico, el cual, según se afirmaba, había hecho añicos los ideales por los que había luchado la generación de la Reforma, condenando a la nación a vivir bajo los auspicios de un gobierno de elite, en el que la Constitución había quedado reducida a servir como mera fórmula de un espectro democrático. Así lo expresó, por ejemplo, Jesús Urueta, diputado durante el gobierno maderista, al recordar a los grandes héroes de aquellos tiempos: “Ellos hicieron la ley, la ley de libertad que los hados crueles encerraron en la prisión dorada de nuestro progreso material.”¹⁹

Por otro lado, pese a que esta alusión a un pasado irremediamente mejor que el presente en términos políticos permite apreciar el carácter que adquirió el régimen de Díaz en las páginas de la historia como un tiempo de regresión, la presencia de un sentimiento esperanzador por restablecerlo en el futuro revela también la persistencia de la idea del progreso en el devenir histórico después de su caída en 1910. Si la historiografía anterior insistió en presentar el gobierno del oaxaqueño como una época regenerativa en la historia nacional, los autores de esta segunda fase lo exhiben como símbolo del envilecimiento, y destacan el movimiento revolucionario como una oportunidad para inaugurar un tiempo nuevo, en el que la defensa del reformismo liberal debería fungir como guía para restaurar los principios de legalidad, justicia y democracia, menoscabados por la dictadura, a los que plantea como pilares del verdadero progreso. La historiografía, pues, se sirvió mucho de esta reivindicación del pasado mexicano para ensombrecer la imagen de don Porfirio, pero también para marcar una clara diferencia entre su gobierno y el México posrevolucionario.

Los temas principales a los cuales se abocó esta literatura no giraron, empero, en torno al Porfiriato, sino al mismo movimiento armado que le siguió. Al abordar los años anteriores a 1910 lo hacía sólo con el interés de referir los motivos por los cuales había estallado la revolución; por ello, se centró generalmente en la índole del régimen de Díaz en su última época y en las razones de su caída. Es importante señalar que la mayoría de los autores que escribieron en estos años fueron testigos de los acontecimientos de los que dan cuenta, razón por la que sus textos constituyen en

¹⁸ Arnaldo Córdova. *Op. cit.* p. 88

¹⁹ Jesús Urueta. “La conquista de la ley”. *apud.* en *ibidem* p. 87

general un testimonio tanto de su visión personal sobre el conflicto revolucionario como del partidismo político que aquél suscitó. Así, en opinión del historiador estadounidense Robert Potash, en esta fase se observan sobre todo relatos muy personales, basados más en los recuerdos que en los documentos y que, por ende, reflejan los compromisos políticos de quienes los escribieron. Aunque tampoco podía ser de otra manera, según advierte, ya que era una época muy próxima a los acontecimientos, por lo que imperaba una atmósfera de tensión política y social que impedía observarlos con imparcialidad.²⁰

Lo anterior está relacionado con el proceso de desintegración que experimentó el positivismo en este periodo. Si bien dicha corriente no dejó de tener vigencia, su propósito ya no era el de buscar en la historia las leyes que regulan la evolución de la sociedad. De acuerdo con Álvaro Matute, el positivismo se dividió entonces en dos vertientes: una de tendencia erudita, que buscaba en el estudio del pasado colonial una escapatoria al conflictivo presente que “les causaba horror”, y una de tendencia pragmática, constituida por la mayoría de los autores y enfocada en el tema revolucionario.²¹ Según este historiador, a los últimos no les ocupaba otra cosa más que lo que había sucedido en su época, sintiéndose los únicos autorizados para hablar de ella. Así, su propósito al escribir era el de convencer acerca de su propia versión de los hechos y de esa manera “modelar las conciencias”. Sus fuentes se limitaron, por tanto, a memorias, algunos documentos personales, artículos periodísticos, crónicas políticas y militares, mismas que consideraban más que suficientes para comprobar la veracidad de sus dichos.²²

A partir de lo señalado en los párrafos anteriores puede observarse que el tema porfiriano en la literatura histórica de entonces estuvo por lo general bajo la sombra del asunto revolucionario y, en consecuencia, en medio de las controversias políticas. Si bien es cierto que en el periodo aparecieron varios textos, algunos de ellos biográficos, que añoraban los viejos buenos tiempos, éstos surgieron con el firme objetivo de resarcir la imagen del general Díaz, obscurecida “por la embestida brutal de diecinueve años de odio” y tergiversada por algunos historiadores “insensatos”.²³ No obstante, fue la historiografía pro-revolucionaria, pragmática y liberal, complementada por otros libelos escritos por periodistas y novelistas extranjeros, la que predominó y la que, con base en una noción de la historia como tribunal de justicia, condenó el gobierno del general Díaz a la ignominia.

²⁰ Robert Potash. “Historiografía del México independiente” en *Historia Mexicana*. Vol 10, núm 3, enero-marzo 1961.

²¹ Álvaro Matute. *La teoría de la historia en México. 1940-1973*.

²² Álvaro Matute. *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911-1935)*. p. 27

²³ Así se expresaba Nemesio García Naranjo en 1930 en su biografía sobre Porfirio Díaz. Entre esos historiadores menciona a José López Portillo y a Francisco Bulnes, todos abordados aquí más adelante.

Para entender mejor la posición en que fue colocada la persona del expresidente Díaz en los años que siguieron al estallido de la Revolución Mexicana, conviene tener en cuenta la imagen sobre los dictadores que transmitieron las páginas de la literatura en ese periodo. Comunes en la historia del continente, estos personajes ejercieron un papel significativo en la vida política de los países latinoamericanos tras sus respectivos procesos de independencia, ejerciendo las más de las veces un poder autoritario y represor. Señalados, en consecuencia, como causantes de los grandes males de cada nación, estos hombres y sus sistemas de gobierno se convirtieron en protagonistas de la novela literaria, en donde devinieron la encarnación de la crueldad, la arbitrariedad y la depravación. Surgida a mediados del siglo XIX, esta novela de la dictadura, según se le denomina, alcanzó su expresión más afinada durante el siglo pasado, y en ella confluyeron literatos latinoamericanos muy renombrados.²⁴ Como ejemplo de la misma se halla la novela *Tirano Banderas*, escrita por el español Ramón Valle Inclán, cuyo personaje central, al parecer inspirado en Porfirio Díaz, sobresale como la representación de la ruindad y la degradación de la sociedad.²⁵

Mas esta denigración y satanización de la imagen del dictador siguió también otra lógica: la del proceso de mitificación de la revolución que lo echó del poder, el cual se agudizó más con la consolidación del régimen que en los años veinte se ostentó como el continuador de las demandas sociales, los programas y los ideales de dicho movimiento. Según afirma Ilene O'Malley, "mystification is central to the official ideology of the Mexican regime as well as to the political culture which supports and is supported by it."²⁶

El régimen que se institucionalizó tras el gobierno de Álvaro Obregón proclamó desde entonces ser resultado de un movimiento revolucionario popular y nacionalista. Sobre esas bases promovió un enaltecimiento a su favor sobre la historia mexicana, en el que la época anterior a 1910 y la posterior a ese año encarnaban dos periodos muy distintos. Como presunto heredero de ella, el gobierno se dedicó a justificar la revolución desde las demandas de los sectores a los cuales decía representar, sosteniendo que la dictadura porfiriana hubo de ser combatida y expulsada por su tiranismo, su opresión y su inclinación a privilegiar las ambiciones políticas y económicas de las clases altas y de los inversionistas extranjeros, por encima de los intereses de las clases populares. Frente a esta última se planteó el surgimiento de un nuevo sistema democrático, constitucional, de justicia social y de protección a lo nacional, mismo que se convirtió en la interpretación oficial del régimen. La revolución, además, fue utilizada como símbolo unificador de la nación, y para ello se homoge-

²⁴ Entre ellos, el guatemalteco Miguel Asturias, el cubano Alejo Carpentier, el mexicano Carlos Fuentes, el colombiano Gabriel García Márquez, el peruano Mario Vargas Llosa y el paraguayo Augusto Roa Bastos.

²⁵ Claude Fell "Des dictateurs de roman." en *L'Histoire*. Núm. 322, julio-agosto de 2007. p. 68-71

²⁶ "La mitificación [de la Revolución] es central para la ideología oficial del régimen mexicano tanto como para la cultura política a la cual sustenta y es sustentada por ella". Ilene O'Malley. *The Myth of the Revolution*. p. 5

neizó a sus héroes oficiales, no diferenciando los motivos e ideales de sus luchas y considerándolos parte de un único movimiento armado nacional y triunfante.²⁷ De acuerdo con Enrique Florescano, esta “política de unidad” llegó a ser una “compulsión irrefrenable del partido gubernamental”, en la que las expresiones faccionalistas eran vistas como enemigas de la verdad objetiva.²⁸

Lo anterior puede ser visto como una continuación de los propósitos nacionalistas de los últimos años del siglo XIX, con los que se buscaba consolidar el estado político mexicano y la unidad nacional mediante la divinización de una serie de símbolos de carácter oficial. En este tenor, la historia conservó su función instructora como parte de un sistema educativo que, al igual que el del régimen porfirista, pero ahora con un mayor alcance, aspiraba a promover la integración del conjunto de la sociedad. De esa manera, observa Florescano, la revolución hecha gobierno y su programa cultural se volvieron un cúmulo de “recordaciones, ritos, monumentos y celebraciones que invadieron las distintas esferas de la vida pública”, y que, además de la historia, se manifestaron a través de la literatura, la música y la pintura. No obstante, al ponerse enteramente bajo la tutela del Estado, el discurso de este proyecto cultural tendió a volverse dominante.²⁹ Así, el régimen revolucionario creó sus propios héroes míticos para sustentar su ideología, y con ello anatematizó a Porfirio Díaz, su contraparte, al obscurantismo.

Si bien no todos los autores de esta segunda etapa que hemos considerado fueron portavoces del discurso oficialista ni sostuvieron una interpretación homogénea, sus textos resultaron por lo general, según hemos dicho, consecuencia de la revolución y normalmente en defensa de sus causas (como quiera que las entendieran), aunque no así de su desenvolvimiento y sus efectos, frente a los cuales suelen manifestar su decepción y su desprendimiento.³⁰ Por consiguiente, puede observarse como tendencia colectiva de esta fase esa condena al gobierno de Díaz por el sistema de explotación al que habría sometido al pueblo de México y su identificación como un paréntesis histórico en el desarrollo de los ideales republicanos y democráticos, a pesar de serle reconocidos muchas veces sus aportes al progreso material del país.

Acorde con su orientación a exaltar el liberalismo decimonónico, uno de los elementos fundamentales con los que la historiografía del periodo marcó un contraste entre Porfirio Díaz y el pasado liberal, y que constantemente utilizó como un arma contra el primero, fue la figura de Benito

²⁷ Este anhelo unificador, apunta O'Malley, se convirtió en una de las características de la ideología interna del mito revolucionario; pero con él, dice, el nuevo sistema institucionalizado contrarió una de las características esenciales de la revolución: su desunión. Y es que Madero, Zapata, Villa, Carranza y todos los demás caudillos representaron movimientos revolucionarios distintos. *Ibidem.* p. 126

²⁸ Enrique Florescano. *Historia de las historias de la nación mexicana.* p. 422

²⁹ *Ibidem.* p. 402 (El programa educativo y cultural más importante de la época fue el encabezado por el político oaxaqueño José Vasconcelos, Ministro de Educación entre 1921 y 1924, el cual buscó difundir el conocimiento entre todos los estratos de la población, en aras de fortalecer la identidad de la nación).

³⁰ Javier Rico Moreno. *Presente y pasado en la historiografía de la Revolución mexicana.*

Juárez. Para la revolución, y posteriormente para el régimen político que de ella emergió, el emblema juarista fungió como otra base ideológica con cuya proclamación buscaban demostrar su herencia liberal. Como se mencionó más arriba, el símbolo de Juárez había tenido una función similar para el gobierno porfirista; mas con el estallido social de 1910 aquél fue enarbolado por la literatura política e histórica como un estandarte a favor de la causa revolucionaria, y como un alegato de crítica y condena en contra de Díaz,³¹ quien devino la representación del antiliberalismo. Así, al tanto que la revolución destruyó el culto a Porfirio Díaz, el de Juárez se consagró como uno muy útil también en los nuevos tiempos.

En resumen, la Revolución Mexicana se convirtió en el tema central de las controversias políticas de los decenios posteriores a 1910, jugando un papel esencial en el viraje radical que se operó en la historiografía con respecto a Porfirio Díaz y a su gobierno. Si a partir de entonces ésta nos revela la imagen del dictador tiránico y represor es porque el México porfiriano fue abordado y juzgado a través del conflicto revolucionario. Muchos escritores, independientemente de sus inclinaciones políticas, tendieron a calificar el movimiento armado como necesario y, en esa lógica, vertieron numerosas acusaciones y calificativos ominosos en contra del gobernante al que consideraban culpable de la involución política nacional. Esta manera de ver las cosas adquirió la categoría de oficial, si bien no generalizada, máxime con la institucionalización del régimen que se ostentó como resultado y heredero de las demandas de la revolución, dando validez a una interpretación de la historia en la que Díaz no tenía cabida más que como el personaje que representaba la antítesis de su ideología.

Como ha podido apreciarse, la percepción sobre el Porfiriato en las dos etapas hasta ahora descritas estuvo estrechamente ligada al contexto político desde el cual fue contemplado, primero al de una época en el que se veía a sí mismo como la encarnación del desarrollo nacional, y luego al de una que lo pintó como el mayor obstáculo para el avance de México. Sin embargo, si ha de hacerse un balance historiográfico hasta 1940, ambas visiones resultaron nocivas para don Porfirio. Y es que, en opinión de Charles Hale, la valoración de la historia independiente de México hecha desde la ideología particular que caracterizó dos épocas en las que los mitos políticos jugaron un papel muy significativo en la construcción de la misma, generó una seria distorsión de nuestro siglo XIX, obstaculizando la comprensión histórica sobre ese pasado.³² Porfirio Díaz fue, sin duda, uno de los temas más tergiversados y menos comprendidos.

³¹ Charles Weeks. *Op. cit.*

³² Charles Hale. “Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la revolución” en *Historia Mexicana*, Vol. 46, núm. 184, 1997. p. 826

3.- Porfirio Díaz, el patriarca liberal

No fue sino a partir de la década de los cuarenta cuando aparecieron esfuerzos serios por estudiar y entender el México porfiriano, comenzando así una profunda revaloración historiográfica del general Díaz y de su régimen. El primer elemento a destacar en este cambio fue el uso de un mayor número de documentos, muchos de los cuales habían permanecido hasta entonces inutilizados o simplemente desconocidos. Con ello, este tema dejó de ser un asunto que competiera sólo a los memorialistas, los aduladores o los rencorosos, quienes habían hecho uso de un número limitado de fuentes, y siempre sujetos a su partidismo político. Con el inicio de esta tercera etapa surgió una historiografía que buscaba reconstruir la época porfirista a partir de documentos muy diversos, como periódicos, debates del Congreso, archivos personales, correspondencia privada, entre otros, tanto de la capital como del interior del país. Y si bien los intereses y las preocupaciones de la historiografía continuaron orientándose en gran parte hacia el asunto revolucionario y el sistema político de los decenios postreros, en estos años surgieron las obras más ricas que en torno al Porfiriato se han escrito.

A este hecho trascendental contribuyó en gran medida la consolidación del régimen político mexicano. Con el fin de la guerra mundial y la substitución de los generales revolucionarios por los licenciados en la presidencia cambió el ambiente en el cual se desenvolvían los historiadores. El partido oficial se rebautizó (de PRM a PRI), las relaciones con Estados Unidos se normalizaron, se implementó una política de mayor desarrollo industrial, haciendo a un lado los viejos programas agrarios, y las pugnas internas se serenaron notablemente. Todo ello produjo una estabilidad social y política muy importante que permitió a los historiadores trabajar en una atmósfera de mayor neutralidad, elemento que la adoración a Díaz primero y el calor de la ola revolucionaria después habían opacado gravemente.³³

Otro catalizador muy importante de esta renovación historiográfica fue el proceso de profesionalización e institucionalización de la labor del historiador, suceso al que favoreció en mucho la llegada de los exiliados españoles durante el sexenio cardenista (1934-1940). Hombres de ciencia, letras y filosofía, los transterrados ibéricos hicieron grandes aportaciones al impulso de la academia en México, luego de que la Revolución Mexicana hubo sesgado el desarrollo de la investigación científica y humanista en ese medio.³⁴ La conversión del estudio de la historia en una disciplina especializada que requería la formación de comunidades y el establecimiento de un conjunto de reglas para la investigación es un fenómeno que se remonta a los inicios del siglo XIX

³³ Robert Potash. "Historiografía..." *op. cit.*

³⁴ Álvaro Matute. *La teoría de la historia. Op. cit.*

europeo. Desde entonces, las universidades jugaron un papel trascendental como focos de la indagación, la enseñanza y, más tarde, la difusión de la historia, siendo los centros universitarios alemanes el modelo a seguir para el resto de la Europa occidental y para los Estados Unidos.³⁵ Así, bajo el influjo de las escuelas europeas, durante los gobiernos de Cárdenas del Río y de Ávila Camacho se fundaron diversos centros de investigación que ayudaron a mejorar la cantidad y la calidad de los estudios históricos, sobre todo aquellos que tenían que ver con nuestro país; entre los más importantes estuvieron, sin duda, La Casa de España (El Colegio de México), el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Con su institucionalización, la práctica del historiar adquirió un carácter profesional, dejando de ser una actividad a la cual alguien se dedicaba por simple interés y voluntad. Los enfoques se diversificaron, los métodos se renovaron y las preocupaciones se reorientaron hacia una búsqueda más exhaustiva y neutral.³⁶ Dentro de los elementos más sobresalientes que trajo consigo esta renovada manera de abordar el estudio del pasado se encuentran el rechazo a establecer leyes o regularidades en la historia, o a la formación de modelos de explicación abstracta; por el contrario, ahora se ponía énfasis en los elementos espontáneos o impredecibles de la libertad y la creatividad humanas.³⁷ De igual forma, el lugar central que ocupaba el Estado en la interpretación histórica fue cediendo espacio a lo largo de estos años a la reflexión sobre la sociedad y la cultura, a las cuales se reconoce como una fuerza determinante en el curso de la historia. En México, el uso intensivo de fuentes documentales muy diversas fue una respuesta a estas nuevas perspectivas e intereses.

Hacia mediados de siglo Daniel Cosío Villegas admitía la necesidad de estudiar el tema del Porfiriato a partir de las fuentes primarias.³⁸ Y en efecto, en estos años surgieron las obras más eruditas que al respecto se han hecho en México. Alberto María Carreño dirigió la compilación de la correspondencia que conforma el enorme *Archivo personal de Porfirio Díaz*; por su parte, José C. Valadés publicó en tres volúmenes *El porfirismo: historia de un régimen*, libro que, según Robert Potash, sobresale más por la cantidad de documentos que maneja que por el uso adecuado de ellos; el mismo Cosío Villegas encabezó durante más de veinte años el importante proyecto de la *Historia moderna de México*, cuyo último tomo apareció hacia inicios de los años setenta; finalmente, Jesús Reyes Heróles escribió no un libro sobre el Porfirismo exactamente, sino un amplio estudio sobre el proceso histórico de *El liberalismo mexicano*.

No obstante, aun cuando estas obras contribuyeron a revalorar muchos aspectos del México anterior a la revolución de 1910, aún puede notarse en ellas una tendencia a oscurecer el régimen

³⁵ Georg D. Iggers. *La ciencia histórica en el siglo XX*. p. 25

³⁶ Conrado Hernández López. *Op. cit.*

³⁷ Georg Iggers. *Op. cit.*

³⁸ Daniel Cosío Villegas. *Op. cit.* p. 15

porfiriano, juzgándolo ya sea por su gobierno inconstitucional, de acuerdo con Valadés; por haber sometido a la nación a una tiranía que desvirtuó los grandes esfuerzos del liberalismo juarista y lerdistista, según Cosío; o en el caso de Reyes Heróles, uno de los máximos ideólogos del régimen priísta, al negar toda continuidad histórica del Porfirismo con relación al pasado liberal. En opinión de estos tres autores, el movimiento revolucionario representó un medio para reinstaurar el proceso de progreso político truncado por don Porfirio. Y aunque sus obras conservan una interpretación similar a la que vimos en el apartado anterior, constituyen una fase historiográfica distinta de aquella precisamente por abordar el tema ya no desde la perspectiva apasionada de antes (aunque no abandonen su subjetividad y utilicen muchas veces un lenguaje demasiado juicioso), sino con base en la utilización de exhaustivas fuentes documentales, siendo parte de lo que Luis González denominó como los “restauradores de la prudencia”.

Otro ejemplo más de que en la historiografía prevaleció la imagen negra del presidente Díaz es el estudio sobre la ideología de la revolución que llevó a cabo don Arnaldo Córdova. Desde su perspectiva marxista, este historiador asegura que el conflicto armado que derrocó al general Díaz fue un movimiento inusitadamente social, que se alzó para deponer un régimen de privilegio que protegía políticamente a una cúpula capitalista en contra de las clases populares, personificando “el mayor obstáculo” para la evolución del país.³⁹

Si bien desde los años cuarenta fue perceptible una relajación en la posición del gobierno con relación al político oaxaqueño, la condena oficial siguió siendo persistente al menos durante las siguientes tres décadas.⁴⁰ Una muestra de ello fueron los libros de historia de primaria de 1972, en los cuales se resaltaba el perjuicio que había acarreado la longevidad del régimen porfiriano. Estos textos presentaban a un gobernante sujeto exclusivamente a su voluntad, cuya obsesión por perpetuarse en el poder había tenido “muchas consecuencias contrarias al adelanto político y social en México”, haciendo sucumbir los derechos individuales y la libertad política ante la imposición de la paz y del progreso.⁴¹

Para Ch. Hale lo anterior se debe a que durante muchos años 1910 se mantuvo en el discurso oficial como una “barrera ideológica infranqueable” que separaba dos regímenes plenamente diferenciados: la dictadura y la democracia. Sugerir cualquier continuidad política entre ambos era, dice, cuestionar la validez de la lucha revolucionaria, convertida en un “mito político” que guiaba la

³⁹ Arnaldo Córdova. *Op. cit.* p. 43

⁴⁰ Por ejemplo, si bien Carmen Romero Rubio, viuda de Díaz, pudo regresar a México por estos años, los restos de don Porfirio continuaron, y continúan aún hoy, exiliados en un cementerio de la capital francesa.

⁴¹ Enrique Maza. “En los libros de texto se resalta lo que se quiere para justificar el proyecto salinista” en *Proceso*. Núm. 827, septiembre 1992. p. 6-12 (En este amplio artículo se comparan las diferencias que existen entre las versiones que se han planteado sobre el régimen de Porfirio Díaz en los libros de texto de historia de la SEP en diferentes ediciones, ello a razón del debate suscitado por los libros publicados en 1992)

vida del estado mexicano.⁴² Sin embargo, conforme transcurría la segunda mitad del siglo iba acentuándose en la historiografía una tendencia que ponía en tela de juicio el supuesto éxito de la revolución, así como su calidad de unívoca, nacional y triunfante, largamente pregonada por el régimen institucionalizado. Esta corriente, denominada revisionista, alcanzó un mayor impulso con los sucesos del otoño de 1968, entre otros, en los que quedó de manifiesto que el autoritarismo y la represión seguían siendo parte integrante del régimen político actual.

De los primeros historiadores en objetar el argumento de que los ideales que habían dado origen a la revolución vivían un cabal cumplimiento fue el propio Cosío Villegas, quien llegó al grado de calificar al gobierno, en tiempos de Miguel Alemán, como una especie de “neoporfirismo”; de hecho, su trabajo sobre la historia moderna de México es una búsqueda de las bases históricas que fundamentan la limitación del poder central a través de la Constitución, pues pensaba que la vida democrática del país seguía siendo aún una tarea pendiente de la posrevolución, debido, en gran parte, al “autoritarismo” de su tiempo. Por su parte, José Fernando Iturribarria retomó aquel calificativo para referirse a la falta de un sistema democrático pleno, en el que se llevara una renovación periódica de los poderes públicos verdaderamente por medio del voto ciudadano, siendo válida aún la vieja máxima porfirista de “primero es ser y luego la manera de ser”.

En este mismo sentido, Córdova argüiría que el Porfirismo no constituyó ninguna “Edad Media” en nuestra historia, como sostenía la posrevolución, ni que ésta fuera la continuación del liberalismo del siglo anterior; el michoacano señala inclusive que ambos periodos respondieron al “mismo proyecto histórico” de favorecer el desarrollo capitalista en México. Años más tarde, Enrique Krauze negaba que el Porfiriato hubiera gestado todos los males del país o que la revolución los hubiera corregido. De hecho, afirmaba que tanto Díaz como ésta última compartían una misma substancia: “el paternalismo integrista”; de ahí que “los regímenes de la Revolución no pueden condenarlo sin condenarse a sí mismos”.⁴³ Como estos ejemplos surgieron muchas obras más que ponían en duda la vigencia de los ideales del movimiento armado en los tiempos modernos. Mas ellas han sido parte también de una época de consenso ideológico promovido por el régimen, por medio del cual ha buscado asegurar su consolidación a través de la tolerancia hacia sus críticos, afianzando así la paz y la estabilidad de la nación, pilares de aquella.⁴⁴

Este revisionismo en torno a la revolución abarcó también, aunque en menor medida, el tema de Porfirio Díaz. Los ya mencionados Iturribarria y Krauze han sido autores importantes en esta tendencia que ha buscado comprender al expresidente a partir de la exploración de los documentos

⁴² Charles Hale. “La continuidad del liberalismo porfiriano: el caso de Emilio Rabasa” en Romana Falcón (comp.) *Don Porfirio presidente, nunca omnipotente*. p. 455

⁴³ Enrique Krauze. “Diez mentiras sobre Porfirio Díaz” en *Proceso*. Núm. 822, agosto 1992. p. 45-49

⁴⁴ Charles Hale. “Los mitos políticos”. *Op. cit.* p. 833

y desde una posición más crítica e imparcial. El primero, por ejemplo, reconoce que uno de los propósitos que inspiraron su obra fue la de “reivindicar la memoria del general Díaz como estadista, sin soslayar o eludir sus errores”. Además, resalta la importancia y la labor de don Porfirio en el desarrollo industrial de México, asegurando que sin lo creado por él la revolución habría debido comenzar sobre una base muy precaria.⁴⁵ Por su parte, Krauze resume la visión revisionista en cuanto a este tema al sostener que “la vuelta o no de los restos es menos importante que la necesidad moral de discutir a Porfirio Díaz con claridad, equilibrio y objetividad”. Si bien el oaxaqueño ignoró la desigualdad social y desoyó la urgencia de promover la evolución política del país, concluye Krauze, aquél se encuentra aún en un

exilio que no merece, como tampoco merece la gloria que quiso encarnar. Una mirada generosa -que siempre ha hecho falta en México- concedería, sin menoscabo de la verdad, que Porfirio Díaz contribuyó decisivamente a la integración material y a la consolidación nacional de su patria. Admitiría asimismo que algunas de sus faltas fueron hijas de la mentalidad de aquel tiempo y no de su voluntad dictatorial. Algunas, no todas.⁴⁶

De igual manera, el británico Paul Garner acepta que el objetivo de su biografía sobre Díaz, aparecida en años recientes, fue acentuar más el proceso de “reevaluación” histórica sobre el caudillo oaxaqueño. En su obra, este historiador revaloriza las características de la política porfiriana, marcando una clara diferencia con las dos etapas historiográficas anteriores, al afirmar que

la autoridad suprema que Díaz reclamaba y de la que, según sus enemigos, abusaba, era, en realidad, mucho menos suprema de lo que aparentaba. En el mosaico de la política mexicana, tanto nacional como estatal, el logro y el mantenimiento del poder era un proceso de negociaciones y renegociaciones constantes. En consecuencia, ni la historiografía porfirista, que alaba a Díaz como un hombre de destino sobrenatural, ni la antiporfirista, que lo caricaturiza como un tirano brutal, capturan la esencia de la política porfirista.⁴⁷

Durante los últimos decenios se ha llevado a cabo, pues, una profunda evaluación del régimen porfirico, estimulado por la sofisticación de los estudios históricos realizados tanto por historiadores mexicanos como, sobre todo, hay que decirlo, por investigadores extranjeros, principalmente de habla inglesa, quienes han mostrado un destacado interés por la historia moderna de nuestro país. Con especial relevancia hay que mencionar la aportación que ha hecho en este sentido la academia estadounidense, cuya atracción hacia los temas que competen a la América Latina y en general a lo que en estos años se denominó el Tercer Mundo ha sido notoria.⁴⁸ Los investigadores surgidos de

⁴⁵ Jorge F. Iturrabaría. *Porfirio Díaz ante la Historia*. p. 447-448

⁴⁶ Enrique Krauze. “Diez mentiras” *Op. cit.* y *Porfirio Díaz, místico de la autoridad*. 6 ed. p. 151

⁴⁷ Paul Garner. *Op. cit.* p. 76

⁴⁸ Javier Rico Moreno. *Op. cit.* p. 180

las universidades de Estados Unidos eran parte de un proceso de profesionalización que había iniciado al menos desde finales de la centuria anterior, y su incursión en los estudios sobre la historia de México contribuyó a acelerar ese proceso en nuestro país, así como a diversificar los enfoques de investigación. De este modo, la proliferación de una gran cantidad de estudios políticos, económicos, sociales, culturales y regionales ha ayudado a quitar ese manto obscuro con el que fue cubierto durante largo tiempo el Porfiriato; con ello, la imagen de Díaz como un dictador diabólico ha devenido en la de un gobernante benévolo, patriota y liberal,⁴⁹ y se ha reconocido la integración de su gobierno en el proceso histórico de México, es decir, tanto sus cimientos decimonónicos como su trascendencia en el veintésimo siglo.

Esta visión se ha consolidado más durante los últimos veinte años, en los que si bien el Estado mexicano no termina por aceptar la deuda que tiene con su predecesor de inicios de siglo, sí ha podido notarse una mayor apertura del régimen con relación a don Porfirio. Tal es así que a inicios de los noventa el gobierno permitió la grabación de una telenovela histórica sobre la vida del general Díaz al interior de varios recintos federales “con la autorización expresa del presidente Carlos Salinas de Gortari.”⁵⁰ Asimismo, los libros de historia de primaria publicados en 1992 resaltaban, a diferencia de los editados en décadas pasadas, y en medio de una enorme polémica, al gobierno porfirista por sus logros en materia económica y de pacificación, recuperando “su figura para la historia patria, que otras ediciones anteriores de los libros de texto condenaban casi en blanco y en negro”, y minimizando los contrastes sociales.⁵¹

En resumen, desde mediados del siglo XX se operó en la historiografía mexicana un viraje muy importante con relación a la literatura de los periodos precedentes, producto de un movimiento de escepticismo frente a la interpretación tradicional de la historia de México y del proceso de profesionalización que experimentó en estos años la labor del historiar, incentivada en gran parte por la colaboración extranjera. Esto dio lugar a que se abriera un abanico muy amplio de temas por investigar, de enfoques por explorar y de recursos documentales por utilizar. Y si bien la condena general al régimen porfirico continuó por muchos años más, lo anterior permitió que tanto la Revolución Mexicana como el Porfirismo adquirieran una nueva dimensionalidad y, con ello, una nueva significación en el devenir histórico de nuestro país.

⁴⁹ Paul Garner. *Op. cit.* p. 27

⁵⁰ Héctor Rivera. “Vuelve Porfirio Díaz, 80 años después: el gobierno abre su casa, la televisión muestra su vida.” en *Proceso*. Núm. 822, agosto de 1992. p. 44

⁵¹ Enrique Maza. “En los libros de texto...” *Op. cit.* p. 7 En este número del semanario *Proceso* pueden encontrarse varios artículos que recuperan las controversias provocadas por los libros de texto de historia.

Hasta aquí hemos dado un rápido repaso por los distintos momentos historiográficos por los cuales ha transcurrido el asunto del régimen porfiriano, señalando los aspectos más sobresalientes de cada uno y poniendo de relieve las diferencias que entre ellos existen. Como ha podido apreciarse, los cambios, muy perceptibles, en esta literatura se relacionan directamente con el entorno político imperante en la época en la que ella fue escrita, por lo que cada una de las tres fases señaladas tiene una delimitación temporal específica, aunque no del todo rigurosa. Lo anterior resulta particularmente notable en las dos primeras etapas, sobre todo si se toma en cuenta el hecho de que muchos de quienes se dedicaron a historiar en esos años estaban vinculados con los círculos de la política y, por consiguiente, con las pretensiones y las controversias de entonces, lo cual se reflejó, además, en la orientación y el contenido de sus obras. Fue hasta mediados de siglo cuando una gama de factores muy diversos repercutió de manera decisiva en la renovación de intereses y perspectivas de investigación, en las que ha destacado no sólo la manera de abordar este tema, sino también en sus propuestas interpretativas, mismas que han permitido revalorar las versiones oficiales y tradicionales de la historia del México moderno, así como enriquecer y diversificar las explicaciones que se plantean al respecto.

Este breve repaso ha tenido por objeto hacer una descripción de las principales características de los tres momentos que distinguen a la historiografía relativa a Porfirio Díaz. En adelante, haremos una revisión de la mayoría de las obras, entre otras, que dieron origen a tal periodización; esta última, al mismo tiempo, fungirá como base organizativa y orientativa de las siguientes partes del trabajo, en las cuales nos centraremos en indagar la manera en que sus autores concibieron el tema particular de la lucha de Porfirio Díaz por la presidencia de México. Considerándolos dentro de la fase historiográfica correspondiente, a lo largo de los siguientes capítulos se hará un análisis de cada uno de ellos para, de esa forma, identificar la manera en que cada fase historiográfica reflejó los puntos descritos en el presente capítulo en torno a dicho tema, y, de ahí, configurar la imagen que ellas transmitieron del caudillo oaxaqueño durante su época revolucionaria.

Capítulo Segundo. Porfirio Díaz, la causa del progreso

En el presente capítulo se analizarán los elementos más significativos que en torno al tema de la carrera del general Díaz por llegar al poder caracterizaron a la historiografía del periodo en el que él mismo fungió como presidente de México. A lo largo de las siguientes páginas se desarrollarán los principales puntos vertidos en las obras de siete de los autores más relevantes de esta primera fase, todos ellos, en mayor o menor medida, hombres cercanos a Porfirio Díaz y a su gobierno.

Como se podrá observar, la laudatoria tarea a la que se entregó la historiografía de entonces con respecto a la figura del hombre que era considerado como el constructor del México moderno se refleja en el predominio de obras del género biográfico y en el número reducido de historias generales. En unas y otras, empero, salta a la vista la tendencia a utilizar la literatura histórica para asentar la visión que el régimen porfiriano -y los sectores que lo apoyaban- guardaba sobre sí mismo y sobre el pasado reciente del país.

Estando, en su mayoría, consagrados a la veneración de la vida militar del oaxaqueño (tal como quedó ejemplificado por las *Memorias* del propio Díaz en 1892), así como de las virtudes y éxitos de su régimen, estos textos, salvo dos excepciones, reducen a un espacio mínimo el decenio de la República Restaurada (ni siquiera referida en aquél documento -razón por la que queda excluido de este trabajo-), pero que no por ello deja de ser trascendente. Así, sus comentarios en torno a nuestro tema son interesantes, dado que permiten apreciar la concepción que el mismo régimen sostenía y deseaba transmitir, a través de la historiografía, sobre los motivos que habían inducido a Díaz a buscar la presidencia, y las implicaciones de esta búsqueda en los décadas siguientes.

Si bien se pretende presentar estas obras bajo un orden cronológico, me he permitido hacer una pequeña modificación al respecto, incluyendo primero las obras de carácter biográfico, ya sea del autor mismo o del general Díaz, y dejando al final aquellas que abordan de manera más general la historia de México. Esto con el objeto de facilitar al lector la comprensión tanto de las semejanzas como de las diferencias en ellas contenidas. Esta alteración no resulta del todo arbitraria, puesto que se hace también en función de los propósitos y del carácter de las dos últimas.

Ireneo Paz

Hombre perteneciente al círculo porfirista durante los años de la República Restaurada, el abogado jalisciense Ireneo Paz publicó en tres tomos sus Memorias bajo el título de *Algunas campañas*, entre 1884 y 1885. En ellas el autor no hace un recuento de toda su vida sino que parte de los últimos meses de la guerra contra los franceses y llega hasta el triunfo de la revolución de Tuxtepec en 1876.¹ Con un lenguaje apasionado e irónico, Paz recurre a sus recuerdos para dar razón de los acontecimientos de los que, según aclara, fue testigo presencial y marcaron su vida en esos años. Como parte de una facción opuesta al gobierno de esa época, Paz hace de su relato un alegato de acusaciones contra aquél y una consecuente exposición de motivos para justificar su propia actuación como revolucionario. Pero fue su cercanía y afinidad con el general Díaz lo que indudablemente hace interesante su libro, ya que en él podemos observar la visión de uno de los máximos partidarios que aquél tuvo entonces y que permite acercarnos en cierto modo a las razones que movieron al oaxaqueño y a los suyos a emprender una lucha revolucionaria.

En este texto puede percibirse el choque generacional que se produjo en las filas liberales tras el triunfo republicano de 1867 entre quienes, con un “temperamento netamente liberal”, se ostentaban como los verdaderos defensores de “la causa de la libertad” y aquellos a quienes consideraban “enemigos de las instituciones libres”. Según Paz, quien a lo largo del texto hace alarde de su pertenencia al primer grupo, México quedó entonces al amparo de un gobierno ambicioso y antidemocrático, erigido por los segundos, frente al cual los liberales auténticos tenían la obligación de combatir. Con base en esto, el autor delinea una clara antítesis entre Benito Juárez y Porfirio Díaz, a quienes identifica como las figuras más prominentes del período y líderes de ambos bandos, y en la que al tiempo que vuelve al presidente blanco de una reacia crítica, pone de manifiesto su admiración hacia la persona del segundo y hacia su lucha revolucionaria.

De acuerdo con don Ireneo, Juárez fue un gobernante “egoísta e intransigente”, celoso de su poder, que estableció un sistema “dictatorial” con el fin de vigorizar su autoridad y prolongar su mandato eternamente. Para ello, acusa, su gobierno hizo uso de mecanismos centralizadores “torpemente disimulados”, como la imposición y el sometimiento de los gobernadores estatales, el uso de facultades extraordinarias y la manipulación de los procesos electorales. Con relación a estos últimos, afirma que el zapoteca se creía el único político capaz de gobernar el país, por lo que no tuvo reparos en pisotear los derechos electorales para reelegirse en 1867 y en 1871 por medio de “descarados” fraudes electorales. En este sentido, Paz denomina la libertad de prensa, el poder legislativo y la soberanía estatal como meras fórmulas, características de una tiranía cubierta con

¹ Para este trabajo se utiliza la edición del Fondo de Cultura Económica, publicada en dos tomos en 1997.

“oropeles democráticos”. Con un régimen así, lamenta, Juárez había condenado el progreso material al estancamiento y colocado la moral del país en su punto más bajo, luego de haber sido un reformador tenaz y probo. (II, p. 149)²

Para este escritor, pues, la dictadura juarista representaba un quebranto de los ideales que habían inspirado la lucha de los liberales desde 1857, de la que él mismo había formado parte, y con quienes compartía su convicción en los principios consagrados en la Constitución. Así, México se encontraba muy lejos de aquello que, en la concepción del aún joven idealista Ireneo Paz, debía ser:³ un país que profesara verdaderos hábitos liberales y que fuera sumiso ante las leyes vigentes; por el contrario, veía un gobierno opuesto a la libertad y a las instituciones democráticas. Y es que “el que abusa de su posición y quebranta los preceptos legales es siempre enemigo de las instituciones libres y del orden social.” (I, p. 178)

Si bien el jalisciense afirma que, para la época en la que escribe, el tiempo había borrado de su interior los rencores políticos de los años precedentes, a lo largo del texto fluyen su descontento y animadversión en contra de un gobierno al que llega a calificar como el “más arbitrario, más cruel y más antipatriótico” de la historia mexicana, y de un presidente que habría abandonado su papel histórico como defensor de la soberanía nacional y encarnación de la legalidad, para convertirse en un dictador que creía sólo en la omnipotencia de su investidura. Además, al asumirse como un perseguido político, Paz condena la represión con la que, según él, el régimen juarista trataba de acallar a sus opositores, volviéndose con ello más “insufrible y odioso”.

No obstante que a lo largo del texto el autor no deja de considerar el régimen de Benito Juárez como “un oprobio para México” o de calificarlo de “corruptor y concusionario”, es importante señalar que da muestra también de devoción hacia la persona del oaxaqueño, hombre a quien, dice, veneraban y cuyo “nombre glorioso” respetaban.⁴ De hecho, como habría de ser regla general en la historiografía profirista, es Sebastián Lerdo de Tejada quien aparece como el verdadero artífice de la política del presidente Juárez, sobre quien, asevera, ejerció una influencia “perniciosa”.

Producto quizá de su “alejamiento” del activismo político y revolucionario entre los años de 1872 y 1876,⁵ don Ireneo dedica menos espacio al régimen lerdistas, al que, con una postura más moderada, estima mucho más “soportable” que el de su antecesor, debido a que no fue insolente ni

² A lo largo de los siguientes tres capítulos el lector encontrará las referencias bibliográficas justo al final de la cita correspondiente, entendiéndose que se alude a la obra de la que en ese momento se está hablando en el texto. Las referencias completas de los libros analizados se hallan al final de este trabajo.

³ Según lo expresa una década después, con los tuxtepecanos consolidados ya en el poder.

⁴ Aunque muchas veces no es del todo claro a quiénes se refiere Paz cuando habla en primera persona del plural, es posible conjeturar que aluda al pequeño grupo de liberales con el que combatió al Segundo Imperio en Sinaloa, o bien, teniendo en cuenta el año en que escribió este libro, al grupo de personas con quienes entró en contacto en los años postreros y con los que conformó el grupo de oposición liberal antijuarista.

⁵ Paz, en realidad, continuó ejerciéndolo intensamente a través de sus publicaciones en la prensa satírica.

represor, y a que permitió una libertad relativa. Sin embargo, afirma que el veracruzano sostuvo también un sistema alejado de los principios democráticos, en el que el ejecutivo continuó entrometiéndose en los asuntos estatales y promoviendo sus afanes reeleccionistas.

De este modo, al juzgar las administraciones de la República Restaurada como una traición al ideario liberal, Paz subraya la necesidad de impulsar un movimiento revolucionario que contribuyera a establecer una “franca democracia” y evitara que todo por lo que habían combatido históricamente los liberales quedara hecho añicos ante la dictadura. A decir suyo, cada acto de ésta había violentado la Constitución, situación que consideraban razón suficiente para retirar el respeto y el respaldo que habían proferido a Juárez anteriormente. (I, p. 306) Es imprescindible tener en consideración lo anterior, pues es en este punto del relato de Paz en el que cobra importancia la carrera de Porfirio Díaz en estos años.

Como ya se mencionaba, en *Algunas campañas* se observa una permanente exaltación a la figura del hombre al que durante esos años Paz tanto admirara y que, para la época en la que escribe, ocupaba por segunda vez la presidencia, así como una patente justificación de su actividad revolucionaria. De ahí que el jalisciense ponga mucho énfasis en los abusos y en las ilegalidades de los gobiernos de Juárez y de Lerdo; y es que en función de tales críticas sustenta la lucha de Díaz por el poder. Y Paz, que se distingue a sí mismo como un liberal nato y un idealista, que se sintió traicionado y decepcionado por el presidente Juárez, defiende las razones que lo indujeron a tomar las armas contra el gobierno, así como a apoyar la causa del caudillo sureño.⁶

La visión que Ireneo Paz plasma en su obra en torno a la actuación de Porfirio Díaz durante la República Restaurada ayuda mucho a comprender la interpretación que la literatura histórica de la época porfirista haría posteriormente a este respecto. Según establece, los actos arbitrarios de la dictadura provocaron la aparición de una atmósfera de descontento contra Juárez, y años más tarde contra Lerdo, misma que se tradujo rápidamente en un movimiento revolucionario generalizado que llevaba la anhelo y el propósito de recuperar la libertad ultrajada por el gobierno. En este sentido, el autor reconoce que la ola opositorista antigubernamental tuvo su origen en el “golpe de Estado” de 1865 y en la Ley de Convocatoria a elecciones de 1867.⁷ Particularmente en lo que toca a esta

⁶ Paz combatió en Sinaloa lo que consideraba la “violenta y fraudulenta” imposición del gobernador Domingo Rubí, aliado de Juárez y, asegura, contrario a los deseos de los sinaloenses. Posteriormente, tomó parte en una importante rebelión en Zacatecas y San Luis Potosí, uniéndose en 1871 a la revuelta porfirista de La Noria.

⁷ El primero fue la negativa de Juárez a abandonar el poder, alegando que el país, en medio de un intervención extranjera, no se hallaba en condiciones de convocar a elecciones; legalmente su periodo de gobierno concluía en ese año, debiendo corresponder la presidencia interina al presidente de la Suprema Corte de Justicia, entonces el general Jesús González Ortega. La segunda, por su parte, planteaba hacer enmiendas constitucionales por medio de una apelación plebiscitaria al pueblo que contrariaba el procedimiento estipulado por la misma Carta Magna. Esta ley fue publicada apenas un mes después de la vuelta de Juárez a la capital de la república.

última, asevera que ella representó la “manzana de la discordia” que escindió a un importante número de liberales de la esfera de apoyo del presidente, incluso él, quienes vieron en tal documento un atentado contra la Constitución, emblema de la nación tras el triunfo republicano sobre el Segundo Imperio. De esa manera, puntualiza, los delitos de “lesa democracia” cometidos por los regímenes de la República Restaurada fueron causantes directos del clima de rebelión y guerra civil que sobrevino a lo largo de todo el periodo.

Este entorno revolucionario, que aglutinaba tanto a los políticos “decepcionados” de Juárez y de Lerdo como a los militares dados de baja poco después de la restauración,⁸ creció en la medida en que se acentuaban las arbitrariedades de la tiranía, y se convirtió en la fuerza impulsora de las revueltas de La Noria, en 1871, y de Tuxtepec, en 1876, ambas acaudilladas por Porfirio Díaz. Así, la carrera revolucionaria de éste queda inserta dentro de ese fenómeno insurgente al que el autor concebía como un movimiento legítimo para impulsar la transformación política de México. Y es que las burlas al espíritu democrático, dice, sólo podían combatirse por medio de las armas; y “cuando se combate por la libertad, señores, todo queda justificado en el mundo.”

Lo anterior permite a Paz apartar la imagen del general Díaz de cualquier epíteto de ambición en su camino hacia el poder. El oaxaqueño, advierte, no buscaba satisfacer una “indigna ambición personal” cuando se levantó en armas, sino que deseaba acudir en auxilio de las libertades públicas que se encontraban en peligro. (II, p. 219) Con relación a esto, cabe poner de relieve que don Ireneo no plantea a un Porfirio Díaz alterando el orden de la nación ni promoviendo activamente la rebelión; por el contrario, destaca que el oaxaqueño, luego de las elecciones presidenciales de 1867, permaneció retirado de la vida política hasta que el mismo movimiento revolucionario le exhortó a acaudillarlo. Sólo entonces, remarca, aquél decidió sublevarse.

Paz confiere al destacado papel que el general Díaz jugó como soldado durante la guerra de Intervención la razón que impulsó a los enemigos del gobierno federal a acogerlo como líder de la corriente revolucionaria. A decir suyo, el caudillo oaxaqueño era entonces para muchos el prototipo del soldado patriota, cuyas virtudes como militar y administrador ejemplar, aunadas a su entereza, honradez y humildad, lo habrían vuelto un factor esencial para la culminación de la “epopeya nacional” y posteriormente “la esperanza más consistente” de aquellos a disgusto con el presidente. Como una muestra de esta admiración de los opositores hacia la persona de Porfirio se encuentra el fragmento donde el jalisciense relata la emoción que sintió momentos antes de su primer encuentro cara a cara con aquél, poco tiempo antes del estallido de la revuelta de la Noria.

⁸ En el verano de 1867 el presidente Juárez decretó, por razones de bajo presupuesto, el licenciamiento de más de cincuenta mil soldados del ejército regular que había defendido la causa republicana.

¡Iba a conocer al hombre que había sustituido en mi corazón el culto que antes había tenido por don Benito Juárez! ¡Iba a ver de cerca a aquel genio de la guerra, a aquel Cincinato en la política, que había preferido labrar la tierra, a todas las distinciones de su alta posición de militar! ¡Iba, por último, a estrechar aquella mano honrada en la administración de los fondos que habían servido para la guerra (...), único ejemplo en nuestra historia patria (...). Una de mis apetecidas ambiciones iba a lograrse (...), verme frente a frente de aquel hombre que representaba para mí el ideal del patriotismo y de todas las virtudes republicanas. (II, p. 181)⁹

Para este escritor, pues, México vio durante la República Restaurada el crecimiento de un amplio movimiento de oposición que pugnaba por los ideales de libertad y democracia, y que habría encontrado en la persona de Porfirio Díaz un punto de convergencia y cohesión tanto en su disgusto actual como en sus expectativas hacia el porvenir. En este sentido, *Algunas campañas* refleja que don Ireneo se concebía a sí mismo como un precursor de esta revolución general que pretendía derribar al régimen antidemocrático y opresor de la época. De ahí que recalque que la rebelión surgida en Sinaloa representó el origen de la serie de levantamientos que con el tiempo quedaron “enlazados” con la revolución nacional que culminaría con el ascenso de Díaz al poder en 1876.

Él era quien había hecho una campaña más gloriosa contra los franceses y el único que había rendido cuentas de su manejo [económico durante la campaña],¹⁰ lo mismo que él sólo había dejado contentos a los estados que estuvieron sujetos a su administración. Esto significaba para nosotros que era un hombre valiente, enérgico, honrado, justiciero y hábil político. No podían ir más lejos nuestras aspiraciones respecto del hombre que necesitábamos para salvar la libertad de la patria. (II, p. 20)

Este texto, empero, no deja en claro de qué manera la persona de Díaz aseguraba al propio Paz y a los demás la consecución de los ideales y los principios por los cuales venían pugnando. Así, todo pareciera explicarse aquí únicamente en términos de admiración y confianza idolátrica en que, como presidente, Díaz resarciría las “esperanzas defraudadas” y fundaría un régimen verdaderamente liberal y democrático. Y es que, frente a los “excesos” del gobierno, aparece siempre esa “esperanza” en Porfirio Díaz. De hecho, Paz asegura haber sido el primero en proponer a aquél como candidato a la presidencia en 1867, ya que, aun sin conocerlo, su solo nombre “me hacía estremecer de alegría y desbordar mi entusiasmo.”

Desde luego, resulta poco probable que para 1885 el autor tuviera necesidad o intenciones de dar razones a ese respecto. A su parecer, Díaz había encabezado una exitosa contienda a favor de

⁹ Significativo de la historiografía de este periodo es la comparación de Díaz con la figura del general y político romano Lucio Quincio Cincinato (519-430 a.C.) Este personaje fue mitificado como héroe de la historia clásica romana, volviéndolo la encarnación de sus más grandes valores: el patriotismo y el desprendimiento. Según se dice, tras combatir como jefe del ejército a los enemigos de la República Romana, este cónsul renunció a sus poderes plenipotenciarios y regresó, sin pedir recompensas, a sus labores en el campo.

¹⁰ Cuando Porfirio Díaz entregó la capital de la República al presidente Juárez en julio de 1867 remitió también una suma de \$87,000, aproximadamente, que había ahorrado en los gastos de su campaña.

“la emancipación del pueblo” frente a sus “opresores” de la tiranía. Además, pensaba que las guerras civiles que padeciera México a lo largo de su historia habían culminado definitivamente con la revolución de Tuxtepec, nueve años antes, iniciándose desde entonces la tan anhelada época de paz y democracia. (I, p. 291) De ese modo, la actividad revolucionaria del oaxaqueño, y el apoyo de quienes lo secundaron, encuentran aquí una justificación histórica ante la posteridad.

Hubert H. Bancroft

De origen estadounidense, Bancroft fue un hombre dedicado a la actividad de recopilación, colección y venta de libros y documentos poco conocidos, misma con la que llevó a cabo un fructífero negocio en el que, aparte de redituables ganancias económicas, logró conformar un enorme acervo de textos históricos. Con base en éstos incursionó en la labor del historiar, produciendo obras de historia política, social y cultural en masa, y para lo cual contó con un gran número de personas trabajando para él.¹¹ Venido a México en los años ochenta con fines de erudición, entró en contacto con hombres importantes del régimen gonzalista, incluso el general Díaz -entonces Ministro de Fomento-, con quien entablaría una conveniente relación mutua. Hacia 1887 Bancroft escribió una biografía del oaxaqueño, con la que éste buscaba proyectar su imagen de cara a su segunda reelección, y aquél obtener mayores ingresos.

Admiración y adulación podrían definir la *Vida de Porfirio Díaz. Reseña histórica y social del pasado y presente* de Hubert Bancroft. Para este autor el género biográfico resultaba un medio “interesante e instructivo” para dar a conocer la vida de un hombre excepcional de quien, dice, el mundo deseaba saber. No obstante, al ser un libro destinado a la propaganda personal del entonces presidente, es difícil establecer los límites entre su real admiración a la figura de aquél y su lisonja para cumplir los fines encomendados.

Así, este texto representa una exaltación de las andanzas de Porfirio Díaz como militar durante la época de la Intervención, así como de su papel en la presidencia. A través ella, el autor busca resaltar el influjo que la carrera personal del oaxaqueño habría tenido sobre los destinos de México en aquellas décadas. Y es que, según expresa, el general Díaz había sido artífice de la

¹¹ Su principal objeto de estudio fue la región suroeste de los Estados Unidos, cuya relación histórica con México orientó su trabajo también hacia éste, principalmente hacia la época precolombina. El hacer historia lo entendió siempre como un negocio fructífero; para ello estableció una empresa en la que un sinnúmero de empleados se encargaban de la ardua tarea de la lectura de fuentes y clasificación de información, mientras Bancroft y sus ayudantes más cercanos se ocupaban del estudio de las fuentes más importantes y de la redacción. En su larga labor como compilador e historiógrafo utilizó fuentes como crónicas, diarios, cartas, libros de viajeros y periódicos, mismas que ocupó para su obra más importante: *History of Mexico* (1885), en donde hace un estudio de la evolución histórica de los habitantes de México desde la época antigua.

independencia y la soberanía mexicanas, y, como gobernante, devino la encarnación de la estabilidad y la prosperidad nacionales. Dentro de una visión de la historia en la que el país había evolucionado de una etapa de guerra y anarquía a una de paz social y estabilidad política, el estadounidense presenta a aquél como el “redentor” del pueblo y el impulsor del progreso de la nación, y, por consiguiente, como el personaje central de la historia reciente de México.

Este texto quiere ser un testimonio de ese vínculo estrecho entre la vida personal de Porfirio Díaz y la vida del país, es decir, ilustrar cómo un hombre de grandes cualidades y capacidades repercutió decisiva y beneficiosamente sobre los destinos de este último. Para ello, Bancroft se dedica a llenar de elogios su figura histórica durante la guerra contra el Segundo Imperio, alabando sus habilidades estratégicas y su patriotismo, así como su disciplina, tenacidad, pundonor y valentía. Su importancia en la guerra fue tal, dice, que su presencia era necesaria para levantar el “ánimo patriótico” entre los soldados, decaído por el avance de las tropas francesas, puesto que sabía infundirles el sentimiento del deber de combate y defensa de la nación. Asimismo, destaca que sus batallas más memorables (Mihuatlán, La Carbonera y la toma de Puebla¹²) contribuyeron de manera decisiva a la victoria de la causa republicana y lo consagraron como “el adversario más formidable” de entre todos los jefes militares que combatieron a los franceses y a los conservadores. (p. 389)

A Díaz en verdad corresponden los honores de esta reconquista de la independencia, tanto en el ramo militar como en los civiles [...] por haber ejecutado por sí mismo, con sólo un cuerpo reducido de ejército, hazañas que no igualaron los ejércitos combinados del norte, del oeste y del centro [...] Díaz había recuperado la posesión del sur con reñidas acciones y batallas hábilmente dirigidas, conquistando después las provincias centrales con hechos tan gloriosos como la toma de Puebla, la derrota de Márquez y la adquisición de México. (p. 473)

Además, su rechazo a tratar, pactar o dejarse condicionar por los adversarios de la república, y su agudeza organizativa y administrativa mostradas durante tantos años en las provincias del sur¹³ le atrajeron la admiración general de la nación y un inusitado apego y apoyo popular.

Al abordar la época que siguió a la restauración de la república en 1867, esta obra ofrece la imagen que el Porfirismo deseaba transmitir sobre la actuación del presidente en ese periodo de su vida: una lucha para restablecer la libertad y los derechos del pueblo, y para impulsar definitivamente el progreso material de México. Esto a través de un marcado contraste entre el régimen político de entonces y la causa porfirista que lo enfrentó, y en el cual coloca al primero como una fuerza que impedía el avance del país y al segundo como una energía que buscaba impulsarlo. Es

¹² Las dos primeras del 3 y del 18 de octubre de 1866 respectivamente; el triunfo en la capital poblana seis meses después le valdría Díaz ser reconocido entonces y después como “el héroe del dos de abril”.

¹³ Antes de dirigir la Segunda División del ejército entre 1865 y 1867, Díaz había sido también subprefecto del distrito de Ixtlán y gobernador militar del Departamento de Tehuantepec entre 1855 y 1861.

decir, luego de presentarlo como el héroe de la libertad de México, Bancroft configura la imagen de Díaz como el paladín de la libertad del pueblo.

De esa forma, el estadounidense establece que los gobiernos de Juárez y de Lerdo se caracterizaron por la parsimonia y la “falta de progreso”, razones por las cuales el país no pudo consolidar la paz interna y continuó sometido a constantes agitaciones y rebeliones. Del mismo modo, sostiene que ambos gobernantes se enfrascaron en un “amor al poder” que suplantó su antiguo patriotismo y que los llevó a violentar la ley con el objeto de imponer sus respectivas reelecciones. Y si bien evita denominarlos como un gobierno dictatorial, sí deja ligada a ellos la condición de estancamiento e inconstitucionalidad, misma sobre la cual reconstruye el significado que, en su opinión, tuvo la lucha del general Díaz por el poder.

En *Vida de Porfirio Díaz...* puede observarse la tendencia a no ensombrecer el nombre de Benito Juárez en las páginas de la historia. Por tal motivo, el zapoteca no aparece como el factor principal de entorpecimiento del progreso nacional. Esa responsabilidad le es achacada a Lerdo de Tejada -y al elemento “aristocrático” que lo apoyaba-, a quien el autor imputa haber sido un ministro “ambicioso, ineficiente y egoísta”, que bloqueó siempre el “incuestionable vigor” que habría podido desplegar Juárez. Y como presidente, añade, el veracruzano siguió siendo el culpable de la paralización y la inestabilidad imperantes en México.

Bancroft reconoce como prácticas de los gobiernos de la República Restaurada la tendencia a la centralización del poder, la imposición de gobernadores y la intromisión federal en los asuntos estatales. Empero, la que más enfatiza e insistentemente tacha como la más grave de todas es la de las “intrigas oficiales” con motivo de las elecciones. Al hablar sobre los comicios de 1871, por ejemplo, asegura que a ellos el general Díaz se presentó como el candidato más popular y como el que mayores probabilidades tenía de ganar. Mas “se necesita poco conocimiento de las elecciones populares para convencerse que ninguna clase de esfuerzos [...] puede cosa alguna contra las maquinaciones de los gobernantes y otras autoridades interesadas, y con seguridad puede presumirse que la verdadera votación estuvo por Díaz.” (p. 485) Para este autor las elecciones constituyeron una farsa por medio de la cual los hombres del gobierno buscaban conservar el poder, y eventualmente el principal agravio constitucional que indujo a Díaz a tomar las armas.

Aun cuando Bancroft acepta la discordia que, tras la guerra de Intervención, surgió entre muchos miembros del Partido Liberal y el presidente en ocasión de la Ley de Convocatoria a elecciones de 1867, no plantea un conflicto generacional entre liberales ni mucho menos uno de carácter personal entre Juárez y Díaz. Más aún, afirma que éste mostró un gran respeto por su paisano, ya que a pesar de ese “error” continuó teniéndole admiración y agradecimiento. Porfirio, además, pese a estar consciente de las envidias que su fama como militar había generado, inclusive

en el mismo Juárez, decidió retirarse a su estado natal de manera abnegada y sin pedir recompensas, dedicándose a vivir sin ostentaciones, de forma humilde y pacífica.

Es aquí donde este historiador revela el aspecto más importante de su visión acerca de la actividad revolucionaria de Porfirio Díaz. De acuerdo con aquél, las grandes aptitudes que éste exhibiera en campaña para dirigir y administrar demostraron que el “puesto al que realmente estaba llamado” era el de gobernar, siendo ellas, por tanto, la base de lo que reconoce como el “irreversible éxito” de su presidencia. En este sentido, aduce que el caudillo oaxaqueño aguardaba el momento adecuado para “cumplir su gran tarea” de liberar a México de aquellos que escollaban su evolución política y material; no obstante, lejos de pretender hacerlo por medios violentos, permaneció retirado en el campo hasta que el pueblo apeló a él para dirigirlo. Y es que sus múltiples partidarios -el autor no especifica quiénes- lo tenían como la única esperanza para encabezar la causa de la libertad y los derechos populares, misma que “lo requería como su principal defensor”; Díaz acudió a ese llamado, y sólo entonces se lanzó a la revuelta. Así, esta biografía presenta el retrato de un héroe predestinado para la realización de una labor histórica personal que, al mismo tiempo, habría sido la materialización de la “grandeza” del país.

Es importante señalar que nunca queda del todo claro a qué se refiere el autor cuando habla de libertad o derechos del pueblo; a lo más, por cuanto puede inferirse del texto, podríamos decir que con ello aludía a la Constitución, principalmente lo relativo al derecho al voto. A este respecto, el acento puesto en la vulneración del régimen constitucional por parte del gobierno sirve a Bancroft para remarcar todavía más la oposición entre aquél y Porfirio Díaz. Pues si éste se alzó en armas por tal motivo, se observa que su persona queda ligada aquí a esos principios y su actividad revolucionaria a una lucha por restablecerlos.

Como ya se dijo, uno de los elementos más sobresalientes de esta obra es que el autor no plantea rencillas o animadversiones personales entre el general Díaz y Benito Juárez, quien figuraba como un personaje central en el discurso oficial porfiriano. Así, por ejemplo, al hablar sobre la muerte del zapoteca, hecho con el cual terminó la revuelta de La Noria,¹⁴ asevera que los porfiristas bajaron las armas por respeto a los antiguos méritos y a la “constancia impertérrita” de aquél; la pesadumbre se apoderó de ellos de tal manera, dice, que quedaron olvidados los errores que Juárez había cometido en contra de la ley constitucional. “Juárez representó a la república y la causa de la justicia; Díaz fue su campeón, el brazo vengador, el genio de la guerra [...] La noche eterna envuelve la forma, pero el nombre de Juárez será para siempre inmortal en la historia.” (p. 488)

¹⁴ El deceso del presidente Juárez ocurrió el 18 de julio de 1872. Este acontecimiento fue el tiro de gracia del movimiento noriano, pues uno de los puntos esenciales del Plan de La Noria (8-noviembre-1871) era el de oponerse a la reelección del zapoteca. Al morir éste, la rebelión quedó sin su sustento principal y, por tanto, sin justificación. Los porfiristas bajaron entonces las armas y solicitaron amnistía al nuevo gobierno.

Bancroft es igualmente enfático en negar cualquier ambición del general Díaz en su búsqueda por alcanzar el poder. Ello habría quedado evidenciado no sólo con su retiro a la vida privada tras la entrega de la capital de la república en 1867 o con la “madurez política y respeto a las leyes” que mostró al retirarse de nuevo luego de la derrota de la revuelta de La Noria, sino también con su renuencia a ser proclamado presidente interino, según lo estipulaba el mismo Plan de Tuxtepec de 1876. Y no lo hizo, exclama, porque sabía que dicha disposición “violaba la constitución”. Para resarcirla, el oaxaqueño reformó el Plan de la rebelión, otorgándole el cargo al entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia, José María Iglesias.¹⁵ Al respecto, el autor escribe: “Pocos hombres en México hubieran resistido [*sic.*] la tentación y hecho un sacrificio tan grande en pro de la ley, especialmente después de haber estado por dos veces tan cerca del objetivo más elevado de la ambición política como le había sucedido a Díaz. Esta abnegación por sí misma merecía el logro de ese honor”. (p. 499)

Porfirio Díaz ascendió al poder gracias a la “brillante victoria” de Tecuac en noviembre de 1876, luego de combatir a favor de la causa revolucionaria que impulsaba el pueblo enarbolando la bandera constitucional. Tras su arribo a la presidencia quedaron restablecidos el régimen constitucional, las leyes y la paz, comenzando el periodo de prosperidad nacional. Con base en esto, Bancroft confiere valor y significado a la carrera revolucionaria del general Díaz, la cual, desde tal perspectiva, queda justificada. De esa manera, al establecer una implicación directa de aquél en los acontecimientos que marcaron la historia de la nación, Díaz aparece como un personaje a quien debía mucho el proceso evolutivo del país.

Ignacio Escudero

Antiguo compañero de armas y persona cercana al entonces gobernante mexicano, el general Ignacio Escudero escribió en 1889 una biografía sobre aquél intitulada *Apuntes históricos de la carrera militar del general Porfirio Díaz, presidente de la República Mexicana*, con el objetivo de dar a conocer su labor y de contribuir a que ésta llegara a ser admirada por el pueblo en general, y para lo cual contó con el testimonio directo del mismo biografiado. Es decir, ésta es una de tantas obras que transmite aquello que el general Díaz quería se supiera acerca de su vida y de su régimen, así como la imagen que se tuviera de ellos. Sin embargo, al igual que muchos otros relatos del

¹⁵ El Plan de Tuxtepec (10-enero-1876) establecía en su artículo sexto que, al triunfo de la revolución, el Poder Ejecutivo interino se depositaría en el ciudadano nombrado por la mayoría de los gobernadores, previa aclaración que sólo serían reconocidos los ejecutivos estatales que se adhirieran al Plan o, en su defecto, aquellos que nombrara el “Jefe de las Armas”. A mediados de marzo, Díaz reformó dicho artículo en el poblado tamaulipeco de Palo Blanco con el objeto de atraer a Iglesias, entonces en conflictos políticos con Lerdo, pero condicionándolo a aceptar públicamente el Plan “en todas sus partes”.

periodo, su circulación se restringió a un número reducido de personas, en especial allegados al dictador y miembros del ejército.

En *Apuntes históricos...* puede constatarse la propensión de la historiografía escrita durante el régimen porfiriano a enlazar íntimamente la vida del “eminente caudillo” con “los sucesos más notables de nuestra historia contemporánea”. (p. 10) Así, apreciamos un canto de exaltaciones a la trayectoria personal de Díaz y a las “hazañas” en ella logradas, las cuales, exclama el autor, eran motivo de orgullo para México; una alabanza a los “gloriosos resultados” de un hombre que, dice, luchó por la defensa de la patria, la libertad y el progreso.

En ese orden de ideas, Escudero presenta la etapa militar del oaxaqueño como una brillante y valiosa lucha a favor de la reforma, la independencia y la autonomía del país. Según relata, Díaz se caracterizó por su entrega patriótica a la causa de la república y por haber desplegado un sin igual heroísmo, talento, audacia y genio táctico que le permitió obtener “esplendorosas victorias” que se volvieron determinantes para el triunfo de la nación, y a las cuales califica como “fechas inmortales en la historia patria”. Con ello, el general Escudero reconoce la intervención positiva de Díaz en el proceso y destino de la guerra por la segunda independencia de México.

En este texto Díaz aparece como un soldado que con base en su capacidad y sacrificios fue ascendiendo de grados hasta llegar a general; como un jefe que inculcaba el espíritu combativo y nacionalista entre su ejército; como un patriota que se mantuvo incólume en su convicción de luchar aún en los momentos más apremiantes; como un fiel subordinado del gobierno nacional que no aceptaba proposiciones del enemigo por sentirse “profundamente indignado por el insulto que se le infería” con ello. Debido a eso, resalta el autor, Díaz se ganó el apego del pueblo, quien admiraba sus virtudes y falta de ambiciones, volviéndose el caudillo más influyente entre él.

Porfirio coronó su “gloriosa campaña de Oriente” con la toma de la Ciudad de México, suceso con que sentenció el destino fatal del Segundo Imperio y devolvió a México su soberanía.¹⁶ No obstante, puntualiza que el “mejor timbre de gloria” de su carrera vino después con el desprendimiento de las facultades extraordinarias con las que estuvo investido, la renuncia a su alto puesto en el ejército y el “acto de abnegación” que significó su modesto retiro a la vida privada tras la victoria republicana de 1867.¹⁷

El noventa por ciento de este libro está dedicado al periodo que antecedió a dicho triunfo, dejando tan sólo unas cuantas páginas a los años en que Porfirio Díaz revolucionó para llegar a la presidencia. Según señala el autor al respecto, su deseo era evitar que resurgieran las rencillas y

¹⁶ El general Díaz entró en la Ciudad de México el 21 de junio de 1867, luego de mantener un férreo cerco sobre ella. El 15 de julio entregó la plaza al presidente Juárez, con lo que la república quedó restaurada.

¹⁷ Estos aspectos fueron motivo de alardes por parte de la prensa en 1867 y sirvieron mucho para vigorizar la imagen y la candidatura de Díaz con miras a las elecciones presidenciales del mes de septiembre.

divisiones de los años anteriores, entonces ya superadas. Pero, aunque breves, sus comentarios sobre ese periodo son significativos para los fines del presente trabajo. En ellos observamos la persistencia de la interpretación de una lucha justificada, que tomó como bandera la necesidad de pacificación, de consolidación de las instituciones republicanas y del progreso material del país, metas que los gobiernos de entonces ya no garantizaban, y en la que la persona del general Díaz vuelve a figurar como el personaje central que conduce el país hacia los nuevos derroteros.

De acuerdo con Escudero, los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada se convirtieron en un obstáculo para la evolución que el país requería, entendida ésta principalmente en términos de mejoramiento económico. Según afirma, México había dejado atrás el periodo en que luchó por alcanzar su ser nacional y su ser político; tras la guerra, lo que se necesitaba era impulsar el desarrollo de las fuerzas que mejoraran “la vida material” del país. Juárez y Lerdo no lo entendieron y, en cambio, se enfrascaron en “discusiones abstractas, inútiles y vanas” de carácter político, caracterizándose en consecuencia por la apatía y la inacción. Es decir, tanto uno como otro aparecen en este texto yendo a contracorriente de los requerimientos de México.

A decir del autor, en este momento de la historia mexicana el progreso era el deseo general del pueblo, mismo que al no ser satisfecho provocó una crisis social que trajo como consecuencia lógica el surgimiento de la revolución nacional que se proponía propulsarlo. “El país había llegado al inevitable periodo en que tras una dolorosa gestación se dá á [*sic.*] luz el verdadero progreso, y nada podía impedir ese cataclismo social” (p. 161) Para el autor, pues, la etapa conflictiva que siguió a la victoria republicana fue resultado de la inoperancia de un gobierno que no quiso atender más el proceso evolutivo del país y que, con ello, fue responsable de los levantamientos armados que perseguían su derrocamiento. En este sentido, sostiene que las revoluciones son movimientos justificados que buscan el mejoramiento de las situaciones económicas y sociales imperantes. Deponer las fuerzas que dificultaban el progreso de México era la posibilidad de alcanzarlo, pero siempre y cuando hubiera alguien capaz de responder a ello. Es aquí donde el autor sitúa el significado de la lucha del general Díaz por la presidencia.

Al igual que los escritores anteriores, Escudero resalta que Porfirio permaneciera, lejos de toda ambición, retirado de la vida pública y de toda intervención en la preparación del movimiento revolucionario nacional, hasta que esta fuerza acudió a él para pedirle se pusiera a la cabeza. A este respecto, sostiene que no son los hombres quienes hacen las revoluciones, sino que son éstas las que erigen a sus caudillos, a esos “apóstoles de la nueva idea de regeneración”.

Aunque este escritor rechaza de forma tajante opinar sobre la Ley de Convocatoria a elecciones promulgada en 1867, admite que ella provocó la reprobación de muchos liberales radicales -sin mencionar quiénes-, que desde entonces consideraron a Díaz como su jefe legítimo en

razón de sus valerosas campañas como soldado de la nación. Y si bien la reelección juarista puso de manifiesto la “gratitud nacional” con la que contaba el zapoteca, cierto es que a partir de ese momento surgió la corriente revolucionaria que impulsaría a Díaz durante los siguientes nueve años en su camino al poder, contando para ello con un amplio apoyo popular. Empero, el pensamiento radical tardó en madurar, por lo que se vio muy falible a la hora de enfrentar a Juárez, y en 1872 salió derrotado. Mas, como el gobierno de Lerdo no mejoró la situación del país, el porfirismo se fortaleció hasta consolidarse como un auténtico movimiento revolucionario. El máximo logro de Díaz aquí, apunta, fue el de conformar el gran partido liberal a partir de los elementos heterogéneos que lo apoyaban -nuevamente sin explicitar quiénes-, pero que compartían el deseo común de paz y engrandecimiento de la nación.

La porfirista no fue, por tanto, una lucha personalista. El movimiento que en torno a Porfirio Díaz se conformó y que lo adoptó como su líder fue el resultado de aquel ambiente revolucionario que se había gestado entre el pueblo a raíz de la quietud a la que los gobiernos de la república habían condenado al país, es decir, “la resultante de una crisis social, que preparaba la era nueva en la que iba entrar la Nación”. (p. 162) Así, al lanzarse a las armas, Díaz no buscaba satisfacer intereses personales, sino encabezar la causa del pueblo, o sea, su aspiración a la paz y al progreso. Esto es, cuando la evolución devino en revolución, Díaz comprendió la necesidad del país y decidió acaudillarla. En su primer intento falló, pero después dirigió “la revolución de Tuxtepec, que tras la fórmula convencional de su programa, ocultaba algo misterioso y desconocido, la vaga tendencia del pueblo mexicano a dar un paso más en la senda del progreso y la regeneración”. (p. 163)

En su escueto relato de periodo, Escudero elude comentar todo asunto o controversia de carácter político, inclusive aquellos que fugazmente alude, como los planes antirreeleccionistas de Díaz o los supuestos fraudes electorales del gobierno; de ahí que su concepto de revolución gire sobre todo en torno a la cuestión económica. De ese modo, mientras los regímenes de Juárez y de Lerdo figuran como un factor de estancamiento, las sublevaciones de Porfirio aparecen, por el contrario, representando las aspiraciones progresistas del pueblo.

En este punto cabe poner de relieve la idea de predestinación que el autor establece alrededor de la imagen del oaxaqueño. Y es que las grandes virtudes que Porfirio mostrara como militar y que supuestamente fueron un incentivo para todos aquellos que lo buscaron para dirigir la revolución, eran, según expresa en 1889, un presentimiento de sus grandes logros en la presidencia, siendo éstos, a la vez, la confirmación de tal sensación. El “prodigioso talento administrativo del Señor General Díaz, quien actualmente y en los tres periodos en que el pueblo le ha confiado el Poder Ejecutivo de la República, ha podido en un campo más vasto aplicar sus facultades, cambiando enteramente la faz de la Nación y llevándola rápidamente por el camino del progreso.” (p.148)

Así, Escudero plantea el camino de Porfirio Díaz en busca de la presidencia como una lucha necesaria y justificada. Esto no sólo en vista de la inquietud social surgida en aquellos años a causa del atraso material del país y de la urgencia que tenía de desarrollar sus fuerzas económicas, sino también porque, desde su perspectiva, el general Díaz había cumplido las demandas sociales que habían impulsado su lucha armada, demostrando ser un celoso guardián de las instituciones republicanas, un administrador honrado y el impulsor del progreso nacional. De ahí que afirme que los levantamientos de La Noria y Tuxtepec constituyeron la última fase de la evolución histórica de México, aquella en la que se consumó la “crisis necesaria” para producir su “regeneración” (p. 160) Es decir, al tiempo que la falta de progreso caracterizó este periodo, significó también el factor indispensable que habría permitido incitarlo, ya que dio paso a la formación del movimiento nacional que se dispuso a alcanzarlo; el programa tuxtepecano, dice, proponía esa regeneración, y Díaz fue su realizador.

Bernardo Reyes

De origen jalisciense, miembro de una importante familia de la política de su estado, el general Reyes fue un militar liberal que, luego de combatir a favor del gobierno de Juárez durante la rebelión de La Noria, apoyó el pronunciamiento de Tuxtepec en contra de Lerdo de Tejada. Pieza importante para la consolidación de la autoridad porfiriana en el norte del país, fue gobernador de Nuevo León y Ministro de Defensa, volviéndose así parte de la cúpula más cercana al presidente Díaz. Carismático y popular entre los elementos del ejército, fue por ello siempre una pieza de desconfianza en el ajedrez presidencial. En 1904 don Porfirio alentó sus esperanzas de sucederle en el poder, enfrentándolo con el Ministro de Hacienda, José Yves Limantour;¹⁸ al final Díaz frustró las aspiraciones de ambos y se reeligió por sexta ocasión. Un año antes, Reyes había publicado un portentoso libro intitulado *El general Porfirio Díaz*, una biografía apologética consagrada a reverenciar la vida y la persona del oaxaqueño. Por las razones mencionadas, es probable que el jalisciense haya escrito esta obra con la finalidad de agradar al dictador, y de esa manera lograr su gracia con vistas a las elecciones del año siguiente.

El general Reyes parece confirmar lo anterior al hablar sobre los motivos que lo indujeron a elaborar este libro. “Al escribir la biografía del ilustre Presidente de México no solo tenemos que hablar del héroe, por lo que toca al batalloso pasado, sino del hacedor, en los tiempos actuales de paz por él conquistada, de una época [,] la más brillante de nuestra historia nacional”, (p. 6) aquella

¹⁸ Ministro entre 1893 y 1911, a Limantour se le atribuyen por lo general los grandes éxitos económicos del régimen porfirico. Por esa razón, fue uno de los miembros más prominentes del gabinete presidencial.

que, añade, dejó atrás la guerra, el caos y la anarquía, y trajo consigo la prosperidad material del país. Con ello podemos constatar de nuevo la visión que sitúa a Porfirio como el realizador de esa labor histórica y la existencia de una historiografía dedicada a enaltecerla.

Empero, también este libro se ocupa de reseñar en su mayor parte la carrera militar de Porfirio Díaz hasta el triunfo de la república en 1867, relegando a un espacio mucho menor la época en que luchó por alcanzar el poder y a los veintisiete años transcurridos desde su elevación a él. Asimismo, Reyes acepta que la principal fuente que utilizó para la elaboración de su texto fue el testimonio oral y escrito del propio general Díaz, esto es, tanto conversaciones sostenidas con él como “trozos bellísimos” de sus *Memorias*, aparecidas en 1892, de las cuales “se reproducen los principales pasajes.”¹⁹

Así, deseando dejar hablar completamente a su protagonista, el autor se dedica a transcribir un sinnúmero de fragmentos extraídos de la autobiografía del presidente Díaz, limitándose a agregar sólo unos breves comentarios, que en realidad funcionan únicamente como complemento de sus fines vigorizantes; las enormes citas inclusas, así como un lenguaje que llega a ser en extremo alabador y adulador hacen en verdad cansada y fatigosa la lectura del libro; su sola primera parte -la que toca a la carrera militar de Díaz- resulta, en este sentido, interminable. Por su parte, la cortedad y la ligereza de su relato al tratar los años que siguieron a la restauración de la república, demuestran su entreguismo a la versión que sobre dicho periodo sostenía el régimen a través de la literatura histórica. Esto a pesar de haber participado militarmente en él, si bien sin relevancia alguna.²⁰

Dentro de un escenario histórico en el que el autor identifica a los conservadores como los causantes de todos los males nacionales del siglo XIX, destacando entre ellos la figura tiránica de Santa Anna, y a los liberales representando los esfuerzos por sacar al país del caos y del atraso, el jalisciense ubica la relevante figura de Porfirio Díaz, a la cual atesta de elogios y confiere un gran peso en los destinos de México durante todo ese transcurso.

En esta obra, entregada a hacer largas descripciones sobre estrategias, operaciones y acciones militares, el general Díaz sobresale como un estupendo militar al servicio de la nación, que con base en sus altas cualidades devino en “titán de la Reforma” y en “héroe de la segunda independencia”.

¹⁹ Escritas por don Porfirio con la colaboración del también oaxaqueño Matías Romero, ex Ministro plenipotenciario de México en Washington y, en ese entonces, fugaz Ministro de Hacienda (antecesor de Limantour). En ellas Díaz hace el recuento de su vida desde su nacimiento, en 1830, y las termina de tajo con su victoria en el sitio de México de 1867. Consagradas a exaltar sus propias virtudes militares, patrióticas y administrativas, sus *Memorias* fueron parte de una estrategia por vigorizar el culto a su personalidad. No obstante, los apenas cien ejemplares publicados en 1892 sólo estuvieron al alcance de sus colaboradores más cercanos. Fueron recientemente reeditadas en dos volúmenes por el CONACULTA, en 1994.

²⁰ Es decir, a pesar de ser participante en las rebeliones de La Noria, defendiendo a Juárez, y en la de Tuxtepec, de lado de Díaz, y de que en ellas debió ser testigo de muchos otros sucesos, su relato de la década de 1867-1876 está centrado por entero en la persona de Díaz.

De acuerdo con el autor, el oaxaqueño concretó la época “más brillante de su épica carrera” cuando comandaba la “formidable” campaña de Oriente contra las fuerzas invasoras, misma que coronó con sus heroicas victorias, “grabadas en nuestros fastos con caracteres inmortales”, siendo determinante para el triunfo de la república. Así, con relación a la toma de Puebla, Reyes expresa que

Ese triunfo, por lo genial de su concepción, por lo atrevido en el modo valeroso de realizarla, por su trascendencia en los destinos de la guerra que se sostenía [...] tiene que verse en los mirajes de la Historia, como el vívido núcleo del grupo luminoso de victoriosos hechos de armas que se efectuaron primero en Mihuatlán y la Carbonera, y después del 2 de abril, en San Lorenzo y la capital de la República. (p. 224)

Su “eximia carrera” como soldado se caracterizó, además, por su nunca quebrantable patriotismo, su sometimiento fiel al presidente Juárez, su recta conducta, el orden infundido en sus ejércitos, el cuidado en los asuntos administrativos y financieros de sus campañas, y la admirable modestia que demostró al retirarse tras la entrega de la capital, renunciando a sus facultades y a su alto mando castrense. De este modo, esta biografía tiende a exaltar la vida militar de Díaz, presentándola como un cúmulo de virtudes y “episodios gloriosos”, consagrando a aquél como el más importante general de aquella época y enlazando su persona con los destinos del país.

En cuanto a la lucha revolucionaria de Porfirio Díaz por alcanzar la presidencia, este texto nos presenta también la concepción de una lucha justificada en función de las condiciones del país en ese momento y de sus necesidades de progreso. En este sentido, Reyes plantea que la liquidación de los imperialistas y los conservadores marcó la culminación de una época histórica y el nacimiento de otra que establecía la urgencia imperiosa de satisfacer aquéllas.

Reyes reconoce la gran labor del presidente Juárez al encabezar las luchas en pro de la Reforma y de la soberanía nacional. Sin embargo, dice, tras la victoria de 1867 México requería de nuevos derroteros que permitieran consolidar su pacificación y desarrollar sus riquezas materiales para, de esa manera, impulsarlo hacia el porvenir; y si bien asegura que el nuevo gobierno del zapoteca buscó seguir sirviendo a la patria en esa tarea, “había terminado su gloriosa misión de salvar á la República en los dos periodos más críticos de su existencia”. (p. 255) Esto es, para el autor, el presidente Juárez había agotado ya su papel histórico para con México, frente a lo cual se imponía la necesidad de sustituirlo por un hombre nuevo, capaz de conducir a la nación por las vías del progreso.

El jalisciense resalta los beneficios que el presidente Juárez intentó introducir a través de la Convocatoria a elecciones de 1867. Con ella, dice, “el glorioso Juárez” deseaba afianzar la paz y el principio de autoridad, confiriéndole más atribuciones al ejecutivo de las que insuficientemente le daba la Constitución para ello. No obstante, acepta que aquélla tuvo como fatal consecuencia el

enfado y la decepción de muchos liberales con el gobierno y la consecuente división en partidos políticos. Por otro lado, la desmovilización de un importante número de excombatientes de la guerra provocó que el descontento se extendiera a los antiguos jefes militares, quienes encabezaron a partir de entonces un sinnúmero de rebeliones. Todo lo anterior, sostiene, impidió que se consolidaran la pacificación del país y la autoridad presidencial, y, por ende, que se produjera el tan anhelado mejoramiento económico.

Así, sin que el autor culpe directamente a Juárez de la situación del país, sí arguye que su gobierno constituyó un factor de estancamiento ante las necesidades de la nación. Y la evolución de México en este momento, afirma, “demandaba las energías ardorosas de iniciativa potente y atrevida, para que, desligada de recelos por un pasado que hacía temer en el porvenir, se lanzara resuelta a buscar el camino de su prosperidad”, un objetivo que requería como garantía un gobernante adecuado y las condiciones nacionales propicias. (p. 259)

Es en este estado de cosas que Bernardo Reyes ubica y valora la lucha del oaxaqueño por el poder. Con relación a ésta, aquél no plantea rencillas íntimas entre Díaz y Juárez ni una afanosa búsqueda por satisfacer ambiciones personales como motores de la causa de Porfirio. Muy por el contrario, sostiene que éste se lanzó a la revolución movido por una “obligación de conciencia”, que le hizo comprender la necesidad de liquidar las estériles pugnas que aún ahogaban el país y “de dar una sólida base al desarrollo de todas las riquezas latentes de la república”. Para Reyes, pues, la lucha revolucionaria de Porfirio Díaz encierra una especie de disposición visionaria que lo habría empujado a la realización de una labor histórica trascendente.

En este punto el general Reyes quiere dejar bien diferenciadas las causas que, en su visión, representaban las distintas facciones que se formaron entonces. Así, asegura que el partido juarista estuvo conformado por la burocracia oficial que encarnaba la inacción y el estancamiento; el grupo lerdistas lo compusieron “descontentos y aspirantes” al poder que personificaban los intereses de la aristocracia; y el porfirista, apoyado por el pueblo, lo agruparon todos aquellos hombres que deseaban impulsar el progreso material del país. Con ello, Díaz y los hombres que lo apoyaron quedan ligados aquí a ese objetivo que, como se ha señalado, respondía a lo que el jalisciense reconoce como las necesidades de México.

Apoyado por aquellos liberales a disgusto con Juárez, Díaz fue proclamado candidato a la presidencia en 1867 en razón de sus antecedentes y glorias militares; fue derrotado, empero, por la gratitud nacional con la que contaba el primero. Sin ambiciones, asegura el autor, permaneció pacíficamente en La Noria, al margen de las rebeliones que en contra del gobierno se pronunciaban; además, la sola posibilidad de enfrentarse a su respetado y admirado correligionario le infundía muchas dudas sobre si alzarse en armas. Pero, a pesar del desgarramiento que ello podía significar

para México, comprendió que “es ley de la vida y del progreso imponer el sacrificio para conseguir un bien”. Como punto unificador de las demás rebeliones, Díaz se sublevó, primero contra su paisano y posteriormente, al constatar que el gobierno no satisfacía las necesidades de la república, contra Lerdo.²¹ De esa manera, esta biografía plantea los movimientos revolucionarios de Díaz como un “patriótico” esfuerzo por sacar al país del estado de postración y caos en el que se encontraba, y por “encauzarlo” hacia el progreso material.

Con todo ello, Reyes dibuja un personaje predestinado, que concibió la época de prosperidad económica y material con antelación y que, por tanto, se lanzó a cumplir el objetivo de la nación. De ahí que, desde su perspectiva sobre el régimen porfirico, justifique sus dos rebeliones armadas; y es que, mediante ellas, dice, Díaz respondió a la ley del progreso y comenzó, tras el triunfo de 1876 y con una “intuición profética”, a cumplir sus “proyectos colosales”.

Salvador Quevedo y Zubieta

Abogado, periodista y doctor jalisciense, Salvador Quevedo y Zubieta fue en su momento un crítico del expresidente Manuel González, pero después desempeñó cargos consulares en Francia y en España durante el gobierno de don Porfirio. Hacia finales del régimen publicó en dos tomos una obra biográfica del general Díaz, el primero como *Porfirio Díaz. Ensayo de psicología histórica*, en 1906, y el segundo bajo el título de *El caudillo. Continuación de Porfirio Díaz*, en 1910. Este libro constituye una apología más destinada a exaltar la vida del todavía entonces presidente desde su nacimiento hasta su ascenso al poder en 1876, en un repaso descriptivo y detallista sobre su trayectoria militar.

Persuadido de que la vida de su biografiado “pertenece a la Nación y a la Historia”, Quevedo y Zubieta buscaba que su texto fuera un medio para darla a conocer. Para ello, asegura, dos son los elementos que sustentan su trabajo: la documentación y la aplicación histórica de la psicología. En el primer caso, don Salvador, hombre cercano al viejo dictador, acepta haberse apoyado fundamentalmente en las *Memorias* del general Díaz y en largas conversaciones sostenidas con él, por considerarlo un “documento vivo”; en cuanto a la “psicología histórica”, afirma que ésta permite comprender las acciones de los hombres contemplándolas inmersas en un medio social y no como “vaguedades autónomas”. Con base en esto, el autor presenta la actuación de Porfirio hasta el

²¹ Como en gran parte de la historiografía porfirista, el interés por describir acciones militares desaparece en esta parte del texto, época en la que Díaz y los suyos sufrieron dolorosas derrotas; si acaso llegan a hablar de ellas, estos autores procuran atenuarlas al máximo. Reyes, por ejemplo, asegura que en la revuelta de La Noria Díaz no quedó en realidad derrotado, sino sólo “separado” de la lucha, retirado (en Veracruz) por el bien de la paz, y vigilante de la situación del país.

momento de tomar el poder, como parte y consecuencia de las circunstancias sociales que, a su parecer, marcaron a México en esa época.

Acorde con la mayoría de la historiografía porfirista, Quevedo y Zubieta ocupa volumen y medio en narrar y ensalzar la carrera militar de Porfirio Díaz, elogiando sus capacidades como soldado, sus “audaces” triunfos frente a los conservadores e invasores extranjeros, su conducta recta y ordenada, su clemencia para con los enemigos capturados en campaña, sus extraordinarias cualidades administrativas, así como la humildad y sencillez con la que se retiró tras la victoria republicana de 1867. Con ello, estima la participación de Porfirio durante las guerras de Reforma e Intervención como una valerosa contribución a la lucha del pueblo mexicano por afianzar las instituciones políticas y la soberanía del país.

Con relación al camino revolucionario que siguió el general Díaz en los años posteriores, esta biografía ofrece una explicación similar a la de las obras que antes hemos abordado: una lucha que encuentra su justificación en lo que se reconoce como las necesidades de progreso material del país. De esa forma, se aprecia aquí también la existencia de un marcado contraste entre dos partes bien diferenciadas, cuyo conflicto marcó la época de la República Restaurada y definió el futuro de México, esto es, dos presidentes representando el atraso del país, y un revolucionario enarbolando la bandera del desarrollo para el porvenir.

De acuerdo con este escritor, los regímenes de Juárez y de Lerdo promovieron una crisis económica que imposibilitó el progreso de la nación, debido a su renuente “política antiextranjera” para permitir la entrada al capital estadounidense, lo cual, arguye, era necesario para impulsar el desarrollo de un país atrasado como México. La cuestión económica ocupa en este texto un lugar central, de manera que si bien el jalisciense reconoce la contribución histórica de Benito Juárez para garantizar los derechos políticos de la nación y su defensa ante la intromisión europea, considera estos años (1867-1876) como un periodo de franca inacción y retroceso.

Por la época que venimos considerando la República Mexicana se encontraba, bajo muchos puntos de vista, en el mismo estado que allá por la década de 1840-1850. Mas de veinte años habían transcurrido sin que cambiasen sus condiciones de inferioridad material. Verdad es que no se había andado a paso tardigrado en la proclamación de principios reformadores. Derechos del hombre a más no poder, derechos políticos a pedir de boca; libertad de conciencia, de expresión, de trabajo. (II, p. 192)

Y sin embargo, todo ello no resultaba suficiente. Mientras México requería incentivar su progreso material, los gobiernos de esta década se convirtieron en un obstáculo para ello y en un factor de estancamiento, al grado que, según sentencia, México “SE HABÍA PARADO”. Y tal situación, acusa, llevó al país a un estado de latente desorganización, disputas y levantamientos armados.

Es aquí donde el autor pone de relieve la necesidad y la importancia de un movimiento revolucionario que combatiera la política de los presidentes Juárez y Lerdo, y se propusiera mejorar la situación económica nacional. Ante la crisis del país, afirma, “sólo una convulsión revolucionaria podía ayudarlo, abriendo paso a la acción exterior, solución angustiosa en un país deshonrado por las revoluciones. Una de más implicaba desastre y, sin embargo, era lógica”. (II, p. 196) De este modo, aunque la revolución queda ligada a una era turbia y lacerante de la historia mexicana, se le representa también en estos años como un medio válido, y hasta único, para transformar esa misma realidad convulsa, y propulsar así la pacificación y el desarrollo material del país.

Quevedo y Zubieta difiere de los autores anteriores en algunos aspectos relativos al tratamiento de la figura de Benito Juárez tras la restauración de la república. Dejando de lado cuestiones de carácter político, el jalisciense asegura que la animadversión del general Díaz hacia el gobierno comenzó a partir de lo que denomina “discrepancias íntimas” con su paisano, producto del recelo y del egoísmo del zapoteca ante la consagración de aquél como un exitoso héroe nacional.²² A ello se habría sumado el licenciamiento injusto de un importante número de excombatientes de la guerra, aunque azuzado esto en realidad, dice, por el ministro Lerdo. El autor califica estas situaciones como actos de “ingratitude” de parte de Juárez y les confiere un peso decisivo como eventuales impulsores de la lucha de Porfirio. No obstante, resalta que, a pesar de no recibir recompensas de parte del gobierno, el caudillo sureño decidió retirarse humilde y pacíficamente.

Para Quevedo y Zubieta, las rencillas personales entre Juárez y Díaz revelaron y atizaron un enfrentamiento mucho más amplio, entre los civiles que conformaban el gobierno y que, como hemos visto, identifica con el atraso económico, y los militares revolucionarios, que representaban los anhelos sociales por impulsar el progreso. Esa diferencia en los papeles encarnados por ambos polos antagónicos, acentuada durante la administración de Lerdo de Tejada, es el marco en el que el autor inscribe los movimientos armados del periodo.

Sobre el alza y baja caprichoso y fortuito de las fortunas políticas, están las leyes que rigen el choque de elementos sociales contrarios (...) Dos grandes caracteres: uno profundamente civil, muelle en el obrar, loyalesco, moviéndose en línea oblicua; el otro intensamente militar, ávido de acción, avanzando en zag-zag sobre el mismo campo de experimentación social que el primero, tienen que encontrarse y chocar en el momento histórico en que se crucen sus direcciones antagónicas (I, p. 22)

²² Entre ellas, refiere la frialdad con la que el gobierno expresaba darse por enterado de los triunfos militares de Díaz, la molestia del presidente ante el perdón que concedía aquél a la vida de los prisioneros de guerra, algunas decisiones administrativas que Díaz tomó al recuperar el control de la Ciudad de México y que contrariaban las disposiciones de Juárez, el recelo que mostró éste a su correligionario al encontrarse cara a cara a la hora de la victoria, la no invitación a subir al carruaje presidencial al entrar en la capital el 15 de julio, así como las rencillas mutuas exhibidas durante un banquete “por la victoria” que terminó siendo “de la escisión”. Estos hechos se volverían en lo sucesivo un argumento recurrente en muchos autores.

Ambas partes aparecen, pues, como agentes de una tendencia diametralmente distinta que, en un momento en el que el país requería evolucionar, colisionaron y se enfrentaron. A este respecto, hay que señalar que el autor considera 1876 como un año en el que se jugó “la suerte de un pueblo”, entre un régimen retrógrado y un ejército “regenerador.” No obstante, pese a que el autor habla de un frente civil y uno militar, estos contingentes aparecen representados, si no es que reducidos, a tres personajes en torno a quienes gira la lucha planteada en el texto: Juárez y Lerdo por un lado, y Díaz por el otro.

Según afirma don Salvador, la actitud del general Díaz en el retiro fue siempre pacífica, rehusando encabezar las rebeliones armadas que surgían en muchas partes y viendo conformarse alrededor suyo un “partido fuerte” entre jefes de alta gradación, gobernadores, diputados y periodistas, pero sin despertar nunca intenciones de trastornar el orden. Sin embargo, advierte, Porfirio comprendió el momento de convulsión y estancamiento por el que atravesaba el país, razón por la que decidió lanzarse a las armas en 1871 y 1876, tomando como bandera la causa nacional de la regeneración. Así, las rebeliones de La Noria y Tuxtepec, acaudilladas por Porfirio Díaz, aparecen aquí como una respuesta al caos persistente de esa época y una lucha que se planteaba atender la necesidad social de progreso.

A pesar de que el jalisciense considera el Plan de La Noria como un documento fútil, plagado de “pretextos revolucionarios”,²³ asegura que Díaz no era un hombre ambicioso que buscara el poder por sí mismo, sino que su revuelta perseguía el objetivo de encaminar a México hacia el desarrollo económico y material. Asimismo, afirma que a sus pretensiones de insurrección en 1876 contribuyó la promoción que el gobierno comenzó a hacer desde muchos meses antes a favor de su reelección; y “en un país en que el Gobierno hace las elecciones, la intención significaba tanto como el hecho cumplido.” (II, p. 230) Mas Díaz permaneció en el retiro en ambas ocasiones hasta que sus propósitos impulsores del avance nacional se entrelazaron con los del pueblo en general.

Quevedo y Zubieta varía también, a diferencia de los anteriores escritores, su tratamiento de la figura militar del caudillo oaxaqueño al relatar esta etapa de su vida. Y es que, según admite, los saldos de la rebelión de 1871 fueron fracasos y desastres militares que dejaron a aquél reducido a la inacción absoluta, liquidado del mapa nacional y en calidad de amnistiado. Empero, el jalisciense enfatiza en este punto el respaldo y el influjo que el pueblo tuvo sobre su lucha por alcanzar el poder, máxime al aseverar que al estallar la rebelión de Tuxtepec Díaz se encontraba de nuevo en el pináculo de su popularidad, debido a una numerosa adhesión popular, similar a los tiempos de la

²³ En realidad, atribuye la autoría del Plan al llamado “Directorio Revolucionario”, aunque sin nombrar sus integrantes. Fue ésta una agrupación conformada por varios liberales civiles y militares que apoyaron la lucha de Díaz, y que, teniendo su centro de reunión en la Ciudad de México, se mantuvieron en contacto con aquél, retirado en Oaxaca. Gracias a este grupo, Díaz estuvo al tanto de la situación política en la capital.

Intervención. Y si bien acepta que Porfirio sufrió una desastrosa derrota en Icamole, Nuevo León,²⁴ la simpatía resurgida en él, dice, conformó “multitudes” en torno suyo, con ayuda de las cuales se alzó airoso en su campaña victoriosa del sur.

El doctor Quevedo y Zubieta resalta mucho la vinculación entre los deseos del pueblo y los movimientos armados dirigidos por Porfirio Díaz, mismos que veía como una emanación de la urgencia de mejorar la condición económica del país. “La entidad pueblo (...) ha sido para Porfirio Díaz un origen y una finalidad. Venía del pueblo e iba hacía el pueblo. De ahí su fuerza, o si se quiere su “providencialismo”. Hacia él se dirigía por voluntad y por instinto”. (II, p. 313) Porfirio Díaz triunfó y con ello la causa popular que acaudilló.

Tras arribar a la presidencia, el general Díaz quedaba frente a esa importante tarea. Como se ha señalado, el desarrollo económico es un punto central de esta biografía, mismo que dependía en gran parte del empuje extranjero. De acuerdo con el autor, durante su estancia en Texas, en los preliminares del estallido de la revolución de 1876, Díaz había atestiguado y se había embebido del “proceso civilizador sajón”, ejerciendo éste desde entonces una gran influencia sobre él. Todo lo que siguió en su vida llevaría el sello del americanismo. (II, p. 243) Sobre ella, dice, don Porfirio construyó el éxito de su misión histórica como gobernante. Si en aquel lejano año, dice, alguien pudo haber tomado en broma esos propósitos, “después ha habido que tomarlos en serio.”

La obra de Quevedo y Zubieta nos permite observar, por encima de sus matices particulares, la obstinación de la historiografía, hacia finales del régimen porfiriano, por resaltar y justificar la lucha de Porfirio Díaz por el poder a partir de los beneficios ulteriores que habría traído su ascensión al gobierno. Con ello, la presenta como una faceta revolucionaria de la historia mexicana, necesaria para dejar atrás una época conflictiva, anárquica y de atasco económico, e inaugurar otra de paz, estabilidad y prosperidad. De esa manera, constatamos la figura histórica del oaxaqueño, quien habría adoptado tales necesidades nacionales como bandera, para después satisfacerlas, como el héroe que guió al país a través de ese periodo de trance.

Francisco G. Cosmes

Dedicado al periodismo desde los años de la República Restaurada, Cosmes había sido partidario de la presidencia del ex Ministro de la Corte, José María Iglesias, a finales de 1876, pero devino posteriormente en uno de los principales aduladores del régimen autoritario porfirista desde la prensa. Fue miembro destacado del grupo de jóvenes intelectuales que conformaron, bajo la

²⁴ Batalla que habría tenido lugar el 20 de mayo de 1876, tras cuya derrota Díaz se dirigió a Oaxaca para continuar la campaña tuxtepecana en el sur.

dirección original de Justo Sierra, el periódico *La Libertad*, medio de difusión de la doctrina política científica;²⁵ desde ahí defendió la idea de reforzar al ejecutivo mediante reformas constitucionales, creyéndolo una posibilidad de establecer el orden en el país, luego de décadas de constantes guerras. Buscando quizá el regocijo presidencial, fue contrario a las propuestas reformistas de la Unión Liberal nacional de 1892 que pretendían acotar el carácter personalista del gobierno.²⁶ Fue diputado intermitente, aunque continuó escribiendo en diferentes periódicos, elogiando el régimen de Díaz como la representación del progreso material del país.

A inicios del siglo XX Cosmes incursionó en la actividad del historiar, para lo cual retomó la voluminosa obra de dieciocho tomos de Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, la cual abarcaba hasta el año de 1867, con el fin de continuarla e incluir los lustros que habían transcurrido desde entonces. Así, en 1901 apareció publicada en cuatro volúmenes su *Historia general de México: continuación a la de don Niceto de Zamacois, parte contemporánea, los últimos 33 años*. No obstante, a pesar de su título, esta obra se limita sólo a la época de la República Restaurada y ni siquiera de una manera completa, pues la narración finaliza en medio de los conflictos del gobierno de Lerdo con los poderes estatales, y mucho menos llega a abordar propiamente el levantamiento armado de Tuxtepec.

Aun cuando este texto relata una gran cantidad de acontecimientos, la exposición de los datos no sigue un orden secuencial claro y coherente, llegando a ser por momentos confusa e inclusive contradictoria. Siendo diferentes las características de esta obra con relación a las anteriores, el autor se sirve de una gran cantidad de documentos, discursos, manifiestos políticos, debates del Congreso y, sobre todo, artículos periodísticos. Sin embargo, su uso no resulta del todo afortunado, puesto que muchos de ellos aparecen transcritos completamente a lo largo de páginas enteras, pero sin una función que enriquezca la interpretación. La secuencia del texto se pierde por ello aún con mayor facilidad.

Asimismo, la visión de Cosmes sobre la República Restaurada se orienta más hacia cuestiones de carácter político, aunque sin dejar de lado el factor económico. A partir de ello, plantea que este decenio estuvo marcado por una disputa generalizada por el control del poder, que se tradujo en un agrio enfrentamiento partidario entre liberales y en una permanente atmósfera de rebeliones armadas. De esta forma, se aprecia en este texto una lucha de intereses entre fuerzas políticas que surgen y se enfrentan entre sí, unos aferrándose al poder y otros tratando de llegar a él.

²⁵ Arraigada en gran parte de la clase política, criticaba los dogmas y las abstracciones del liberalismo clásico-“metafísico”, demandaba que la ciencia se convirtiera en la guía de los nuevos tiempos y que cualquier medida política se tomara con base en la observación y la experimentación de los hechos, de la realidad social.

²⁶ Convocada por Justo Sierra en razón de la cuarta reelección de Porfirio Díaz, dos de sus más importantes propuestas eran establecer una vicepresidencia autónoma y una ley para la inamovilidad de los jueces de la Suprema Corte. Su negativa a apoyarlo alejó a Francisco Cosmes de Justo Sierra.

A este respecto, Cosmes hace de su libro un compendio de críticas a los regímenes de Juárez y de Lerdo, a quienes acusa de encabezar un sistema abiertamente antidemocrático, basado en el dominio absoluto sobre los puestos gubernamentales, en una actitud intervencionista en los asuntos estatales, donde más de una vez impusieron gobernadores adictos suyos, y en la manipulación de las elecciones, locales y nacionales, muchas veces mediante el uso de la fuerza armada. El autor arguye, además, que ambas administraciones no velaron por los intereses políticos y económicos del país, y que seguidamente recurrieron a “medios reprobados” para perpetuarse en el poder. Todos estos elementos, reiterados a lo largo de los cuatro tomos de esta obra, parecen ser para Cosmes la prueba manifiesta de la ambición del grupo en el poder para eternizarse en él, y son la razón que lo lleva a calificarlos como una dictadura tiránica.

En *Historia general de México...* puede apreciarse el respeto que, pese a todo, se buscaba transmitir a través de las páginas de la historia hacia la persona de Benito Juárez, denominándolo una “grandiosa figura de nuestra Historia Nacional”, dados sus servicios en la defensa de la nación. Por otra parte, como antiguo defensor de la facción iglesista, Cosmes es uno de los autores de esta primera etapa historiográfica que más censura a Lerdo de Tejada, a quien responsabiliza de haber sido, como ministro, el verdadero artífice de la “malhadada política” juarista, y, como presidente, el causante de la “inacción absoluta” y la paralización de todos los ramos de la administración. Y es que el veracruzano, sentencia, detuvo durante cuatro años “la marcha del cuerpo social en el sentido de su progreso económico”.

De acuerdo con este escritor, una vida democrática y el progreso económico del país eran las “aspiraciones justas de la sociedad mexicana” en ese momento de su devenir histórico; con su correspondiente vulneración y estancamiento, ambos gobiernos no marcharon de acuerdo con ellas y, en consecuencia, adquirieron un alto nivel de impopularidad. Así, el clima de confrontación política y armada de estos años aparecen aquí como consecuencia de la política del gobierno y de la frustración de las expectativas nacionales.

Según establece, el enfrentamiento partidista tuvo su origen en la “funesta” Ley de Convocatoria de 1867, la cual valió a Juárez la animadversión de un sector del Partido Liberal, pero sobre todo, reconoce, en los intereses y las ambiciones personales en general. Al reservar los puestos de la burocracia exclusivamente a sus “incondicionales”, el nuevo gobierno de Juárez provocó la creación de los partidos porfirista y posteriormente lerdista, opuestos a ese privilegio. De este modo, Cosmes plantea como pauta principal de las disputas por el poder en esa época una contienda entre favorecidos y no favorecidos por los beneficios del presupuesto. De hecho, apunta, “nunca como en la época cuya historia estamos narrando predominó más la cuestión de intereses como causa de la división del partido liberal y jamás figuraron menos las razones fundadas en

principios”. En este sentido, califica al partido lerdistista como un conjunto de “politicastros” egoístas, que había surgido con el único propósito de arrebatar la burocracia a los juaristas, pero sin ningún proyecto político ni económico que ofrecer al país. Más aún, señala que si bien el partido porfirista fundamentaba violaciones constitucionales en sus críticas al gobierno, “la verdad era que el motivo real de esa actitud era el verse alejados de la mesa del presupuesto”. (III, p. 36)

La secuela más significativa del clima de controversia política fue, sin embargo, el estallido constante de rebeliones armadas en varios puntos del país. Ciertamente que uno de los grandes “errores” del presidente Juárez había sido despreciar los sacrificios de los militares de la guerra tras el triunfo republicano, puesto que los colocó en una posición de enemistad hacia su gobierno y los hizo vulnerables a alzarse en armas. Mas fue su injerencia en la vida política de los estados y su deseo de controlarla, así como su eventual empecinamiento por reelegirse, lo que suscitaba las revueltas militares que asolaron el país durante aquellos años. Estos movimientos justificaban su aparición acusando al régimen de tiránico, opresor y contrario a la Constitución, y, si bien la mayoría carecía de relevancia, contribuyeron a mantener vivo el fuego que atizaría después la conflagración general. La nación no pudo, en consecuencia, consolidar su pacificación durante toda esa época, por lo que el autor la denomina “el periodo más desastroso en la historia de México.”²⁷

Es dentro de todo este contexto en el que Cosmes sitúa la lucha del general Porfirio Díaz por alcanzar el poder. Su visión al respecto es un tanto diferente a la de los autores hasta ahora revisados aquí, ya que guarda una posición reprobatoria hacia varios aspectos de la actividad revolucionaria de aquél y del partido que lo respaldó,²⁸ aunque es palpable también su inclinación a halagar al oaxaqueño, a responsabilizar a sus partidarios de los errores cometidos y, a fin de cuentas, a resaltar la importancia ulterior de su llegada a la presidencia.

Según aduce, “el glorioso vencedor de Puebla” había sido el más brillante e ilustre defensor de la independencia nacional, pero cuyos enormes sacrificios y su papel determinante en la derrota del Imperio fueron desdeñados por el gobierno de Juárez luego de la victoria liberal de 1867, al no ofrecerle cargo burocrático alguno en la restaurada república. Con ello, reprocha que los servicios del jefe militar más importante no hubieran sido recompensados y que, además, por recelo, el gobierno se dedicara a hacerlo a un lado, tratando de que se olvidara su exitosa carrera y así

²⁷ Según el autor, tanto la dictadura como las rebeliones eran en el fondo consecuencia de la debilidad de la misma Constitución. Ésta, dice, ofrecía derechos políticos que la mayor parte del pueblo no podía ejercer, situación de la que estaba consciente el gobierno y que lo llevó a ejercer un poder dictatorial. Empero, su violación ofrecía al mismo tiempo un pretexto y una justificación a las rebeliones en contra del poder. Así, afirma, su estricta observancia no resultaba un medio operante para la organización adecuada de México y mucho menos para prevenir las revoluciones.

²⁸ Esto es quizá reflejo de la opinión adversa que Cosmes tenía de Porfirio Díaz en la época de la República Restaurada, años en los que fue un férreo opositor de su partido y de sus revueltas armadas.

eliminarlo como posible rival político. Ello no hizo, sin embargo, más que desprestigiar al gobierno y atraerle una mucho mayor popularidad al caudillo sureño.

De igual modo, este texto transmite la imagen de Porfirio como un soldado en el retiro que, si bien se encontraba enemistado con el gobierno, demostró no perseguir ambiciones personales ni ser un personaje que alentara el desorden; por el contrario, dice, aquél se comportó siempre como un elemento pacífico, que se negó a encabezar cada uno de los varios levantamientos armados que lo proclamaban como su jefe; “su buen juicio, agrega, le aconsejaba el no contribuir con su nombre y su prestigio á que la paz se trastornase en el país. Le repugnaban los medios violentos y solamente se encontraba dispuesto á aceptar aquellos puestos que la voluntad del pueblo quisiese conferirle.” (II, p. 596) El autor exalta igualmente la actitud asumida por Porfirio después de la sublevación contra Juárez, distinguiendo como “una lección de patriotismo” el retiro que, en favor de la paz y con menoscabo de su orgullo, llevara a cabo luego de la derrota de 1872.

En lo que concierne a la carrera revolucionaria del general Díaz, en particular al movimiento de La Noria de 1871, el relato de Cosmes no es del todo lisonjero, ya que lo concibe como un momento difícil y peligroso en la historia de México. Empero, no coloca al oaxaqueño como el culpable directo de tal situación, sino que lo presenta como un inexperto político que habría estado rodeado nocivamente por partidarios que ansiaban ocupar cargos burocráticos, y a quienes atribuye la responsabilidad de los medios precipitados que aquél adoptó.

A decir del autor, el partido porfirista se conformó a partir de los miembros del grupo liberal a disgusto con la Convocatoria de 1867 y con el dominio absoluto de los juaristas sobre el aparato de gobierno, así como de los militares excluidos por el régimen. Con relación a estos grupos, es pertinente señalar que Cosmes propende a denominarlos como un partido “progresista” que, frente a la tiranía, representaba una promesa de “libertad”.²⁹ No obstante, no deja de referirse a ellos, según se ha dicho, como un partido más que, en la contienda faccional de la época, buscaba satisfacer sus deseos de hacerse del poder. Y es este propósito al que *Historia general de México...* parece conferir un mayor peso al evaluar la revuelta de 1871.

Así, aunque el autor reconoce que el movimiento de La Noria fue parte de ese ambiente general de inconformidad contra los abusos de que eran objeto los derechos democráticos vertidos en la Constitución y consecuencia directa del fraude electoral que reeligió a Juárez, lo juzga como una muestra palpable de las ambiciones de los devotos del general Díaz, como una rebelión imprudente que pudo acarrear graves consecuencias al país y como el momento más desastroso en la vida del jefe oaxaqueño.

²⁹ El texto no ofrece una respuesta satisfactoria para inferir qué entendía el autor al hablar de libertad; empero, con lo que ahí se ha referido, es probable que aluda, principalmente, al derecho de elegir a los gobernantes.

El caudillo de la Noria, novel entonces en política, soldado valiente que solo batirse sabía, pero que se dejaba guiar en la vida pública por consejeros de ideas extraviadas con las teorías revolucionarias en boga, no podía percibir cuáles son los verdaderos límites que tiene el famoso derecho de insurrección. No se tiene derecho a conmover al país que ve en la paz su única esperanza de salvación, y que se encuentra próximo a su completa desorganización y a la pérdida de su independencia [...] únicamente por falta de conformidad con la política del gobierno. En la cuestión de la reelección de Juárez ni la patria, ni la libertad se hallaban en riesgo. Se habían cometido ciertamente abusos de fuerza para mantener en el ejercicio del mando supremo a un hombre que, según los principios democráticos, habría debido abandonar [su] puesto [...] Pero ese hombre era por sí solo una garantía a favor de la independencia nacional y de las libertades públicas; y si bien era una verdad que parte del pueblo mexicano deseaba que se verificase un cambio de persona en el desempeño del Poder Ejecutivo, no lo era menos que la mayoría de la sociedad lo apoyaba y no veía con disgusto que continuase en la presidencia, por ser un gobernante que había echado tantas raíces en la administración, que su autoridad era generalmente respetada en toda la República, constituyendo un serio y positivo obstáculo levantado contra la anarquía (IV, p. 380)

De este modo, aun cuando Cosmes acepta la justificación que la insurrección noriana tuvo ante un gobierno que recurría al fraude electoral para asegurar su permanencia en el poder, acredita con más ahínco las medidas tomadas por el régimen para combatirla, entre ellas, las facultades extraordinarias otorgadas al presidente. Y es que, según expresa, esta revuelta amenazaba con paralizar el incipiente progreso del país y con vulnerar el más preciado de sus bienes: la paz. Así, vemos en este texto una condena de la insurrección, no en función de las razones que daban lugar a ella, sino de los riesgos que acarrearía para la existencia misma del país. La cuestión más urgente entonces no era a quién correspondía el poder, sino la supervivencia del país. De ahí que juzgue que era preferible el más ilegal y antidemocrático de los gobiernos que la guerra civil, a la cual califica de “mal mayor” en vista de que habría conducido irremediablemente a la desorganización y a la anarquía. (IV, p. 224) Ese gobierno, añade, al menos garantizaba la paz, el orden y la propiedad de los ciudadanos, si bien muchas veces a costa de una política de “terror” implementada para reprimir las rebeliones. Lo anterior, por otra parte, demuestra que, pese a los errores que achaca a su gobierno, este autor no concibe terminada o agotada la función histórica de Juárez para con México, sino que, por el contrario, afirma la conveniencia de su permanencia en el poder como seguridad a la estabilidad de la nación.

De igual forma, la obra de Cosmes hace hincapié en la relación entre las aspiraciones de la sociedad y la lucha del general Díaz por el poder, y en la cual presenta ésta como representante de aquéllas. Con base en ello, explica que el tropiezo de la rebelión de La Noria, y el daño que produjo en la reputación de Porfirio, se debió, además de a la desorganización militar, a la falta de respaldo popular; y es que, no obstante la popularidad del oaxaqueño, entre el pueblo imperó el miedo a una colosal convulsión en todo el país. Al final, la indiferencia de este sector precipitó a Díaz a un

enorme fracaso, al que contribuyó la amnistía concedida por el nuevo gobierno. Empero, Cosmes estima que la razón de fondo del desinterés popular de cara a la rebelión fue la insensibilidad de los porfiristas, abocados sólo a cuestiones políticas, para con los deseos que abrigaba el pueblo por mejorar su situación económica. Por el contrario, puntualiza que el decisivo triunfo logrado cuatro años después sí se debió a que el movimiento de Tuxtepec reivindicó y encabezó esa causa y, por tanto, al apoyo general del pueblo. De este modo, Porfirio Díaz comenzó una tarea histórica encaminada a satisfacer las necesidades nacionales; su efectividad y éxito había sido tal que, según exclama, 1876 resultó el fin del ciclo de anarquía y el inicio de la época de paz y progreso.

Así, este autor inserta la lucha de Porfirio Díaz por el poder dentro de un contexto dominado por el choque de intereses entre las diferentes facciones políticas de la época y su disputa por el control del gobierno. En esa lógica, los partidos en el poder habrían encabezado un sistema antidemocrático por el que buscaban afanosamente perpetuarse, apareciendo como consecuencia numerosas rebeliones armadas. Acorde con todo esto, un pacífico Díaz habría sido inducido por sus partidarios para encabezar una revuelta que puso en riesgo la incipiente estabilidad de la nación. Derrotado estrepitosamente entonces, Cosmes pone de relieve el vínculo entre la causa de Díaz y la demanda popular de respeto constitucional y de progreso económico para dar razón de su elevación triunfal a la presidencia en 1876. Como resultado de ello, este autor resalta también el paso de la nación a un estadio superior de desarrollo y a Díaz como su realizador.

Justo Sierra

Abogado, literato, periodista, historiador, catedrático, diputado federal, magistrado de la Suprema Corte y Ministro de Instrucción Pública, don Justo Sierra fue uno de los hombres de letras más sobresalientes del México porfiriano. Desde la cúpula misma del poder, este político de origen campechano ejerció una gran influencia entre los medios ilustrados de la época y fue digno siempre de un enorme respeto al interior del régimen. Liberal a ultranza, Sierra fue un positivista que, influenciado por la doctrina evolucionista de Spencer, consideraba la sociedad como un organismo que, sujeto a leyes naturales, progresa hacia su perfeccionamiento. Para ello, pensaba, el *organismo social* debía buscar su unificación y su integración, pues sólo bajo esa condición sus partes se podrían diferenciar y optimizar, volviéndose individuos autónomos y libres, y asegurando así el desarrollo del conjunto. Mas en una sociedad atrasada, dispersa y débil como la mexicana, esa labor requería la guía de la autoridad fuerte del Estado; de ahí su apoyo al presidente Díaz. No obstante, Sierra fue también una voz crítica en el ámbito del gobierno, advirtiendo sobre los riesgos que implicaría para la estabilidad futura del país una presidencia perpetua. Encabezó el frustrado

esfuerzo de la Unión Liberal de 1892 por abrir la dictadura personalista a un grupo de gobierno relativamente más amplio: los científicos.³⁰ Guardó por eso, a la vez, una posición divergente ante el poder ejecutivo y fue hasta el final la voz de conciencia de don Porfirio.

Fundador del diario *La Libertad* y de la *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, la actividad histórica fue una ocupación de su madurez. Sierra consideraba que la historia debía ser un testimonio que diera cuenta del progreso de los grupos humanos, es decir, del tránsito que recorren desde el estado de salvajismo hasta uno avanzado e industrial. Sus dos obras más importantes datan de inicios del siglo XX: *México, su evolución social*, de 1902, y *Juárez, su obra y su tiempo*, de 1905.³¹ En estos mismos años publicó *La evolución política del pueblo mexicano*, breve libro en el que, siguiendo la pauta marcada por *México, su evolución social*, lleva a cabo un recuento del proceso histórico de México desde la época precolombina, y en el que vierte su visión liberal-positivista, presentando la “era actual” como el punto culminante de ese recorrido.³²

Al abordar la historia del siglo XIX mexicano, Sierra señala que el país había experimentado dos revoluciones trascendentales para su progresión reciente: la de la Independencia, por medio de la cual buscaba emanciparse de España y llegar a gobernarse a sí mismo; y la de Reforma, que pugnaba por dejar atrás el régimen colonial (dominado por la Iglesia), imperante aún en la etapa independiente, para establecer uno constitucional y de libertades políticas. Definiéndolas como “aceleraciones violentas” que experimenta la sociedad en su proceso evolutivo con miras a alcanzar un nivel superior de desarrollo, Sierra sostiene que las revoluciones fueron en México parte de un mismo proceso en pos de consolidar su ser nacional. (p. 252)

En lo tocante a la guerra de Reforma en particular, el texto deja ver la inclinación ideológico-política del campechano al presentarla como un conflicto entre dos grupos con propósitos por demás antagónicos. Por un lado, el conservadurismo o “reacción”, al que califica como un grupo retrógrado que deseaba la perduración del antiguo sistema colonial e identifica como el causante del permanente estado de guerra padecido por el país. Por otro lado, los liberales que habían luchado por la pacificación nacional, el régimen constitucional y el progreso material.

³⁰ Oligarquía política partidaria de la aplicación del método científico en el análisis de la realidad nacional y en las políticas a aplicar para asegurar el progreso del país. Llamados así desde la década de los noventa.

³¹ Elaborada con la colaboración de otros intelectuales distinguidos de su tiempo, como Agustín Aragón, Ezequiel Chávez, Porfirio Parra, y otros, la primera de estas obras constituyó la síntesis de la visión porfiriana sobre la historia de México y, dentro de ésta, sobre los excelsos beneficios que había aportado la dictadura de don Porfirio. La segunda de ellas, escrita, como muchas otras biografías, con motivo de la celebración del centenario del natalicio de Benito Juárez, representó para Sierra el medio de legar a la posteridad la “suprema lección de moral cívica” que, en su opinión, encarnaba la memoria histórica del caudillo zapoteca.

³² Según escribe don Edmundo O’Gorman en la *Presentación* de la edición publicada por la UNAM, este texto constituye un “documento capital” para comprender la manera “más aguda” en cómo fue visto el devenir histórico del país a inicios de siglo XX.

Este autor concibe este conflicto y posteriormente el de la intervención francesa como un proceso de fortalecimiento del alma nacional mexicana, dado que durante esos años habría despertado entre el pueblo la conciencia colectiva y el sentido de defensa del país frente a sus enemigos. En este punto, Sierra establece un nexo íntimo entre la consolidación de la nación y el triunfo de los liberales. Y es que, según afirma, el pueblo comprendió entonces la necesidad de transformación que tenía México, por lo cual apoyó la causa del progreso que encarnaba el Partido Liberal, mismo que, por consiguiente, se volvió mayoría política en el país. (p. 323) De esta manera, el éxito de la defensa nacional queda aquí ligado al bando liberal.

Sierra exalta el rol que, como caudillo, jugó Benito Juárez a lo largo de este capítulo trascendental en la evolución de México. El zapoteca, dice, se había distinguido por mantener el vigor de combate aún en los momentos más apremiantes de la guerra, alentando a la nación entera a conservarlo. “Lo único que infundía aliento, que daba alma a la causa republicana, herida de muerte, era la grande alma de Juárez, su serenidad estoica, la incontrastable firmeza de su fe [...] Todo estaba mutilado, mermado, disminuido en la nación; solo él permanecía intacto; en él la República era incólume.” (p. 333)

Así, la victoria republicana de 1867 significó el término del gran periodo revolucionario iniciado en 1810, con Juárez encarnando la resistencia y la victoria nacionales. Ahora, apunta el autor, iniciaba una nueva época en la que la bandera del país debía ser el apego a la Constitución, y los principios de disciplina, orden y paz los elementos indispensables que llevaran al ideal supremo de la libertad. Desde luego, aprueba que, como vencedores, los liberales adquirirían el derecho exclusivo de llevar la batuta por los nuevos senderos.

El espacio dedicado aquí a la década de la República Restaurada es, como en la mayoría de las obras de esta primera fase, muy reducido. En él, Sierra continúa la vigorización de la figura de Juárez, a quien presenta como un gobernante entregado a la tarea de cumplir con los propósitos referidos, para lo cual, advierte, era imperiosa una autoridad nacional sólida. A decir suyo, uno de los máximos requerimientos tras la guerra era el de adaptar la Carta de 1857 a la realidad nacional, modificándola en todo aquello que fuera incompatible con la necesidad de orden y libertad.³³ Con base en ello, justifica las medidas que en favor de la “salud pública” adoptara Juárez, aunque ellas se hubieran apartado de los preceptos democráticos; así, celebra que aquél prolongara su mandato en 1865 y que se reeligiera en 1867 y 1871, ya que, de lo contrario, la anarquía se habría apoderado del país; de igual modo, defiende su política centralizadora y el régimen dictatorial que ella implicó, pues resultaron una “necesidad” en nombre de los intereses de la nación.

³³ Esta incompetencia entre los principios consagrados en la Constitución de 1857 y un pueblo no apto para ejercerlos es, para Sierra, el fundamento de los regímenes dictatoriales de Juárez y Díaz. Esta tesis, sostenida anteriormente por Cosmes, encontrará adeptos importantes en las fases historiográficas posteriores.

Como se observa, tampoco este autor porfirista concibe terminada la tarea histórica de Benito Juárez; más aún, considera indispensable su papel en estos años, y a su gobierno, si bien atentatorio de la Constitución, como un empuje a favor de la consolidación y el progreso de la nación. A este respecto, la Convocatoria a elecciones de 1867 le parece una muestra de las intenciones gubernamentales de reformar la Constitución en busca de dar viabilidad a la empresa propuesta tras la restauración, esto es, la de reforzar al ejecutivo e impedir un “despotismo del legislativo” (p.367)³⁴ Sin embargo, al mismo tiempo reconoce en ella un “funesto error” que desató la oposición de lo “más florido y elocuente” del Partido Liberal en contra del presidente.

Para Sierra, el mayor obstáculo que encontraron los esfuerzos del régimen lo constituyeron los jefes militares vencedores de la guerra, quienes, como “héroes”, aspiraban a obtener privilegios, honores y, desde luego, poder. Y es que, tras ser desmovilizado por el presidente, el bando militar se convirtió, por necesidad económica, en un foco latente de insurrección, estando muchas veces bajo la influencia de los localismos, renuentes al centralismo federal.³⁵ Sus “manifestaciones de anarquía”, empero, no tuvieron jamás fuerza relevante, por lo que la autoridad del Estado se impuso siempre, conservándose en términos generales la paz.

Mas la principal preocupación del gobierno fue siempre Porfirio Díaz. A decir de Sierra, éste había sido “el más serio de los jóvenes caudillos republicanos”, y el más conspicuo y popular. Como cabeza del más importante foco de resistencia en la guerra, Díaz destacó por su talento directivo y administrativo, así como por su pericia y capacidad estratégica, mismas que lo llevaron a ganar batallas vitales para el éxito de la causa nacional, como el “heroico episodio” del dos de abril, “la más notable batalla” en la lucha contra el Imperio.

De acuerdo con este escritor, el desprecio del gobierno de cara a las grandes hazañas del general Díaz y al ascendente al que tenía derecho por sus servicios suscitó la desilusión y el resentimiento del caudillo oaxaqueño. No obstante ello, puntualiza, éste decidió retirarse pacíficamente a la vida privada. En este punto observamos de nuevo la pretensión de la historiografía por apartar la imagen de Porfirio de cualquier apelativo de ambición y belicosidad, y desvincularla de las múltiples rebeliones armadas del periodo. En consecuencia, al aludir a las sublevaciones de La Noria y Tuxtepec, el campechano reafirma la figura de Díaz como un “centro gravitacional” hacia donde se dirigían, en la búsqueda de un líder, las demandas populares y el descontento militar. Así,

³⁴ Uno de los aspectos que más buscaron contrarrestar los gobiernos mexicanos de la República Restaurada fue el elevado poder que los constituyentes de 1857 habían conferido al Poder Legislativo con intenciones de evitar nuevas dictaduras ejecutivas, como la de Santa Anna.

³⁵ Una de las causas principales que identifica este autor en el estallido de las revueltas armadas es el malestar generado en los estados ante la imposición de gobernadores decretada desde el centro. De hecho, según afirma, la misma revolución de Tuxtepec tuvo un origen similar, aunque sin profundizar en ello.

ambos movimientos aparecen como una respuesta a estas fuerzas revolucionarias, y en la que aquél destaca como el personaje destinado a encauzarlas y satisfacerlas.

Si Díaz optó por alzarse en armas fue porque comprendió los enormes problemas que detenían el progreso de México, entre ellas, la quiebra de las finanzas nacionales, la falta de crédito internacional y las precarias condiciones sociales y materiales; asimismo, en su decisión influyeron los propósitos reeleccionistas de Juárez y de Lerdo (que, como hemos mencionado, Sierra considera acertados) y la manipulación de las elecciones. Sin embargo, el autor opina que las revueltas porfiristas representaron un serio riesgo para los esfuerzos que, en favor de la consolidación nacional, estaban haciendo ambos gobernantes y, por tanto, una amenaza para el avance del país. De ahí que estime como un bien que el movimiento noriano de 1871 hubiera sido derrotado, aunque ello implicara, al mismo tiempo, una “gran desgracia” para México: la muerte de Juárez. En lo que se refiere a la sublevación de Tuxtepec, afirma que el gobierno lerdista quedó imposibilitado para afrontarla debido a la irrupción del movimiento de José María Iglesias, el cual contribuyó a precipitar el triunfo de los tuxtepecanos.

Si bien el autor no descarta que la animadversión y la hostilidad personales de Díaz hacia el gobierno figuraran como motivos de sus sublevaciones, tiende a atribuir, al igual que Cosmes, la mayor parte de la responsabilidad a la influencia perniciosa de sus ambiciosos y rencorosos aliados. Quizá rememorando su mismo sentir, el campechano refiere que en aquella época se creía en la buena fe y en las grandes cualidades mostradas por Porfirio como soldado, pero que se le negaban cualidades políticas y se le consideraba sometido a las codicias de sus subalternos, civiles y militares, los verdaderos instigadores de dichas revueltas. (p. 384) En este sentido, asevera que la bandera tuxtepecana de la no-reelección, con un total desconocimiento de la necesidad nacional, buscó dar sólo una apariencia democrática que sirviera para acelerar el triunfo.³⁶

Porfirio Díaz, en lo particular, era otra cosa. Desde que se lanzó a las armas en 1871, y luego en 1876, llevaba en el fondo la firme convicción de que el país requería cambios profundos que aseguraran la consolidación de la paz y el desarrollo material de México. De esa manera, se percibe en el relato una equiparación entre las figuras de Díaz y de Juárez, dado que juzga a ambos coterráneos conscientes de la situación del país y persiguiendo el mismo objetivo progresista. Y, enfático, exalta que si las intenciones de Díaz podían parecer entonces un delirio, el tiempo se había encargado de confirmar que no lo eran.

El conflicto de 1876 dejó el país desquiciado, empapado en sangre y sumido en la miseria, y la paz como el “más unánime y resuelto” anhelo de la sociedad en ese momento. Como presidente,

³⁶ Por qué los porfiristas, incluso el mismo Díaz, pensaban que dicho principio suscitaría tal resultado es algo que no dilucida Sierra. Sin embargo, ello será un elemento importante en el análisis de autores posteriores.

Porfirio percibió este sentimiento y en adelante se dedicó a satisfacerlo, sacrificando para ello todo lo demás y contando con el apoyo reiterado del pueblo. Con el régimen porfirico México alcanzó el punto culminante de su evolución social, pues la pacificación general había traído consigo su fortalecimiento como nación, la adquisición de su personalidad internacional y el advenimiento del capital exterior, propulsor del progreso económico. Y a decir del campechano, este último eslabón daba verdadero valor a todo el proceso recorrido por el país desde su Independencia.³⁷

El relato de este libro sobre el periodo de la República Restaurada resulta ser breve y simple. Dada la importancia de Justo Sierra, cuando podría esperarse algo más de su visión sobre el enfrentamiento que sostuvieron entonces los dos grandes protagonistas de las últimas décadas, Juárez y Díaz, decepciona lo escueto de su narración. Y es que Sierra revela una doble admiración, misma que lo lleva a evitar consideraciones en torno a ellos. Así, en lugar de tenerlos como antagonicos, presenta estos años sólo como un cambio de estafeta entre dos personajes que habrían perseguido el engrandecimiento de México, o sea, que la revolución deviniera en evolución, hecho por el que los denomina como los constructores de la “era actual”. Si bien la lucha armada de Porfirio por alcanzar el poder no le merece elogios, a la vista de su concepción sobre el Porfirato se puede observar que, al igual que el resto de los autores revisados en este capítulo, considera como un bien la elevación de Díaz a la presidencia, pues desde entonces México habría ascendido a un estadio superior en su proceso evolutivo.

³⁷ No obstante, Sierra reprocha la inexistencia de instituciones políticas y de una vida democrática plena, sin las cuales, opinaba, el fin máximo de la libertad era aún un objetivo inalcanzado.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo hemos constatado la propensión de esta primera etapa historiográfica por exaltar la importancia del general Díaz para la historia reciente del país, presentándolo como el guía de la nación a través de las sendas de la emancipación y del progreso. Según se ha visto, la gran mayoría de los autores estudiados aquí acudió a la historia justamente con el propósito de dar a conocer el vínculo íntimo que, en su opinión, existía entre el hombre y la nación, y en lo cual sobresale no sólo el carácter personalista de sus narraciones, que enaltecen a Díaz como el personaje central de aquel periodo, sino también el uso del testimonio personal del oaxaqueño, tanto oral como escrito, como su fuente principal. Persuadidos del carácter didáctico de la historia, lo anterior permite apreciar su deseo de legar a la posteridad la magna obra del régimen porfirista; pero también, revela su convicción de que a través del estudio del pasado y, en particular, de la vida y el ejemplo de los grandes personajes, podría afianzarse entre los mexicanos la integración nacional. Y es que al distinguirlo como el redentor de México, don Porfirio figura en sus textos como el punto de convergencia en torno al cual se habría materializado la unidad nacional.

Teniendo en común una concepción evolucionista y liberal de la historia mexicana, la interpretación de estos escritores sobre la época de la República Restaurada está enmarcada por su visión tanto del pasado decimonónico como del presente porfirista; con ello, esta década queda comprendida como un punto intermedio entre un periodo anárquico y caótico, aunque ascendente, y uno estable, pacífico y próspero, al que destacan como el punto culminante en el desarrollo progresista de México. Como ya se ha señalado anteriormente, el factor económico figura como uno de los ejes principales de la interpretación de la literatura histórica de entonces, de manera que, al relatar los años que mediaron entre 1867 y 1876, la mayoría de los textos revisados en este capítulo pone énfasis en ese aspecto. Al respecto, es patente el planteamiento de un marcado contraste entre este decenio y el régimen de don Porfirio, mismo que evidencia su propósito de resaltar el progreso porfiriano, así como el de justificar la actuación del oaxaqueño en su lucha por el poder.

En su evaluación sobre el devenir histórico de México, dentro de la cual reconocen los enormes avances dados en materia de libertades y derechos políticos, estos autores establecen que, tras la victoria republicana de 1867, la paz, el desarrollo económico y (en algunos casos) una vida apegada a los principios democráticos, se imponían como las mayores aspiraciones y necesidades de la nación. No obstante, la mayoría de ellos acusa que ni el régimen de Juárez ni el de Lerdo favorecieron el mejoramiento de la situación económica o el progreso material, con lo cual habrían constituido el principal factor de estancamiento para el país.

Por otro lado, son igualmente persistentes en identificar a los gobiernos de la época como un sistema dictatorial y tiránico, entendido éste como la práctica de mecanismos contrarios a los principios y a las instituciones constitucionales, por medio de los cuales buscaban centralizar todo el poder en manos del ejecutivo. En este sentido, además, censuran que el gobierno haya hecho uso de la represión, las facultades extraordinarias, la vulneración del federalismo y la manipulación de las elecciones con el objeto de asegurar su permanencia en el cargo. Hay quienes no siempre juzgan esto como un mal, en vista de lo que reconocen como las debilidades del mismo sistema constitucional; si bien lo aceptan como una realidad lacerante, la consideran necesaria para la supervivencia misma de una nación cuya estabilidad era aún muy endeble. De esta forma, ambas administraciones son en general señaladas como un periodo de quietud económica y de violación al sistema democrático estatuido por la Constitución. Con base en ello, presentan tanto a Juárez como a Lerdo actuando a contracorriente de las exigencias nacionales.

Empero, estas obras reflejan también la devoción que los círculos cercanos al régimen porfirista sostenían en el discurso oficial de la persona del expresidente Benito Juárez, con cuyo legado el gobierno de Díaz buscaba establecer un nexo hereditario. De ahí que constantemente se reconozca el valor y la importancia de su papel histórico para con México durante las trascendentales luchas de la Reforma y la Intervención. No sucede lo mismo con Lerdo de Tejada, a quien se pinta como uno de los personajes más nocivos de las décadas anteriores y como el máximo culpable de los problemas que aquejaron al país durante la República Restaurada. Y si bien confieren algunos elogios al papel desempeñado por Juárez tras el triunfo republicano de 1867, casi todos los autores consideran que su labor histórica se reveló agotada en estos años.

Dentro de esta noción de la historia como un camino ascendente hacia el progreso, la paralización del mismo permite a esta historiografía plantear la época de la República Restaurada como un tiempo en el que se produjo una crisis nacional, frente a la cual se imponía la necesidad de establecer una nueva autoridad capaz de encauzarlo. Con relación a esto, ha quedado de manifiesto la tendencia de la mayor parte de estos escritores a negar todo carácter insidioso en los múltiples pronunciamientos militares del periodo. Por el contrario, hemos visto constantemente reiterada la condición de la revolución como la resultante del desequilibrio suscitado entonces, y su función válida como fuerza motora para reorientar la evolución nacional. Aun cuando muchas veces se condena las rebeliones en virtud del peligro que implicaron para la paz, sirven a fin de cuentas para resaltarlas como una muestra de la insatisfacción colectiva ante las condiciones del país.

A este respecto, ha sido también insistente la identificación del estado de sublevación general de la República Restaurada como una gran y única corriente revolucionaria de alcance nacional, que permaneció latente hasta su victoria final en 1876. Más relevante resulta su vinculación directa con

los intereses y las aspiraciones del pueblo; así, la revolución aparece como un movimiento fundamentalmente de naturaleza popular que se proponía propulsar el progreso económico y material, truncado por la dictadura, y, por consiguiente, como una causa a favor de las exigencias nacionales. Y es aquí donde cobra importancia la lucha del general Díaz por la presidencia.

Para estos autores parece imperiosa la necesidad de reafirmar el carácter pacífico y modesto de la actuación del entonces presidente Díaz entre 1867 y 1876. Luego de hacer un largo y, muchas veces, tedioso recuento alardeando su exitosa carrera militar, y de colmar su figura de elogios y virtudes, aseguran que la actividad revolucionaria de aquél no estuvo guiada por un ignominioso empeño de trastornar el orden ni obedeció a ambiciones personales. En contraste, ponen de relieve que el oaxaqueño, pese a su descontento con el gobierno o a sus, en ocasiones, aludidos desencuentros con Juárez, siguió el firme propósito de mantenerse retirado de la vida pública de forma pacífica, hasta que, comprendiendo la angustiosa situación del país, decidió levantarse en armas.

En este punto, destaca sin duda el enlace inherente que esta historiográfica establece entre la ola revolucionaria y la carrera de Porfirio en estos años. Y es que, en su apreciación, la revolución, como fuerza impulsora del desarrollo histórico, se habría lanzado en busca del hombre idóneo que diera cohesión y dirección al movimiento, y tomara la responsabilidad de conducir al país hacia su consolidación en el futuro. El general Díaz sobresale entonces como el personaje que la revolución eligió para el cumplimiento de sus fines ulteriores, y su lucha como un medio legítimo en contra de las fuerzas que detenían el curso de la historia, y un esfuerzo necesario a favor de la regeneración política y económica de México. Empero, esta relación estrecha reiterada una y otra vez en la literatura histórica porfirista reposa sobre una alusión vaga y genérica del término “pueblo”; en realidad, la visión de estos escritores resulta completamente personalista, al ser Díaz quien guía el país a dar ese paso en su evolución, y en la que la entidad popular funge sólo como una comparsa. En el fondo, podemos inferir de ello el interés por legar a la posteridad una base de legitimidad a la figura histórica del presidente Díaz y a su gobierno.

En esta visión de la historia subyace también una idea de predestinación, determinada en gran medida por su concepción del presente porfirista. Según se ha advertido, en la mayoría de los textos analizados aquí resalta la figura del Porfirio Díaz revolucionario como la de un héroe, particularmente dotado de enormes cualidades, que habría intuido y visualizado de antemano la realización de grandes hazañas en el porvenir. Con base en ello, trazan el camino que el oaxaqueño y la nación habrían de recorrer al unísono en las décadas siguientes. Esta especie de compromiso adquirido con México les permite, además, salvo dos excepciones, afirmar que Díaz, a diferencia de Juárez y de Lerdo, sí comprendió las necesidades y las aspiraciones que tenía el país.

Por otra parte, si bien se suele hacer referencia al divisionismo que surgió al interior del Partido Liberal luego de la restauración de la república, ninguna de estas obras profundiza en ello, y, de hecho, más que otra cosa, su mención funge sólo como un medio para recalcar lo que, a decir de sus autores, representaba cada facción, o, mejor dicho, los grandes protagonistas de entonces; desde luego, ello lleva en general a la exaltación del grupo porfirista y, en particular, de su líder.

Como se ha visto, algunos mantienen una opinión un tanto negativa sobre las sublevaciones acaudilladas por Díaz, en razón de los riesgos a los que exponían al país en ese momento, mas aquí es evidente también la intención de atenuar sus juicios, atribuyendo la responsabilidad de las mismas a la influencia perniciosa del grupo político que respaldó al oaxaqueño, a quien consideran un inexperto en las relaciones políticas, con todo y la contradicción que ello implica con lo expuesto más arriba. Ciertamente ésta no es la etapa más elogiada de la vida del oaxaqueño; sin embargo, en todos estos relatos puede observarse una tendencia general a presentar su lucha revolucionaria como ulteriormente benéfica para el desarrollo del país, en función de la época próspera que hubo comenzado a partir de su elevación al poder.

Capítulo Tercero. Porfirio Díaz, la causa de la ambición

A lo largo de este tercer capítulo se analizará la imagen que creó la historiografía posrevolucionaria del general Porfirio Díaz en su lucha por la presidencia, a partir de las obras de nueve importantes autores que escribieron en los primeros veinte años que siguieron al colapso del régimen del oaxaqueño, siete de ellos de origen mexicano y dos periodistas estadounidenses.

Hombres pertenecientes a los círculos profesionales que se formaron en la segunda mitad del siglo XIX y ejemplos ineludibles de que la actividad intelectual no permaneció en la quietud durante el Porfirismo, estos escritores nacionales, más los dos extranjeros venidos a México, cavilan sobre la historia reciente del país (varios de ellos desde el exilio), incitados por los trastornos y los estragos causados por la caída del longevo dictador y por el movimiento revolucionario que le siguió. Como se corroborará, lo anterior dio paso en esta segunda fase historiográfica a la proliferación de un número mayor de historias generales, de síntesis históricas y de textos de análisis político, y la reducción de obras biográficas consagradas a la vida del oaxaqueño; relatos en los que, si bien la época de la República Restaurada queda relegada a un espacio menor, ocupa un sitio no menos importante, aunque sí en un sentido inverso, que para los autores de la fase anterior; aunque también, encontraremos un par de obras que llevan a cabo un análisis más profundo y equilibrado sobre las circunstancias que rodearon la lucha porfirista.

Según se señaló en la primera parte de este trabajo, la reflexión histórica de este periodo estuvo orientada en gran parte a asentar en el papel la visión personal del autor sobre el acontecer, primordialmente político, de la nación. Así, a través de los puntos tratados en las siguientes páginas, será interesante apreciar y analizar, si partimos de lo expuesto en el capítulo precedente y del hecho de que todos los escritores mexicanos abordados aquí apoyaron en algún momento al gobierno de don Porfirio, el viraje que se operó en la literatura histórica de este periodo en torno a la figura revolucionaria del general oaxaqueño.

Este capítulo se encuentra dividido en dos partes. En la primera de ellas se analiza a los autores que sostienen una interpretación negativa de la lucha de Díaz por el poder y (con excepción de uno) de su implicación en el porvenir. En la segunda, se estudia a dos escritores que, si bien mantienen algunos puntos de vista similares a los de aquellos, allanaron con su análisis del sistema político de la época nuevos caminos de reflexión y de estudio para historiadores posteriores.

1.- El caudillo militar al asalto del poder

John Kenneth Turner

Periodista estadounidense de inclinación socialista que, tras haber entrado en contacto con los hermanos Flores Magón, entre otros allegados a éstos, presos en California, vino a nuestro país con la intención de constatar las aseveraciones de aquellos en el sentido de que la realidad política y social de México distaba mucho de ser la que se pensaba en la sociedad de Estados Unidos.¹ Al tiempo que se convirtió en consejero y firme apoyo de los magonistas, Kenneth Turner escribió una gran cantidad de artículos en los que afirmaba la inexistencia de una nación próspera y feliz, encabezada por un presidente benévolo; por el contrario, denunciaba que en México la constitución, la democracia, las leyes, los derechos y las libertades del pueblo representaban una farsa. Sus escritos tuvieron una gran influencia entre la prensa y la sociedad de ambos países, y para 1910 fueron reunidos en forma de libro bajo el título, muy sugestivo para esta segunda fase historiográfica, de *México bárbaro*; con esta obra, se rompía la acostumbrada propensión aduladora de los escritores gringos con respecto a don Porfirio.

Tradicional en el sistema educativo mexicano durante el siglo XX para entender lo que, de acuerdo con la versión oficial, habían sido las justas razones del estallido de la revolución de 1910, este texto destila a lo largo de sus páginas un sinnúmero de denuestos en contra de Porfirio Díaz, al cual acusa repetidamente de encabezar un sistema de explotación, marginación, abuso, represión y esclavitud de la sociedad mexicana. Con ello, *México bárbaro* constituye un emblema de la anatematización historiográfica del general Díaz y un ejemplo manifiesto del obscurantismo al que fue condenado por los nuevos y convulsos tiempos. Si los autores de la época porfiriana lo veneraron como el héroe del progreso nacional, los vientos revolucionarios, según se mencionó anteriormente, lo identificaron como el causante directo de la miseria y del atraso del pueblo, así como de las consecuencias a que esto condujo. Así, mientras Kenneth Turner reprocha a Díaz haber establecido un aparato dictatorial y barbárico sin precedentes en la historia del país, asegura que México se dirigía previsiblemente hacia una revolución social, a la que estima como un instrumento válido y necesario mediante el cual el pueblo debía derrocarlo y restablecer un sistema democrático de derechos y libertades individuales, como el que, según afirma, existía en su país.

¹ Desde inicios de siglo, Enrique y, sobre todo, Ricardo Flores Magón habían ejercido, a través de la prensa, una decidida oposición al régimen “explotador” porfiriano. Con el apoyo de un grupo de partidarios fundaron el Partido Liberal Mexicano, publicando en 1906 un Programa “regenerador”, en el que pugnaban por mejores condiciones de vida para el pueblo mexicano. Estando en Estados Unidos, fueron llevados a prisión acusados de querer propiciar tendencias revolucionarias contra el gobierno de México.

Asumiendo el papel de abogado de una nación “oprimida”, el estadounidense critica el elitismo de la ideología oficial positivista, por parecerle una doctrina que menospreciaba y excluía las clases más desprotegidas de México. Para él, el saldo principal dejado por el largo régimen que antecedió a la Revolución era “la postración general del pueblo”, y la única culpable de tal situación, la organización política y económica de lo que denomina el “sistema de Díaz”. (p. 101) Éste, por cierto, aparece identificado en el libro como el más grande enemigo de la sociedad, y su gobierno comparado con el absolutismo del mismísimo monarca francés Luis XIV.

Este texto es principalmente el resultado de la recopilación testimonial sobre la situación de la población que el autor recogió en el momento en que vino y en los lugares que visitó, misma que complementa con sus impresiones personales. Cronológicamente no se ocupa más que de la última etapa del Porfiriato, de modo que son mínimos los comentarios que hace con referencia a la lucha de Díaz por elevarse al poder. No obstante, ellos son interesantes dado que permiten vislumbrar la tendencia que tomaría la historiografía de los tiempos de la Revolución Mexicana. Y lo expresado por este autor dará pauta para entender la mordacidad que a este respecto expresaría aquélla.

El punto fundamental de la visión de Kenneth Turner es la concepción de los movimientos revolucionarios que llevaron a Porfirio a la presidencia como el momento histórico en el que comenzaron a gestarse todos los males sociales que denuncia en su obra. Ello, según se mencionó en el primer capítulo, está complementado por otro elemento que serviría eventualmente para juzgar el gobierno porfiriano como una deformación de los principios democráticos y, por añadidura, para condenar tanto sus anhelos presidenciales como su carrera revolucionaria: la exaltación del pasado liberal decimonónico y, en especial, de la memoria del expresidente Juárez.²

Al contrario del gobierno autoritario, antidemocrático, explotador, retrógrado y xenófilo que imputa a Porfirio Díaz, este periodista invoca los lejanos años del juarismo como una época democrática y nacionalista en la que México promovió y consolidó la “moderna” forma de gobierno republicano, en detrimento del viejo poder oligárquico y eclesiástico, y alcanzó su plena soberanía tras la heroica guerra contra el imperialismo europeo. A su parecer, tras la restauración de 1867, Juárez fue un gobernante que se empeñó en sostener un sistema liberal y democrático que portara como bandera la Constitución de 1857, y resguardara en todo momento las garantías individuales de justicia, libertad, igualdad y derechos políticos. Con ello, México se encontraba en un momento en el cual tenía frente a sí grandes perspectivas de libertad política y prosperidad económica. Así, este autor no observa en el régimen de la República Restaurada un factor de estancamiento, sino uno consagrado a consolidar el avance y el progreso del país hacia el futuro.

² Las “memorables y patriotas” figuras de Juárez y de Lerdo de Tejada fueron también punto de inspiración y referencia en el Programa liberal de los magonistas en 1906

Es precisamente en este punto en el que sobresale el contraste entre la figura de Porfirio y la de los dos presidentes del periodo. De acuerdo con Kenneth Turner, tanto Juárez como Lerdo de Tejada ejercieron sus respectivos gobiernos de manera pacífica, constitucional y legítima. Por consiguiente, las dos ocasiones en que el general Díaz se rebeló lo hizo sin motivo válido alguno, siendo su actividad revolucionaria un ataque artero y fatal contra los propósitos gubernamentales de impulsar el avance de México. Más aún, asevera que el oaxaqueño se vio inducido a ello exclusivamente por su ambición personal de adueñarse del control del poder. De esta forma, la esencia de la figura que este libro plantea sobre el Díaz de entonces es la de un “rebelde ordinario” que terminó sublevándose contra un gobierno legal con el apoyo de un grupo de “bandidos y criminales”, así como de los soldados a disgusto con el antimilitarismo federal.³ Aunado a ello estuvo la ingratitud que el actual presidente habría demostrado hacia el hombre a quien debía todos los ascensos y condecoraciones ganados en su trayectoria militar.⁴ De ahí que para este escritor la actuación del oaxaqueño en esos años no tenga atenuantes exculpantes.

Anteriormente, como ya vimos, se buscó justificar la carrera de Porfirio hacia la presidencia argumentando la falta de progreso material y de un sistema democrático durante la República Restaurada. Este texto, desde luego, está muy lejos de reconocer un estado de cosas así. De hecho, llama la atención que al hablar sobre la bandera con la que Díaz se lanzó a la revuelta, el estadounidense lo haga en términos de “respetar”, y no enmendar, la obra legada por Juárez y Lerdo.⁵ Siendo otro su tema, este texto pasa por alto las controversias políticas que, por diversos motivos, envolvieron a ambos presidentes, y la expresión anterior demuestra nuevamente la intención del autor por asentar que los dos impulsaron el avance democrático del país en esa época y, de paso, en la lógica de toda su obra, le sirve para presentar al general Díaz como un hipócrita que, ya como presidente, traicionaría sus antiguas promesas revolucionarias.

Kenneth Turner no hace alusión a la popularidad de la que gozó Díaz antes y después de la restauración de 1867. Sin embargo, este punto envuelve uno de los aspectos más importantes de *México bárbaro*, y en sí de la historiografía de esta segunda etapa, puesto que establece una clara oposición con respecto a la literatura histórica anterior: la desvinculación de la figura del Porfirio revolucionario y el pueblo. Y es que, a decir del autor, haber sido derrotado en tres ocasiones por medio del sufragio popular demostró que el pueblo no quería a Porfirio Díaz como presidente, sino que prefería las reelecciones de su correligionario y del veracruzano. (p. 104) De este modo, los movimientos armados que aquél encabezó para llegar al poder aparecen representando una causa contraria a los deseos de la sociedad. En contra de éstos, sentencia, el oaxaqueño se impuso en la

³ En cuanto al respaldo recibido por Porfirio Díaz, Kenneth Turner no hace mayor precisión o comentario.

⁴ Ni siquiera confiere estos logros militares al propio mérito de Díaz, anteriormente tan vanagloriados.

⁵ Es decir, tan buena habría sido ésta, que hasta el “ambicioso” Porfirio hablaba de respetarla.

presidencia, y en contra de ellos se mantuvo allí por más de treinta años; de ahí que buscara subyugar a esa sociedad que le era desfavorable a través de una dictadura represora y sanguinaria.

Así, *México bárbaro* es un libro que, denunciando el malestar social producido en algunas regiones del país por la arbitrariedad del gobierno porfiriano, reflejaba ya una manera diferente de expresarse acerca de éste, quizá sobredimensionado por una dramatización un tanto exagerada por parte de su autor. En cuanto al asunto que se viene analizando aquí, la divergencia con los autores del capítulo precedente es también manifiesta. Como parte de los nuevos tiempos revolucionarios e historiográficos, este texto califica a Porfirio Díaz como un rebelde ambicioso, conspirador y desafiante del poder constituido, y a sus movimientos armados en busca del poder como un ataque y una “traición” a la política liberal, progresista y pacifista encarnada por Juárez y Lerdo. Con su ascenso a la presidencia, ese proceso se habría interrumpido indefinidamente, quedando la nación sometida a una dictadura antidemocrática, excluyente y opresora; por ende, en una perspectiva más amplia, su lucha revolucionaria significaría el origen de la degradación política y social persistente.

Luis Lara Pardo

Desde el exilio en Nueva York, Estados Unidos, el aún joven doctor y periodista Lara Pardo escribió hacia finales de 1911 un libro intitulado *De Porfirio Díaz a Francisco Madero. La sucesión dictatorial de 1911*. Originario de la Ciudad de México, egresado de la Escuela Nacional Preparatoria, en donde definió su afinidad liberal, este autor fue director y fundador de diferentes publicaciones; desde ahí ejerció una fuerte crítica hacia el gobierno de don Porfirio, misma que presumiblemente le costó su expatriación en las postrimerías del decadente régimen, cuyo colapso final debió ver desde el extranjero. Esta obra resulta ser muy útil para los fines planteados en el presente trabajo, ya que constituye un claro ejemplo de la condena historiográfica a la que fue sometido Díaz tras el estallido de la revolución de 1910, aunque ello no implicaba que Lara Pardo estuviera satisfecho con lo hasta entonces acontecido. Según afirma, la finalidad que perseguía con su texto era la de contribuir, a partir de sus “personales impresiones” pero de una manera objetiva y “libre de partidismos” [*sic.*], a un análisis crítico del reciente fenómeno revolucionario, del cual esperaba extraer sus enseñanzas.

Este libro revela el malestar, el pesimismo y la incertidumbre del autor frente al cauce tomado por el recién iniciado gobierno de Francisco Madero. Para aquél, las revoluciones habidas en la historia del país (la Independencia, Ayutla, la Reforma) representaron la lucha de las grandes masas sociales oprimidas en contra de las clases privilegiadas y gobernantes que las explotaban; una lucha libertadora que habría resurgido en 1910 en oposición a una oligarquía tiránica que monopolizaba

todas las actividades económicas del país. (p. 23) Empero, expresa que, desde el ascenso al poder del coahuilense,⁶ México atravesaba por una “tempestuosa” situación y en camino hacia un futuro incierto. “Si la revolución de 1910 ha de ser eficaz en algo, debe producir irremisiblemente un gobierno mejor que el autocrático del general Díaz”. (p. 275) Mas, a decir suyo, el nuevo presidente, cegado por su popularidad, ambición y deseos de grandeza, había desvirtuado el movimiento al aliarse con los hombres beneficiados por el régimen porfiriano, haciendo reaparecer con ello el autoritarismo dictatorial. Peor aún, auguraba temeroso, el divisionismo y la anarquía terminarían por propiciar una invasión expansionista estadounidense para desgarrar y mutilar el país.

Más allá de las críticas a Madero, el doctor Lara Pardo identifica el gobierno de Porfirio Díaz como el origen de la caótica situación mexicana, señalándolo como un tiempo nocivo en nuestra historia. Aunque reconoce los beneficios del orden administrativo impuesto por el oaxaqueño, afirma que éste fue un dictador equiparable a Santa Anna, ya que sólo buscaba gobernar, dominar y someter a los demás, para convertirse en árbitro de todos los asuntos nacionales. Así, sostiene que Díaz estableció un sistema basado en la omnipotencia de su persona, a través del control de todo aparato institucional de poder, de una farsa democrática que aseguraba su reelección perpetua y de una simulación que se escondía bajo las apariencias de legalidad y republicanismo. Asimismo, acusa que su régimen se dedicó a favorecer los intereses de las clases altas del país y de los inversionistas extranjeros, al tiempo que explotaba, oprimía y reprimía al pueblo en general.

Con relación a lo anterior, cabe señalar que el autor expresa su abierto rechazo a la noción, largamente “impuesta” por los fines de estabilidad porfirianos, que orgullosa veneraba al general Díaz como “el gran hacedor de México”, como el hombre que había dejado atrás décadas de rezago económico y devenido el primero en encaminarlo por el rumbo del progreso. (p. 22) Lejos de ello, don Porfirio aparece en esta obra como el responsable directo del malestar que habría llevado a la sociedad a emprender una revolución armada para emanciparse. De esa manera, podemos constatar la identificación que la literatura histórica de esta fase hace de la figura del expresidente como el personaje más oprobioso de la historia reciente del país.

En cuanto a su lucha por alzarse en el poder durante la República Restaurada, la figura del oaxaqueño no sale mejor librada. Ciertamente es que el autor busca analizar las implicaciones que tuvo la dictadura en la actual crisis política y social de México; sin embargo, en su interpretación condenatoria de la personalidad histórica de Porfirio, Lara Pardo va más allá y se remite a las andanzas revolucionarias de aquél, a las cuales dedica el primer capítulo del libro.

⁶ Porfirio Díaz renunció a su cargo en mayo de 1911 tras de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez. Luego de un interinato de cinco meses encabezado por Francisco León de la Barra, Madero tomó posesión de la presidencia constitucional el 6 de noviembre, casi un año después de estallar la Revolución en 1910.

Uno de los puntos que más sobresale en la visión histórica de *De Porfirio Díaz a Francisco Madero...* y que irremediamente recae sobre la imagen que trasmite del Porfirio Díaz que venimos indagando, es la exaltación del pasado liberal del siglo XIX. En esta obra es por demás manifiesto el contraste establecido entre la idolatría a la tradición que representaba, sobre todo, Benito Juárez y la consecuente vituperación del hombre que se le enfrentó, de manera tal que la sombra de aquél define por mucho su posición con respecto a este tema.

Lara Pardo refuta igualmente la concepción porfirista que daba cuenta de una época oscura e involutiva anterior a 1876. Por el contrario, la plantea como una era de esenciales avances y transformaciones políticas y económicas, mismas que habrían hecho posible la prosperidad reciente. Así, cuando Díaz llegó a la presidencia, dice, México era ya una nación “libre y constituida” que, a través de las distintas revoluciones y de la mano de los liberales, había dado grandes pasos en su desarrollo, asegurado su soberanía y fortaleciéndose como república.

Según afirma, durante los años de la República Restaurada, Juárez y Lerdo se entregaron “patrióticamente” a la labor de pacificar el país, así como a la de “perfeccionar” su sistema político y social. Y aunque ambos encabezaron regímenes dictatoriales, éstos fueron de carácter civil y en “extremo liberales”, pues permitieron la formación de facciones aspirantes al poder,⁷ y si llegaron a adoptar medidas militares fue únicamente para enfrentar la amenaza de las rebeliones. A diferencia del “terror” y abuso porfirianos, los presidentes de este periodo fomentaron una amplia libertad de expresión y fueron respetuosos del régimen republicano y de las garantías constitucionales del individuo. En cuanto al uso de facultades extraordinarias, el autor asegura que ellas se ejercieron sólo en tiempos convulsos, y a la manipulación de las elecciones, que no fue dañina, puesto que había estado en manos de los gobernadores, “árbitros del pueblo”, y no de la autoridad federal, como lo estaría después. Además, puntualiza, para entonces se había ya conformado en torno a aquellos una clase política y liberal, de notable “rectitud y buena voluntad”, capaz de gobernar y ejercer responsablemente el mando en un país tan caótico como México.

Un frontal antagonismo entre civilismo y militarismo define la versión del texto sobre el tema de este trabajo. Para este escritor, mientras el primero, o sea el gobierno, hacía sumos esfuerzos por sacar adelante al país, el segundo, encabezado por Díaz, organizaba revoluciones para disputarle el poder, constituyendo así un valladar a sus propósitos. (p. 27) En este sentido, apunta que el mayor enemigo al que debió enfrentar el gobierno en estos años fue el caudillismo militar, al que buscaba someter para consolidar su propia autoridad. Empero, este grupo “no podía tolerar ser relegado al

⁷ En su encarecimiento de la figura de Juárez, este autor no plantea la oposición de esta época como resultado de controversias políticas o económicas contra el zapoteca, sino del espíritu liberal de éste, que la “permitió”. Y aunque acepta la existencia de una fuerte oposición en la prensa y el Congreso, se limita a exclamar que ella no reaccionó tan fuerte en el gobierno de Juárez, como sí lo hizo en el de Lerdo.

segundo término; los militares, cargados de glorias, legítimas o bastardas, y de ambiciones, necesitaban asaltar la presidencia de la restaurada república, como supremo botín de guerra”. (p. 8) Es decir, el frente miliciano desafió al civilismo en razón de sus anhelos de acceder al poder, del cual se sentía merecedor, pero marginado. Y antes que nadie, Porfirio Díaz.

Pero si bien el autor reconoce al general Díaz una valiosa participación en la defensa nacional, así como una fama ganada a base de una actitud benevolente y modesta y de su rectitud administrativa, le niega cualidades y habilidades militares sobresalientes. “Los panegiristas que a últimas fechas lo ungieron semidiós, proclamándolo el mejor general de México, exageraron mucho en sus hazañas”, pues aquél fue un soldado beneficiado por la suerte, que mostró audacia y astucia cuando ya el Imperio se tambaleaba; además, sus tan loadas victorias no fueron más brillantes ni trascendentales que las de otros jefes militares, quienes debieron merecer mayor gloria. El relato, pues, refleja una historiografía en la que Díaz no es más el héroe excepcional de la salvación nacional, ni el soldado de grandiosas hazañas, ni el hombre de sagaces triunfos, como anteriormente se le atribuía. Mucho menos el revolucionario portador del progreso.

A decir de Lara Pardo, la ambición personal y el recelo hacia los civiles encumbrados en el poder llevaron a Porfirio a proclamarse en La Noria y Tuxtepec, en lo que constituyó un acto de abierta e injustificada provocación a la autoridad constituida y un atentado contra los esfuerzos de consolidar la paz y de alentar el progreso del país.⁸ En ellas, empero, Díaz demostró ser un miliciano de cortos alcances intelectuales y pobres talentos militares que lo precipitaron a la derrota y al desprestigio, primero en 1872 y luego en 1876, siendo apenas salvado del desastre en Tecocac por el oportuno auxilio de Manuel González. La figura que transmite el autor sobre el Díaz de entonces parece ser más bien la de un tenaz, inteligente y muy afortunado guerrillero, pues, en su opinión, “lo que admira en ese período de la campaña, no es la estrategia, ni la sabiduría militar, ni la habilidad técnica del general Díaz, sino su tenacidad, su astucia para huir, su ingenio para ocultarse, su resistencia formidable á los golpes que del enemigo y de la fortuna recibiera” (p. 12)

Según Lara Pardo, el principal respaldo que recibió Porfirio Díaz durante sus andanzas revolucionarias, y del cual dependió de manera substancial su victoria, fue del grupo militar enconado con el gobierno y, sobre todo, de un importante número de civiles opositores. Sin embargo, mientras la revuelta de La Noria fracasó porque el movimiento antirreeleccionista que Díaz encabezaba era esencialmente militar, débil y desorganizado, la de 1876 se benefició de la adhesión de muchos civiles molestos con los ímpetus de reelección de Lerdo, quienes reforzaron y cohesionaron el contingente.⁹ Así, el Plan de Tuxtepec fue la proclama de un grupo fundamental-

⁸ A diferencia de la historiografía porfirista, que había resaltado la actitud pacífica y abnegada de Porfirio.

⁹ Lara Pardo no aborda otros asuntos que hayan provocado la animosidad de estos grupos con el gobierno.

mente civil, que acogió a Díaz como “jefe militar” en virtud de su “honrosa hoja de servicios” y de su prestigio, pero a quien impuso sus dictados e intereses. Éstos fueron los verdaderos directores intelectuales de la revolución, y Díaz, cuya popularidad, agrega, no bastaba para enarbolarla como bandera, fungió sólo como un “instrumento” de aquellos. En este punto debe anotarse que el autor no explica cómo un caudillo militar, contrario a la autoridad civil, decidiera combatir bajo la batuta de un grupo de civiles. Si había de civiles a civiles, ésa es una diferenciación que en su texto no realiza. No obstante, más que proponerse estudiar la posible supremacía de ese grupo sobre el oaxaqueño, Lara Pardo parece plantearlo como una manera más de minimizar su figura, al negarle capacidades de mando, o inclusive de influencia, dentro del conjunto revolucionario triunfante.

Paradójicamente, pareciera atribuírselas después, al asentar que el elemento principal que definió el triunfo de Porfirio fue la ayuda material y económica que le habrían dado empresarios de Estados Unidos en comunión con autoridades de su país, a cambio de concesiones para el futuro. De acuerdo con Lara Pardo, el rechazo del gobierno lerdistista a la inversión estadounidense en México fue el “pecado capital” que condenó su suerte, pues provocó que el expansionismo económico del vecino del norte se sintiera agraviado, llevándolo por consiguiente a prestar su apoyo al hombre que les ofrecía privilegios “a manos llenas”. Mas en ningún momento sugiere que estas negociaciones fueran azuzadas por el grupo civil que dirigía la revolución, sino que deposita la responsabilidad de las mismas exclusivamente en la persona de Díaz. Éste, recordémoslo, es uno de los aspectos más reprochados por la historiografía posrevolucionaria; y para este autor fue ese el instante en que empezaron a venderse los bienes nacionales a la “rapiña extranjera”. Y aunque acepta falta de documentación para comprobarlo, afirma basarse en “presunciones suficientes”, que lo ocurrido después habría venido a “confirmar completamente”.

En suma, concluye, el general Díaz llegó al poder por una revolución promovida por un grupo civil y militar, cuyo director intelectual no era él. Subió á la presidencia en brazos de un partido político, heterogéneo si se quiere, imperfectamente organizado todavía, pero de todas suertes un partido político que le impondría sus principios ó siquiera sus intereses. El principal apoyo, fuera de ese partido, le vino del exterior, á cambio de compromisos económicos más o menos amplios. (p. 18)

Ya como presidente, Díaz terminaría por demostrar que el objetivo real de su lucha era dominar más que gobernar. La prueba de ello, exclama Lara Pardo, fue la pronta substitución del tuxtepecanismo antirreeleccionista por el “porfirismo puro”, es decir, la tiranía vitalicia, el régimen del hombre todopoderoso que tendería a someter bajo sus órdenes al país entero.

“Una obra pasmosa de perseverancia y de patriotismo y amor á la libertad” fue la herencia que Díaz había recibido de los liberales decimonónicos, con quienes el progreso material era ya sólo

cuestión de tiempo. Al “asaltar la presidencia”, Díaz rompió ese proceso de consolidación política y social de la nación y condenó al país a vivir subyugado a un gobierno adverso a la Constitución y a la vida democrática. Ante el temor de que Madero se convirtiera en un nuevo dictador, aunque nunca comparable con la pericia de don Porfirio, y se agudizara la anarquía, el autor exclama que la revolución no requería crear caudillos en el poder, sino procurar llevar a él un conjunto de hombres “honrados y patriotas” que vieran por los derechos y las libertades del pueblo, reivindicasen la soberanía y refrendasen las instituciones liberales, adaptándolas al “medio” y procurando la “evolución” del país. Hombres así, sentencia, los había tenido México en el siglo XIX.

El régimen porfiriano era, pues, la antítesis de aquel pasado, el quebranto del progreso impulsado entonces y el símbolo de la degradación nacional. Empero, al proponerse identificar el origen de la crisis mexicana imperante en sus días, así como los peligros que vislumbraba; al dedicar para tal efecto el primer apartado de su obra a la lucha de Porfirio Díaz por el poder; y al insertar ésta entre una época que contempla de grandes avances y otra de amplio retroceso, Lara Pardo presenta esta faceta de la vida del expresidente como el momento funesto en que la nación quedó sometida a ese régimen tan nocivo para su vida política. Así, su inclinación liberal y una visión evolucionista de la historia reciente de México, formadas durante el Porfirismo, en la que sobresale la exaltación del pasado juarista, permiten establecer que, además de transmitir la imagen de un revolucionario ambicioso, desafiante de la autoridad, perturbador del orden y sin la simpatía del pueblo, el autor presenta la lucha de Díaz en esta síntesis histórica como el momento en que la tradición liberal quedó interrumpida y, en última instancia, como el comienzo de los problemas nacionales.

Ramón Prida

Nacido durante la época de la intervención francesa, abogado, diputado y periodista, Ramón Prida fue en su momento un partidario del presidente Díaz; no obstante, con el tiempo se volvió renuente a apoyar la dictadura personalista y perpetua de aquél, participando activamente en la Unión Liberal de 1892 que buscaba acotar su poder y abrir la puerta de la “verdadera democracia”. Inmerso en el grupo de los *científicos*, dirigió el órgano oficial de éstos, el periódico *El Universal*. Fue enviado posteriormente al exilio en los Estados Unidos, desde donde contempló el desarrollo de la Revolución Mexicana. En 1913 escribió *De la dictadura a la anarquía*, editado tres años después, libro que, como el del doctor Lara Pardo, denota la preocupación de su autor ante lo que concibe como una terrible crisis en México, suscitada tras la caída del régimen de don Porfirio, así como el propósito de hacer una evaluación histórica que permitiera identificar la responsabilidad de tal situación y advertir sobre la “tragedia” y la “catástrofe que nos amenaza”. Prida asegura escribir

la “verdad” de la historia y utilizar para ello las mejores fuentes de información, mismas que, en todo caso, en la parte correspondiente a la época que aquí nos interesa, nunca refiere; asimismo, afirma no tener “compromisos políticos” ni “ambiciones de ninguna especie”.

Para este autor, la revolución de 1910 fue el resultado de la concienciación del pueblo sobre la opresión a la que había estado sujeto durante tantos años; una lucha social justa que buscaba reivindicar la libertad y los derechos políticos de la nación, largamente sacrificados ante la dictadura. No obstante, dice, su rápido triunfo fue más bien perjudicial, ya que al recibir el poder no tenía organizado nada ni se lograba aún un ambiente de paz y concordia en el país. En consecuencia, Madero encabezó, pese a sus buenas intenciones y su patriotismo, un gobierno improvisado, sin un alma “netamente” revolucionaria, y en el que prevalecieron los vicios del Porfiriato. Al final, su debilidad sucumbió frente al embate mismo de la fuerza revolucionaria. Todo esto, lamenta, desencadenó el inicio de una “era de anarquía”, a lo que se sumó el derrocamiento del coahuilense y la imposición de una nueva dictadura militar que ponía a México ante el riesgo de sufrir una intervención extranjera que terminaría siendo su ruina.¹⁰

De la dictadura a la anarquía es otro de los escritos históricos de estos años que, a la luz de la convulsión social de entonces, buscaba demostrar la falsedad de la panacea porfirista pregonada por la historiografía anterior. Sus similitudes con el libro de Lara Pardo son evidentes, tanto en el plano de la incertidumbre que inspiraba a Ramón Prida la situación del país y sus repercusiones en el futuro, como en su posición con respecto al pasado reciente. Así, los vicios que la revolución debía derribar y que, según expresa, él siempre había combatido, eran los procedimientos autoritarios del régimen porfiriano, tales como la opresión ejercida sobre la prensa, el control y la manipulación electoral y, sobre todo, la sujeción del poder judicial por parte del ejecutivo, que impedía la efectividad plena de los derechos del pueblo. A pesar de una breve alusión al avance material experimentado, también este texto sitúa la administración de Díaz como la culpable de los graves males de que adolecía la nación.

Empero, en su visión histórica de la actual crisis mexicana, Prida se remite igualmente al punto en el que, en su opinión, México quedó subyugado a ese régimen de perversión de su vida democrática; y ese momento no es otro que el ascenso del general Díaz a la presidencia. Con relación a esto es oportuno advertir que aunque la mayor parte del texto se enfoca principalmente en los años finales del Porfiriato y en los gobiernos de Madero y Huerta, es por demás significativo que sus primeros capítulos estén dedicados a las andanzas revolucionarias del oaxaqueño.

¹⁰ Madero fue derrocado en febrero de 1913, durante el lapso conocido como *la decena trágica*, tras sufrir la traición de uno de sus hombres de mayor confianza, el general Victoriano Huerta, quien posteriormente mandó a asesinarlo junto con el vicepresidente Pino Suárez. Entonces, el jalisciense asumió el poder.

Para Prida, el triunfo de la República en 1867 significó el comienzo de un periodo en que el gobierno nacional debía entregarse a la tarea de consolidar la paz del país, desplegar sus elementos naturales de riqueza y sus anhelos de libertad. En este punto se aprecia de nuevo el enaltecimiento de la personalidad de Benito Juárez y la consiguiente condena de su coterráneo rebelde. Y es que, en tanto que “alma de la Reforma y de la defensa nacional”, Juárez era el naturalmente llamado a encabezar tal obra, pues nadie tenía su prestigio ni el derecho a disputarle esa posición, la cual, asegura, le fue legitimada por el pueblo en la elección presidencial de ese año. (p. 31)

Según el autor, la actuación de Juárez durante la República Restaurada estuvo guiada por un alto patriotismo, un inquebrantable sentimiento de justicia y una gran entereza, en su búsqueda por fortalecer al gobierno hacia el interior y frente al exterior. Así, expresa,

el Gobierno de Juárez respondía a las necesidades que la nación tenía en aquellos momentos [...] Amigo del progreso, impulsó las energías del País, para que éste desarrollara sus riquezas hasta donde los recursos de la nación lo permitieron; y patriota, sobre todo, sostuvo el decoro de la República con una energía y una serenidad pasmosas. (p. 38)

De ese modo, se observa cómo Prida considera por demás vigente el ciclo histórico de Juárez, al ubicarlo como un personaje necesario y fundamental para el progreso del país en estos años. De ahí que juzgue sus pretensiones reeleccionistas en 1871 como válidas y beneficiosas. Siendo el único hombre que podía garantizar la paz entonces, dice, dejar la presidencia hubiera arrastrado a México a una terrible crisis que difícilmente habría podido resistir.

Una de las mayores prioridades de la administración juarista fue la de acabar con el añejo problema de las ambiciones de poder y las rebeliones, que habían detenido el avance de la nación durante décadas. Este era un asunto “indispensable” para la paz, que para Prida justifica el sometimiento que Juárez, particularmente adverso a los gobiernos militares, intentó hacer de los innumerables caudillos surgidos durante la guerra de Intervención. Y es que el militarismo desmovilizado estaba a la espera de que le fueran recompensados sus sacrificios en la defensa del país, y cuya avidez, sostiene, no le permitiría sujetarse a aquél. Y en efecto, como consecuencia de lo anterior, brotó una ola de alzamientos militares encaminados a adueñarse del poder, y que serían precursores de las rebeliones de Porfirio Díaz.

El régimen “demócrata” y progresista de Juárez, puntualiza, respetó los derechos y las libertades del pueblo, evitó gastos excesivos del erario que amenazaran la vida del estado, como la acertada desmovilización del ejército en 1867, y ejerció el poder moderadamente, inclusive en los momentos en que estuvo investido de poderes extraordinarios; en cuanto a la manipulación de las elecciones, afirma que la falta de educación cívica de la población la hacía necesaria, pero que ésta

recayó directamente en los caciques regionales y no en el gobierno federal.¹¹ Benito Juárez era, además, una autoridad sólida y reconocida, y su reelección en 1871 el producto de una “madura reflexión” y una “convicción profunda” de que con él se sofocarían las ambiciones personales resurgidas.¹² De ahí que los levantamientos rebeldes de la época sean objeto de la condena del autor, quien, acorde con lo anterior, les confiere un carácter subversivo, injustificable y destructor.

Al abordar la actividad revolucionaria de Porfirio, tampoco esta obra hace referencia a polémicas políticas de una oposición en torno al gobierno de Juárez, sino que, inscribiéndola dentro de la lógica de las demás rebeliones, la expone en términos de una contumaz afrenta militar dirigida en contra de la autoridad constituida. Pero también, la tiene por un acto de deslealtad e ingratitud hacia Juárez, quien, asegura, al ofrecer a Díaz el Ministerio de Guerra en dos ocasiones, había dado pruebas de no tener animadversiones personales hacia él. Con ello, el enfrentamiento entre ambos personajes, denegado o planteado anteriormente por los historiadores porfiristas como resultado de la actitud del zapoteca, aparece aquí propiciado exclusivamente por la codicia de Porfirio Díaz.

Así, la revuelta de La Noria tuvo un carácter esencialmente personalista, en la que “la ambición y únicamente la ambición de Porfirio Díaz” habría sido su motivación principal. En contraste con la lucha de Reforma, que había sido “de principios”, este alzamiento no se proponía más que la elevación de su cabecilla al poder, por medios reprobables como “el pretoriano y el cuartelazo”.¹³ Y aunque el gobierno la derrotó contundentemente, provocó la completa “paralización” del desarrollo de los elementos progresistas impulsados por el presidente Juárez. En virtud de esto, el autor califica el movimiento noriano como un “crimen nacional” que, acorde con lo mencionado más arriba, habría constituido el “origen de nuestros actuales males”.¹⁴

El significado que, según don Ramón, tuvo para Porfirio en lo individual la insurrección de La Noria corrobora la imagen que esta fase historiográfica transmitió de él. “El general Díaz, dice, al rebelarse contra el gobierno constituido, manchaba, con mancha indeleble, toda una vida de sacrificios por la Patria, toda una década de patriotismo, de abnegación y de virtudes cívicas. Convertía su espada gloriosa de defensor de la Patria, en el puñal inmundo del sedicioso”. (p. 44) Es

¹¹ Según Prida, en el proceso de pacificación y consolidación, el gobierno federal toleraba y protegía a estos caudillos locales, al tiempo que buscaba acabar con su influencia, sabedor de que combatirlos tajantemente sólo perturbaría a la nación, cuya reorganización debía ser progresiva. Esta relación entre poderes centrales y regionales, aludida antes por Sierra (ver nota 86) no es, sin embargo, profundizada en este libro, debiendo esperar a que otros autores la analizaran y estudiaran posteriormente con mayor detenimiento.

¹² Mas Prida desecha la idea de que este reeleccionismo hubiera constituido el antecedente determinante del de Díaz; aun sin la experiencia juarista, expresa, éste se habría perpetuado en el poder de todos modos.

¹³ Términos como estos han sido empleados tradicionalmente por los relatos históricos para juzgar el actuar de la fuerza militar, a la que se acostumbra señalar como responsable de la conflictiva historia mexicana del siglo XIX y parte del XX.

¹⁴ Tanto en lo que concierne al régimen antidemocrático encabezado por Díaz, como al militarismo que, de la mano de un antiguo general porfiriano, había vuelto adueñarse del poder en 1913.

decir, juzga Prida, el antiguo valioso soldado de la nación “se extravió” presa de sus ambiciones y, con sus insurrecciones, traicionó al país, dando así un vuelco radical a su historial.

La derrota porfirista de 1872 se debió, asegura, a que Díaz tuvo que combatir prácticamente solo, dada la fidelidad que la mayoría de los miembros del ejército guardó hacia el gobierno y la indiferencia con la que el pueblo tomó su revuelta. La amnistía decretada por la nueva administración no hizo sino sentenciar un humillante descalabro.

Prida mantiene una opinión muy distinta en torno al gobierno de Lerdo de Tejada. Según hemos asentado, este escritor considera que la República Restaurada constituía un periodo en que debía ponerse en marcha la reorganización social, política y económica de México. Pero mientras Juárez se había abocado acertadamente a esta imperiosa tarea, el veracruzano, en cambio, pese a su inteligencia, no tuvo la capacidad ni la aptitud necesarias para desplegar las fuerzas naturales de la nación. Asimismo, considera su política reformista como un intento por asemejarse a su mentor, pero imprudente dado que quiso precipitar un cambio radical en un proceso que debía ser más bien gradual, tal como lo había comprendido Juárez. Aunado a ello estuvo su falta de tacto político en la relación con los antiguos partidarios juaristas, lo que lo enemistó con muchos de ellos y produjo que la armonía entre los poderes de la unión se rompiera y debilitara su gobierno.

Mas lo que el autor no varía es su tratamiento reprobatorio de la figura de Porfirio Díaz. Y es que, asevera, el patente fracaso del gobierno lerdista sumió al país en una situación crítica que dio pie a que la agitación bélica continuara latente. Esto fue hábilmente aprovechado por los porfiristas quienes, creando a partir de los errores de aquél una atmósfera que lo extenuara, contribuyeron a atizar el virus revolucionario, a la espera del momento oportuno para lanzarse de nuevo a la rebelión y lograr el fin que perseguían desde la restauración. (p. 50) De esa forma, se observa la insistencia de Prida por definir la actuación de Porfirio en este tiempo en términos de una persistente ambición, en la que la sublevación de Tuxtepec de 1876 habría respondido a la misma motivación personalista de alcanzar el poder que la de La Noria.

Sin precisar cuáles, Prida señala que la administración lerdista cometió constantes violaciones constitucionales, mismas que habrían generado la aparición de una fuerte oposición en su contra (aunque sin especificar de qué tipo era, quiénes la conformaban y de qué manera operó) y estimulado los síntomas de rebelión entre muchos miembros del ejército, siempre azuzados por los agentes porfiristas. Numerosas partidas rebeldes formadas por soldados que anhelaban recuperar los grados militares de los que habían sido despojados en 1867 sólo aguardaban a que el general Díaz se pusiera a la cabeza. Finalmente, la obstinación reeleccionista de Lerdo hizo inminente la nueva revolución. La victoria en ella obtenida por el oaxaqueño se debió al debilitamiento que supuso para el gobierno el que muchos oficiales abandonaran el ejército, incluso el propio Ministro, Ignacio

Mejía, quienes no confiaban en el presidente -a diferencia de la fidelidad antes mostrada a Juárez- y, peor aún, al apoyo final que brindaron a Porfirio algunos jefes castrenses todavía al servicio de Lerdo. Ciertamente es que la opinión del autor sobre el veracruzano mitiga sus críticas con relación al caudillo sureño, a quien ya no acusa de haberse rebelado injustificadamente contra una autoridad constituida impulsora del progreso; empero, resalta también que su triunfo fue el resultado no del voto popular o de alguna disposición legal, sino del uso de la fuerza.

Prida reconoce la astucia y las “añazagas” de Díaz para controlar, neutralizar y vencer al enclenque movimiento iglesista (el conflicto más áspero que debió enfrentar Lerdo con un antiguo juarista), aunque no las considera parte de una estrategia bien planeada de los porfiristas. José María Iglesias, afirma, por cierto, sí tenía facultades para determinar la ilegalidad de la reelección de Lerdo y declarar su separación del cargo; pero esto no es sino otro recurso utilizado por Prida para advertir que el triunfo de Díaz sentenció el predominio de “la fuerza sobre el derecho”.

Esta obra, pues, ejemplifica bien la identificación que la historiografía revolucionaria hizo del expresidente Díaz como causante de los problemas nacionales que hubieron derivado en el movimiento armado de 1910, al cual siguió una terrible crisis que, en opinión del autor, mantenía el país al borde del desastre. Ocupar sus primeras páginas para hablar de la lucha del oaxaqueño por arribar al poder deja ver que esta etapa de su vida cargaba con el estigma de haber sido el comienzo de la degeneración política y social denunciadas aquí. Al mismo tiempo, reafirma el peso que sobre este tema ejercía la exaltación del pasado liberal decimonónico, a través de una oposición establecida entre Juárez y Díaz, en la que mientras aquél sobresale respondiendo a las necesidades del país en la época de la República Restaurada, Porfirio se halla vinculado íntimamente a un ala militar resentida y codiciosa, que habría fungido como escollo a los esfuerzos del primero por impulsar el progreso. Así, con su ascenso al poder, México habría visto roto el proceso de consolidación iniciado en la Reforma y quedado sujeto a uno que representó su antítesis.

El asalto al poder encabezado por Victoriano Huerta en 1913 es lo que llevó a Prida, según él mismo afirma, a reflexionar sobre el militarismo que se erigió en aquél en 1876, pues buscaba así advertir sobre la eventualidad de una nueva dictadura en el presente. Frente a ese peligro, opina que el constitucionalismo carrancista se vislumbraba no como algo bueno o malo, sino sencillamente como “la única esperanza” para México.

José López Portillo y Rojas

Abogado, político, literato e historiador jalisciense, José López Portillo fungió como diputado y senador durante el Porfiriato, sufriendo al parecer una injusta acusación por delitos contra la

propiedad hacia las postrimerías del régimen. Gobernador de su entidad, fue sostenedor de una posición conservadora ante el fenómeno revolucionario, colaborando posteriormente como Ministro para el gobierno de Huerta. Hacia 1921, etapa final de su vida, publicó *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, obra de carácter biográfico en la que realiza una amplia y crítica revisión de la vida del expresidente, y donde se dedica sobremanera a rebatir las reverencias que años atrás ofrecieran a éste anteriores autores,¹⁵ mismas que confronta con sus propias impresiones o con las de otros escritores contemporáneos con quienes simpatizaba. Y aunque su análisis se enfoca sobre todo en el largo periodo presidencial del general Díaz, pertinente es apuntar que ocupa también un importante espacio para hablar de la vida militar y revolucionaria del oaxaqueño.

En su libro López Portillo revalora en gran medida el papel histórico de Porfirio Díaz, sobre quien revela no tener una opinión del todo negativa, al reconocerle grandes cualidades en su vida militar y un “brillante” talento y destreza para gobernar por tanto tiempo una nación tan conflictiva, asegurar la pacificación y el desarrollo económico de ésta, así como para atraerse la admiración y la estima de la población. No obstante, al mismo tiempo lo acusa de haber dirigido un sistema “extraño a la Constitución y a las leyes fundamentales”, que por origen, funcionamiento, naturaleza y fines, habría sido esencialmente personalista. (p. 21) Así, dice, Díaz sostuvo una “autocracia militar” caracterizada por la supeditación de toda institución y decisión a la voluntad de su persona, la abolición en la práctica de la Carta de 1857, la propensión a privilegiar al elemento extranjero sobre el nacional y la severa represión dirigida contra quienes osaran disentir; todo ello cubierto bajo las formas vacuas de un sistema democrático que en la realidad nunca existió.¹⁶

Planteándose como finalidad encontrar los fundamentos de ese régimen, el autor dirige su mirada retrospectiva hacia las anteriores facetas de la vida del general Díaz. Y es que, según reconoce, la revisión de los años que antecedieron su ascenso al poder constituye “la clave” para encontrar las circunstancias que den razón de la esencia de su administración y de su política, las cuales no son sino su “lógico corolario”. No es objetivo aquí identificar esas llaves con relación a las apreciaciones referidas en el párrafo precedente, sino, de acuerdo al tema de este trabajo, a partir de éstas y de su visión sobre la época de la República Restaurada, reconstruir la concepción de López Portillo sobre la figura revolucionaria de su biografiado. A este respecto, *Elevación y caída de Porfirio Díaz* es uno de los ejemplos más substanciales de la imagen que esta segunda fase historiográfica transmitió del Díaz rebelde, con lo que contribuyó a quebrantar aún más la estampa legada por la anterior historiografía. Para enmarcar mejor el significado que, en la evaluación del

¹⁵ Es decir, los escritores del porfiriato, a quienes López Portillo califica de “vendidos” al régimen.

¹⁶ Este autor rehúsa denominar “dictadura” al régimen de Díaz, término que, a su entender, implica sí una gama de medidas autoritarias, pero durante un lapso de tiempo más reducido que la autocracia, la cual, dice, se extiende por un periodo más largo, como fue el caso del Porfiriato.

jalisciense, tuvo esa lucha, conviene hacer una breve referencia a sus apreciaciones sobre el papel que jugó Díaz durante la época de la Intervención.

La antigua exaltación que se había hecho de la participación de Díaz en la guerra contra el Imperio de Maximiliano, de su talento y de sus éxitos militares, se convierte bajo la pluma de este autor en objeto de escepticismo y de una importante desvaloración. Según asevera, el oaxaqueño carecía de las nociones y las habilidades técnicas fundamentales del arte militar, por lo que no podía ser llamado un verdadero general. Su perfil, dice, se adecuó más a la de un valiente guerrillero que conocía de emboscadas, pero no de vastos y efectivos planes militares. Por consiguiente, refuta el carácter titánico y memorable antes atribuido a las batallas libradas por Díaz en ese periodo, en las que aparecía como el hacedor de grandes proezas, denominándolas, en cambio, “accioncitas sin mayor significación”. Además, niega toda epopeya gloriosa en el sitio de Puebla de 1867, plaza de la que aquél se habría apoderado únicamente por medio de la compra de algunos de los defensores y la defección de otros. Esa victoria, sentencia, constituyó “un acto teatral magnífico”, por lo que “lo único que ha de decirse es que la fecha del 2 de abril no debe figurar en el catálogo de las grandes hazañas militares [de la historia de México], y que Porfirio no es acreedor a los ditirambos que sus amigos le prodigan con motivo de este mediano hecho de armas”. (p.53)

No obstante lo anterior, don José destaca la sagacidad de Díaz como soldado, su firme rechazo a pactar con los invasores extranjeros, la popularidad que le atrajeron sus operaciones victoriosas,¹⁷ las sobresalientes capacidades administrativas mostradas en el manejo de las finanzas de sus campañas (coronadas con la inédita entrega de \$87,000 al final de la guerra), la enorme experiencia política que adquirió entonces, y que pondría exitosamente en práctica años después como presidente, así como el valor que en última instancia tuvieron sus triunfos para la restauración de los poderes federales en la capital del país. De esa manera, vemos cómo a pesar de las críticas que este escritor dirige contra la figura militar de Porfirio Díaz, reconoce que también en esta etapa de su vida el caudillo sureño demostró tener notables cualidades personales.

Pero si bien esta obra resarce en buena medida la carrera castrense y política del general Díaz, su posición con respecto a la actividad revolucionaria de éste es absolutamente condenatoria. Y es que, de acuerdo con López Portillo, todo acto del oaxaqueño en los años que siguieron a 1867 estuvo guiado por el único afán de conquistar el poder, de manera que el carácter de su lucha habría resultado estrictamente personalista. Al igual que en los textos antes revisados en el presente capítulo, esta biografía recurre a la comparación entre los presidentes liberales de la República

¹⁷ Empero, el autor apunta que esta no fue tanto producto de la pericia de Díaz como soldado, sino de la ventajósísima situación que le dio el hecho de que su zona de operaciones fuera el centro del país, es decir, la más ‘vistosa’ de todas, razón por la que habría ganado más renombre que otros jefes republicanos que habían sido, dice, tanto o más talentosos y victoriosos que él, como Mariano Escobedo o Ramón Corona.

Restaurada y el tenaz jefe rebelde que los enfrentó. Así, al tiempo que aquellos, en especial la “majestuosa personalidad” de Benito Juárez, “salvador de nuestra nacionalidad”, aparecen como la representación de la legalidad y la Constitución, y elogiados como gobernantes patriotas, populares e impulsores del progreso, Porfirio Díaz figura como contraparte de esos principios, como un militar trasgresor del orden y desafiante del gobierno legítimamente constituido, y como un factor de desestabilización y discordia.

Para explicar el origen de esta disensión, López Portillo retoma el argumento de los recelos, la desconfianza y las suspicacias mutuas surgidas entre los dos oaxaqueños luego de la victoria nacional, pero haciendo recaer la responsabilidad de ello sobre la persona del general Díaz. Por un lado, apunta, Juárez se tenía por el único que merecía dirigir el país en esta nueva etapa; por el otro, Porfirio esperaba recibir la justa recompensa política por sus éxitos militares, convencido de que la restaurada república no requería más de su correligionario.¹⁸ Ello trajo como consecuencia una rivalidad personal en la que, no cabiendo los dos, uno debía caer para que se elevara el otro. Si bien el jalisciense añade como causas de “orden público” de esta escisión la desmovilización del ejército y la Ley de Convocatoria a elecciones de 1867 (de la que, empero, no hace mayor comentario), puntualiza que, en substancia, todas las razones se remitían a una sola: “la ambición del Jefe del Ejército de Oriente”. (p. 63)

Sin embargo, asevera que este choque no hizo sino evidenciar una rivalidad mucho más amplia, producto también de la guerra, entre dos fuerzas cuya mutua repelencia marcaría los sucesos de los años venideros; es decir, entre los que reivindicaron para sí el control de los asuntos del gobierno al finalizar la guerra, los civiles, y quienes reclamaban el derecho, también exclusivo, de adueñarse de la situación, tras un triunfo que consideraban fundamentalmente producto de sus sacrificios, los militares. Para éstos “el poder no debía ser fruto de la popularidad, sino del valor; no la cristalización de la opinión pública, sino el más precioso y codiciado botín de todos los que se ganan en la guerra”. (p. 76) Por lo tanto, ver al civilismo monopolizar los puestos del gobierno los indujo a empuñar las armas para “arrebatarlos”, decididos a no cesar hasta conseguirlo. De ese modo, el autor contempla una contienda cuya esencia habría sido la disputa del poder político entre dos fuerzas antagónicas y excluyentes. Pero mientras juzga que a los civiles, encarnados por Juárez, les “asistía la razón”, hace aparecer a los segundos, acaudillados por Díaz, como un grupo resentido y codicioso, responsable de un conflicto que, desde su perspectiva, tuvo entonces consecuencias terribles para el país.

¹⁸ Evidencia de esto, dice López Portillo, fueron los diversos desencuentros personales entre ambos coterráneos a partir del regreso de Juárez a la ciudad de México en julio de 1867. (Véase cita número 73)

Mas, en el fondo, el autor identifica a Porfirio Díaz como el culpable principal de este enfrentamiento. El oaxaqueño, dice, obstinado por hacerse de la presidencia, se dedicó exclusivamente a intrigar y conspirar en contra de los regímenes de este periodo histórico. Su renuncia al mando en el ejército sin exigir recompensas y su supuesto retiro a la vida privada fueron sólo “actos teatrales” con los que esperaba presentarse a los ojos de todos como un hombre extraordinario y abnegado.¹⁹ En realidad, su verdadera actividad consistió en tramar, junto con otros jefes militares y algunos políticos civiles, sus acciones futuras y en tejer las redes necesarias de su prestigio entre los soldados lanzados a la miseria por la desmovilización de 1867, convirtiendo así su hacienda de La Noria en “un cuartel general de intrigas”. Díaz jugó así el papel de “ciudadano expectante”; y esa actitud pacífica, pero amenazante, constituyó “la corriente dinámica que puso en movimiento los grandes elementos de guerra que vagaban por el país”. (p. 77) Con ello, López Portillo ubica estos actos “contrarios a la paz pública” como el motor de las innumerables revueltas que azotaron la nación y obstaculizaron el progreso que fomentaba el gobierno. No obstante, advierte que los infortunios por los que atravesara Díaz durante estos años provocaron que muchos de quienes buscaban encumbrarlo comenzaran a considerar que aquél “no era en sus manos más que un instrumento” por medio del cual podrían “realizar sus recónditas miras de ambición personal” (p. 494)

Este relato evita hacer referencias a las reacias críticas surgidas con motivo de la reelección juarista de 1871, causa inmediata de la revuelta de La Noria, y de la supuesta manipulación electoral que la habría hecho posible. En cambio, hace una severa censura de dicha sublevación, la cual, arguye, era una muestra más del afán de los ambiciosos porfiristas por contradecir y atacar al poder constituido; de ahí que considere que ella acabó con la “hipocresía” del general Díaz, con su imagen de modesto y patriota militar, y que lo reveló “tal cual era en realidad: ambicioso de poder, celoso de Juárez e impaciente por usurpar el sillón presidencial”. Don José despotrica, además, contra el Plan noriano a la luz de lo que, en su opinión, ocurriría después, con Porfirio en el poder, o sea, la traición práctica a su bandera revolucionaria.²⁰ Con base en esto lo estima una estratagema y un engaño que, a la larga, sería suicida y autocondenatorio para el propio Díaz.

López Portillo cae en el exceso de afirmar que si Porfirio tardó en signar el Plan fue porque ya desde entonces “aspiraba a la autocracia” y no quería un programa que lo comprometiera con nadie, ni siquiera con sus allegados. Con ese objetivo, acusa, “engañó al pueblo; no le importaba

¹⁹ Explotados anteriormente, según vimos, para lanzar elogios a la figura de Porfirio Díaz, estos aspectos fungen aquí como “prueba” de la maledicencia que se escondía tras sus actos como revolucionario.

²⁰ Por ejemplo, le reprocha haber proclamado la no-reelección, cuando él la practicó después indefinidamente; sus clamores contra la sumisión del Congreso hacia el presidente Juárez, cuando él lo volvió un “ergástulo de esclavos”; contra la corrupción de la justicia federal, cuando él la degradó como nadie; a favor del ejercicio pleno de la soberanía del pueblo, cuando su gobierno la “ultrajó despiadadamente”, y contra la supuesta pérdida de la soberanía de los estados, cuando él la vulneró imponiendo amigos y servidores suyos.

nada de lo que proclamaba; su único anhelo, siempre despierto e indómito, fue, desde entonces, el de usurpar el poder y monopolizarlo hasta la ancianidad, hasta la decrepitud, hasta la impotencia”. (p. 90) Así pues, el texto pinta al Díaz rebelde como “un enemigo de la ley, del orden, de la paz, del progreso” y de la Constitución, es decir, opuesto a todos los valores que representaba Juárez. Pero también, constatamos aquí la identificación historiográfica de la revuelta noriana como el origen de todos los “males” acaecidos en las décadas siguientes.

El autor concibe las circunstancias que dieron paso al pronunciamiento de Tuxtepec en los mismos términos que el anterior: un choque de personalidades, entre un presidente, Lerdo de Tejada, quien repugnaba también el militarismo, y un militar, Porfirio, que persistía en asaltar el poder, a pesar de su humillante derrota en 1872.²¹ El veracruzano, sostiene, se esforzó en consolidar la paz y el orden social del país, mientras Díaz volvió a fingir el papel de soldado retirado a la vida privada para urdir de nueva cuenta un contubernio contra el gobierno, a la cabeza de un grupo de civiles ávidos de “empleos, honores y riquezas” y de militares resentidos. Esta “malévola oposición”, reprocha, ignoró los denuedos lerdistas y buscó aprovechar en su favor la debilidad de un presidente poco a poco más impopular, convirtiendo la nación entera en un “caldero humeante de complots”. Finalmente, la posible reelección de Lerdo los lanzó de nuevo a la rebelión.

De acuerdo con López Portillo, la sublevación de Tuxtepec, al igual que la de La Noria, fue un “pretexto fútil” para convulsionar a México, encender la guerra, derrocar a la autoridad y “usurpar la Presidencia”. Pero si bien el jalisciense la señala como continuación de la anterior (en la persecución de un único objetivo), establece también una diferencia con aquélla: según señala, ésta era aun más injustificada, puesto que se adelantó seis meses a la celebración de las elecciones, cuando la reelección de Lerdo era sólo una posibilidad. Por ello, a la luz de “la sana justicia”, sentencia que ésta resultó “más criminal y condenable”.

Uno de los aspectos que más resalta del retrato que esta biografía transmite de Díaz como pretendiente al poder es la “ingratitude” que mostró tanto hacia Juárez como a Lerdo. Esto no sólo por alzarse en armas en contra de dos gobernantes legalmente constituidos con la finalidad de derribarlos, sino también, en el caso del primero, por haber desafiado al hombre a quien a fin de cuentas debía todos sus grados militares (a diferencia, enfatiza, de los generales Escobedo y Corona, con mucha más calidad miliciana, quienes lo respetaron y no ambicionaron suplantarle). Y en el caso de Lerdo, dice, Díaz lo demostró al no comportarse sumisamente ante un gobierno que cuatro años antes lo había perdonado con la amnistía.

²¹ El éxito de la Ley de amnistía que obligo a Díaz a deponer las armas sin condiciones tras la muerte de Juárez dio, por su parte, a Lerdo su momento de mayor popularidad.

En su aventura revolucionaria, además, Porfirio no variaría en nada su pobre aptitud para el combate frontal, exhibida durante sus años de guerrillero. Por el contrario, “su ineptitud para las grandes batallas va a quedar [...] demostrada todavía más, con los azares y malandanzas de las dos revueltas civiles que promovió para alzarse en la presidencia.” (p. 63) Derrotado estrepitosamente en 1872, su triunfo en Tecoac se debió no a él, sino al fortuito auxilio de Manuel González, quien hizo de un inminente desastre la “batalla memorable que decidió los destinos de México”.

De igual forma, el texto pone de relieve el estatus impopular del oaxaqueño rebelde. Aun cuando reconoce su alto renombre en 1867, afirma que su derrota frente Juárez se debió a la lealtad que guardó por éste la mayoría del ejército y a la indiferencia del pueblo hacia sus sublevaciones. “Demasiado había sufrido el país con las guerras constantes [...] para que pensase en entregarse a una nueva aventura”. La misma victoria azarosa de Tuxtepec demostró que no contaba con el favor de la nación. Para don José, por tanto, esa falta de apoyo es prueba de que, al insurreccionarse, Díaz actuó contrariamente a la voluntad y al deseo máximo del pueblo: la paz.

No obstante, para este historiador, las razones del triunfo “completo y decisivo” de Díaz estribaron, más que otra cosa, en la inestabilidad que provocó al interior de la administración la pugna con el Ministro de la Suprema Corte en torno a la tesis de la “incompetencia de origen”, la cual volvió más vulnerables las defensas del régimen.²² Y aunque reconoce buenas intenciones y rectitud en el movimiento iglesista, frente a la apelación a la violencia de las armas de Porfirio Díaz, lo desacredita en virtud de esa “indirecta cooperación” que habría prestado a la causa tuxtepecana.

Dueño de la Ciudad de México, Díaz no tuvo ya por qué negociar con Iglesias tras el exilio de Lerdo, y la victoria final fue sólo suya. Diez años de ignominiosa carrera habían rendido frutos; la llama de la guerra civil que el recelo y la ambición de aquél habían encendido de nuevo en el país finalmente consumó “el atentado”. Su ascenso al poder y el modo en que lo logró, la revolución, significaron, en apreciación del autor, la causa directa “de todas nuestras desdichas”. Aun así, apunta, como presidente, Porfirio aún estaba llamado a cumplir su verdadera misión histórica, en la cual pondría en práctica la experiencia política ganada en sus años como soldado.

Los títulos principales de Porfirio Díaz no radican en sus glorias militares (que no existieron), sino en su patriotismo, constancia y valor de guerrillero; y, a parte de eso, en su talento político, en su habilidad de administrador, en su alta competencia como hombre de Estado. Su lugar verdadero, aquel para el cual había sido formado por naturaleza, estaba en el Palacio Nacional [...] Allí fue donde se reveló grande. Los hechos antecedentes de su vida, representan la época

²² Como magistrado, Iglesias había sostenido que la Suprema Corte tenía la atribución de erigirse como máximo tribunal electoral para decretar la validez de una elección. Esta tesis, denominada “incompetencia de origen”, volvió a sostenerla en la elección de 1876 que reeligió a Lerdo, la cual declaró nula al considerarla resultado de un fraude; y, con apego a la Constitución, Iglesias exigió para sí la presidencia interina.

de su preparación para los trascendentales destinos que le estaban reservados, la escuela práctica donde todo lo vio y aprendió. (p. 63)

De esta manera, *Elevación y caída de Porfirio Díaz* revalora la trascendencia que, en la concepción de su autor, tuvo la época como militar del caudillo oaxaqueño en su desempeño como presidente de México, volviendo éste consecuencia de la experiencia que adquirió en aquélla, tanto de sus virtudes como de sus defectos. No obstante, a pesar de reconocerle numerosas cualidades personales en ese tránsito, reduce su lucha por el poder a un desafío militar motivado por una mezquina ambición de poder. Ante ello, López Portillo asume una posición de reprobación total frente a lo que reconoce como una etapa oscura en la vida de su biografiado, clamando porque la historia falle “severamente” sobre las acciones de éste. Y es que

Cualesquiera que hayan sido los méritos de Porfirio como patriota, sus talentos como gobernante y los servicios prestados a la patria, así en la paz como en la guerra, nada puede borrar esas dos manchas de su carrera pública [se refiere a La Noria y Tuxtepec]; no hay consideración alguna que deba hacer callar a la historia, no ha de admitirse circunstancia exculpante que lo absuelva de esos tremendos delitos [...] Faltaría a su misión el historiador, si no condenase con energía esos dos crímenes de lesa patria [...] (p.110)

Así pues, convencido de que la historia debe erigirse en juez de las acciones de los hombres, López Portillo expone los años en que Díaz luchó por llegar al poder como la mancha más grande de su existencia. Pero también, como una época negra en la que la fuerza militar se habría impuesto al derecho y a la ley, obstruyendo y suplantando los valores encarnados por el gran Benemérito, y condenando a México a vivir bajo un régimen personal y antidemocrático, causante de la crisis política y social persistente en sus días. De ahí que sean el centro de la repulsión del jalisciense.

Francisco Bulnes

Ingeniero y economista, inició su vida política como partidario del gobierno de Lerdo de Tejada, deviniendo posteriormente en uno de los más inteligentes y perspicaces hombres de letras del México porfiriano. Miembro prominente del grupo *científico*, se desempeñó como editor y redactor de importantes publicaciones, entre ellas *La Libertad* y *El Siglo XIX*, como profesor de la Escuela Preparatoria, y como diputado y senador de la república. Hombre cercano a don Porfirio, Bulnes fue tanto un firme sostenedor y consejero de aquél como un polémico y sagaz crítico de su poder personal. Pese a su también próxima relación con Francisco Madero, este escritor fue desde muy pronto un arduo crítico de la revolución por él encabezada. Su posición conservadora lo llevó a aprobar el régimen enérgico del general Huerta, aunque sin colaborar en él, y a rechazar después el

de Venustiano Carranza, al que veía como preludio del desastre nacional, hecho que le costó el exilio en Estados Unidos y en Cuba, y del cual regresó hasta la reconciliación de 1921.

Influenciado por el positivismo spenceriano, don Francisco concebía el gobierno fuerte-dictatorial, dirigido por los hombres más aptos de la sociedad, como el único medio de garantizar el orden en una nación históricamente ataviada por la cruenta lucha de facciones y la desorganización política y, con ello, su libertad, su desarrollo social y su progreso económico. En última instancia, pensaba, la dictadura porfiriana, con sus fórmulas alejadas del erróneo idealismo democrático establecido por la Constitución de 1857, había representado la respuesta adecuada a la realidad “antidemocrática” del organismo social mexicano. Sus relevantes logros económicos, administrativos y de pacificación lo llevaron a justificarla y a resaltar su carácter benéfico.

Con don Porfirio, pues, México había pasado de un largo periodo de “demolición” (del orden colonial) a uno fructífero de “reconstrucción”. En virtud de ello, Bulnes defendió la reelección porfirista durante la segunda Unión Liberal, pero advirtiendo que el presidente tenía aún por tarea sentar las bases para futuros gobiernos fundados en la ley.²³ Sin embargo, el control total sobre el aparato gubernamental continuó, y con ello el desgaste de las instituciones políticas, el régimen de privilegio de las clases altas y la corrupción de toda la sociedad. Así, la revolución de 1910 surgió de la necesidad “redentora, progresista y humanitaria” de purgar todos esos vicios que “infectaban y envenenaban” el organismo social, pero que la torpeza del presidente Madero llevó al fracaso.

Bulnes comenzó a historiar hacia inicios de siglo, actividad en la que muy pronto se convirtió en polemista. Entre sus obras más importantes se encuentran *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio*, escrita en 1904, en la cual emite juicios contra algunos hechos aceptados de nuestra historia, entre los que destaca una severa crítica al papel histórico de Benito Juárez en aquella época, y que suscitaban la repulsa de importantes liberales del momento.²⁴ Igualmente sobresale *El verdadero Díaz y la revolución*, de 1920, en donde lleva a cabo un análisis sobre la decadencia de la dictadura porfirista y el “fracaso” del movimiento revolucionario. Las opiniones, interpretaciones y valoraciones históricas de este escritor perspicaz y sagaz, porfirista al fin, le valieron, a diferencia de su contemporáneo Justo Sierra, la condena de la posteridad.

Persuadido de la tarea “justiciera” que posee quien cultiva la historia, Bulnes escribió en 1922 sus *Rectificaciones y aclaraciones a las Memorias del general Porfirio Díaz*, en las cuales se dedica a rebatir la imagen del oaxaqueño consagrada en las páginas de dicho documento. Según expresa en

²³ Aunque no tan relevante como la primera (véase cita número 77) ésta constituyó el segundo gran esfuerzo por acotar el poder personalista de un gobierno, ya desgastado, que amenazaba con producir una severa crisis después de la muerte del general Díaz. Celebrada en 1903, su personaje más destacado fue Francisco Bulnes.

²⁴ Máxime ante la proximidad del primer centenario de su natalicio, en 1906.

este texto,²⁵ la historia es un conocimiento científico que, como tal, debe apegarse a la verdad para, a partir de ésta, descubrir las leyes de la vida, “propias para el bienestar y la grandeza del género humano”. Empero, acusa, la dictadura de Díaz la volvió muchas veces súbdita suya, cubriéndola bajo el manto del engaño y la mentira; símbolos de ese sometimiento, dice, fueron las varias “autobiografías” destinadas a glorificarlo como héroe de la nación. Bulnes se asumía como parte de un conjunto de escritores que, con el final del régimen y el posterior malogro revolucionario, habían comenzado a elaborar verdaderos trabajos de “crítica histórica” sobre el general Díaz.²⁶ De esa forma, el autor busca realizar aquí un ejercicio de comparación entre unas y otras obras, por medio de una reflexión “honesta y verdadera”, con el objeto de establecer sus divergencias y contradicciones, y así exhibir las “mentiras” existentes en las primeras; para ello se sirve, además, de algunos documentos oficiales-militares de la guerra de intervención o de datos contenidos en libros de autores “distinguidos” del Porfiriato. Aunque de mucha menos trascendencia que otros de sus textos, incluimos aquí las *Rectificaciones...* por ser en el que Bulnes asienta algunas ideas sobre el papel de Porfirio durante la República Restaurada.

La mayor parte de este relato, no obstante, está enfocada, como las obras a las que se contrapone, a la vida militar del oaxaqueño. En él, Bulnes ofrece una visión muy parecida a la del conjunto de escritores hasta ahora abordados en esta segunda fase historiográfica; en algunas partes, de hecho, se puede identificar una muy estrecha similitud con lo dicho en el texto de López Portillo, publicado sólo un año antes. Así, este historiador rechaza también heroicidades, escenas épicas y capacidades sobrehumanas atribuidas a Díaz en otros tiempos. Lejos de estas “falsedades”, asegura, el caudillo sureño nunca fue un “verdadero general”, ya que no poseía una instrucción militar sólida que le permitiera afrontar batallas campales; en todo caso, fue un “guerrillero talentoso” que debió sus laureles únicamente a la traición y a la fortuna. Su victoria más memorable, la toma de Puebla en 1867, fue producto del ataque a una ciudad prácticamente desguarnecida y, por tanto, no merece ser conmemorada “como una fiesta nacional”. Por otra parte, dice, la popularidad adquirida por el también “héroe” de La Carbonera, Mihuatlán y Oaxaca fue resultado de la ventajosa región geográfica en la que operó, cuya población, la más “ilustrada” del país, no pudo contemplar otros héroes de la guerra (como los generales Escobedo y Corona) y “quedó sometida al encanto que le producía un héroe efectivo, prodigiosamente abultado por la prensa de sus partidarios”.

Mas el autor reconoce también valerosas virtudes en el comportamiento de Porfirio, que le fueron útiles para la construcción de ese prestigio, tales como su sobriedad, sencillez y prudencia, su actitud respetuosa, amigable y jovial, al tiempo que ruda y fría, así como su propensión a evitar

²⁵ Integrado en las *Memorias de Porfirio Díaz*, publicadas en dos volúmenes en 1994 por el CONACULTA.

²⁶ Por lo que respecta a las primeras, revisamos algunas de ellas en el capítulo anterior. En cuanto a los segundos, el autor menciona como ejemplos a Lara Pardo, Prida, López Portillo, Emilio Rabasa, entre otros.

medidas violentas, a conciliar y a atraerse amistades. Sin embargo, Bulnes resalta como máximo aspecto de estos años de su vida, aquello que en verdad lo habría distinguido de los demás generales, su talento para los asuntos administrativos y políticos, mismos que, dice, ya desde entonces le conferían el derecho de asumir el poder y que, al igual que otros escritores que hemos visto en este trabajo, considera como la semilla de la exitosa política de su régimen.

Hay que decir la verdad. El general Díaz merecía el primer lugar entre los generales mexicanos de 1867, y el premio de la presidencia de la República; no por sus cualidades militares, que eran como lo he expresado, las de un admirable guerrillero [...] sino por sus cualidades civiles, que eran eminentes, y que ningún otro militar poseía. (p. 300)

Aun así, puntualiza, Juárez era la figura más popular del escenario político mexicano, dada la identificación de su persona con la defensa nacional, la simpatía de quienes detestaban el militarismo y el respaldo estadounidense; una posición que le permitió ganar la reelección en 1867.

El breve relato que Bulnes destina al periodo de la República Restaurada deja de manifiesto nuevamente el contraste establecido en esta historiografía entre el gobierno civil y la fuerza militar, como partes antagónicas de un conflicto que caracterizó esos años, aunque el autor no abandona para ello completamente su opinión crítica sobre Juárez. Tal como lo había hecho años antes, sitúa a éste como un hombre ambicioso, obsesionado por conservar el poder e impedir que alguien más lo reclamara, desdeñando con ello la existencia de la democracia que pregonaba representar. Empero, sostiene que su gobierno y, sobre todo, el de Lerdo de Tejada fueron conscientes de la urgencia de impulsar el progreso de México y que, de hecho, con ellos ese proceso se hubo iniciado.

En el otro extremo aparece Porfirio Díaz como cabeza de un grupo militar “famélico y voraz” que ansiaba adueñarse del poder luego de ser hecho a un lado con desprecio por el juarismo tras la conclusión de la guerra, al desmovilizar al grueso de las tropas y lanzarlas a la miseria y al bandidaje. Integrante de este bando era también el civilismo “faccioso y codicioso” que había quedado excluido del presupuesto, y que en gran medida habría sido el incitador del militarismo para lanzarse a la revuelta. El partido porfirista, acusa, se mantuvo en todo momento contrario al avance del país, pues, su único propósito consistió en contradecir toda iniciativa gubernamental a favor del progreso económico, recurriendo a “gritos patrióticos y pataleos de tribuna demagógica”.

A decir de Francisco Bulnes, las revueltas de La Noria y Tuxtepec tuvieron como fundamento el resentimiento de los hombres de armas, pero sobre todo la ambición indómita e impaciente de su caudillo por “asaltar la presidencia”. (p. 315) Con esa obsesión a cuestas, el general Díaz montó lo que aquél denomina “una escena de teatro lírico”, tanto político como histórico, que consistió en ganar la admiración nacional con su inteligente renuncia al mando en el ejército en julio de 1867 y

su vistoso retiro a la vida privada. No obstante, advierte, Díaz no fue sino un falso e hipócrita “Cincinato”, que aguardaba acechante el momento de desatar la rebelión contra el gobierno.

Lo anterior llama la atención, sobre todo si tomamos en cuenta el cambio de perspectiva y de opinión que, en torno a la figura histórica de Porfirio Díaz, experimentó Bulnes con respecto a los argumentos vertidos en su obra *El verdadero Juárez...* Si bien este autor asegura haber guardado siempre coherencia e imparcialidad en sus escritos, lo cierto es que en sus *Rectificaciones* pueden observarse claras divergencias con los comentarios expresados en su controvertido libro de 1904. Según sostenía entonces, Juárez había jugado un papel “decorativo” durante la Intervención, por lo que no debía ser considerado la figura prominente de la “resistencia” mexicana; ese sitio, decía, correspondía a los jefes combatientes que se habían batido con las armas en largas campañas; ellos eran los “verdaderos héroes” y, como tales, quienes merecían arribar al poder. (p. 826) El zapoteca habría debido retirarse a la vida privada, mas prefirió aferrarse a su ambición de poder y encabezar una “dictadura” que se oponía a los principios que tanto clamaba enarbolar. Como consecuencia, su figura cayó en una “triste decadencia” histórica, que arrastró al país hacia el estancamiento, la pobreza, la corrupción y la guerra civil. (p. 868)²⁷

Por otro lado, Bulnes destacaba de entre todos los militares a Porfirio Díaz, a quien calificaba como el “brillante jefe del Ejército de Oriente”, un militar talentoso y victorioso que habría dirigido “la mejor operación militar de nuestra historia”: el asalto del dos de abril en Puebla, pero desdeñado “injustamente” por el recelo y la codicia de Juárez. (p. 841) Así, por miedo a que el prestigio de los militares opacara su figura, el presidente hizo sentir la penuria del erario a los excombatientes de la guerra y buscó destruir la carrera de su paisano. Lo anterior trajo consigo la apelación generalizada al derecho de insurrección, lo que creó entonces un ambiente revolucionario, mismo que se vio atizado aún más con las constantes violaciones a la ley por parte de Juárez. En este sentido, Bulnes consideraba que la ola levantisca del periodo y la actividad personal de Porfirio no fueron una respuesta a mezquinos intereses personales, sino a la búsqueda justificada por reparar este “fraude a la justicia y a la historia”; de ahí que pensara que ésta no debía condenarlos. (p. 869)

Como se aprecia, Bulnes mantuvo en 1904 una frontal censura a Benito Juárez y una decisiva defensa del militarismo que se le enfrentó, en particular de Porfirio Díaz -en ese entonces presidente-, con lo que este texto coincide con la visión de las obras revisadas en el segundo capítulo. Mas los tiempos cambiaron, y en sus *Rectificaciones*, el autor, sin abandonar sus críticas a

²⁷ Bulnes califica en este texto como un acierto la decisión de Juárez por establecer un gobierno dictatorial que resarciera los vicios y los desatinos de una Constitución que resultaba “impracticable” en una sociedad mayoritariamente inculta. No obstante, afirma que el zapoteca no poseía el carácter, la iniciativa y la pericia que caracteriza a los verdaderos dictadores. De ahí que en 1867 se lanzara a una “dictadura imposible”.

Juárez, sostiene una opinión condenatoria del general Díaz; ya no veía en su lucha revolucionaria la defensa de un derecho histórico sino el reflejo de una codicia personal de poder.

De este modo, apunta, Porfirio desempeñó en esta década el papel del un “infatigable perturbador de la paz pública”, de un contumaz militar que condujo todas sus acciones en busca de adueñarse del poder, conspirando contra la autoridad nacional, desafiándola y confrontándola. Así lo hizo en 1872, al intentar derrocar el gobierno dictatorial de Juárez, y así sucedió de nuevo cuatro años después contra Lerdo de Tejada. Bulnes juzga el movimiento de Tuxtepec y sus reivindicaciones a favor de la pacificación y el progreso de México del todo injustificados, dado que éstos se habían ya afianzado con el veracruzano; de igual forma, tacha de “detestables” los alegatos contra la supuesta ilegalidad del presidente, pues, según asevera, Díaz había demostrado su sometimiento y reconocimiento a aquél al amnistiarse en 1872. Asimismo, censura que esta rebelión se adelantara por meses a la celebración de las elecciones.

Sin embargo, su actividad revolucionaria constituyó también un desprestigio para el propio Porfirio, como héroe de otros tiempos. Esta “triste” realidad, puntualiza, quedó demostrada con el revés de La Noria, en la que el militarismo fue hecho pedazos y el oaxaqueño exhibido como un militar inoperante y un cobarde en fuga. Posteriormente, la revuelta de Tuxtepec, enmarcada por la derrota de la campaña en el norte del país, vino a confirmar esa incapacidad. La ambición del general Díaz, resalta don Francisco, habría fracasado nuevamente si no lo protegen, como antes, la traición y la fortuna. Y es que lejos de relevantes capacidades personales para la lucha, su triunfo final se debió a la defección de varios soldados del gobierno y a la consecuente aparición salvadora de Manuel González en Tecuac. Con particular énfasis, el autor menciona el caso de Ignacio Mejía, Ministro de Guerra y juarista recalcitrante, enemistado con el lerdismo a razón de haberle sido cerradas las puertas como sucesor de Lerdo. De acuerdo con Bulnes, Mejía favoreció intencionalmente el movimiento rebelde de Fidencio Hernández en contra del gobernador lerdista de Oaxaca, y con ello permitió que este asunto local se fusionara, ya fortalecido, con la rebelión porfirista y se convirtiera en fuerza decisiva de su éxito para cuando Díaz volvió a ahí.

La posición adoptada por el autor en este libro con respecto a Porfirio Díaz y su lucha por el poder denota, pues, la influencia de las controversias políticas posrevolucionarias sobre la literatura histórica. Empero, vemos también perdurar la concepción que se formó de aquél durante su gobierno, o sea, la de un hombre que resultó necesario para las condiciones que guardaba el país en aquella época. De ahí que sostenga que, al asumir el poder, el oaxaqueño aguardaba todavía la realización de una gran obra como gobernante. Esto con base en sus grandes dotes y cualidades, en un “vigor extraordinario” y en su hondo conocimiento del estado político y social de entonces, resultados todos de la larga experiencia que adquiriera durante su etapa como militar.

El general Díaz ha sido el primer político en México, que observó microscópicamente a su país, conoció cómo era y cómo se le debía gobernar; y como era el único que había entendido que el país lo que necesitaba era un hombre como él, y no habiendo otro él en la nación, era incuestionable que lo que México necesitaba, era a él. (p. 307)

Así, la temprana agudeza política de Porfirio Díaz sería la base sobre la cual labró su sistema de gobierno y los logros de su régimen. No obstante, Bulnes desliga ese talento personal de la faceta revolucionaria del oaxaqueño, por lo que sus andanzas en busca del poder aparecen aquí como un periodo de excepción, en el que no sólo se habrían visto beneficiadas por el azar, sino que además habrían ensuciado su trascendente biografía. En última instancia, convencido de los fines didácticos de la historia, este escritor pretendía con su obra advertir sobre los riesgos que implicaría una nueva perturbación de la paz como la del militarismo de la República Restaurada.

Carleton Beals

Venido a México en las postrimerías del régimen porfirico, este periodista estadounidense publicó en 1932, entonces de 39 años, una biografía intitulada *Porfirio Díaz (Dictator of Mexico)*; título complementario en inglés), traducida al español casi cincuenta años después. Parte de una breve lista de trabajos sobre historia social de México, que refleja la atracción y simpatía de Beals por este país, esta obra busca valorar la importancia de Porfirio Díaz en la historia de México, aunque, de acuerdo con su autor, sin pretensiones de carácter “académico”, esperando ser sólo una contribución para futuras investigaciones. Aun cuando asegura haber utilizado en su elaboración un sinnúmero de documentos escritos y relatos orales muy confiables, Beals omite constantemente citarlos. Así, nos encontramos frente a un texto de carácter narrativo que se limita a referir los sucesos según lo habrían dictado esas fuentes.

La revisión histórica que realiza este libro sobre la contribución del general Díaz a la vida nacional gira en gran parte en torno a la cuestión económica. Para este escritor, el expresidente tuvo el mérito de poner fin a un larguísimo y extenuante periodo de contiendas internas que habían marginado a México de los enormes progresos del mundo contemporáneo. Con un combate frontal a los vicios históricos del regionalismo, Díaz logró afianzar finalmente la unidad nacional, desconocida hasta entonces, y con ello dirigir una labor de industrialización sin precedentes que permitió al país salir de su añejo letargo y abrirse paso hacia una “nueva era” de progreso económico que Beals suele denominar como “edad de hierro”. No obstante, lo anterior se consiguió muchas veces en detrimento de la masa social, que sufrió la opresión y la marginación de un régimen entregado a privilegiar a aquellos sectores aliados que aseguraban su posición de mando: las clases altas y el

capital extranjero. Esta tendencia que convirtió el poder en una obsesión devino la “tragedia” del gobierno porfiriano, pues llegó el punto, 1910, en el que la nación se alzó contra él para arrancarle el control largamente monopolizado, si bien condenándolo a una “inmerecida ignominia”.

Sin embargo, en lo concerniente a la actividad de Porfirio Díaz por llegar a la presidencia, el texto presenta también la concepción de una lucha personalista que tuvo como único propósito el derrocamiento de la autoridad constituida y la conquista del poder. Para ello, Beals plantea la conocida rivalidad entre civilismo y militarismo, en la que el primero sobresale por sus esfuerzos de propulsar el desarrollo del país y el segundo incitando su convulsión a través de las armas. Según asienta, el México de la República Restaurada se caracterizó por la insolvencia económica, la ruina de la industria, la especulación y el latrocinio, resultados de una larga historia de guerras internas y externas, así como de la corrupción y la deshonestidad generalizadas. Pese a ello, puntualiza, la administración de Benito Juárez estuvo encauzada a responder a los requerimientos que la nación tenía en esos momentos, logrando iniciar un modesto proceso de progresión para el país, mismo que Lerdo de Tejada, inteligente e ilustrado, pero sin fuerza para encabezarlo, no pudo fortalecer después. Esto mientras los afanes de poder del militarismo se dedicaban a perturbar el orden, tal como lo habían acostumbrado históricamente, convirtiéndose así en el principal responsable de la crisis de estos años. Resulta de ahí clara la imagen que este escritor transmite del Porfirio revolucionario. Y es que al tenerlo por el máximo “exponente” entonces del militarismo, Beals lo convierte por ende en el personaje más nocivo para México en esta década.

A decir suyo, la confrontación entre ambos bandos fue resultado de la recíproca animosidad y suspicacia, puesta de manifiesto tras el restablecimiento de los poderes republicanos en 1867, y encarnada en los dos personajes más importantes del momento: Juárez y Díaz. Uno temía la inserción del militarismo en la vida política, el otro había adquirido la animadversión por los civiles, más aún al verlos adueñarse de una victoria que, pensaba, no les atañía. Considerándolos hombres nacidos para gobernar y renuentes de someterse al contrario, el autor observa en esta situación el punto de bifurcación de un camino que hasta ese momento habían recorrido juntos.²⁸ Una serie de desencuentros personales (ya antes referidos aquí) al reencontrarse en la Ciudad de México habría sido un claro síntoma del cisma. (p. 178)

Empero, este rompimiento constituyó una “mancha” en la grandeza de ambos. Por un lado, asegura, Juárez habría debido gratificar mejor el muy “sobresaliente” rol de su correligionario en la guerra contra el Imperio, dejándole las puertas abiertas hacia el futuro. Díaz, por su parte, debió disponerse a cooperar en la imperiosa tarea de reconstrucción; era claro, dice, que su deber para con

²⁸ Beals asigna a esta rivalidad una cierta razón étnico-religiosa de la realidad oaxaqueña, entre los zapotecas, a quienes pertenecía Juárez, y los mixtecas, de donde provenía Díaz, grupos que solían combatir unidos contra un enemigo común, pero que sin amenaza enfrente, permanecían en un latente estado de guerra entre sí.

la nación no terminaba con el fin de la campaña contra los invasores foráneos “pero la ambición y los insignificantes malentendidos juegan su papel aun en la vida de los grandes.”²⁹ Mas si de manchas se trata, en el relato es palpable cuál resultaba más imputable. La desmovilización del ejército decretada por el presidente y la dimisión de Díaz a la vida miliciana eran, apunta, indicios del encono existente; pero mientras la primera tenía mucho de lógico, dada la penuria del erario, la partida de Díaz al campo renunciando a toda recompensa no era un acto patriótico, sino un “subterfugio hipócrita” que le permitiría fomentar sus ambiciones. De ese modo, Beals descarga sobre las espaldas de Díaz la responsabilidad de un rompimiento que escindió el país y que repercutió de forma determinante en los destinos de la época.

Semejante a otras obras de esta fase, la división hecha aquí entre civilismo y militarismo es tan rígida que Porfirio Díaz aparece al mando de un grupo esencialmente castrense, del cual habría recibido el impulso y el respaldo para sus andares revolucionarios. Si bien el estadounidense hace una breve mención al apoyo prestado por sobresalientes personajes civiles como Protasio Tagle, Manuel Ma. de Zamacona e Ignacio Ramírez, y aun cuando admite que aquél entró en contacto con el ámbito político de la capital buscando extender su influjo, e incluso la existencia de un partido porfirista, con sus diputados en el Congreso (a quienes, de hecho, acusa de buscar minar al gobierno juarista desde ahí), omite señalar el origen o la razón de esa parcialidad. En consecuencia, notamos también en este libro la ausencia de toda referencia a polémicas constitucionales surgidas contra la administración de Juárez; y pese a advertir una “mezquina” lucha por el poder entre las facciones juarista, lerdistas y porfiristas a lo largo de todo ese periodo histórico, no reconoce abiertamente la existencia de una oposición antigubernamental más allá que la de las armas. En este sentido, Beals asevera que durante su breve trabajo legislativo en estos años, Porfirio se dedicó únicamente a abogar por sus compañeros de armas, con lo que demostró que “no sólo tenía la [p]sicología militar, más la lealtad a su clase, sino que de los veteranos dependía todo su futuro político. Su discurso fue una confirmación de que protegía sus intereses de clase.” (p. 208)³⁰

De acuerdo con el estadounidense, las dos rebeliones que el general Díaz acaudilló para alzarse en la presidencia tuvieron una sola causa: su ambición insaciable de dominio. El oaxaqueño, dice, se entregó durante todos estos años a la tarea de conspirar para socavar al gobierno, aprovechando el prestigio como militar abnegado y patriota que le había dejado su separación del ejército. Así, desde su retiro en La Noria y luego en La Candelaria, Porfirio dirigió entre sus partidarios las

²⁹ Beals se muestra aquí algo ambiguo, puesto que nunca aclara cuál era en sí ese deber que aún aguardaba a Díaz, o siquiera de qué manera cree que aquél debió colaborar con el restaurado gobierno juarista.

³⁰ Se refiere al discurso pronunciado por Díaz en la Cámara en 1874 en el que demandaba no se dejara de remunerar a los antiguos combatientes de la guerra de Intervención. Entonces Díaz fungía como diputado por segunda ocasión; ya anteriormente lo había sido, también brevemente, durante la administración juarista.

“intrigas clandestinas” contra la autoridad civil, buscando atraer además a los soldados afectados por el erróneo licenciamiento de 1867, quienes, por su parte, como fuerza diseminada pero latente, encontraron en él el punto de cohesión y dirección que deseaban para ajustar cuentas con el gobierno. (p. 188)³¹ Y aunque aquél no apoyó ninguna de las revueltas proclamadas previamente en su nombre, sí se hallaba preparando la suya; “callado pero no ocioso”. Dado lo anterior, Beals expresa que La Noria y Tuxtepec resultaron dos “rebeliones hipócritas” que utilizaron las elecciones como excusa para presentarse como paladines de la Constitución y la ley, cuando en realidad fueron el fiel reflejo de la “ambición ciega” de Díaz. En su primer intento terminó derrotado y amnistiado de forma humillante, mas con el tiempo su popularidad resurgió -el autor no precisa cómo- y con ella su activismo con miras a rebelarse de nuevo; así, “la Nueva Era sería introducida a la fuerza, como lo son casi todas las nuevas eras”.

El contraste que Beals establece en su relato entre las figuras de Benito Juárez y Porfirio Díaz describe con precisión uno de los elementos más característicos de esta segunda faceta historiográfica, a saber, la negación de todo carácter liberal al bando militar enfrentado a la autoridad civil y, por ende, al general oaxaqueño. Y es que mientras el zapoteca, “el más grande mexicano” de la historia, figura como la personificación de la ley, del orden y de la nacionalidad mexicana, así como un “apóstol de grandes principios” democráticos y liberales, (p. 195) Díaz, el contumaz militar que se rebeló contra él, aparece como la contraparte de esos principios, y su rebelión de 1872 como un acto de ingratitud contra su otrora tutor, compañero y amigo, pero sobre todo como un atentado y una traición contra el legado que aquél encarnaba.

Si bien Beals reconoce la contribución de Díaz para la causa liberal y la defensa nacional en los años anteriores, al hablar de su lucha revolucionaria simplemente se la niega. Según sostiene, el deseo de poder que lo indujo a la insurrección lo llevó a errar el camino, a olvidar los principios y la nación, renunciando así “a su aspiración a la verdadera nobleza”. (p. 185) Con particular énfasis, condena el apoyo que buscó en Manuel Lozada ante la inminente derrota de 1872³²; él, “alguna vez liberal”, apelaba ahora a un hombre que había vivido siempre fuera de la ley, cuando supuestamente encabezaba un movimiento en defensa de la Constitución. (p. 194) De ese modo, apreciamos aquí la imagen de Porfirio como un hombre que, al alzarse en armas, traicionó su pasado liberal y a la nación; un sublevado que, sin importarle el daño que causaba a los intentos de reconstrucción de México, “había subordinado los principios al éxito político”. Con ello, constatamos en este relato la tendencia a presentar esta etapa como la más oscura en la biografía del oaxaqueño. Si se exalta su

³¹ El hecho de lanzarlos a la miseria y hacerlos susceptibles de sublevarse lleva a Beals a calificar la desmovilización del ejército de “tan brutal como la brutalidad del militarismo que Juárez abominaba”.

³² Cacique del Territorio de Tepic, conocido como el “Tigre de Álica” y famoso por su intransigencia y por hacer del suyo un territorio sometido a su sola autoridad, alejado de todo control del gobierno federal.

fidelidad a la causa liberal hasta 1867, su impecable hoja de servicios, su valerosidad y patriotismo, se le condena que después cambiara y siguiera los pasos marcados por su codicia, aun con el reconocimiento a su contribución histórica como presidente.

El autor resalta, asimismo, la falta de calidad militar del general Díaz en esos años, tanto en la derrota como en la victoria. El contundente fracaso de La Noria, dice, fue resultado de esta falta de capacidad para la estrategia, la organización y el combate, la cual se manifestó nuevamente durante la revuelta de Tuxtepec, cuyo destino triunfal se debió a otros factores. Según afirma, la oposición clerical al radicalismo liberal de Lerdo y la hostilidad de los Estados Unidos ante la falta de concesiones al capital de ese país fueron dos circunstancias que habían vulnerado el régimen del veracruzano para cuando acometió el tuxtepecanismo en su contra, y se convirtieron en una fuente de apoyo económico para éste, al cual avizoraban como la posibilidad de su derrocamiento. Más determinante, sin embargo, resultó el movimiento iglesista, ya que, al dividir al gobierno, fortaleció una decadente sublevación porfirista. El estadounidense juzga de radical y exagerada la controversia legalista, pero no la condena en vista de que respetó la declaratoria del Congreso sobre la reelección. Al final, no obstante, “las teorías, la erudición, y las amenidades civilizadas caerían ante los brutales hechos y la fuerza masiva.” El militarismo de Díaz ganó, sentenciando la derrota del civilismo. (p. 220) Por lo que a lo militar toca, apunta, luego de una larga campaña de infortunios, Díaz estuvo a punto de pasar a la historia como un “vulgar aventurero”, indigno de que su vida mereciera una biografía; la fortuna de Tecuac lo salvó de esta inminente perspectiva.

Más allá de la importancia conferida a Porfirio Díaz como defensor de la nación e impulsor del progreso económico de México, comprobamos en esta obra la propensión de la historiografía a plantear su actividad revolucionaria como la lucha de un militar ambicioso que desafió los esfuerzos del poder civil por reconstruir política y económicamente a un país convulsionado por las guerras intestinas, y para lo cual recurrió al respaldo del siempre desafiante militarismo, resentido y receloso del civilismo. Y aunque victoriosa al final, su empresa resultó nociva tanto para México, al que sumió de nueva cuenta en la guerra y en el estancamiento, como para él en lo individual, pues transitó en una espiral descendente que lo llevó de ser un soldado liberal de gran denuedo al “patetismo” de un contumaz sublevado y alborotador del orden que, traicionando sus antiguos principios, configuró así la etapa más sombría de su sobresaliente vida. De igual forma, en una panorámica más amplia, su lucha y su llegada a la presidencia podrían situarse como el momento histórico en el que comenzó la degradación y la suplantación de aquella herencia liberal juarista que Beals lamenta en su obra.

Nemesio García Naranjo

Oriundo de Nuevo León, el joven García Naranjo se desempeñó como diputado en la etapa final del régimen de don Porfirio, siendo hasta el último momento un firme partidario suyo. Su relación familiar con un antiguo jefe porfirista lo mantuvo siempre como un declarado antireyista,³³ en apoyo de las reelecciones del septuagenario presidente. El triunfo de la revolución maderista lo marginó al poco tiempo del aparato burocrático, motivo por el que se dedicó a criticar al coahuilense desde la prensa. Su posterior colaboración como miembro del gabinete de Victorino Huerta y su posición contraria al carrancismo le valieron el exilio en 1915. Pudo regresar algunos años después, aunque no volvió a ocupar cargos políticos. Empero, por los años de la consolidación del régimen revolucionario, don Nemesio salió de nuevo al exilio en Texas, desde donde escribió, en 1930, una obra dedicada a la vida de *Porfirio Díaz*.

Este libro representa una reacción contra la distorsión de la que, en opinión de su autor, había sido objeto la persona del general Díaz por la literatura histórica y el discurso oficial posrevolucionarios. Y es que éstos, crítica, sostenían una despiadada campaña contra “la verdad y la justicia” con el objeto de desprestigiar el gobierno de aquél, al cual cubrieron de “oprobio e infamia”, y así culparlo de la “trágica” situación por la que atravesaba el país. Ésta, sentencia, fue provocada en realidad por una “fracasada y regresiva” revolución que trajo de nuevo la guerra civil y la anarquía a México y que, por lo mismo, no hacía sino justificar la obra porfiriana. (p. 8) Así, a partir de una directa censura a esas “calumnias”, García Naranjo se propone en su biografía revitalizar la imagen de aquel hombre que, dice, fue símbolo de paz, unidad y progreso económico para México.³⁴

El neoleonés dirige sus juicios principalmente hacia dos autores que, según afirma, escribieron a partir de su personal resentimiento con el régimen de Díaz, pero a quienes reconoce haber producido meritorios libros que se levantaron más allá del puro libelo: López Portillo y Bulnes. Al primero le reprocha haber colocado “sobre las cualidades del General Díaz una lente cóncava, y sobre sus defectos, una lente convexa”. Al segundo lo llama “mediocre historiador”, acusándolo de volver sus páginas un “desahogo apasionado” lleno de verdades trucas, temeridad y contradicciones, sin ponderación, equilibrio ni serenidad alguna. (p. 11)

Con la convicción, empero, de que la historia, para ser imparcial, no debe estar forzosamente desprovista de entusiasmos y admiraciones, ni escribirse fríamente, este escritor busca, pues, redimir la “grandeza ejemplar” del expresidente Díaz, cuya historia, apunta, fue por más de treinta

³³ Pariente del general Francisco Naranjo, partidario de Díaz en el norte del país cuando éste combatía por llegar a la presidencia, este escritor lamentaba el poder que el general Reyes había adquirido durante el Porfiriato en aquella región, en detrimento de otras figuras militares.

³⁴ Ver nota número 23

años la historia misma de la nación. Persiguiendo este fin, su libro se asemeja mucho a los relatos históricos que adularon al oaxaqueño durante el tiempo en que éste gobernó, tanto en lo que toca a su administración como a la anterior época en que combatió a las fuerzas intervencionistas.

De ese modo, el texto de García Naranjo se vuelve un cúmulo de elogios y vítores vacuos que presentan la triunfal carrera militar de Porfirio Díaz como resultado de hazañas legendarias e inmortales, en la que éste se habría caracterizado por su temple, audacia, pericia y sagacidad, casi divinas, siendo un elemento determinante para el fin de los sueños imperiales. Al referir la toma de la ciudad de Puebla en 1867, por ejemplo, descalifica las “infundadas” aseveraciones que pretendían hacerla pasar como una farsa. Lejos de ello, resalta, esta batalla constituyó un “canto de epopeya” que en esa fecha “detuvo la Historia de México”.

Cuando Porfirio Díaz tomó posesión de la plaza, la tarde del dos de Abril, debe haberse sentido dueño del porvenir [...] Todos ellos [sus soldados] se habían formado a su lado y recibido su inspiración, y el ejemplo de su valor y perseverancia. El alma porfiriana se había repartido en aquel puñado de héroes, como un sol que se rompe en varios astros para formar un sistema planetario. (p. 167)

De igual forma, sobresalen aquí las distinciones a las cualidades administrativas del caudillo sureño, demostradas con la entrega de las cuentas de su campaña al triunfo de la república, así como a la abnegación, desinterés y humildad con la que se retiró inmediatamente a la vida privada.

En lo que concierne a la lucha del general Díaz por conquistar el poder, el autor sostiene una explicación basada en el divisionismo entre personas y no en el antagonismo entre grupos (civilismo-militarismo) No obstante, no plantea esa discordia personal, desde luego con el presidente Juárez, como producto de una ruin ambición, sino, por el contrario, del egoísmo, la frivolidad y el celo del zapoteca frente al éxito militar de su paisano. “Los héroes tienen el inconveniente de convertirse en rivales de los Césares”; por ello, exclama, mientras la “grandeza” de Díaz no amenazaba la suya, Juárez no se inquietó; pero cuando aquél devino “estrella de primera magnitud”, el gobierno de éste se dispuso a opacar su figura. Así, es Juárez quien figura aquí con una actitud de ingratitud hacia el otro y no viceversa.

García Naranjo muestra, sin embargo, moderación en su manejo de la figura del Benemérito. Si bien alude al faccionalismo que se produjo al interior del Partido Liberal tras la victoria de 1867, lo plantea únicamente como consecuencia de la desaparición del tradicional enemigo común: el conservadurismo, y no de controversias políticas suscitadas por el régimen juarista; más aún, afirma que pese a que su administración no era “el paraíso democrático e institucional” pregonado, ni la situación económica la mejor, el país no merecía quedar sumido de nueva cuenta en la guerra. Por

otro lado, con relación a lo dicho más arriba, cabe apuntar que en ningún momento relaciona esta oposición con la actividad de Porfirio entre 1867 y 1876.

Acorde con la mayoría de los autores revisados hasta aquí, es en torno a Sebastián Lerdo de Tejada de quien el neoleonés mantiene una opinión más desfavorable. Y es que al margen de su inteligencia profunda y manifiesta, el veracruzano resultó un “mediocre” presidente, cuya actitud aristócrata, fría y perezosa lo volvió poco atractivo para las grandes masas. Don Nemesio reprueba que Lerdo no renovara el aparato burocrático de su antecesor ni emprendiera ningún proyecto para el crecimiento económico de México. Y demagogo sobre todo, dice, a su caída contribuyeron tanto su posición contradictoria para con los grupos que lo apoyaban: las clases conservadoras y la Iglesia, a la que golpeó “innecesariamente” al insertar la Reforma en la Constitución, como su debilidad para hacer frente a la “absurda” controversia iglesista sobre la *incompetencia de origen*. De ese modo, para 1876 Lerdo había generado el disgusto de diversos grupos, incluso partidarios suyos, por lo que terminaron siendo inconvenientes sus preparativos de reelección.

La imagen que este libro transmite del general Díaz en tanto que revolucionario se diferencia de la creada por los anteriores escritores de este capítulo en un punto importante. Aun cuando el autor admite las pretensiones del oaxaqueño por llegar a la presidencia desde su retiro a La Noria, sabedor de su popularidad, niega en todo momento que aquél se comportara como un elemento desafiante de la autoridad constituida o que se dedicara a perturbar la tranquilidad de la nación, urdiendo conspiraciones contra el gobierno.

Los escritores apasionados han acusado al General Díaz de haber sido el alterador constante del orden, desde 1867 hasta 1876, en que se hizo cargo de la presidencia. Esta acusación, más que injusta, es temeraria, pues antes de que el Caudillo del Ejército de Oriente firmarse el Plan de La Noria y se aventurase por los vericuetos sombríos de la guerra civil, ya se habían pronunciado en contra de Juárez, muchísimos Generales y Coroneles. (p. 181)

Muchos de éstos eran militares que habían sido perjudicados por el licenciamiento que arrojó al desempleo en 1867 a gran parte del ejército, y en virtud del cual optaron por insurreccionarse posteriormente, contribuyendo a crear un ambiente de alboroto e inestabilidad generales. Así, según aprecia García Naranjo, la revuelta porfirista de 1871 se insertó en un contexto de actividad revolucionaria ya existente. De ahí que considere que Díaz no encendió la mecha de la revolución, sino que fue ésta la que lo envolvió e indujo a tomar el camino de las armas. (p. 184)

Sin embargo, la opinión de este autor guarda también una similitud fundamental con los textos precedentes, a saber, su propensión a estimar esta época como un periodo oscuro en la vida del general Díaz. A juicio suyo, éste era en 1867 un “dínamo social” que no podía aceptar el estado de inacción al que quiso reducirlo Juárez, pero que no por ello tenía la justificación de lanzarse a

una revuelta que acentuó todavía más el desorden en todo el país. Peor aún, “hay que lamentar que el Caudillo del Ejército de Oriente acudiera a procedimientos de violencia, que se hallan en contradicción notoria con los demás actos de su vida” (p. 183) Volverse revolucionario significó salir de los “rieles institucionales” y con ello abandonar aquellos principios que hasta entonces habían formado parte de su propia esencia: la seriedad, la prudencia, la templanza. Y la consecuencia lógica de ello fue clara en sus dos sublevaciones: desorientado, confuso y titubeante, el otrora victorioso Díaz se precipitó a caminar ahora por la senda de la derrota.

Con el objeto de no ensombrecer en demasía la figura de Porfirio, este escritor encuentra, no obstante, una atenuante a la condena que lleva a cabo de la carrera rebelde de aquél, la cual le permite, al mismo tiempo, excusar sus tropiezos militares y evitar poner en duda sus dotes como militar. Siendo un hombre de “orden”, expresa, no era de sorprender que Díaz se evidenciara como un “mediocre revolucionario”, pues “para revolucionar con éxito se necesita ser un Santa Anna, un Villa, un tipo, en fin, que no sienta el menor escrúpulo en extorsionar al pueblo ni en devastar al país”. A diferencia de éstos, Díaz no había nacido para el desorden ni era un “caudillo de la devastación”; si sufrió sendos infortunios militares en 1872 y 1876 fue porque la guerra y él eran incompatibles, porque ella implicaba una lucha perdida contra sí mismo, en la que su máximo enemigo era su propia conciencia como “constructor”. (p. 194)³⁵

Empero, más allá de las valoraciones hechas a su figura revolucionaria, debe advertirse que en esta obra no resultan del todo claros los motivos por los cuales el general Díaz se lanzó a la rebelión, o bajo qué propósitos lo hizo, salvo, obvio es, el de llegar a la presidencia. Lo escueto del relato deja entrever, ya lo mencionábamos, una lucha individualista por medio de la cual aquél aspiraba a la “resurrección”, luego del desdén del que habría sido objeto por parte del gobierno al restaurarse la república. Retirado a la vida campirana con esa intención en mente, la actuación ulterior del oaxaqueño aparece aquí muy confusa. Pues si, como dijimos más arriba, García Naranjo no ve en Porfirio un hombre que buscara el poder por simple ambición ni por defender los intereses de un grupo en específico, es de ahí presumible que tuviera entonces otras razones; mas en su texto éstas son difíciles de determinar. Nunca sugiere que aquél se sublevara a causa de la precariedad económica del periodo, y si bien relaciona la “farsa electoral” de 1871 y las pretensiones reeleccionistas de Lerdo con los movimientos de La Noria y Tuxtepec respectivamente, no queda claro tampoco si su finalidad era oponerse a regímenes antidemocráticos. O si Díaz, en efecto, no se

³⁵ En este punto es de notarse, además, la intención del autor por conferir a Porfirio Díaz atributos como hombre de la paz, la reconstrucción y la estabilidad, cualidades que, en su visión, distinguieron al oaxaqueño como presidente, pero que también habrían sido características suyas desde antes de ascender al poder. (De ahí que fuera más condenable su actividad revolucionaria) De hecho, dice, fue en estos trances de su vida en los que el futuro “héroe de la paz” aprendió a aborrecer el desorden, el caos y la guerra.

entregó a incitar la guerra, no explica qué medios se proponía entonces utilizar para llegar a su objetivo, ni los motivos por los que finalmente decidió sumarse a la ola revolucionaria que cundía en el país. Ni siquiera de su rebelión contra el régimen lerdistista (tan desacreditado por el autor) quedan claros los fines que perseguía; únicamente señala que, mediante ella, buscaba reparar el “error” de la revuelta noriana.

Mas si su deseo era enmendar el tropiezo de cuatro años antes, el general Díaz hizo bien poco en Tuxtepec para lograrlo. Tan es así que, a la luz de derrotas como la de Icamole o el azaroso triunfo de Tecuac, en noviembre de 1876 (batalla que estaba destinada a cambiar “la faz del futuro de México”), el neoleonés concede a un favor “providencial” la razón del triunfo tuxtepecano. El factor que más lo benefició en ello, dice, fue el “descabellado e incongruente” movimiento de José María Iglesias, que había ayudado a atizar la insubordinación y el desconcierto generales, y a debilitar a Lerdo de Tejada, cuya administración ya no pudo afrontar óptimamente la revolución. Vencidos posteriormente también los iglesistas, Porfirio Díaz se dispuso entonces a poner en obra su programa de gobierno, el cual, asegura, lejos de aspirar a la contumaz posesión de mando, se propuso consolidar el históricamente “naufragado” principio de autoridad y, a partir de ahí, sentar las bases del orden, la estabilidad y el progreso nacionales.

Don Nemesio García Naranjo esperaba, pues, rescatar con esta biografía la figura del expresidente Díaz del caudal de críticas emitidas por la historiografía posrevolucionaria, aunque tornándola por momentos un muy simple canto enaltecedor de su memoria. Si bien esto último la asemeja a las obras revisadas en el capítulo anterior, es justamente la relación de sus apreciaciones con las de los autores analizados en esta tercera parte la que justifica su inclusión aquí. No obstante las perceptibles diferencias que guarda este escritor en su trato de la imagen de Díaz como revolucionario, a la que no reduce a la de un perturbador y ambicioso pretendiente al poder, observamos perdurar en él la concepción de esa etapa como un mancha en su vida y como una desafortunada desviación del sobresaliente camino que hasta entonces había recorrido.³⁶ Mas, tras los errores e infortunios de Díaz, García Naranjo halla la explicación de la posterior correlación íntima que, a su parecer, se establecería entre su vida y la vida de México: el espíritu pacífico y constructor del caudillo oaxaqueño.

³⁶ Aunque esto, según hemos visto, fue reiterado por los autores de esta segunda fase historiográfica, no debe olvidarse que algunos autores porfiristas, como Cosmes o Sierra, habían calificado también la actividad revolucionaria del oaxaqueño como una conducta inadecuada y peligrosa.

2.- En busca de los cimientos de la dictadura y de la rebelión

Emilio Rabasa

Prominente abogado de origen chiapaneco, Rabasa ocupó diversos cargos durante el Porfiriato dentro de su ámbito profesional y en el mundo de la política, fungiendo en éste como diputado y gobernador de su estado, y posteriormente ocupando un escaño en la Cámara federal. De vocación literaria también, escribió en el diario *El Universal* y tomó parte en la Convención Liberal de 1903. Fundador y catedrático de la Escuela Libre de Jurisprudencia y senador durante el gobierno de Francisco Madero, sus convicciones le hicieron terminar por oponerse a éste y colaborar después como diplomático en el huertismo³⁷. Derrotado éste, don Emilio se trasladó a los Estados Unidos, en donde radicaría los siguientes seis años, pero sin desligarse de los sucesos acaecidos en México, sobre todo en lo que atañó a la formulación de la Carta Magna de 1917.

Pese a su desempeño en las décadas anteriores, no fue sino hasta después de estallada la revolución de 1910 que Rabasa escribió sus más importantes obras, entre las que destacan *La Constitución y la Dictadura* (1), de 1912, y *La evolución política de México* (2), de 1920, en las cuales lleva a cabo un sagaz análisis crítico de la realidad jurídica y política del país, principalmente de los últimos seis decenios, convencido de que la reflexión histórica contribuye a una mejor comprensión de la situación de una nación y, a partir de ello, a plantear soluciones a sus problemáticas.

El pensamiento de este escritor se inscribió en la corriente del positivismo, razón por la que consideraba al ente social como un organismo que debía cumplir su ley evolutiva hacia estadios superiores de organización, aunque guiado por sus estratos más preparados y competentes. Es dentro de este proceso en que el chiapaneco tendió a justificar el régimen dictatorial de Porfirio Díaz, al cual concebía, a la luz de sus logros en materia de pacificación y progreso material, como una etapa necesaria y positiva en la evolución mexicana, luego de una larga era de caos, estancamiento y anarquía.³⁸ Y Si bien continuó sosteniendo esa visión aún después de derrocado aquél, ello no significa que Rabasa añorara, pese a la inestabilidad del periodo revolucionario, un regreso al estado de cosas anterior; por el contrario, en ambos libros juzga liquidada a la dictadura, cuya renuencia a modificar su carácter personalista habría sido su sentencia de muerte, y expresa su optimista convicción de que México tenía enfrente todavía la tarea de completar su recorrido hacia

³⁷ Delegado mexicano en las Conferencias Niagara Falls, Canadá, de mayo y junio de 1914. (Convocadas por mediación de Argentina, Brasil y Chile, en ellas se buscaba el cese de la hostilidad del gobierno estadounidense hacia Victoriano Huerta, luego de la invasión del puerto de Veracruz en abril de ese año.)

³⁸ La posición de Rabasa con respecto al Porfiriato le valió también las críticas del México posrevolucionario. Mas con el tiempo sus ideas fueron reconocidas por el régimen que se formó en los años siguientes, y aquéllas se apaciguaron, pudiendo su nombre reposar tranquilo en los nuevos tiempos.

una vida democrática plena, con un sistema de instituciones sólidas y libertades públicas acordes a la realidad socio-política del país. En su opinión, el error de Madero fue, no obstante su buena voluntad, encabezar un proyecto desligado de esta última.

En el centro de la disquisición de este autor se encuentra precisamente esa disparidad entre la organización de la vida política de la nación y las condiciones reales de la población, pues habría sido esta dicotomía la que definió en gran medida los sucesos de las décadas recientes. En sus escritos de 1912 y 1920 es palpable su posición liberal y positivista, al hablar de la época independiente de México que corre hasta 1867 como un ciclo de incesantes y sangrientas luchas emprendidas por hombres codiciosos de controlar el poder. Rabasa identifica como el personaje más célebre de esos años al general Santa Anna, a quien tacha de encarnar un despotismo tiránico caracterizado por la intolerancia política, el ejercicio de un poder sin límites, el desprecio por los derechos individuales y el uso de la represión. Ante esa situación, afirma que la revolución de Ayutla debía promover un profundo cambio que enmendara aquella e impulsara la preparación del pueblo para un futuro estado democrático.

Es este punto el blanco principal de las críticas del chiapaneco. Según establece, el triunfo liberal no trajo consigo el sistema deseable para la evolución nacional, pues el documento que habría debido gestarlo, la Constitución de 1857, fue resultado más de los principios doctrinarios de sus hacedores que de un análisis detenido sobre las condiciones sociales del país: un pueblo mayoritariamente sin educación cívica, pobre, disperso e inconexo. En consecuencia, los derechos políticos plasmados en ella eran en ese contexto una quimera y estaban condenados al fracaso. De ese modo, la Carta Magna no estatuyó una organización política adecuada, pues ésta, manifiesta, debió derivarse de la realidad social y no de “vagos pronunciamientos” sobre teoría y filosofía política y ciencia de gobierno. Al evaluar el trabajo de los congresistas de 1857 y su resultado, Rabasa estima que

Lo que no se encuentra en ninguna discusión ni en el espíritu de precepto alguno de la ley, es el estudio del pueblo para quien iba a dictarse ésta; en vez de hacer una armadura ajustándola al cuerpo que debía guarnecer, se cuidaba de la armonía de sus partes, de la gallardía de las proposiciones, del trabajo de cincel, como si se tratase de una obra de arte puro, sin más destino que la realización de la belleza (p. 85) ³⁹

Los diputados sobrepusieron, pues, la Constitución a las “leyes sociológicas” y con ello la convirtieron en el mayor obstáculo para el avance hacia el gobierno institucional; el error fue crear primero los preceptos que regirían al pueblo en lugar de preparar a éste para ejercerlos.

³⁹ Cabe apuntar que Rabasa no repulsa en su totalidad la obra constituyente, pues, ella, dice, tuvo el acierto de asentar la forma definitiva de gobierno: una república federal representativa, y de asegurar derechos individuales como la vida, la libertad y la propiedad.

En consecuencia, como toda legislación que no “obedece” al estado social, la Ley fundamental de 1857 quedó inoperante e inaplicable en lo que tiene que ver con la ordenación de la vida política mexicana. Y es que, para el autor, de esa no correspondencia se derivó el régimen dictatorial del siguiente medio siglo, el cual comprendió los gobiernos de Juárez, Lerdo y Díaz. En este sentido Rabasa rechaza recriminar a éstos por infringir la Constitución, cuando, dice, era la “imprudente y soñadora” organización fijada por ella la que impedía su propia observancia. (p. 87) Acatarla habría significado poner en riesgo la estabilidad gubernamental, indispensable para la supervivencia de cualquiera nación. Así, dados sus “vicios” intrínsecos, la dictadura se prestaba como el medio necesario para evitar ese peligro, afianzar el equilibrio del gobierno y satisfacer los apremios de desarrollo del país. La virtud de los tres gobernantes, sostiene, fue haber comprendido tal situación y actuar en consecuencia, subordinando la Constitución a “la necesidad suprema de existir” y salvando de esa manera los intereses de la nación. (p. 132)

Rabasa destaca sobre todo el papel que tuvieron en ese proceso los dos oaxaqueños, cuyas biografías (junto con la de Santa Anna) le parecen parte trascendental de la historia nacional. Por un lado, reconoce en Juárez tanto al tenaz y perseverante caudillo de la reforma social y la defensa de la soberanía nacional, como al hombre que consolidó el funcionamiento del gobierno, aun dentro de un periodo convulso. Por el otro, expresa, Díaz dirigió la antes referida época de orden, pacificación y crecimiento, misma que hizo asequible la obra “necesaria y suprema” de la unidad nacional. A contrapelo del régimen tiránico de la época conservadora-santannista, que condenó a México al marasmo y a la quietud, los dictadores, puntualiza, favorecieron la evolución requerida por la nación en su momento.⁴⁰ Siendo la República Restaurada y el camino de Porfirio Díaz rumbo al poder el blanco de nuestra atención, nos enfocaremos aquí en los gobiernos de Juárez y Lerdo.

De acuerdo con don Emilio, el sistema dictatorial que ejercieron ambos fue producto de su convicción de que con la Constitución era imposible gobernar. Al restablecerse la república en 1867, dice, era menester que el país entrara al fin a una vida política estable; mas los dos sabían que hacerla efectiva sería una tarea difícil, pues se le oponían principalmente dos aspectos señalados en aquélla: la falible posición del ejecutivo frente a las facultades otorgadas a los otros poderes federales y provinciales, así como el derecho universal al voto. Por tal razón buscaron subordinar el poder legislativo, con el objeto de desarmarlo y vigorizar la figura presidencial. Según señala, las reformas propuestas en la Convocatoria a elecciones de aquél año formaban parte de esa intención por mejorar la organización constitucional a favor de la estabilidad en el aparato de gobierno, acotando la fuerza de la Cámara, a la que veían como el mayor obstáculo. Otro rasgo característico

⁴⁰ Podemos apreciar aquí el contraste que el autor establece para diferenciar el papel que habrían jugado ambos regímenes en la historia reciente del país. Con una carga negativa, condena la primera como símbolo del atraso, mientras, en un sentido positivo, realza la segunda como benefactora del progreso nacional.

fue el dominio sobre los gobernadores estatales, con quienes entablaron una relación de mutua conveniencia, en la que aquellos recibían el respaldo federal a cambio de mantener la paz regional y proveer diputados igualmente fieles al presidente. La omnipotencia del ejecutivo se hizo sentir también a través del ejercicio de las facultades extraordinarias, la suspensión de garantías individuales y los estados de sitio, medidas a las que recurrió con frecuencia ante cualquiera situación que amenazara su poder y su autoridad, como, por ejemplo, las múltiples rebeliones armadas del periodo. Con ello, asevera, Juárez y Lerdo dotaron al gobierno de un semblante de autoridad y orden, desconocido hasta entonces.

De igual forma, el control sobre las elecciones estuvo encaminado a combatir el precepto por medio del cual el pueblo tenía asignado “el papel principal en el mecanismo del gobierno”, sabedores de que no contaba con la educación cívica para ejercerlo. A su juicio,

Este disparate, introducido en el bulbo de la Ley fundamental, hizo imposible el funcionamiento de todo el organismo y creó una situación singularmente absurda: para hacer la elección era necesario el fraude electoral; [es decir,] para llenar la función exigida por la Constitución era necesario violar la Constitución (2, p. 55)

Esto se llevó a cabo a través de una efectiva “maquinaria electoral” en la que la alianza y la lealtad de los gobernadores era pieza esencial, puesto que en ellos recaía el manejo, apoyo y protección de los “agentes maniobradores” encomendados por el gobierno central para conducir a los electores a las urnas; posteriormente, los diputados seleccionados por los ejecutivos locales debían garantizar la reelección del presidente en el Congreso y con ello la continuidad del sistema.⁴¹

No obstante la franca violación a la Constitución que lo anterior significaba, el régimen de la República Restaurada la enarboló como cimiento de su política, constituyendo lo que el autor denomina una “Dictadura democrática”. Es decir que, a pesar de asumir un poder que no obedecía los estatutos de la ley y que apelaba a ésta únicamente como título de legitimidad y estandarte para allegarse adeptos, Juárez y Lerdo la invocaron como un principio y un objeto de lucha, procurando guardar en todo momento las apariencias democráticas de sus respectivas administraciones. Todo esto en virtud del enorme prestigio que como símbolo de la libertad nacional la Constitución hubo adquirido durante la guerra contra los invasores extranjeros. Pero así como el gobierno la defendió y se subordinó a ella cuidando las formas, así también los rebeldes denunciaron su violación y fundaron en ella sus planes revolucionarios, con lo que su reputación alcanzó niveles colosales.

La revolución era consecuencia de la dictadura y de sus anhelos perpetuizantes. Por ello, toda sublevación del periodo recurrió a la defensa del emblema sagrado constitucional, con lo cual

⁴¹ Dada la complejidad del sufragio universal, Rabasa consideraba que ese derecho habría debido restringirse a los “ciudadanos conscientes” del mismo y no concedérsele al “pueblo bajo”, que no lo conocía.

adquiría un carácter de legitimidad en su lucha contra el gobierno. Es dentro de esta lógica en la que Rabasa sitúa la propia actividad revolucionaria de Porfirio Díaz. Y es que, según asevera, tanto el alzamiento de La Noria como el de Tuxtepec fueron una denuncia contra el fraude electoral y una proclama a favor de la no-reelección y del respeto a la soberanía de los estados. (2, p. 49)

Siendo desde luego otro el propósito de su análisis, los comentarios de este autor con relación a la lucha de Díaz por el poder son en realidad muy escuetos y deficientes, limitándose a insertarla dentro de esa dinámica de rebelión generalizada. Sus textos pasan por alto, por ejemplo, cualquier tipo de oposición antijuarista conformada a favor de Díaz en 1867; de hecho, llega al grado de negar que Juárez tuviera algún competidor en las elecciones presidenciales de ese año. Y si bien acepta la creación de un partido político en torno al militar sureño en 1871, lo invoca únicamente como resultado de la reputación y la popularidad que alcanzó éste durante la guerra de Intervención, y sin siquiera mencionar quiénes pertenecían a él.

No obstante reconocer esta relación entre el sistema de gobierno de la República Restaurada y los levantamientos armados, así como identificar el papel que en ella jugó la Constitución, Rabasa atribuye un carácter “personalista” más que reivindicador a las dos rebeliones porfiristas, pues ellas, dice, lejos de sustentarse en verdaderos principios, fueron un medio por el que Porfirio buscaba seguir el “tradicional deseo” (de los gobernantes de México) de apropiarse perpetuamente del poder, y quienes lo secundaron el de ascender a los cargos públicos. Haber hecho a un lado sus proclamas revolucionarias luego de arribar a la presidencia le parece la prueba de lo anterior.

Sin embargo, el caudillo triunfante de 1876 llevaba en el fondo también el firme propósito de “organizar, construir, excitar las fuerzas de la nación y ponerlas en actividad productiva”. Si bien no se hallaba muy favorecido por la “opinión sensata” del momento,⁴² la cual lo veía como un hombre rudo, falto de instrucción e inepto para los asuntos de la política (2, p. 84), ya como presidente, Díaz se revelaría dueño de una amplia competencia en esa materia. Su larga experiencia personal y su agudo tacto político le habían hecho tomar conciencia sobre los “peligros constitucionales” a los que estaba expuesto el gobierno, en particular el poder ejecutivo, (1, p. 130) siendo, en adelante, los derroteros de su administración consecuencia de esas reflexiones.

El régimen personal del general Díaz ejercería un poder ilimitado, abocándose a un objetivo fundamental: la pacificación del país, sobre la cual se esperaba sustentar el progreso económico. Mas, a la par de su consecución, la práctica de las instituciones permaneció estancada y ello fue cancelando poco a poco la inserción de la democracia en la vida política de México. Por el temor de que la grande obra de la dictadura sucumbiera ante tal situación es que Rabasa abogaba por que la

⁴² O sea, los sectores instruidos de la población. Aquellos a quienes confiere el conocimiento y la capacidad de ejercer los derechos políticos.

Constitución, primero la de 1857 y luego la de 1917, fuera puesta en condiciones de garantizar la estabilidad del gobierno y de la nación, para, de esa forma, sentar las bases de la era constitucional.

Así, aun cuando don Emilio considera la época juarista y, sobre todo, la porfirista como momentos determinantes en la evolución del México moderno, llama la atención que preste tan poca atención al momento histórico en que Juárez y Díaz se enfrentaron. Intencional o no, lo cierto es que ello suprime de entrada un abordaje más amplio sobre la actividad de Porfirio Díaz en estos años. De ahí que resulte difícil, a partir de ambos textos, reconstruir una imagen suya en tanto que revolucionario pretendiente al poder. Empero, me ha parecido pertinente incluirlos en este trabajo en razón de que llevan a cabo un perspicaz análisis que permitió se abriera, si bien no a corto plazo, una perspectiva diferente sobre los asuntos de la República Restaurada. El punto central lo constituye sin duda su estudio del fenómeno constitucional en estos años y su vinculación directa con la dictadura y la revolución. Puede ser que Rabasa no descubriera cosas de las que anteriores autores no hubieran hablado ya (aunque más escuetamente), pero su originalidad radica en ubicar, sin alabar ni denostar a nadie, los sucesos de este periodo dentro de esa dinámica. Autores posteriores fundarían en ella sus interpretaciones y redefinirían la visión sobre el Porfirio Díaz revolucionario.

Ricardo García Granados

Ingeniero, diputado, historiador y periodista duranguense, Ricardo García Granados fue uno de tantos hombres de letras que en un primer momento vieron con buenos ojos el gobierno fuerte de don Porfirio, pero que con el tiempo adoptaron una posición crítica hacia su poder personal y perpetuo. Sus manifestaciones en el Congreso y en la prensa de esta última postura le valieron el acoso del régimen y el encarcelamiento. Viendo la caída de la dictadura como una oportunidad para la regeneración política y social de México, colaboró durante algún tiempo para los gobiernos posrevolucionarios. Su decepción, sin embargo, ante los derroteros seguidos por el movimiento armado lo llevó al exilio y, al retornar, a mantenerse al margen del mundo de la política. En los últimos años de su vida escribió su *Historia de México, desde la restauración de la República en 1867, hasta la caída de Porfirio Díaz*, publicada en 1923.

De filiación positivista, la interpretación histórica de este escritor estuvo guiada por su apego a las ideas evolutivas de la sociedad. En este sentido guardó una visión similar a la de Emilio Rabasa acerca del devenir de la nación en las décadas recientes. Según pensaba, la progresión de México debía tener como fin la consolidación democrática de su vida política. Si ella se vio imposibilitada por la larga y convulsa época que siguió a la Independencia, la formulación de la

Constitución de 1857 había ofrecido la ocasión de promoverla. Empero, lo que resultó de ésta fue un sistema “político-filosófico” que no contaba entre el pueblo con las condiciones propicias para su aplicabilidad, de manera que, en lugar de impulsarla, la puso en peligro. Los gobiernos sucesivos tuvieron por tanto que apartarse de las prescripciones legales y ejercer de hecho un poder dictatorial que evitara los problemas que habrían acarreado aquéllas. Mas ninguno de ellos corrigió las disposiciones irrealizables de la Carta, por lo que la organización democrática permaneció pendiente. Por encima del progreso material sin precedentes, y del afianzamiento de la paz y de la cohesión nacionales durante el Porfirismo, el pueblo perdió toda influencia en los asuntos de gobierno.

Para García Granados, no obstante, lo anterior no anuló toda posibilidad de evolución al interior del organismo social; a decir suyo, el agente que habría dado cuenta de un claro avance, si bien no siempre del todo sólido, a lo largo del último medio siglo fue la “opinión pública”. En su concepción histórica sobre el desarrollo de una nación, consistente en una elite competente para fungir como rectora del progreso social, el duranguense veía a aquélla como el conjunto de hombres “ilustrados, pensantes e intelectuales” que, conscientes de dicho proceso y de los factores que lo entorpecen o escollan, poseen la capacidad de plantear medidas pertinentes destinadas a encauzarlo. En su opinión, era a estos sectores, de los que él mismo se consideraba parte, a quienes correspondía la “misión” de dirigir la reconstitución del país, por medio de reformas adecuadas a la realidad socio-política actual de México⁴³ y no sólo a ideas doctrinarias que propusieran “saltos bruscos” en el desarrollo, y que ineludiblemente terminarían por arrastrar estos esfuerzos al fracaso.⁴⁴

La revolución, sin embargo, desencadenó un nuevo “desquiciamiento” general que llevó al país, luego de un largo periodo de paz, a caer en una época de crisis e inestabilidad. *Historia de México, desde la restauración de la República...* busca precisamente analizar las características del poder porfiriano, las razones de su derrumbe y las circunstancias que condujeron a tal situación tras su derrocamiento. En este punto cabe poner de relieve que este historiador es quizá el primero en

⁴³ Para García Granados la futura vida democrática debía fundamentarse en esa adaptación. Ello suponía aún una presidencia ejecutiva fuerte, pero permitiría, según creía, que se fuera consolidando un sistema en el que el pueblo adquiriera conciencia de sus derechos y obligaciones políticas, y en el que aprendiera a defender sus libertades ante los poderes federales; un sistema que asegurara el sano equilibrio entre éstos y entre las autoridades estatales y el centro, así como un régimen de partidos políticos y elecciones libres, aunque por ahora, no de carácter universal. Aun cuando en ningún momento expresa que la dictadura representara una instancia previa al Estado democrático, reconoce que ella contribuyó a fin de cuentas al progreso político de México, al avivar los anhelos a favor del segundo.

⁴⁴ Estas clases dirigentes, apreciaba don Ricardo, tenían la tarea de “educar” a la otra parte, a la inmensa mayoría de la población, al pueblo ignorante, inepto y apático, en la práctica de los principios democráticos. De no hacerlo, advertía, un régimen verdaderamente democrático no se alcanzaría nunca. (Aunque García Granados sostenía estas ideas desde antes de 1910, no pugnó hasta entonces por substituir al general Díaz; de hecho, afirmaba que no existía nadie de su estatura política capaz de remplazarlo. En contraste, tras su caída, expresó que la revolución había sido un movimiento válido surgido en oposición a la “arbitrariedad, corrupción, opresión y represión” del gobierno porfirista.)

concebir los años que van desde 1867 hasta 1911 como un “encadenamiento particular de fenómenos políticos y sociales” que conformaron un único periodo histórico. Si se remite al momento del restablecimiento republicano tras la guerra de Intervención, no lo hace con el objeto de señalar algún hecho o personaje como culpable de la crisis mexicana, sino de valorar la importancia de los años de la República Restaurada dentro de ese largo proceso que culminaría con el estallido de la revolución. Por otra parte, más allá del inusitado espacio dedicado en el libro a los sucesos de ese decenio, sobresale la diversidad de documentos primarios empleados por su autor, entre ellos, extractos de la prensa, circulares de gobierno, discursos oficiales, proclamas partidarias y debates del Congreso, entre otros, así como algunas referencias bibliográficas.⁴⁵ Sin duda, estos aspectos sitúan al lector ante una obra que, en lo que toca a nuestro tema, ofrece la perspectiva más amplia, rica y equilibrada de entre todos los escritores de esta fase historiográfica, y que marcará una pauta importante para investigaciones futuras.

El eje de la interpretación de García Granados sobre la carrera revolucionaria de Porfirio Díaz lo constituye la “opinión pública” ubicada dentro de la dinámica: orden constitucional-sistema dictatorial-rebeliones armadas. Ello define tanto su posición con respecto a los gobiernos juarista y lerdistas, como la imagen que transmite del oaxaqueño. Pese a que lo anterior guarda cierta afinidad con lo dicho por Emilio Rabasa, porta también sus divergencias.

Según establece don Ricardo, después de la victoria republicana, Benito Juárez fue un gobernante que no comprendió las necesidades políticas de la nación, o sea, la urgencia de derogar los mandatos inaplicables de 1857⁴⁶ y satisfacer el “espíritu democrático” que comenzaba a cundir tras la guerra. Por el contrario, erigió un “detestable” régimen que en la forma adoptó la democracia, pero que en la práctica se caracterizó por la conculcación de las leyes y la concentración de un poder “ambicioso” y dictatorial en manos del ejecutivo. Aunque para el duranguense esto resultaba lógico y entendible (pues aceptar los equívocos democráticos de la Constitución habría implicado un gran “desprestigio” para el liberalismo), afirma que el zapoteca actuó contrariamente a los requerimientos que la nación tenía en ese momento de nuestra historia. Crítico así del papel de Juárez en la República Restaurada, García Granados juzga que su misión histórica había quedado finiquitada en julio de 1867; su error: no haberlo entendido para retirarse a tiempo. (p. 52)

El gobierno juarista, pues, y posteriormente el del “ambicioso e intransigente” Sebastián Lerdo de Tejada, en vez de promover un sano equilibrio entre los poderes tendieron a acrecentar la influencia del ejecutivo tanto en el ámbito legislativo, a través de las enmiendas constitucionales propuestas en la Ley de Convocatoria a elecciones de 1867 o la creación de la Cámara senatorial en

⁴⁵ El manejo que de ellas hace difiere del pura y excesivamente acumulativo de Francisco Cosmes.

⁴⁶ Básicamente la sujeción del poder ejecutivo al legislativo y el derecho universal al voto.

1875, como en el de los gobiernos estatales, sobre cuya soberanía dejó caer sus medidas centralizadoras, tales como la destitución e imposición de gobernadores o las leyes que decretaban estados de sitio. En lugar de restringir el derecho al voto a los ciudadanos “conscientes” del mismo, ambos se avocaron a manipular el sufragio universal en todo proceso electoral.⁴⁷ Asimismo, agrega, el control dictatorial se dejó sentir con las muy recurrentes leyes de suspensión de garantías individuales y con las de facultades extraordinarias. Todo esto, asegura, provocó constantes desilusiones entre la opinión pública, la cual veía en el gobierno federal un obstáculo en el proceso de fortalecimiento de las instituciones democráticas, por lo que conformó un activo movimiento de oposición a éste.

Las diversas fuentes utilizadas por Ricardo García Granados lo hacen el primer autor en llevar a cabo una amplia reflexión sobre el fenómeno opositor de la República Restaurada. De esa forma, en el texto encontramos citados una importante cantidad de documentos, principalmente de la prensa y la Cámara, que reflejan la oleada de discusiones, controversias y críticas generadas con motivo de los puntos referidos en el párrafo precedente. Así, apunta, la opinión pública alzó la voz en contra de los amagos del poder presidencial, sus procedimientos extralegales y sus atropellos a la ley y al derecho, a los cuales convirtió en instrumento de sus fines personales; censuró, además, el irrisorio sistema representativo y la paralización de las instituciones democráticas.

Otra consecuencia del sistema de gobierno de Juárez y Lerdo fue el surgimiento incesante de rebeliones armadas fustigando los fraudes electorales y las “maquinaciones” del centro en detrimento de los estados. A decir de este escritor, estos alzamientos no fueron resultado de la ambición y el resentimiento de los jefes militares desmovilizados en 1867, sino el producto de una organización constitucional errónea que, al no contemplar las condiciones sociales e intelectuales del pueblo, depositó las decisiones electorales en manos de los detentadores del poder. Otro hecho que acicateó las sublevaciones fue la tendencia del gobierno a nulificar a todo aquel que pudiera poner en riesgo la continuidad de su mando, echándose así encima la enemistad de aquellos hombres y jóvenes que vieron frustrados sus sueños políticos frente a ese “exclusivismo”. (p. 78) De ese modo, aun cuando García Granados reconoce el carácter perturbador de estos movimientos, coloca a ambos gobiernos como los verdaderos trasgresores de la paz y, por consiguiente, como responsables del estado de convulsión de esos años. “Si el Gobierno, sentenciamos, hubiera demostrado empeño en respetar la ley [...] las instituciones hubieran echado raíces y se hubiera [sic.] evitado probablemente toda la serie de revueltas y revoluciones que sobrevinieron en seguida”. (p. 53)

Es al interior de este ambiente de escasez e inestabilidad política en el que el duranguense sitúa la carrera de Porfirio Díaz por la presidencia, misma que plantea como un punto de

⁴⁷ Al igual que Rabasa, este autor pone de relieve el cuidadoso control que mantenían las autoridades federales sobre las elecciones estatales, mediante gobernadores previamente impuestos por ellas, quienes se encargaban de asegurar el triunfo de los diputados que posteriormente decidirían la reelección de aquéllas.

confluencia tanto de la oposición antigubernamental como de la ola revolucionaria del periodo. Sin embargo, subraya que fue la “opinión pública” la que jugó un papel vital en ella. Y es que, según puntualiza, desde el momento de la restauración republicana se estableció un vínculo estrecho entre el oaxaqueño y los hombres que repudiaron los términos de las reformas propuestas por el régimen juarista en 1867. Dueño de una exitosa hoja de servicios militares, poseedor de grandes dotes administrativas y de una reputación personal sin parangón entre el pueblo y los jefes milicianos, Díaz atrajo la simpatía de importantes miembros del Partido Liberal al retirarse sin recompensas a la vida privada tras la guerra, más aún ante los desaires presidenciales de los que fue objeto. Viendo en él una posibilidad para resarcir el avance democrático de México y restablecer el orden constitucional, menoscabados por las arbitrariedades de la dictadura, los “adictos a la Constitución” (entre quienes destacaban Zamacona, Ramírez, Benítez, Ezequiel Montes, Protasio Tagle y Juan N. Mirafuentes) lo acogieron como cabeza de su movimiento. (p. 58) Desde entonces, Porfirio contó con el respaldo de lo más “distinguido” del Partido, que desde la prensa y la tribuna expresó su permanente parcialidad, a pesar de los errores y los tropiezos de aquél.⁴⁸

Por su parte, si bien los muchos movimientos rebeldes que perturbaron el país a lo largo de la República Restaurada nunca nombraron abiertamente al general Díaz en sus proclamas, es “incuestionable” que actuaron bajo su consentimiento. Y aunque el autor justifica las razones que por motivo electoral tenían las sublevaciones, asevera que la revuelta de La Noria de 1871 fue ante todo el producto del arrebató y la “exaltación” de varios jefes militares, incluso el mismo Díaz, que no secundaron la prudencia de los porfiristas en el Congreso y se precipitaron con ello al fracaso. (p.92) De esa forma, García Granados atribuye a los primeros la responsabilidad exclusiva del movimiento y absuelve a la opinión pública de toda intervención en él, cuyo Plan rebelde habrían visto como una aventura política inconveniente con la que no estuvieron dispuestos a cooperar.

Cierto es que la imagen del oaxaqueño no emerge en esta obra como la de un militar ambicioso que desde el retiro tramara los medios de imponerse en la presidencia. No obstante, ello revela al mismo tiempo el papel que para este historiador aquél desempeñó en ese tiempo. Si bien el duranguense destaca las capacidades políticas que Porfirio hubo ganado en sus años como militar, no las considera, al igual que anteriores autores, un factor relevante durante su carrera revolucionaria; más aún, lo califica como un joven en asuntos de política y, por tanto, dependiente de la opinión pública. De hecho, afirma que fue de la mano de ésta, en especial de su secretario particular, Justo Benítez, de la cual el antiguo Jefe de Oriente comenzó su carrera política. (p. 89) Resulta de ahí clara la necesidad de desligar a ese grupo del descalabro y el desprestigio sufridos en 1872, y se

⁴⁸Al señalar a la opinión pública como punto de apoyo de Díaz, García Granados tiene una divergencia importante con Rabasa: acepta la presencia de “reformadores” al interior del grupo porfirista y no solamente de un conjunto de oportunistas buscando alcanzar los puestos de la administración -que también los había-.

entiende por qué La Noria ocupa apenas tres páginas en este libro. En última instancia, lo anterior evidencia que, pese a poner de relieve la unión entre la oposición liberal y Porfirio Díaz, García Granados no contaba aún con la suficiente documentación, como la tendrían otros posteriormente, para echar luz sobre el papel del oaxaqueño al interior de ella.

La razón por la que el general Díaz resurgió del descrédito que le propició la derrota noriana y se convirtió de nueva cuenta en una figura de suma importancia en el escenario político nacional fue el respaldo que le brindó la opinión pública ante la reiterada vulneración de la vida democrática durante el régimen lerdistista. Según el autor, Lerdo no pudo responder a las altas expectativas que se tenían de él en un principio y terminó por convertir su poder en un medio con el cual asegurar su reelección, al grado de llevar las instituciones democráticas a un punto poco menos que muerto. El nombre del oaxaqueño volvió entonces a oírse “como el del único hombre capaz de restablecer el orden constitucional, cada vez que las autoridades se hacían culpables de atropellos o atentados contra los derechos del hombre o contra las garantías que la Constitución otorga”, (p. 103) y su persona devino para muchos la encarnación de las ideas de “libertad y justicia”.

La situación del país atizó como de ordinario los ánimos revolucionarios en diversas regiones en contra del presidente. Por supuesto, los porfiristas se agitaron también y se prepararon para hacerse del poder, esta vez por medio de las armas; y es que, a decir de don Ricardo, la revolución de Tuxtepec de 1876, a diferencia de su antecesora, cuatro años antes, contaría “con el decidido apoyo de la opinión pública”. La necesidad de Lerdo de Tejada por reelegirse y la sanción favorable del proceso electoral que hizo después el Congreso (elegido un año antes bajo el influjo del veracruzano) activó todavía más los bríos de la nueva sublevación. En este punto, señala que a ella concurrieron además la desesperación de la población más pobre del país, y la inconformidad de los sectores conservadores y eclesiásticos ante la política liberal y reformista de Lerdo.

Pese a la contundente victoria de los tuxtepecanos en Tecuac, el autor no reconoce aptitudes estratégicas o militares extraordinarias en Porfirio durante el transcurso de esta sublevación. Más aún, considera que el movimiento encabezado por José María Iglesias representó la causa principal de la derrota del gobierno. Para él, el Presidente de la Corte era un político ambicioso que no podía arrogarse el derecho de abogar por la legalidad dado que había estado ligado a dos regímenes caracterizados por el atropello a la misma. Desdeñado por el pueblo que veía en él una probable continuidad de las viejas prácticas en nombre de la ley, el iglesismo fracasó, no sin antes asestar un golpe mortal al presidente Lerdo de Tejada, favoreciendo con ello el triunfo del oaxaqueño, ante quien ya no pudo sostener su lucha después.

En realidad, García Granados coloca -aquí sí- a los partidarios civiles de Díaz como los dirigentes intelectuales de la rebelión de Tuxtepec. Con especial insistencia, destaca el papel de

Benítez en las conferencias sostenidas con Iglesias luego de la derrota final de Lerdo, situación que el paisano de Díaz, dice, resolvió “a su gusto”. El todavía “vacilante y débil” carácter político del general era tal que, aun cuando su primer gobierno materializó la ley de la no-reelección (la más pertinente promesa de la revolución en beneficio de “la evolución política de la Nación hacia la democracia”), la influencia de los hombres más cercanos a él determinaría en gran medida el viraje de su régimen hacia el “sistema despótico”. (p. 183) Esta dependencia de sus allegados, sirve al autor igualmente para rechazar la idea de que el expresidente Díaz hubiera sido un hombre que ambicionara la tiranía desde su época como revolucionario.

Así, este historiador coincide con Emilio Rabasa al establecer una conexión estrecha entre el régimen constitucional estatuido en 1857, el sistema dictatorial ejercido entre 1867 y 1876, y las repercusiones armadas que éste provocó. Empero, lo que para el chiapaneco había sido un proceder acertado, para García Granados la dictadura juarista-lerdistista representó un serio contraste con las necesidades del desarrollo político de México, al cual, de hecho, detenía. Apartado de las explicaciones personalistas y militaristas de otros relatos, *Historia de México desde la restauración...* resalta el vínculo del movimiento de oposición liberal con la carrera del general Díaz por llegar a la presidencia, a los que concibe como impulsores de la evolución del país. Y si bien pone a la segunda como subordinada de los hombres que conformaban aquélla, la visión que ofrece sobre los sucesos de la República Restaurada contribuirá a sentar las bases de investigaciones más enriquecedoras sobre las circunstancias que rodearon la lucha del oaxaqueño en este periodo y su relación directa con el régimen que sobrevendría a partir de 1876.

Conclusiones

En este tercer capítulo hemos observado el cambio de interpretación que, con relación a la figura de Porfirio Díaz, experimentó la historiografía en los años que siguieron al estallido de la Revolución Mexicana. Como ha podido comprobarse, la identificación de su persona y de su gobierno ya no sobresalen en estas páginas como la representación del progreso y la evolución nacionales, sino de la degeneración y el retroceso, y como los máximos responsables de las difíciles circunstancias por las que atravesaba el país en esos años. Según anotamos en el primer capítulo, la visión histórica que los autores de esta segunda fase historiográfica plasman en sus obras ha de explicarse teniendo en cuenta el entorno político y social en el que escribieron, pues son justamente los acontecimientos de su tiempo los que los llevaron a reflexionar sobre el pasado reciente del país y a emitir sus impresiones personales frente a aquellos.

Contemporáneos de una larga era de estabilidad, orden y paz, misma que vieron hundirse en el trastorno del conflicto armado surgido en 1910, todos los escritores analizados aquí, incluso los dos extranjeros, reconocen que México había caído en una situación de inestabilidad e incertidumbre, que lo colocaba ante muy desalentadoras perspectivas hacia futuro. Y si bien todos expresan haber visto el surgimiento de la revolución como una posibilidad de enmendar el desgaste que venía arrastrando el país desde tiempo atrás, coinciden también en que ella no había logrado satisfacer tal expectativa. De ahí que no ha sido extraño que más de uno manifieste su deseo de ofrecer, a partir del fracaso revolucionario, un análisis de las circunstancias que dieron origen a la crisis que veían en su presente. Sin embargo, son el general Díaz y su régimen, y no el movimiento revolucionario, el principal punto de referencia para muchos de ellos, inclusive para aquellos cuyas obras tenían directamente objetivos distintos; y esto los lleva a prestar particular atención a los años en que el oaxaqueño luchó por llegar a la presidencia.

Apegados a una concepción evolucionista del devenir nacional, producto de la época en que se formaron, la historia representa para la mayoría de estos autores un medio para dar cuenta del progreso de la nación y, en consecuencia, denunciar todo aquello que lo obstaculiza o paraliza. Hombres pertenecientes a los círculos ilustrados que en su momento respaldaron el gobierno fuerte de don Porfirio, su posición a favor de la revolución no modificó su visión de la sociedad como un organismo que camina hacia su progresión. Empero, revelan ya no ver en el desarrollo económico y material el propulsor principal del avance nacional, según sostenían los escritores del periodo porfiriano, sino que ahora lo plantean como un proceso fundamentalmente político que debía aspirar al establecimiento de un sistema democrático e institucional sólido, así como de libertades y de derechos políticos plenos. De esta forma, aun cuando casi todos reconocen los beneficios que

acarreo el régimen de Díaz para la economía mexicana, denuncian que el poder autocrático del oaxaqueño bloqueó las vías para el desarrollo político de la nación. Críticos del personalismo de la dictadura desde antes de su caída, lo anterior podría verse como una secuela de las advertencias que hiciera su contemporáneo Justo Sierra sobre la fragilidad de un sistema basado en el mejoramiento económico y en el descuido del progreso político. Aunque también, imbuidas por las controversias revolucionarias, es posible que sus obras buscaran adaptarse a los nuevos tiempos.

Como se ha visto, tal apreciación produjo un vuelco en el contraste establecido por la historiografía anterior entre la época de la República Restaurada y el Porfirismo, y en el que el éste figuraba como un estadio notablemente superior a aquélla. Con ello, apreciamos ahora la primera como una etapa de consolidación y avance, y el segundo como un periodo de degeneración y retroceso. A partir de esto, ha sido manifiesta la tendencia de estos autores a refutar el discurso de la literatura histórica de la fase precedente. Y es que, herederos también de una visión liberal de la historia, en la que Benito Juárez figuraba como eje primario, estos escritores reconocen sobre todo al gobierno del zapoteca como el impulsor de la evolución del país, si bien no del todo exitoso, eliminando con ello el mayor argumento de vanagloria de la historiografía porfirista. Desde luego, esto les sirve de base para condenar la actuación del general Díaz entre 1867 y 1876, y para evidenciar su culpabilidad en el proceso de regresión que habría sufrido México en los decenios postreros. No obstante, ha habido también quienes, sin negar la falta de progreso político durante el régimen de Díaz, lo analizan desde una perspectiva más amplia y lo sitúan como una prolongación de la fase anterior, de manera que esos problemas habrían tenido un origen más remoto.

En la primera parte de este capítulo revisamos las obras de siete autores que sostienen una interpretación condenatoria de Porfirio Díaz como revolucionario. Según se vio, no hay en ellas un análisis concienzudo sobre la República Restaurada, sino sólo una valoración apasionada que, acorde con lo mencionado arriba, conduce al encarecimiento de la figura de Benito Juárez y a la repulsión de la del general Díaz. De esta forma, la mayoría coincide en que la labor del zapoteca en la historia de México no concluyó en 1867, sino que, de hecho, su actuación después de la victoria republicana estuvo encaminada a dar respuesta a las necesidades de la nación, es decir, el afianzamiento de la paz y del orden, así como de un sistema legal, constitucional y republicano. Aun si admiten la adopción de ciertas medidas dictatoriales que contrariaban tales principios, aducen por lo general su carácter necesario ante las difíciles circunstancias del periodo. Por su parte, si bien se suele resaltar su condición legítima como gobernante, es Lerdo de Tejada quien figura de nueva cuenta, salvo en algunas excepciones, como un ministro ambicioso y posteriormente un presidente anodino, que no poseyó la capacidad para consolidar los esfuerzos juaristas y sí para provocar una gran cantidad de conflictos.

Del otro lado, observamos en estos relatos la descripción de la carrera revolucionaria de Díaz como una lucha personalísima que perseguía el único objetivo de adueñarse de la presidencia y de ejercer un dominio absoluto sobre la nación. En consecuencia, ha sido común la identificación del oaxaqueño como un militar contumaz e insidioso, que desde un aparente retiro a la vida privada condujo entre sus allegados una conspiración general para asaltar el poder. A este respecto, hemos visto de manera frecuente el planteamiento de un enfrentamiento personal entre Juárez y Díaz, y, detrás de ellos, el choque entre dos fuerzas antagónicas claramente diferenciadas: el gobierno civil, encumbrado en el poder y señalado como la representación de los ideales liberales-republicanos, y el caudillismo militar, considerado como un conjunto de hombres resentidos y codiciosos, trastornadores del orden y contraparte de los principios democráticos. De este modo, al asegurar que su apoyo principal surgió del segundo grupo, la persona de Díaz queda vinculada al ambiente levantisco de la época, del cual muchas veces se le juzga responsable.

Como ha sido notorio, la concepción de la revolución como un movimiento impulsor de la evolución del organismo social no varió en esta segunda fase historiográfica (para los autores analizados aquí, de hecho, la revolución de 1910 había tenido ese sentido y esa finalidad originales, mismos que se perdieron con la inoperancia de sus líderes políticos); sin embargo, sí constatamos un cambio en la apreciación que se hace de las sublevaciones acaudilladas por Porfirio Díaz durante la República Restaurada. Y es que los pronunciamientos de La Noria y Tuxtepec no figuran más como el resultado de una reacción social frente a un gobierno adverso a las exigencias de la nación, sino como un desafío del bando militar en contra de la autoridad legalmente constituida, como una injustificada e irresponsable perturbación del orden y, en última instancia, como la razón principal por la cual el proyecto liberal de la época no logró consolidarse. No es de extrañar, por tanto, que muchos de ellos, agobiados por el clima revolucionario de su tiempo, buscaran alertar en sus textos sobre el riesgo de que el militarismo volviera a desgarrar el país mediante la fuerza.

Lo anterior pone de manifiesto, sin duda, uno de los rasgos más importantes de la imagen que la historiografía de este periodo transmite del Díaz revolucionario, y que lo aparta enormemente del papel histórico que le atribuyera la literatura porfirista, esto es, la desvinculación de su persona con respecto a las necesidades de la nación y a los anhelos de la sociedad. Si los escritores del capítulo anterior destacaron como deseo general de la República Restaurada el mejoramiento de la situación económica, con el objeto de resaltar los beneficios de la actividad revolucionaria del oaxaqueño, la historiografía de esta segunda faceta reconoce como tal la paz y el progreso democrático de México, por lo que ahora es su lucha armada la que aparece yendo a contracorriente de los intereses y de las aspiraciones nacionales. Por consiguiente, su papel en estos años no es concebido ya como el motor del progreso, sino como su principal obstáculo. En este punto, empero, cabe advertir que, dentro de

la visión elitista de estos autores, el pueblo no emerge como un agente que influya verdaderamente sobre el curso de la historia; por el contrario, la evocación de este término genérico funge sólo como un elemento deslegitimador de la lucha de Díaz por el poder y como una razón por medio de la cual se explicaría el régimen de represión al que sometió a la población en los años subsecuentes.

Así, mientras anteriores escritores describieron esta década como un periodo de estancamiento en el desarrollo de la nación para justificar la conducta de Díaz, la literatura histórica de los años posrevolucionarios plantea, en cambio, pese a admitir una severa crisis económica, un periodo de avance que se vio interrumpido por aquél. De ahí que su elevación al poder pueda verse en estos textos, dentro de la interpretación evolucionista que sustentan, como un accidente en la historia, que marcó el momento de ruptura con la tradición liberal encarnada por Benito Juárez y en el que comenzaron a gestarse todos los males que florecieron después. Asimismo, hemos apreciado la estimación general de estos años como la etapa más oscura de la vida del oaxaqueño, es decir, aquella en la que habría contrariado y traicionado los valores y principios liberales que defendiera antiguamente. Ante todo ello, estos autores adoptan el papel de fiscales y claman porque la historia y la posteridad fallen severamente en contra del Porfirio Díaz de entonces.

Significativa aquí ha resultado la tendencia de estos autores a evitar hacer mayores comentarios con relación al divisionismo del Partido Liberal durante la República Restaurada y al conflicto entre las distintas fuerzas políticas a que ello dio origen. Las breves alusiones hechas a este respecto parecen reposar sobre una disposición a exentar al gobierno de Juárez, y en menor medida al de Lerdo, de cualquier controversia política que menoscabe su figura, y a atribuir a sus rivales propósitos de connivencia y provocación en su contra; aunque desde luego, esto puede entenderse también como una consecuencia de la falta de documentación necesaria para hacer un análisis más amplio. De esta forma, a pesar de que se alude a una pequeña parcialidad civil a favor de Díaz, el origen de ésta no queda del todo claro, sus alegatos son refutados, o inclusive su existencia funge sólo como un factor para minimizar sus capacidades dirigentes dentro de su propio partido.

En la segunda parte del capítulo se analizaron las obras de dos escritores que fijan su atención en la naturaleza del sistema político mexicano durante la segunda mitad del siglo XIX para explicar el carácter de los gobiernos de este periodo y su íntima conexión. Como pudo apreciarse, para ambos la dictadura fue un sistema de gobierno vigente desde la República Restaurada, por lo que el Porfiriato no habría significado una ruptura de fondo con el pasado juarista. Y aunque reconocen que ella provocó un enorme deterioro institucional que impidió a México afianzar un verdadero régimen democrático, admiten también que resultó un medio necesario para evitar los peligros que habría ocasionado el idealista sistema constitucional establecido en 1857, así como para asegurar la estabilidad del país luego de un largo periodo de guerras intestinas.

Aun cuando estos autores advierten que en el ambiente generalizado de rebeliones había una fuerte carga de ambiciones personales de parte del caudillismo militar, inscriben aquél como parte de una controversia constitucional a escala nacional que surgió a partir de la restauración de 1867. El segundo de ellos, inclusive, centrado más que el primero en la figura histórica de Porfirio Díaz y apoyado en una mayor cantidad de documentos, integra la lucha del oaxaqueño por el poder dentro de un importante movimiento de oposición que apareció entonces entre varios políticos civiles en contra de los regímenes de la época, y de una intensa lucha faccional entre liberales. Empero, no obstante reconocer su dirigencia al interior del mismo, considera a Díaz como un político joven, que fue dependiente en todo momento del liderazgo de los grupos civiles de la oposición. Pese a esto, la identificación del problema constitucional como puerta de entrada al estudio del régimen político de la República Restaurada, y de éste como base para el análisis de la lucha de Díaz por el poder y de los grupos que lo apoyaron se volvería un punto de partida para investigaciones posteriores.

Por último, ha sido claro en este tercer capítulo el reconocimiento general a las capacidades políticas y administrativas que Díaz adquiriera en sus años como militar, y su valoración como punta de lanza de los éxitos de su gobierno. Empero, hemos constatado también la desvinculación absoluta de ese talento con la época en la que el oaxaqueño buscaba la presidencia. Al respecto, aun cuando algunos de estos autores reconocen el nivel de popularidad que Porfirio supo ganarse en ese tiempo, no lo consideran como un factor determinante en su victoria de 1876, la cual, por cierto, se invoca como resultado de una serie de circunstancias fortuitas, que no sólo niegan talentos militares a Díaz, sino que acentúan aún más el carácter accidental de su ascenso a la presidencia.

Capítulo Cuarto. Porfirio Díaz, el revolucionario opositor

En esta última parte se hará una revisión de las obras de seis importantes historiadores que han escrito en los últimos sesenta años en torno a la lucha del general Porfirio Díaz por la presidencia, uno de ellos mexicano, cuatro de origen estadounidense y uno más de nacionalidad inglesa. Esta desproporción entre el número de autores extranjeros y el único nacional se debe a varios motivos. En primer lugar debe recordarse que los temas predilectos de los historiadores mexicanos durante la segunda mitad del siglo anterior continuaron girando alrededor de la revolución de 1910 y del régimen político que emergió de ella. Si bien en los últimos decenios ha existido mayor apertura, interés y oportunidad entre los historiadores de nuestro país hacia el estudio de la época porfiriana, son sobre todo los escritores extranjeros quienes se han ocupado, desde diversos enfoques, al estudio del expresidente Díaz y su régimen.

Asimismo, debe tenerse en cuenta el poco interés que tradicionalmente la historiografía había mostrado por el periodo revolucionario del general Díaz durante la República Restaurada, como no fuera para enaltecer o anatematizar su figura. Y aunque estos años de su vida adquirieron mayor relevancia para el análisis histórico durante esta tercera fase historiográfica, ni siquiera los autores mexicanos que apelaron a un examen más concienzudo y equilibrado sobre la dictadura porfirista ahondaron en la época que la precedió. José C. Valadés, por ejemplo, comienza su trabajo con el ascenso de Díaz al poder en 1877; José F. Iturribarria, Ángel Taracena y Fernando Orozco Linares, por su parte, dedican a la República Restaurada una mínima parte de sus obras biográficas; incluso Enrique Krauze, discípulo intelectual de la más notable excepción mexicana a lo anterior, redujo casi a la nada la labor de Díaz durante ese periodo en sus varios textos consagrados a la vida del político oaxaqueño. Dicho sea de paso, estos cinco autores no serán inclusos aquí.

Más aún, cabe advertir que ni siquiera la mayoría de los escritores abordados en este capítulo adoptaron tal época como su tema central; sin embargo, los objetivos mismos de sus obras los llevaron a poner de relieve la necesidad de indagar y reflexionar sobre esos años, siendo ahí en donde sus investigaciones se empalmaron con el tema del presente trabajo. Inmersas en el proceso de profesionalización de la labor del historiar, estos textos reflejan el cambio al que aquella contribuyó tanto en la manera de estudiar el pasado mexicano como de explicarlo. Al respecto, será interesante apreciar la contribución que esta tercera fase historiográfica ofrece con relación a la carrera revolucionaria del general Díaz, materia en la que representa el análisis más rico y sagaz que hasta ahora se ha hecho.

Ralph Roeder

Escritor, dramaturgo, traductor y periodista neoyorquino de ascendencia europea, su incursión en la labor del historiador lo llevó al Renacimiento italiano, tema a cuyo estudio dedicó varios años, mostrando un marcado interés por la vida y el pensamiento de los hombres y las mujeres ilustres de ese periodo. Superado el medio siglo de vida, Roeder vino a México a inicios de los años cuarenta con la intención de escribir una biografía del expresidente Benito Juárez, a quien consideraba un personaje representativo en la historia de América. Admirador del movimiento revolucionario y del régimen político por él engendrado, el autor contó con la simpatía, apoyo y reconocimiento del gobierno mexicano. Su querencia por este país lo hizo permanecer en él hasta el día de su muerte. En 1948 publicó su voluminosa obra sobre la vida del zapoteca intitulada *Juárez y su México*, traducida después al español por él mismo; Roeder consagró los últimos años de su vida a escribir otra obra, en cierta medida continuación de la anterior: *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, concluida en 1969 y dedicada al entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Un estrecho apego de este escritor con el legado de su biografiado muestran las más de mil páginas de *Juárez y su México*, político al que considera como el guía de la consolidación política y social de la nación mexicana durante los trascendentales años de la Reforma, la Intervención y la República Restaurada, vinculando así íntimamente su vida con la del país. Para reconstruir la biografía de Juárez, Roeder recurrió a información oral y a registros locales en el estado de Oaxaca, así como a una amplia bibliografía de la época y trabajos posteriores, entre ella varias obras de autores estadounidenses enfocadas en esos decenios de la historia mexicana. Si bien su extensa obra se centra en la pugna entre liberales y conservadores, y en la lucha posterior contra la invasión francesa, el neoyorquino dedica el último capítulo de la misma al gobierno encabezado por Juárez tras la restauración de 1867, el cual, cabe resaltar, porta el título de “La oposición”.

Desde luego, la lucha revolucionaria de Porfirio Díaz por llegar a la presidencia no es el foco de atención de este libro; sin embargo, lo que reviste interés aquí es el análisis que hace Roeder sobre los fundamentos, las críticas y el impacto del fenómeno de la oposición liberal que surgió a raíz de la Ley de Convocatoria de 1867, a partir de una importante cantidad de testimonios de los hombres de la época, que reflejan el encono prevaleciente contra el régimen del presidente Juárez.¹ Lamentablemente, el autor suele dejar en el anonimato la fuente de la cual extrajo sus citas, por lo que es difícil determinar si provienen de una fuente primaria por él consultada o si se apoya en alguna otra obra. Ellas, no obstante, son parte de las controversias políticas que entre 1867 y 1872 inundaron los debates del Congreso y las páginas de la prensa.

¹ Más precisamente, aquellos que Ricardo García Granados había identificado como la “opinión pública”.

Así pues, para este historiador, el restablecimiento del sistema republicano en 1867 implicaba para México la transición de las añejas luchas armadas a las contiendas cívicas. La tarea primaria de esta nueva etapa era poner a prueba la aplicabilidad del orden constitucional, emblema de la lucha de los años recientes. Empero, la administración juarista ejerció un sistema de gobierno que buscó a toda costa robustecer el poder del ejecutivo por medio de, entre otras cosas, las enmiendas propuestas en la Convocatoria a elecciones de 1867 o en las leyes de suspensión de garantías y en las de facultades extraordinarias. La “profanación” de los ideales republicanos que ello suponía, manifiesta el autor, encendió el clamor de los ortodoxos liberales que defendían la inviolabilidad de la Carta Magna de 1857 y que veían en tales medidas un paso seguro hacia la dictadura. La primera dividió al Partido Liberal en varias facciones² y las segundas se volvieron armas poderosas de la oposición en contra del gobierno. Así lo expresa Roeder al referirse al fracaso que, a fin de cuentas, tuvo el mencionado proyecto de reforma de 1867.³

La impresión dejada por su iniciativa resultó más perjudicial que su fracaso, porque en el curso de la controversia se creó en la opinión pública la presunción de un designio, de parte del Presidente, de usurpar la corona constitucional con un subterfugio democrático: presunción fervorosamente fomentada por la oposición que, a falta de fuerza propia, absorbía como una esponja toda fuente de descontento, toda indicación de trasgresión para aumentar sus filas y ampliar su voz. (p. 998)

Una de estas polémicas, acaso la más importante, fue la censura de lo que la oposición antigubernamental tachó como “afanes perpetuizantes” de los hombres del poder, así como de los medios de los que se valía para lograrlo, es decir, la implementación de toda una maquinaria oficial de injerencia y manipulación de las elecciones. Si en 1867 las críticas al “fraude electoral” habían apaciguado por respeto a la figura de Juárez, en 1871, dice, afloraron “sin consideraciones”. (p.1048) El partido derrotado calificó entonces el proceso como una farsa cínica y acusó al gobierno de violar la ley, de usar la coerción y la violencia, de influir arbitrariamente sobre la autoridad municipal, y de proteger a una burocracia empecinada en defender sus puestos; su nombre, además, quedó embebido por las imputaciones de “ambicioso” y “usurpador”. La reelección del zapoteca era vista como un peligro para el desarrollo democrático, por lo que muchos lo instaron a prestar su último servicio a la nación, retirándose del poder.

Lo anterior no fue sino el epílogo de cuatro años en los que, según apunta, la oposición explotó toda controversia y todo problema en el país para golpetear al gobierno, siendo también

² En un primer momento a los juaristas y a los porfiristas; tiempo después se creó la facción lerdistas.

³ Al protestar como presidente de México, el 1 de diciembre de 1867, Juárez debió reconocer ante el Congreso el reacio rechazo que sus propuestas de reforma habían generado y las echó para atrás. No obstante, la aplastante victoria de su partido en la elección de diputados terminó por volver innecesarias aquéllas.

terrenos fértiles de su estrategia las dificultades económicas del país y el estado de miseria e ignorancia de la mayoría de la población.

Como se ve, Ralph Roeder percibe las asperezas que debió afrontar Benito Juárez en la última etapa de su vida. No obstante, la empatía de este historiador para con el protagonista de su libro lo lleva a resolver la situación en favor del oaxaqueño. Y es que, según sostiene, las críticas y las exigencias de los “fariseos” de la oposición no tenían un sustento sólido y verídico, sino que eran por lo general denuncias exageradas e irresponsables para sacar beneficios de las dolencias de la población, y de paso socavar el buen nombre del presidente: “Las abjuraciones de la oposición no pasaban de ser la retórica de las controversias políticas y las objeciones a su reelección, pretextos tan insubstanciales que nadie sino sus autores las acreditaban como razones atendibles.” (p. 1051)

De acuerdo con Roeder, la labor del presidente Juárez después de la restauración se centró en beneficiar el necesario proceso de pacificación y reconstrucción nacional. En su opinión, el federalismo era un sistema anacrónico, que había sido estatuido anteriormente para hacer frente a los regímenes conservadores, pero que no respondía más a las exigencias del país en 1867. La política juarista, afirma, fue producto de la necesidad de contrarrestar la filosofía federal, que tenía en el predominio del legislativo y en las elecciones universales dos de sus pilares. El problema fue que el centralismo estaba ligado a los antiguos enemigos del liberalismo, por lo que cada intento de vulnerar la Constitución era aprovechada por la oposición para añadir cargos “a la cuenta corriente que tenía abierta contra el presidente”.

Con relación al fraude en las elecciones, el autor apunta que éste era un “mal necesario”, dada la falta de preparación del pueblo para ejercer sus derechos; asimismo, considera las facultades omnímodas concedidas al ejecutivo como una medida justificada para contrarrestar el impacto de las revueltas militares y fortalecer la pacificación de la nación. En cuanto al precario estado de la economía, el estadounidense arguye que frente a él el gobierno se condujo con responsabilidad y disciplina, logrando una modesta recuperación que sólo requería de tiempo para consolidarse. Así,

Si el estado del país hubiese correspondido al estado de ánimo de la oposición, la situación hubiera [*sic.*] justificado la alarma; pero la oposición era aún una minoría pendenciera, neutralizada por la mayoría sensata. Como papel secante, la prensa embebía los males públicos, exagerándolos y difundiéndolos [...] Si la política es el arte de lograr lo posible en determinadas condiciones, la política del gobierno alcanzaba lo factible en las condiciones que imperaban en aquel momento. (p. 1034)

Por su parte, el bloque de la oposición nada aportó en estos años para el desarrollo del país; por el contrario, ocupados sólo en destilar reproches y resentimientos, en exagerar las deficiencias de la administración y minimizar sus logros, los opositores antigubernamentales terminaron por provocar

una severa “crisis” política en 1871, en el contexto de las elecciones presidenciales que reeligieron a Juárez por encima de Porfirio Díaz y de Sebastián Lerdo de Tejada.

Roeder admite una relación estrecha entre el militarismo relegado del presupuesto, y potencialmente revolucionario, y el general Díaz, así como entre éste y la oposición liberal, mas no hace de ello un objeto de su estudio al hablar de la figura de aquél en ese periodo. Si bien reconoce la condición de dirigente que el oaxaqueño tuvo en ambos bandos, la atribuye únicamente a la enemistad de éstos con el presidente y a la necesidad de hallar a alguien en condiciones de rivalizar con él, ya fuera electoralmente o por medio de las armas. Dueño de una “envidiable” hoja de servicios, pero desdeñada por el gobierno a la hora de la victoria, Díaz se convirtió entonces en el prototipo del patriota y, como tal, en objeto de una ola de “alabanzas efusivas” a su persona. Así, su nombre fue ensalzado en la Cámara y en la prensa como una esperanza frente al peligro que representaba el reeleccionismo juarista-lerdistista, y vitoreado por los varios movimientos armados que estallaron contra el gobierno.

El autor reconoce el lugar central que guardaban las denuncias contra la violación de la Constitución, el despotismo presidencial y el fraude electoral en las proclamas revolucionarias de la época (si bien no ahonda en éstas), incluso la revuelta de La Noria, acaudillada por el general Díaz. Sin embargo, no las considera la esencia de su actividad rebelde. Porfirio, puntualiza Roeder, permaneció retirado en la vida privada a la espera de las eventualidades del porvenir, hasta que en 1871 sucumbió a los halagos seductores de la oposición y, exacerbada su ambición por la derrota en la contienda electoral (a la que se presentaba por segunda ocasión), se alzó en armas. De esta forma, al juzgar de una manera más bien pasiva el papel de Díaz en estos años, tanto en lo que toca a su liderazgo como en las razones de su sublevación, el neoyorquino desvincula al caudillo sureño del conjunto del fenómeno opositorista y de sus alegatos fundamentales.

Asimismo, concluye que su humillante derrota se debió a la condena generalizada que recibió del pueblo e inclusive de la opinión pública. Y es que aunque la intromisión del poder ejecutivo en las elecciones presidenciales no se desmentía, sus implicaciones eran vistas como un mal menor frente a la peligrosa vulneración del bien máspreciado: la paz. Así pues, “a Díaz le pasó lo mismo que muchos políticos verdes, que interpretaron la costumbre de imputar todos los males del pueblo al gobierno como un mandato revolucionario, y que, al malograr la quiromancia, quedaron en ridículo”. (p. 1054) Por su parte, aun cuando la respuesta de la sociedad reveló que Benito Juárez contaba aún con una importante base de apoyo, sobre su reelección no dejaría de recaer la responsabilidad de la rebelión.

Veinte años después, en su libro dedicado al México porfiriano, este escritor reafirma el carácter benéfico que tuvo el régimen dictatorial en vista de las condiciones imperantes en aquellas

décadas.⁴ En consonancia con su obra anterior, Roeder sostiene que tras la guerra de Intervención el país requería una autoridad fuerte y “absoluta”, que afianzara sólidamente la pacificación y la reconstrucción de la nación como premisas imprescindibles para el ulterior funcionamiento del sistema constitucional. A Juárez, dice, había correspondido la “ingrata tarea” de iniciar tal obra, pero fue el general Díaz quien la consolidó después. “Y lejos de ser un contrasentido político, agrega, la dictadura progresista de Porfirio Díaz fue, en realidad, una fase orgánica del desarrollo revolucionario de la nación que surgió de etapas anteriores y que cedió, a su vez, ante las subsecuentes.” (p. 21)⁵ La dictadura era, pues, un recurso provisional para cimentar la democracia, y en este sentido Roeder confiere al “régimen progresista y constructor” de Díaz un lugar transitorio dentro del desarrollo democrático de nuestro país.

Refiriéndose -aquí sí- a todo el periodo de la República Restaurada, este historiador asienta que Juárez y posteriormente Lerdo conformaron un único sistema de gobierno entregado a la tarea de asegurar la estabilidad de la nación. Empero, la forzosa trasgresión del orden constitucional a que ello obligó dio origen a una vigorosa oposición al interior del Partido Liberal, en defensa del documento por el que había combatido tantos años, y a la que fueron a parar muchos antiguos partidarios de Juárez. A partir de ello, cada controversia que exhibía las pretensiones “dictatoriales” de la administración (cargo que, según apunta, era una consecuencia natural de las querellas de esta década) sirvió para fortalecer al bloque opositor que, de ese modo, se surtió de un enorme arsenal de armas políticas.

Las impugnaciones contra la reelección y la violación del sufragio fueron el fundamento central de las “revueltas gemelas” encabezadas por Porfirio Díaz. No obstante reconocerlo, Roeder vuelve a desligar en lo esencial su carrera revolucionaria del frente opositor y a pasar por alto su papel dirigente al interior de éste. Así, señala, los rebeldes derrotados en 1872 resurgieron únicamente a razón de la creciente impopularidad de Lerdo de Tejada, cuyo intento de reelegirse en 1876 habría desatado la nueva rebelión.

Más aún, la repulsa popular que cuatro años antes había sentenciado la derrota noriana se ratificó durante Tuxtepec, máxime ante el consolidación de la paz pública (hecho que, opina, hacía más censurable este alzamiento). La suerte de Porfirio, pues, habría sido la misma a no ser por la “deslealtad” del Presidente de la Suprema Corte y su fortuita victoria en los campos de Tecoaac.

⁴ Publicada en dos tomos por el Fondo de Cultura Económica, aquí se usa únicamente el primero.

⁵ Ya en su biografía sobre Benito Juárez, Roeder había establecido la herencia que el régimen del zapoteca dejó al del general Díaz en materia de centralización, reeleccionismo y uso de una compleja maquinaria electoral que comprendía tanto a los poderes locales como a agentes políticos menores; sin embargo, ni en aquella ni en esta obra se refiere al gobierno de Juárez como una “dictadura” (cosa que sí hace al hablar sobre el de Díaz), optando por utilizar el término de “centralismo”. Asimismo, es palpable en *Hacia el México moderno* una reducción de la actitud laudatoria del autor con relación a la figura de Benito Juárez en esta época.

Por su parte, la prensa se encontraba hondamente dividida ante la victoria porfirista, oscilando entre lealtad al gobierno federal o el apoyo al caudillo tuxtepecano. Mas al interior de la misma, subraya el autor, había una corriente más neutral e independiente que, guardiana de las instituciones democráticas, y no sin escepticismo, decidió dar una oportunidad al oaxaqueño para que abriera las puertas de la democracia, y asegurara la paz y la prosperidad, desconocidas en México. Fue así como Porfirio, pese a adoptar el sistema juarista-lerdista, se lanzó a cumplir la ambición nacional y logró sentar exitosamente las bases del México moderno. Empero, el inicio de esta carrera política por demás sobresaliente no había resultado del todo afortunado, pues a diferencia de su “gloriosa” trayectoria militar en defensa de la nación y del liberalismo, su actividad revolucionaria entre 1867 y 1876 representó un “lapso sumamente crítico” en su vida y en la de la nación.

En esos nueve años, apunta Roeder, Díaz había perdido lo mejor de su reputación, cambiando la fama de un patriota impecable por la de un rebelde incorregible y sacrificando la gloria bien ganada en la gran guerra patriótica por la reprobación merecida a causa de sus motines irresponsables, y hasta su talento militar, tan brillantemente demostrado al defender la causa nacional, le traicionó al luchar por una causa personalista; pero su misma desmoralización redobló su tenacidad [...] Contra Juárez fracasó ignominiosamente; contra Lerdo salió ganando, [pero] porque era Lerdo un adversario inferior y por casualidad. (p. 45)

Como se observa, la imagen que este escritor transmite en ambas obras de Porfirio Díaz en su lucha por el poder guarda remanentes importantes de la literatura histórica revisada en el capítulo anterior. Sin embargo, las dos son relevantes para el objetivo de esta tercera parte en el sentido de que analizan el fenómeno opositorista en relación con el sistema político de la época. Sea porque al escribir la primera aún no terminaba de publicarse el archivo personal de Díaz, sea porque en la segunda no lo usa (quizá por no ser objeto de su estudio), Roeder no alcanza a elucidar la real dimensión del papel rebelde del oaxaqueño. Aun así, ellas contribuirían a abrir más todavía la perspectiva sobre la que, al respecto, se apoyarían autores posteriores.

Frank A. Knapp

De origen estadounidense, Frank Knapp es el primero de los autores tratados en este trabajo en haber realizado estudios profesionales en historia.⁶ Graduado en la Universidad de Texas, con especialidad en Historia de México, este escritor se dedicó durante cinco años a indagar la vida de *Sebastián Lerdo de Tejada*, de quien escribió una biografía cuando no rebasaba aún los treinta años

⁶ Cabe recordar que el proceso de profesionalización y especialización de la labor del historiar en los Estados Unidos había comenzado hacia finales del siglo XIX.

de edad.⁷ El primer aspecto que resalta en esta obra es la enorme cantidad de fuentes que Knapp utilizó para documentarse y recrear la vida del veracruzano, en especial sus más de veinte años de carrera política. Consultadas en archivos y hemerotecas tanto de Estados Unidos como de México, ellas abarcan en su mayoría material primario: documentos oficiales, correspondencia, periódicos y obras contemporáneas de los tiempos de Lerdo, aunque también se sirve de una buena cantidad de escritos secundarios. Con base en ello, Knapp logra integrar un libro de suma valía, habida cuenta del poco interés que su biografiado había despertado en los trabajos históricos.

Y es precisamente esa exclusión lo que a este autor le interesa subsanar con su libro. No sólo porque tal situación provocara una falta de comprensión en torno a la figura histórica de Lerdo, sino sobre todo, dice, porque ésta había sido objeto de las más reacias distorsiones, en particular por parte de la historiografía porfiriana.⁸ En este sentido, el infortunio de Lerdo habría sido sellado por el “imperdonable” hecho, desde la perspectiva latinoamericana, de desaparecer de la escena política por medio de una derrota, y de quedar eclipsado tras las personalidades de Juárez y de Díaz. Desprovisto de todas las “cualidades sensacionales” que cautivan a los biógrafos, el “notable” desempeño del veracruzano en la historia mexicana permaneció en el olvido. Con el propósito de recuperarlo, Knapp asegura ofrecer una interpretación sin prejuicios y sin magnificaciones. (p. 11)

Empero, al igual que Ralph Roeder, este historiador evidencia una simpatía tal por el protagonista de su relato, que manifiesta a lo largo del mismo una contundente repulsión por los enemigos de aquél. Esto es particularmente claro en la parte que Knapp consagra a la época de la República Restaurada. En ella exalta, por un lado, el significado que, a su parecer, tuvo Lerdo como ministro y luego como presidente de México y achaca, por el otro, a Iglesias y a Díaz la responsabilidad directa del fracaso del régimen lerdista y del ulterior obscurantismo al que fue condenado. Bueno es aquí apuntar que *Sebastián Lerdo de Tejada* refleja el creciente interés que este periodo comenzaba a tener como objeto de la indagación histórica; de hecho, posteriores historiadores reconocerían la calidad lograda por Frank Knapp en su texto con relación a los años de 1867 a 1876.

Del mismo modo, este escritor considera que la República Restaurada representó una etapa de transición, en la cual se asentaron las bases del poder centralizado que vendría a consolidar posteriormente, y con mucha mayor efectividad, la dictadura porfiriana. Acorde con los principios para fortalecer la autoridad estatal, enarbolados por la creciente filosofía positiva, los presidentes que antecedieron a Porfirio Díaz propulsaron la constitución de un sistema de gobierno en el que,

⁷ La obra en inglés, *The life of Sebastian Lerdo de Tejada. A study of influence and obscurity*, fue publicado en 1951. Aquí se utiliza la edición en español editada en 1962 por la Universidad Veracruzana.

⁸ En el segundo capítulo vimos la anatematización que se hizo en esta fase historiográfica del antiguo enemigo de Díaz, contra quien se había levantado la revolución de Tuxtepec. Asimismo, en el capítulo precedente observamos que la evaluación hecha de Lerdo después tampoco mejoró mucho su imagen histórica.

intentando superar las dificultades del regionalismo federalista, los gobernantes locales y caudillos militares devinieron en “agentes obedientes” del poder central. De esa forma, según afirma, cuando el general Díaz ascendió a la presidencia no introdujo demasiadas innovaciones políticas, sino que sólo debió consolidar las tendencias centralizadoras heredadas de Juárez y Lerdo. Los regímenes de la restauración, puntualiza, se dieron a la tarea de hacer frente a los grandes problemas de la nación, logrando significativos avances que la historiografía porfirista encubrió luego a su conveniencia, pero sin los cuales no habrían sido posibles muchas realizaciones del Porfiriato. (p. 197)

Así, la época de la República Restaurada constituyó una “unidad compacta, de tendencias y métodos continuos” puestos en marcha para la consecución de las urgencias capitales del país: la paz y el orden, como bases del progreso. Es en este punto en el que Knapp destaca la relevancia que Sebastián Lerdo de Tejada habría tenido dentro del proceso de afianzamiento político, económico y social de México, ubicándolo como el guía de la nación en esos momentos de trance. Y es que para este autor el veracruzano fue el verdadero artífice del sistema político de estos años, no sólo como presidente entre 1872 y 1876, sino también anteriormente como el ministro más influyente de la administración juarista. Poseedor de una amplia experiencia y sabedor de las necesidades del país, Lerdo movió los hilos de la política rumbo al objetivo de asegurar la estabilidad del gobierno.⁹

Consciente de las contradicciones existentes entre la teoría política y las condiciones reales del país, Lerdo dio impulso a sus aspiraciones centralistas a través de las enmiendas a la Carta Magna propuestas en 1867, mismas que presagiaban ya la filosofía de su futuro gobierno. Asimismo, durante el cuatrienio juarista, el veracruzano jugó un rol vital en la construcción de una estructura de poder que puso a los ejecutivos estatales y al Congreso bajo el dominio y el manejo de la autoridad nacional. Esta relación de conveniencia con la periferia implicaba la aportación, por medio de la manipulación directa de las elecciones locales, de los diputados que habrían de garantizar la reelección del presidente, y fue fortalecida con mayor ahínco bajo el régimen de Lerdo, aunque ya sin un ministro que hiciera sombra a éste.¹⁰ Actuando en todo momento bajo las formas de la ley, el veracruzano afinó también la intervención federal en los conflictos estatales, ya fueran éstos entre los mismos poderes locales (para lo cual persiguió, hasta conseguirlo, el establecimiento del Senado), o frente a alguna revuelta militar (recurriendo a la Ley de facultades extraordinarias).

Sin embargo, expresa Knapp, a diferencia del futuro gobierno de Porfirio Díaz, Lerdo de Tejada sostuvo un respeto irrestricto por los derechos liberales consagrados en la constitución: las

⁹ Knapp admite, pues, que Lerdo ejerció una gran influencia detrás del presidente Juárez, pero, a diferencia de otros autores que hemos revisado antes, no ve en ella una consecuencia perniciosa para el país, sino más bien benéfica. Como Buckingham, compara, Lerdo fue el poder detrás del trono.

¹⁰ El autor sostiene que la decisión de Lerdo de conservar el gabinete juarista durante su gobierno respondía al interés de aprovechar la influencia que ya ejercía sobre el resto de los ministros, y evitar así trastornos al interior del grupo gobernante; mas Lerdo procuró siempre ser quien tomara la decisión final en todo asunto.

libertades de expresión, reunión, conciencia y prensa. Como liberal puro, además, mantuvo frente a la Iglesia una política de firme apego a los ideales de la Reforma. Y lejos de ser negligente ante el deseo general de progreso material, buscó poner en movimiento las fuerzas que desplegaran la prosperidad de la nación, principalmente la ferroviaria y la telegráfica. Lo que la literatura histórica porfirista “confundió” con estancamiento, refuta, era sólo cautela necesaria ante la falta de fondos y la prioridad de asuntos como la seguridad y la estabilidad del país. (p. 320)

La administración de Sebastián Lerdo de Tejada, concluye Knapp, distó mucho de estar libre de mancha, de ser democrática o popular. Sin embargo, fue un esfuerzo concertado para llevar a la práctica las teorías forjadas a lo largo de los años de la revolución. Económicamente cauta, políticamente prometedora, patriótica, tolerante y liberal, ofrecía la esperanza de un progreso político-social evolutivo. (p. 361)

A decir de Frank Knapp, el que las metas de transformar a México en una nación “equilibrada próspera y modernizada” no pudieran alcanzarse entonces es una falta imputable a Porfirio Díaz, quien, junto con sus partidarios, habría fungido como uno de los factores de agitación más incesantes. Si bien este autor aboga por un examen más imparcial de este decenio, dedicando gran parte de su texto a objetar los agravios de una tradición historiográfica tan poco afable hacia la persona de Lerdo de Tejada, lo cierto es que tampoco él hace mucho por reparar la imagen negativa del general Díaz como revolucionario, a quien de hecho convierte en antagonista principal. De esa manera, esta obra reitera la añeja descripción del oaxaqueño como la de un militar embustero y ambicioso, cuya rebeldía minó entonces la estabilidad del país.

Lo anterior llama aún más la atención dada la sagacidad con la que Knapp logra vislumbrar las fuerzas inconformes que fueron conformándose en oposición a los regímenes de Juárez y de Lerdo, su papel como soporte de la lucha del general Díaz y su implicación en el paulatino debilitamiento del gobierno lerdista. Así, el estadounidense reconoce que cada una de las medidas adoptadas por la autoridad nacional dio lugar a una vigorosa atmósfera de oposición en la que pululaban los grupos que se sintieron ofendidos o agraviados por aquéllas: principalmente, un ala radical del liberalismo, los militares separados del ejército y una gran cantidad de buscadores de empleo. Aunque estas divisiones no pueden ser estrictas en grupos tan entremezclados, según admite, todos ellos fueron un constante dolor de cabeza para el gobierno central.

Este historiador rastrea en los debates del Congreso las controversias más importantes del periodo, y con base en ellas ofrece en su libro un reflejo de la acrimonia imperante entre el gobierno y la oposición. En ese sentido, Knapp identifica como uno de los asuntos más sobresalientes de toda la República Restaurada la polémica generada en torno a la Convocatoria a elecciones de 1867, sus propuestas para robustecer la autoridad del ejecutivo, su apelación a modificar la Constitución a

través de un procedimiento que violentaba la misma y su pretensión de devolver al clero el derecho al voto; y es que al meter mano en el documento considerado el emblema de la lucha nacional, la Convocatoria ejerció un peso muy fuerte en la escisión del Partido Liberal y la formación de diferentes facciones.¹¹ Otras de las querellas que tuvieron lugar en la tribuna legislativa giraron en torno a los intentos de debilitamiento del mismo Congreso, la intervención de la federación en los asuntos estatales y los fraudes electorales. Todas ellas, dice, utilizadas para lanzar al gobierno recriminaciones en el sentido de querer cimentar la dictadura.

Otra fuente a la que recurre este escritor, quizá aún con mayor atención, es la prensa escrita. Beneficiada por el respeto de Juárez y de Lerdo a su independencia, Knapp afirma que la prensa constituye una fuente valiosísima para cualquier estudio histórico sobre esta época, dado que en ella escribieron muchos de los literatos y políticos más destacados del México decimonónico, y porque en sus artículos dejaron testimonio de las grandes discusiones políticas del momento y de sus intereses y orientaciones personales. (p. 350) Siendo imposible hallar en los documentos oficiales las huellas de los métodos de la maquinaria gubernamental, la prensa, añade, permite echar luz sobre estos procedimientos y sus consecuencias. De ese modo, las numerosas publicaciones de estos años representaron un poderoso instrumento político al servicio de cada facción, en las que, por un lado, el gobierno defendía sus acciones y, por el otro, la oposición vertía apelativos de todo tipo en contra de la administración. Empero, el autor juzga que las críticas de la prensa opositora constituyeron una campaña de agresiones irresponsables, mordaces y falaces, en la que, con base en “interpretaciones incongruentes” de la política, mentiras y rumores, se inculpaba a Juárez y a Lerdo de déspotas y tiranos. (p. 352) La libertad de prensa (paradójicamente protegida por éstos) engendró así un “monstruo” periodístico tal que para 1871 estaba ya convertido en una auténtica máquina a favor de la revolución. De hecho, asegura que en 1876 los porfiristas encontraron su “más fuerte aliado” en las publicaciones de la oposición.

Hombre perteneciente a la cúpula del gobierno general, Lerdo compartía una visión del país determinada por los intereses nacionales, que le hacía sentir poco afecto hacia el localismo y a mirar con repugnancia cualquier trastorno militar. Es por ello que el sistema juarista-lerdistista se basó en una política de subordinación de los estados al poder presidencial, en la que eran recurrentes la manipulación electoral y la imposición de gobernadores. Tales hechos, señala Knapp, lanzaban a muchos caudillos militares a la revuelta pugnano en contra de la aquiescencia de las autoridades regionales ante la intromisión del gobierno federal. No obstante, esta situación solía conducir a una

¹¹ Sin embargo, asevera que el cisma fue consecuencia sobre todo de la heterogeneidad de los liberales, quienes, acabada la guerra, sólo necesitaron “un pretexto” para bifurcarse e iniciar entre ellos la agria disputa por el poder.

nueva intervención gubernamental, mediante el ejército, con miras a restablecer el orden en la entidad.¹² Y, según resalta, algunos de los jefes de estos estallidos de carácter originalmente local irían a parar en 1876 a las filas de la sublevación de Tuxtepec.

Las diatribas de la oposición, tanto de los “idealistas” del liberalismo como de los militares en rebelión, fueron también, y en el fondo, muestra del malestar que suscitaba el gobierno al favorecer a sus partidarios para ocupar los puestos de la burocracia civil y del ejército. Elegidos éstos conforme a los intereses de la administración, la práctica desplazó a muchos otros hombres que, en consecuencia, se dedicaron a atacar al poder presidencial. Así pues, estas controversias eran, puntualiza el autor parafraseando a Bulnes, la eterna rivalidad de los *de fuera* contra los *de dentro*.

En su análisis sobre los grupos políticos enfrentados durante la República Restaurada, Knapp establece que estas facciones se conformaron en torno a las personalidades más importantes del momento: Juárez, Lerdo y Díaz, e identifica los sectores que habrían concurrido en cada una de ellas. Así, el partido juarista lo constituían las burocracias federal y estatales, y el ejército; por su parte, el partido lerdista estaba compuesto por los estratos más acaudalados de la sociedad y el elemento burocrático “colocado” por Lerdo; por último, afirma que el partido porfirista, el más heterogéneo de los tres, contaba con el apoyo de los militares excluidos del ejército regular, los liberales constitucionalistas, los desencantados buscadores de empleo y los muchos enemigos que Juárez y Lerdo ganaron en ese tiempo. (p. 242)

La historia de los años que corrieron de 1867 a 1876 fue en esencia la historia de tres políticos ambiciosos y sus respectivos adeptos en su lucha por el control del poder. Juárez, dice este escritor, era un hombre receloso de la silla presidencial que, para conservarse en ella, no dudó en utilizar el aparato del estado con el objeto de deshacerse de sus enemigos, inclusive del mismo Lerdo, de quien se distanció al perfilarse éste como candidato presidencial en 1871. Como ministro, Lerdo se dedicó a preparar su propio ascenso a la presidencia, desde donde posteriormente buscó vigorizar su dominio personal por encima de todo apego al faccionalismo; su incapacidad para modificar su actitud conforme lo exigían las circunstancias le hizo perder el respaldo de su estructura de apoyo. En cuanto a Díaz, sentencia que éste se entregó desde 1867 a la tarea de “intrigar” para apoderarse de la presidencia, sumándose a partir de 1871 a las filas “profesionales” de la revolución.

Como se observa, pues, Frank Knapp logra captar en su estudio las diversas manifestaciones de insatisfacción que se produjeron en esta década; pero aún cuando reconoce su confluencia con la carrera revolucionaria de Porfirio Díaz no otorga a éste un papel relevante como líder de todas esas fuerzas que lo secundaron. Si Díaz era uno más de esos descontentos ávidos de poder y encabezaba

¹² Era ésta la responsabilidad correspondiente al gobierno central en su relación con las provincias: defender a los gobernadores aliados en contra de cualquier rebelión armada que amenazara su control sobre la región.

un partido político, heterogéneo pero unificado por su desafecto al gobierno, ello sugeriría un desempeño más activo del oaxaqueño al interior de la ola opositora. Sin embargo, Knapp desvincula en lo esencial ambas y termina por reducir la actuación del caudillo sureño a la de un revolucionario empeñado por instalarse en el poder.

De acuerdo con el autor, el general Díaz fue acogido como jefe de la oposición liberal que se formó en 1867 en razón de su exitosa carrera militar, pero desde entonces permaneció bajo la tutela intelectual de hombres como Zamacona, Ireneo Paz y, sobre todo, Justo Benítez, quienes condujeron en general su carrera hacia el poder. Por otro lado, asevera que aunque Porfirio no participó activamente en ninguna revuelta antes de 1871, permitió que su nombre y reputación fueran usados por varios pronunciamientos, hecho que lo hacía “moralmente responsable” de la intranquilidad social. De esa forma, si bien Knapp no atribuye a Díaz un papel rector dentro de la oposición, sí reconoce su dirigencia a la hora de buscar culpables por las dificultades del país, como habría sido su colusión complaciente con las rebeliones armadas.

El título de Cincinato que Díaz recibió durante su retiro en Oaxaca, y que no cesaron de explotar sus partidarios, no era sino “una máscara para esconder su ambición congénita”. En el fondo portaba consigo el único anhelo de adueñarse del gobierno, y este sentimiento fue el motivo que guió sus dos levantamientos armados. Considerándolas así partes de una misma dinámica, Knapp llama a la revuelta de La Noria el “ensayo abortado” de la de Tuxtepec. Si bien este historiador admite que la manipulación electoral fue un argumento muy recurrente en cada sublevación (inclusa la de La Noria, que estalló con motivo de la “imprudente” reelección juarista), arguye que la elección presidencial de 1876 siguió los “procedimientos normales” y que por lo tanto no hubo mayor ni menor fraude que antes. Invocar éste, dice, era únicamente el pretexto necesario para justificar el haber recurrido al añejo “expediente mexicano de la revolución”.

Una secuencia de infortunios y desventuras acompañaron la vida del general Díaz en los años que precedieron su arribo a la presidencia. Derrotado electoralmente en dos ocasiones por Benito Juárez, y después de manera contundente con las armas en 1872, el grupo político porfirista pareció sufrir una herida mortal con la amnistía que los revolucionarios recibieron de parte de Lerdo (el verdadero beneficiado del enfrentamiento Díaz-Juárez). Y aunque los errores del régimen lerdistas pusieron de nuevo a los porfiristas en la palestra (el autor no explicita este resurgimiento que califica de “singular”), la campaña de 1876 careció de una estrategia militar adecuada y estuvo fragmentada en “un conjunto de levantamientos aislados de escasa importancia”, que habría podido condenar al fracaso la suerte de los tuxtepecanos y la carrera personal de Porfirio Díaz.

El triunfo que, a pesar de todo, obtuvo el oaxaqueño se debió en consecuencia a otros factores. Al analizarlos, Knapp objeta que Porfirio fuera un héroe popular o que su victoria se

debiera al favor del pueblo. (p. 366) Por otro lado, la nocividad que la supuesta falta de cohesión tuvo para la rebelión pareciera caer en una contradicción cuando el estadounidense reconoce que fue la presencia de diversos focos de insurrección los que obligaron a un ya de por sí debilitado gobierno a fragmentar sus fuerzas y le impidieron enfrentarla con eficiencia.

La razón principal a la cual el autor atribuye la victoria porfirista es el movimiento encabezado por José María Iglesias quien, como antiguo aliado devenido en enemigo de Lerdo, se vuelve blanco también de las opiniones negativas de aquél. Y es que según aduce, el jalisciense era un político ambicioso que con su “ridículo teorema legal” encabezó una importante revolución dentro del círculo oficial y provocó una fisura letal en el gobierno que terminaría por aniquilar las aspiraciones del presidente Lerdo y, del otro lado, rescatar a Díaz de una derrota histórica inminente. El desequilibrio en las filas del régimen que Iglesias había generado llevó a muchos soldados a la defección y ello posibilitaría a la postre la victoria porfirista en Tecoac. Así, dice, “si hubo un hombre que erigió directamente la dictadura de Porfirio Díaz ése fue José María Iglesias”.

El libro de Frank Knapp tiene, pues, pese su apego a la figura de su protagonista, el mérito de valorar la República Restaurada como una fase primaria en la formación de una poderosa maquinaria gubernamental, para lo cual Lerdo habría sido pieza fundamental. Un agudo análisis sobre las circunstancias que influyeron en la constitución de un estado centralista y de la oposición que ello generó en diversos sectores no son integrados, sin embargo, a la lucha de Porfirio Díaz por el poder, cuya imagen aquí reproduce muchos de los dichos sostenidos por anteriores autores y termina por colocarlo como el causante principal de la debacle del proyecto político-económico de la época.

Daniel Cosío Villegas

Nacido en las postrimerías del siglo XIX, testigo joven del movimiento revolucionario que depuso del poder al régimen porfiriano, estudioso de filosofía, derecho y economía, persona cercana a los principales intelectuales del México posrevolucionario, así como poseedor de una rica trayectoria como editorialista, académico y diplomático, don Daniel emprendió el estudio de la historia al rebasar el medio siglo de vida, actividad en la que devendría uno de los escritores más importantes y trascendentes del México contemporáneo. Fundador de la editorial Fondo de Cultura Económica, Cosío Villegas fue promotor de la venida a nuestro país de los intelectuales españoles exiliados en los años treinta, mismos con quienes fundó la Casa de España, antecesora de El Colegio de México. Estos centros de estudio, entre otros, según se mencionó anteriormente, dieron lugar paulatinamente a la profesionalización de los estudios históricos en México, y fue en tal

contexto en el que se inscribieron los inicios de este autor como historiador. Sin embargo, hubo otros factores, acaso más determinantes, que lo indujeron a la labor de historiar.

Los derroteros seguidos por el régimen posrevolucionario, así como los cambios políticos y económicos adoptados por éste en los años cuarenta¹³ produjeron tal malestar y decepción en Cosío Villegas que lo llevaron a poner en tela de juicio el éxito de los principios y las expectativas que hubo creado la revolución de 1910. En su artículo intitulado “*La crisis de México*”¹⁴ don Daniel advertía, contrariamente al discurso oficial, que las metas e ideales de aquél movimiento habían quedado por encima de todos los gobernantes mexicanos posteriores; más aún, afirmaba que la clase política actual había adoptado varios rasgos característicos del antiguo régimen porfiriano, particularmente el privilegio de una política enfocada al desarrollo económico y al quebranto de la vida democrática del país. Y fue este sentir, según afirmaría años más tarde en sus *Memorias*, lo que lo impulsó a encontrar en el estudio del pasado las razones de la crisis que concebía en aquél momento. Se propuso así, pues, “investigar a fondo” las características del Porfiriato y del México revolucionario para, de ahí, determinar las semejanzas y las diferencias entre ambos periodos.

Para emprender este trabajo, que dada su complejidad no podía recaer en un solo hombre, Cosío Villegas creó y presidió el Seminario de Historia Moderna de México, el cual fue integrado, entre otros, por varios economistas e incipientes historiadores, quienes serían los encargados de dar forma a la obra.¹⁵ Con el financiamiento de diversas instituciones mexicanas pero, sobre todo, de la Fundación Rockefeller, el proyecto marchó, aunque abandonando la idea primigenia de ocuparse también de la época revolucionaria y centrándose exclusivamente en el estudio del periodo anterior. Sin embargo, lo que originalmente era un plan de trabajo para algunos años y seis tomos, terminó por convertirse en una empresa que duró más de veinte años y produjo una obra de 10 volúmenes.

Obra comentada, aplaudida y criticada, la *Historia moderna de México* de Daniel Cosío Villegas (cuyos primero y décimo tomos fueron publicados en 1955 y 1972 respectivamente) representó un parteaguas en los estudios históricos en México, no sólo por el hecho, ya de por sí relevante, de lanzarse a indagar un periodo y un personaje anatematizados por la historia oficial. Si bien no fue el primero en hacerlo -pues hemos hablado ya de Ricardo García Granados-, este escritor reconoció la necesidad de investigar la época de Porfirio Díaz remontándose a los años que precedieron el arribo de éste al poder. Persuadido de que tras la caída del Imperio de Maximiliano y de la derrota del conservadurismo en 1867 el país alcanzó un “equilibrio político” que subsistió más

¹³ Ver página 19

¹⁴ Publicado por la revista *Cuadernos Americanos* y por el periódico *Excelsior* en 1947, puede encontrarse en *Daniel Cosío Villegas. El historiador liberal*, antología elaborada por Enrique Krauze en 1984.

¹⁵ Entre ellos se encontraban Francisco Calderón, Fernando Rosenzweig, Luis González y Moisés González Navarro. En la introducción general de su obra se puede encontrar una explicación general sobre la organización y el funcionamiento del Seminario, al menos hasta el momento de la publicación del primer tomo.

de cuatro décadas, Cosío Villegas consideraba que en el estudio de la *República Restaurada* se hallaban las claves para entender el *Porfiriato* -términos ambos que él acuñó en esta obra-. Empero, juzgaba igualmente que ambas tenían sus propias peculiaridades, por lo que debían ser estudiadas como etapas históricas distintas. La división de su obra responde, primeramente, a este criterio. Más sobresaliente aún resultó la integración a su análisis de los aspectos económicos y sociales, a los que dedicó tomos a parte, arguyendo que ellos “completan y corrigen” la visión política del fenómeno estudiado. En el presente trabajo se utiliza únicamente el tomo concerniente a la *vida política* de la República Restaurada, es decir el primero, habida cuenta del objetivo de esta investigación y de que dicho volumen fue escrito personalmente por este autor.

No obstante lo anterior, el rasgo más sobresaliente de la enorme obra que dirigió don Daniel es la compilación documental que la antecedió y sustentó. Y es que, a decir suyo, tras una lectura exhaustiva de las fuentes secundarias hasta entonces producidas concluyó que, en general, “hay en esa literatura tal desorden, tan poca reflexión, tan escaso deseo y esfuerzo por dar con la verdad, tanta pasión, efímera y vanal [*sic.*], prejuicios tan obtusos y tan arraigados y una habilidad tan mañosa para disimular todos estos defectos”, razón por la que creyó más conveniente emprender su historia descendiendo hasta las fuentes primarias del periodo. (p. 32) En consecuencia, Cosío Villegas llevó a cabo una tarea heurística sin precedentes que lo condujo a consultar archivos públicos y personales, los periódicos más importantes de la capital y de varios estados, leyes expedidas en esos años, así como el *Diario de debates* del Congreso nacional. Así, los estudiosos de la obra de este autor coinciden en señalar que el tomo número uno de la *Historia moderna de México* constituyó el primer trabajo académico producido en México. Esto no significa que don Daniel dirigiera su obra exclusivamente a un público académico, que él denomina “erudito”, pues en ella afirma pretender también llegar y satisfacer los gustos del público “general”.

El elemento que guía la visión histórica de este autor en torno al siglo XIX mexicano es un apego al credo liberal que enarbola como valores esenciales la limitación del poder gubernamental y el fomento a la libertad individual. En su opinión, el largo trecho que el país recorrió desde su independencia hasta 1867 describe, pese a las enormes dificultades y vicisitudes que debió afrontar en esos decenios, una lenta pero continua y sólida progresión hacia aquellos objetivos. En un país atrasado y tan poco preparado con relación a las potencias del mundo occidental, el pensamiento político mexicano logró dar pasos asombrosos en el camino del progreso “democrático”. Sin embargo, ello se hizo en detrimento de la otra gran meta que planteaba el liberalismo decimonónico: el progreso material. Y es que, según afirma, la desproporción entre la magnitud de la tarea que implicaba atender ambas metas y las enormes adversidades que jugaban en contra de ella era tal que obligó al país a consagrarse preferentemente a la conquista de la libertad política. (p. 27)

Lo anterior trajo como consecuencia un grave desequilibrio entre el avance político, en un estado francamente “halagador”, y el bienestar material del país, sumido en “ruinas” tras medio siglo de guerras civiles, siendo, por tanto, el establecimiento de un contrapeso efectivo entre ambas la principal tarea que México tenía al momento de la victoria republicana de 1867. De acuerdo con Cosío, los gobiernos de la República Restaurada así lo entendieron y se dispusieron a realizar dicha empresa, haciendo “un esfuerzo patético para que el país progresara económicamente sin sacrificar la libertad conquistada”. Así, al tiempo que se buscaba echar los cimientos de una economía industrial moderna, el país vivió en esta época bajo un sistema de plena libertad y de apego a la ley, en el que las instituciones políticas comenzaban su consolidación y en el que se hizo un intento sincero por poner en práctica la Constitución. Sin embargo, la herencia dejada por las guerras de Reforma e Intervención mantuvo encendida la mecha de las discordias y las disputas civiles, razón por la cual la pacificación y el desarrollo económico no lograron afianzarse. Sobrevino entonces un largo gobierno tiránico y unipersonal, que si bien dio al país la tan anhelada paz y el necesario progreso material, lo hizo con perjuicio de la libertad política, pisoteando las instituciones y llevando en la práctica la Constitución a un punto menos que muerto. Años más tarde, asegura, el movimiento revolucionario de 1910 llevaría el propósito fundamental de recuperar la libertad ultrajada.¹⁶

Con base en esta apreciación, Cosío Villegas se propone explicar en su libro por qué fracasó el proyecto liberal de la República Restaurada, es decir, cómo es que México transitó de un régimen que en los hechos prometía enclavarlo en un sistema democrático moderno, a uno que terminó por desarraigarlo de éste y retraerlo a añejas formas políticas que se creían extintas. Empero, sentencia que “si un hecho pudo ocurrir y no ocurrió [...] es por algo [y] por alguien; si lo que pudo ocurrir era mejor de lo que al fin ocurrió, ese algo es un maleficio, y ese alguien un villano”. Así pues, simulando el papel de un detective de historia policial, este autor reconoce como principal objetivo de su indagatoria la búsqueda de tal maleficio y la captura del villano que impidió a México aprovechar la “oportunidad histórica” que le habría brindado la República Restaurada. El libro, sin embargo, no da mucha ocasión para la intriga y la especulación de parte del lector, debido a la presencia de una muy sugestiva fotografía de Porfirio Díaz en la página contigua. (p. 65)

Como puede apreciarse, la visión de Cosío Villegas con relación al papel desempeñado por el general Díaz durante la República Restaurada se basa en su interpretación sobre la *historia moderna* mexicana en general. Para este historiador, como ya se dijo, la República Restaurada constituyó una etapa de transición hacia una época que marcó una continuidad y, a la vez, una ruptura con ella.

¹⁶ Para 1970, año en que se publicó el primer tomo dedicado a la *vida política* del Porfiriato, escrito también por este autor, Cosío Villegas había atenuado su juicio negativo sobre el régimen porfiriano. Luego de años de estudio y reflexión, este historiador confesaba entonces sentir desagrado en referirse a aquél como un poder “tiránico” o “absoluto”, calificándolo mejor como un gobierno “autoritario” e “incontrastable”.

Para entender este carácter transitorio del periodo que va de 1867 a 1876 es preciso no olvidar el propósito original de don Daniel de acceder a él como medio de explicar y entender el Porfiriato. A este respecto, el autor rechaza consentir las viejas explicaciones providencialistas que resaltaban a Díaz como el creador de todo lo existente, o las más recientes visiones fatalistas que lo presentaban como el infame destructor de todo cuanto existía anteriormente. Por el contrario, establece la necesidad de hallar en los años que precedieron el arribo del oaxaqueño al poder el germen de los fenómenos económicos, sociales y políticos que se desarrollaron después. Particularmente en lo que toca a los aspectos políticos, aquél señala que el camino hacia el poder unipersonal de Díaz comenzó a trazarse con las facultades extralegales utilizadas por sus antecesores. No obstante, la diferencia radicó en que mientras con Juárez y Lerdo ellas habían tenido un carácter justificado, deliberado, provisional y benéfico en el proceso de reconstrucción nacional, el gobierno de Díaz las convirtió en práctica cotidiana, autoritaria y perjudicial para el avance democrático de México.

El estudio de las condiciones que abrieron paso a esta transición que terminaría imponiéndose en la vida política de la nación pareciera ser la prueba que permite a Cosío revelar al culpable de su historia. Así, buscando determinar las circunstancias que prepararon el advenimiento del régimen porfiriano y que condujeron la política mexicana a dar ese viraje hacia la “tiranía”, el autor lleva a cabo un agudo análisis de las ideas e inquietudes que guiaron el pensamiento de los hombres más importantes de la República Restaurada. Ya en el prólogo del libro Cosío reconocía haberse sentido absorbido por el sinnúmero de meditaciones que en torno a una pequeña pero importante gama de preocupaciones aparecían en los periódicos de la época y en los debates legislativos.¹⁷

Según concluye don Daniel en este estudio, la cuestión de la guerra representó entonces el principal elemento perturbador y nocivo de la vida nacional, no sólo porque quebrantó el proceso de pacificación, la aplicación cabal de la Constitución y el progreso material del país, sino porque, como consecuencia, provocó un cambio radical en las aspiraciones de la sociedad mexicana. Y es que aunque el país gozaba de una atmósfera de completa libertad, las inquietudes y los temores que la guerra despertó hicieron que dejara de creerse en aquélla como medio de alcanzar la felicidad, y fueron imponiendo en la conciencia de los mexicanos la necesidad de anteponer el deseo de paz a cualquiera otra cosa. (p. 103) De acuerdo con Cosío Villegas -y su orientación liberal-, la guerra y esta consecuente mudanza de las pretensiones nacionales fueron los verdugos de la República Restaurada y los promotores de la venida y éxito del Porfiriato, razón por la que define frente a ella su visión sobre aquél primer periodo histórico y sus protagonistas. Así, mientras resalta que los gobiernos de Juárez y de Lerdo, si bien no siempre del todo constitucionales, buscaron enfrentar la

¹⁷ Al igual que Frank A. Knapp, Daniel Cosío Villegas reconoce el interés y la utilidad que guardan las publicaciones periódicas de la época como fuente histórica, dado el carácter “doctrinario” que tenían entonces. Síntoma del propósito de este libro, la gran mayoría de las citas contenidas en él provienen de esa fuente.

guerra para salvaguardar el desarrollo democrático del país, reprocha que otros se dedicaran a alentarla. De ese modo, su libro se vuelve una justificación del papel de aquellos que, en su opinión, actuaron en beneficio de la libertad y una condena de aquellos que la escollaron y frustraron.

A decir de Cosío Villegas, las desavenencias políticas y los movimientos armados que caracterizaron el periodo que siguió al triunfo liberal de 1867 tuvieron su origen en esta división antagónica, la cual, por su parte, debe explicarse a partir de la herencia humana e ideológica legada por las guerras de Reforma e Intervención. Por un lado, dice, éstas dejaron un grupo de “dirigentes” civiles y maduros, poseedores de altas dotes intelectuales y prendas morales “sin el más remoto paralelo en nuestra historia”. Del otro lado, se hallaba un grupo de “pretendientes” militares, primitivos en su lenguaje, carentes de toda cualidad intelectual, pero dueños de “un ansia intensa de poder”. Liberales todos, unos y otros compartían su apego a los principios de la Constitución, convertida en el símbolo nacional por excelencia, y su aspiración a la pacificación. Sin embargo, establece, en todos ellos la guerra “produjo la hipertrofia del concepto del derecho propio y la atrofia del derecho ajeno; [...] el sabor, indeleble por grato, del poder irrestricto”, situación que habría de oponerse a todo anhelo de conciliación. (p. 69) En consecuencia, se entabló una agria y tenaz disputa por el poder político, misma que, en el fondo, no fue otra cosa que una lucha entre quienes lo retuvieron y quienes se sintieron relegados de él.

De entre toda la pléyade de intelectuales y políticos civiles que desfiló durante la República Restaurada, este autor resalta las figuras de los presidentes Juárez y Lerdo, quienes, puntualiza, entendieron mejor que nadie las necesidades que el país tenía en esos momentos; por consiguiente, buscaron poner en práctica una organización política liberal y democrática fundamentada en la Carta de 1857, cuyo funcionamiento había sido postergado por las recientes guerras.¹⁸ A diferencia de la involución que en términos de democracia implicaría la tiranía porfiriana, ambos gobernantes encarnaron una época “ascendente”, en la que se procuró convertir la libertad en el manto protector de la vida y de la competencia políticas. Indicios sobresalientes de ello fueron el ambiente “libérrimo” que se vivió al interior del Congreso, así como la prensa periódica “más libre, inteligente y abundante” de toda la historia mexicana. Políticos talentosos, más el primero que el segundo, Juárez y Lerdo se abocaron a dar normalidad al país dentro del imperio de la ley civil, frente a la cual

¹⁸ Distintamente a lo expresado por autores como Emilio Rabasa o Ricardo García Granados, don Daniel afirma que la elaboración de esta Constitución fue el momento histórico más sobresaliente en el desarrollo político de México, pues en él el país dio la impresión de ser una nación madura y moderna, arraigada en los principios básicos de la democracia y defensora de los derechos fundamentales de los individuos. Mientras para aquellos los defectos de la Carta Magna habían orientado al país hacia la dictadura, Cosío sostiene que la aplicabilidad del orden institucional por ella estatuido era la condición necesaria para el avance democrático. Si bien reconoce que ella tenía sus fallas, asevera que éstas, en un contexto nacional más tranquilo, se habrían corregido con el tiempo.

estuvieron siempre “limitados”, y a adoptar las medidas pertinentes para su estabilidad; asimismo, ambos fueron respetuosos del funcionamiento del sistema federalista y de los poderes legislativo y judicial, los cuales, añade, trabajaron en esta época con una “gran independencia”. Es frente a tal escenario que Cosío juzga absolutamente condenable e injustificable la perturbación de la paz.

Según señala, la casta militar representó un auténtico “peligro” para la vida política de la República Restaurada, al grado de terminar por “estropear” la normalidad institucional a la que el país aspiraba. De entre éstos, destaca a Porfirio Díaz, a quien de hecho califica como el más grande alterador de la paz pública de esa época. Caudillos regionales en su mayoría surgidos al amparo del poder militar, político, administrativo y judicial que el presidente Juárez delegó durante la guerra de Intervención, estos hombres carecían de todo interés por el ambiente de discusión “libre y alada” que caracterizó al periodo, además de tener una idea reducida sobre los asuntos de la política nacional, a la cual veían con recelo y suspicacia. Y ávidos de poder, se alzaron en armas para reparar un “agravio político insatisfecho”, que en realidad no era sino el resentimiento personal por haber quedado excluidos del “reparto del botín de la victoria”.

Cosío Villegas dedica una gran parte de su libro a la carrera revolucionaria del general Díaz, en la cual lo presenta como un militar ingrato con Juárez, primero, un rebelde “irrefrenablemente” ambicioso e insidioso, después, y una auténtica amenaza para la estabilidad de la nación, siempre. A decir suyo, la actividad rebelde del oaxaqueño estuvo respaldada tanto por jefes militares como por un grupo reducido de políticos e intelectuales civiles que retiraron su apoyo al gobierno al ver frustrados sus anhelos de acceder al poder. Atraídos por su “*sex-appeal* popular”, los primeros solieron implorar el nombre de Porfirio en sus sublevaciones, aunque éste nunca aceptó abiertamente estar detrás de ellas. Los segundos operaron en la Cámara y la prensa, desde donde se dedicaron, al abrigo de la libertad de expresión, a censurar los regímenes de Juárez y de Lerdo ante el nulo proceso de renovación en los puestos de la administración. Las respectivas reelecciones de ambos gobernantes condujo a muchos de ellos “al paroxismo” y a invocar el derecho de insurrección del pueblo para deponer a esos gobiernos “exclusivistas”. De esa manera, apunta, este grupo de “voluntades desordenadas” acecharon y destrozaron el país durante diez años con el único empeño de “dar a su caudillo la presidencia definitiva de la República”. (p. 472)

Este enfrentamiento entre un ala civil progresista y un ala militar insurrecta, y sus funestas consecuencias, explican en esencia la visión de Cosío sobre la lucha de Porfirio Díaz por la presidencia. Empero, no podemos dejar de aludir a otro fenómeno trascendental del que, al igual que los tres últimos escritores de los que hemos hablado en el trabajo, se ocupa este autor, aunque, a diferencia de aquellos, otorgándole un lugar secundario: la división del Partido Liberal. Y es que,

establecida en un primer momento la distinción entre los frentes adversarios civil y militar, el escritor pasa posteriormente a hablar sobre el resquebrajamiento del partido triunfante.

A este respecto, don Daniel identifica que una atmósfera de encono al interior del liberalismo fue dando paso a la paulatina fragmentación del bando victorioso de 1867, en la que el personalismo de los diferentes partidos políticos que ahí surgieron (juarista, porfirista, lerdista) fue volviéndose irreconciliable, al punto de terminar por imponerse no ya a algún esfuerzo sino a todo interés de parte de éstos por restaurar la unidad. Acaso porque las pugnas políticas no daban mucho lugar a la serenidad necesaria para poder explicarla, la división liberal no fue objeto de la reflexión general de los hombres de la época. Sin embargo, resalta, sí fue un factor determinante en la caída de la República Restaurada, al estar estrechamente vinculada a la disputa por el poder. “No es que los liberales no hubieran preferido conservarse unidos, ni tampoco que no desearan la unión, pero su preferencia resultó irreal y su deseo estéril”. (p. 445)

Cosío Villegas reconoce que las acusaciones, críticas y controversias de la oposición porfirista tenían su origen en alguna inquietud o malestar con la política del gobierno, mas en esto su obra representa una justificación de los actos de éste y una reprobación a las imputaciones de aquélla. Así, aun cuando admite que la Convocatoria a elecciones de 1867 desencadenó una tormenta muy importante de polémicas entre los liberales, afirma que ella respondía a la convicción del grupo en el poder (Juárez y Lerdo particularmente) de que la reconstrucción nacional requería el mando rector del ejecutivo y no del legislativo. (p. 145) Las reformas propuestas en este documento y los métodos para lograrlas fueron en efecto un fatídico “error” político, ya que hicieron inminente la división del grupo liberal; no obstante, subraya, ellas pretendían resolver cuestiones vitales para la estabilidad del país, para las cuales la Constitución no era del todo apta.

El autor acepta, asimismo, el lugar central que ocuparon en las querellas políticas de los porfiristas, tanto en el Congreso como en la prensa, así como en sus proclamas revolucionarias, las denuncias contra la violación del orden constitucional y la manipulación de los procesos electorales. Empero, estima que las opiniones políticas de Díaz y su grupo al respecto eran, además de erróneas, huecas, personalistas, contradictorias y cargadas de una fuerte intención demagógica; ejemplo de ello habría sido su enérgica defensa de la Constitución, sostenida con motivo de la Convocatoria de 1867, y la “paradójica” propuesta del Plan de la Noria, cuatro años después, de reformarla (para establecer el principio de la no-reelección) por medio de una Convención nacional que dejaría de lado a la Cámara legislativa.

En cuanto a las acusaciones contra la privación de la soberanía estatal contenidas en los Planes de La Noria y Tuxtepec, Cosío no desmiente el interés de la administración central por hacer sentir su poder a nivel regional, muchas veces favoreciendo la elección de sus allegados para ocupar

las gubernaturas, mas destaca que el gobierno federal utilizó siempre “maniobras políticas” para controlar a los gobiernos estatales.

Del mismo modo, refiere las fuertes críticas que la oposición lanzó al gobierno en ocasión de las leyes de suspensión de garantías individuales y de adopción de facultades extraordinarias, solicitadas una y otra vez por Juárez y Lerdo. En este punto, sin embargo, refuta los cargos que los contemporáneos de la República Restaurada y escritores posteriores hicieron en el sentido de que esas prebendas fueron producto del ansia de ambos presidentes por concentrar el poder. Por el contrario, arguye que este ensanchamiento de la autoridad estatal y el encogimiento de la libertad individual resultaron una medida obligada para hacer frente a la serie de sublevaciones, motines, asaltos y plagios que azotaron el país a lo largo de esta década; un sacrificio de las formas legales, pero un medio para instaurar la noción de autoridad y restablecer la paz. (p. 299)

Como puede constatarse, también Cosío Villegas admite como una realidad de la República Restaurada la adopción de una política de fortalecimiento en torno a la figura del ejecutivo, misma que, según se dijo, sentaría las bases de la tiranía porfiriana. No obstante, mientras autores como Roeder y Knapp habían concebido esta política como la construcción de una estructura de gobierno centralizada, en este libro ese proceso hacia el gobierno unipersonal del ejecutivo no trasciende más allá de las leyes de facultades extraordinarias (a las que, dicho sea de paso, Cosío dedica un largo capítulo). De esa forma, aun cuando este historiador reconoce las pretensiones centralizadoras de Juárez y de Lerdo, aparte de resaltar su carácter necesario, las reduce a todas aquellas cuestiones que habrían seguido un cauce legal. En este sentido, aduce que si bien las facultades extraordinarias formaban parte de un sistema dictatorial, en el que aquellos actuaron fuera de la Constitución, ellas nunca vulneraron el orden jurídico, pues fueron siempre discutidas y aprobadas de una manera legítima y democrática por el legislativo.¹⁹

Lo anterior, igualmente, impide a este autor llevar a cabo un análisis sobre el funcionamiento de las maquinarias políticas de cada partido, cuya existencia él mismo reconoce. Así, al tiempo que habla del empeño del grupo en el gobierno por conservar su posición de poder, hace apenas una breve mención sobre el dominio que Juárez y Lerdo habrían ejercido sobre el Congreso y los poderes estatales, o sobre su injerencia en las elecciones. Una consecuencia de esto, por ejemplo, salta a la vista cuando destaca la aprobación de las facultades extralegales por parte del “Congreso”, pero sin mencionar si ello dependía de algún grupo particularmente afecto al gobierno.

¹⁹ Según se señaló anteriormente, este aspecto determina la visión histórica de Cosío en torno a los conceptos de “dictadura” y “tiranía”. Si bien ambos regímenes son un “poder de excepción”, advierte que la diferencia radica en que mientras en el primero la ley limita el poder del gobernante, no forzosamente unipersonal, en el segundo es éste quien se halla por encima de aquella y sin límites para ejercer su poder personal. (p. 477)

Para los fines de esta investigación baste poner de relieve que Cosío acepta la presencia de una fuerza política en el escenario nacional opuesta al régimen juarista-lerdistista y que dicha fuerza apoyó la lucha de Porfirio Díaz por la presidencia. Sin embargo, rechaza que ese grupo surgiera como consecuencia directa de la ley de Convocatoria de 1867; según afirma, los políticos que convergieron en él venían manifestando su desacuerdo con el presidente Juárez desde el periodo de la guerra contra el Segundo Imperio, y que, al finalizar ésta, hallaron en tal documento la ocasión para definirse como un partido político independiente del presidente; desde entonces, el porfirismo tomó como bandera y arma política un “constitucionalismo intransigente” que convirtió al gobierno, de una manera “despiadadamente crítica”, en el máximo trasgresor de la Carta de 1857. (p. 145) Empero, asegura que en el fondo la única convicción de los porfiristas era la necesidad de substituir al gobernante en turno para tomar la dirección del país. Una muestra de ello habría sido la actitud “inconsecuente” de los círculos profesionistas del partido, quienes, al margen de sus demandas legalistas, vieron para 1876 en el simple cambio de personas la solución fácil a los problemas de la nación, prefiriendo la tiranía porfiriana sobre la dictadura juarista-lerdistista.

La imagen que don Daniel transmite en su obra sobre el general Díaz en su relación con el partido político-liberal que lo respaldó tiene un semblante activo y uno pasivo. Esto la diferencia y a la vez la asemeja a la de los anteriores historiadores abordados en este capítulo. En cuanto al primero, el autor sostiene que entre 1867 y 1876 el oaxaqueño jugó un rol dinámico dentro de la oposición a través de una relación estrecha y constante con los sectores civiles de la opinión pública que operaban a su favor, principalmente en la Ciudad de México, con quienes dirigió la campaña de oposición al gobierno. Cosío identifica como origen de este liderazgo el talento y la audacia personales que Porfirio demostró muy temprano en 1867 para levantar, al lado de su prestigio militar, una aureola de virtudes políticas y administrativas que le permitió ganar la simpatía, la admiración y el apoyo de aquel grupo cada vez más receloso del gobierno.²⁰

Es casi increíble, dice, y en todo caso pasma, que un hombre a quien sus propios apologistas consideraban entonces tan rudo, tan militarote, con la escasa experiencia de treinta y siete años de aquella época, tuviera las prendas de un líder y un instinto político tan largo y certero; asombra la firmeza de su voluntad de abrirse en la vida civil un camino tan ancho como se lo había labrado en el campo militar, y su finísima sensibilidad para advertir las reacciones de la opinión pública y su presteza para amoldarse a ellas. (p. 117)

De acuerdo con Cosío Villegas, Porfirio Díaz se integró desde ese momento al frente liberal opositor, dentro del cual asumió una posición dirigente como parte de su lucha por el poder,

²⁰ La entrega de una importante suma de dinero como sobrante de su campaña militar y su inmediato retiro a la vida privada tras la guerra fueron, asegura el autor, un elemento de perturbación para la naciente República Restaurada, pero que valieron a Díaz convertirse en el símbolo de la honestidad y el desprendimiento.

interviniendo activamente en los derroteros que aquél seguía en su pugna contra el gobierno. No obstante, según deja ver el asombro que revelan sus palabras arriba citadas, el autor no observa en este talante como dirigente político y en esta habilidad personal para atraerse el apoyo ya no solo de los grupos civiles, sino también de los milicianos, con quienes, asegura, fraguó “conspiraciones” contra el gobierno, la continuidad de una práctica que Díaz viniera haciendo desde los tiempos de la guerra; esto a pesar de reconocer el surgimiento regional de su figura como caudillo, el prestigio y la influencia que adquirió entre la gente del inmenso territorio que abarcó la Campaña de Oriente, e inclusive del hecho de aceptar que muchas de estas personas mantuvieron una correspondencia privada con aquél después de su retiro a la vida privada.²¹

La desvinculación entre el liderazgo de Porfirio en su época como militar y el de su etapa como revolucionario acarrea aquí otra consecuencia: la de su juventud política. Para este escritor, al igual que García Granados, el término de quehacer político parece orientarse más a las acciones llevadas a cabo como parte de una carrera política pública, ya sea dentro de los asuntos del gobierno o, como en este caso, para llegar a él. De esta manera, aun cuando el activismo dirigente del general Díaz en la oposición le parece a todas luces una labor “política”, de un éxito y una efectividad asombrosas, asienta que esa tarea comenzó sólo a partir de 1867, en ocasión de las elecciones presidenciales en las que aquél enfrentó a Benito Juárez. De ahí que estime que el oaxaqueño seguía siendo aún un político incipiente al momento de asumir la presidencia en 1877, debiendo pasar todavía por un largo periodo de aprendizaje en esas artes.²²

Lo anterior conduce al lado pasivo de la figura de Porfirio Díaz: la de ese “militarote” que fue abrigado por la oposición civil en razón de su reputación como general invicto. Según el autor, la jefatura de Díaz en la oposición civil no fue del todo completa. Y es que el oaxaqueño tenía en estos años ideas políticas y administrativas tan pobres, que “vagamente sentía que las cosas no marchaban bien y que en alguna forma debía superarse el esfuerzo para resolverlas, sobre todo usando mayor congruencia y decisión”. Por tal motivo, su figura contaba tan poco entre los “círculos políticos organizados” de la opinión pública, que resultó estrictamente cierta la afirmación que los “propagandistas” del partido porfirista hicieran una y otra vez en el sentido de que sólo en el pueblo se encontraba su verdadera fuerza. De esta forma, si bien Porfirio representó el nombre y el símbolo

²¹ En cuanto a esto puede argumentarse que el estudio de Cosío Villegas se abre en 1867; mas si su objetivo era enfocarse en el hombre que llevó la República Restaurada “al fracaso”, podría objetarse que habría debido colocarlo en una perspectiva histórica anterior a ese año. Cabe señalar, empero, que el análisis que este libro ofrece sobre la relación de Díaz con la oposición civil y militar es muy reducido, debido quizá al hecho de que el autor no pudo consultar todo el archivo personal de Díaz, cuya publicación estaba aún inconclusa.

²² Que Díaz iniciara su carrera política por la presidencia en 1867 y que aún diez años después fuera inmaduro en las cuestiones del gobierno podría ser algo razonable, pero que su talento y personalidad política despertaran en ese mismo año, parece algo más bien cuestionable. Sea como fuera, Cosío juzga que Díaz carecía de la paciencia y los dotes para hacer una “verdadera carrera política”.

de la oposición que lo acogió, fue sólo “porque los grupos o partidos políticos impersonales subsisten difícilmente en México, mas no porque los opositores vieran en él una promesa política inmediata”. (p. 88)²³

La imagen que este primer volumen de la *Historia moderna* ofrece del Porfirio Díaz revolucionario transita también por los senderos de la derrota política y militar. La primera transcurrió por varios momentos; inicialmente se manifestó en la incapacidad del caudillo sureño para consolidar su partido como una “fuerza organizada real y activa” y para llevar su plataforma programática más allá que la del simple apego a la Constitución.²⁴ Esto los llevó posteriormente al infortunio en la competencia electoral, en la que el partido jamás logró la mayoría parlamentaria, ni posicionarse en los gobiernos estatales; el mismo Díaz sufriría varias veces la derrota en las urnas, pudiendo únicamente entrar en dos ocasiones a la Cámara como diputado, en donde, sin embargo, realizó un trabajo breve y deslucido.²⁵ Quizá el momento más amargo por el que pasaron el general Díaz y su partido fue la humillante derrota política sufrida en 1872 cuando, tras la muerte de Juárez, Lerdo de Tejada ascendió a la presidencia con la aquiescencia general del país, se erigió en líder de los juaristas y decretó una amnistía que despojó al oaxaqueño de sus honores militares y le impidió participar en las elecciones presidenciales de ese año. Estos fracasos en la competencia política “convencieron” a Díaz de que era mejor hacerse del poder por el camino de las armas; de ahí que en 1876 todas las fuerzas de los porfiristas fueran canalizadas a preparar la revuelta de Tuxtepec.

Asimismo, este libro presenta la figura de Porfirio Díaz en su faceta revolucionaria como la de un mal militar y un peor estratega, hecho que hubo de llevarlo una y otra vez al fracaso. En 1871 la “cúpula” militar del porfirismo (Treviño, Paz, Naranjo, Benítez, Guerra, entre otros) lo había persuadido de ponerse al frente de la revuelta, mas la falta de liderazgo y de cohesión sentenciaron el naufragio del movimiento noriano; más aun, la ley de amnistía lo encerró en un callejón sin salida, en la que aferrarse a la rebelión le habría significado “ser marcado como un revoltoso de oficio y no como un rebelde de principios; como un adversario, no ya de la autoridad espuria, sino de la legítima”. (p. 737) Por otra parte, aun cuando Cosío acepta que la rebelión de Tuxtepec logró integrar el descontento imperante en muchas regiones del país, al grado de volverse un movimiento general que obligó exitosamente al gobierno a fraccionar sus fuerzas, no confiere este fenómeno a

²³ Aunque Cosío no niega la intervención de Porfirio en la preparación y redacción de los Planes de La Noria y Tuxtepec, sí advierte que éstos fueron sobre todo obra del grupo civil que lo respaldaba (Ramírez, Benítez, Paz, Zamacona, Riva Palacio, Tagle). No obstante, dice, estos documentos demostraron el fin personalista que perseguían ambas sublevaciones al ofrecer a su jefe la presidencia de la república.

²⁴ Esta carencia de nuevos propósitos políticos, dice, no fue una situación privativa de los porfiristas, sino común también a los juaristas y a los lerdistas.

²⁵ Además de la presidencia de la república, Díaz perdió en las elecciones para presidente de la Corte y para las gubernaturas de Morelos y México.

algún plan estratégico ideado por Porfirio. Por el contrario, vuelve a asegurar que el pobre talento militar del oaxaqueño lo llevó de nuevo a la derrota en las campañas del norte y del sur, siendo sólo la azarosa victoria en Tecuac y la división que produjo en el grupo gobernante el movimiento *decembrista* de José María Iglesias las razones del triunfo final de la sublevación.

Así pues, llama la atención la capacidad de Cosío Villegas para ofrecer en este libro un panorama analítico de las ideas y las preocupaciones que movieron a los hombres de la República Restaurada y, sin embargo, en lo concerniente a la lucha de Porfirio Díaz por la presidencia, apegar su visión a los lugares comunes presentes tantas veces en aquella literatura histórica que él tanto desdeña. Y es que no obstante reconocer la atmósfera de encono existente entre un gobierno liberal y una oposición también liberal, entre un régimen con propósitos centralizadores (cualquiera que fuera su finalidad) y una facción que se oponía a ellos defendiendo ciertos principios (por muy vagos o demagógicos que hayan podido ser), dirige su obra hacia la defensa de uno y la censura de otra. De igual modo, aun cuando inscribe la lucha de Díaz dentro de ese contexto y advierte el liderazgo que ejerció (así fuera moderadamente) al interior de la oposición, e incluso reconociéndolo como un “revolucionario liberal”, termina planteando en lo fundamental la carrera revolucionaria del oaxaqueño como la lucha de un militar contumaz e intrigante en contra de un gobierno civil legítimo y progresista. Mas esto tiene al mismo tiempo una posible explicación.

Poco antes de aparecer el primer tomo de la *Historia moderna...* Cosío publicó un pequeño libro intitulado *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria* (Hermes, 1953), en el cual ofrecía un adelanto de la mega obra que se encontraba ya redactando. En él, aquél afirmaba que uno de los propósitos de basar su investigación principalmente en las fuentes primarias era dejar que éstas y no él, en tanto que escritor, fueran las que recrearan el pasado, a fin de hacer sentir al lector como un testigo presencial de los acontecimientos. Sin embargo, don Daniel no alcanzó esta imparcialidad (al menos en este volumen) debido, según se ha planteado aquí, a dos motivos: por una parte, su predisposición original de considerar al expresidente Díaz y a su régimen como el punto de comparación con la crisis política que él veía hacia mediados de siglo y, por otra, la penetración manifiesta que llevó a cabo, luego de largos años de trabajo heurístico, dentro del universo de los pensamientos, las ideas y las preocupaciones de aquella generación de liberales que tanto expresaba admirar, al grado de hacerlas parte de sus propias meditaciones e inquietudes.

En este sentido, quizá ninguna convicción de los “gigantes del liberalismo” de la República Restaurada lo haya absorbido tanto como la de que México daba ya entonces muestras de ser una organización democrática en marcha, y quizá ninguna ansiedad lo haya afligido tanto como aquel ambiente de “temor y angustia” que iba imponiéndose desgarradoramente en la conciencia de los mexicanos a causa de la guerra y la consecuente pérdida de la fe en la libertad como propulsora del

bienestar social. Y en tal contexto, parece no poder dejar de compartir con ellos la percepción sobre los movimientos armados como el quebranto de “un régimen legal”, que no puede ser por tanto legítimo “independientemente de su programa y caudillos”. (p. 426) De ahí su juicio sobre el general Díaz, cabeza de las dos revueltas más importantes de la época, como la mayor amenaza para la reconstrucción que impulsaba el gobierno nacional. Porfirio Díaz se convierte así en el causante del derrumbe de la República Restaurada y, como tal, en el “villano” de este libro.

La *Historia moderna...* de Daniel Cosío Villegas fue criticada por muchos al tiempo que sus demás volúmenes siguieron publicándose. Empero, esta obra historiográfica constituyó entonces y después un punto de referencia y consulta para muchos escritores, quienes reconocerían en su autor al más profundo conocedor del periodo de la República Restaurada.

Walter Scholes

Historiador estadounidense largamente dedicado al estudio de la historia política mexicana de la segunda mitad del siglo XIX, Scholes publicó en 1957, entonces como profesor de la Universidad de Missouri, una obra intitulada *Política mexicana durante el régimen de Juárez, 1855-1872*, por su título en español,²⁶ en la cual lleva a cabo un análisis de los principios que guiaron el actuar político de Benito Juárez a lo largo de esos aciagos años, en los que fuera figura prominente.

De acuerdo con este autor, el programa de Juárez y de los hombres más importantes de la Reforma no sólo consistió en minar el poder que la Iglesia ejercía sobre la vida nacional, sino que tenía también el propósito de implantar preceptos políticos y económicos esenciales de la filosofía liberal, muchos de los cuales, sin embargo, no lograron desarrollarse al máximo. Si bien su libro no es de carácter biográfico, Scholes reconoce que el personalismo en el gobierno fue un elemento que irremediablemente influyó en el devenir de la historia mexicana, motivo por el que decidió reflexionar sobre la importancia que tuvo la figura del político oaxaqueño en el curso de los acontecimientos de ese tiempo.

No fueron la excepción a lo anterior los primeros años de la República Restaurada, a los que Scholes concibe como un periodo en el que, superada la crisis por las guerras contra conservadores e imperialistas, Juárez se propuso asegurar la estabilidad del país, afianzar las instituciones republicanas y propulsar el progreso económico. Con la convicción de que para lograr esto el poder ejecutivo debía ser fortalecido, el gobierno juarista buscó en todo momento tomar las medidas necesarias que le permitieran consolidar su autoridad. Empero, ello trajo consigo el divisionismo del

²⁶ Al igual que la obra de Ralph Roeder, este libro fue editado en español en 1972 por el Fondo de Cultura Económica con motivo del primer centenario del fallecimiento del zapoteca.

Partido Liberal y una consecuente batalla política por el control del poder, que se tradujo de nuevo en inestabilidad e involución para el país. De este modo, Scholes consigue recrear en su relato la atmósfera de controversia y confrontación liberal que marcó esos años, aunque lamentablemente, por razones obvias, no lleva hasta el final de dicho periodo histórico.

Al igual que los anteriores escritores tratados en el presente capítulo, este autor sustenta su texto principalmente en fuentes primarias, como el diario de debates del Congreso y los periódicos más importantes de la época; mas resaltan también los recientemente publicados archivos y correspondencia personales de Benito Juárez y de Porfirio Díaz. Las fuentes secundarias se reducen a algunas cuantas obras, entre las que destacan la *Historia de Méjico* escrita por Niceto de Zamacois, y concluida por Francisco Cosmes,²⁷ así como los relatos contemporáneos de Roeder, Knapp y Cosío Villegas. Sin embargo, si hay algo que caracteriza al libro de Walter Scholes y que lo eleva por encima, no sólo de los anteriores, sino de cualquier otro revisado hasta aquí es su postura imparcial frente a los acontecimientos y los personajes de la República Restaurada.

Así, estimando las reacciones de la prensa y las discusiones en el Congreso, el autor establece que el frente opositor de los años que siguieron al restablecimiento de los poderes republicanos en 1867 tuvo como eje y motor el temor a “cualquier incremento en el Poder Ejecutivo que pudiera conducir a una semidictadura”. En un momento en el que la Constitución encarnaba la lucha que el país había sostenido por más de una década, todo intento por desapegarse de ella era visto como un indicio hacia esa dirección. De ahí la repulsa que la Convocatoria a elecciones y su propuesta de reformas constitucionales provocaron entre aquellos que en ella vieron vulnerados los credos básicos del liberalismo, principalmente el sistema federal y la primacía del legislativo.²⁸ (p. 165) Posteriormente nuevos puntos de polémica entre el gobierno y la oposición acentuaron la separación entre ambos bandos,²⁹ pero el impacto de la malograda Convocatoria fue tal que continuó siendo motivo de críticas y reproches en las semanas previas a las elecciones legislativas de 1869.

A razón de estas últimas el grupo opositor conformó un partido político que adoptó el nombre de Constitucional, cuyo programa de gobierno sintetizaba las denuncias que por dos años había

²⁷ Ver página 46.

²⁸ Cabe recordar que la Constitución misma requería, para ser modificada, la aprobación de la mayoría de las legislaturas estatales, mientras el documento de 1867 hacía una apelación al pueblo para enmendarla. A la luz de sus efectos, Scholes califica la Convocatoria como uno de los peores errores políticos de Juárez.

²⁹ Entre los más importantes, Scholes menciona las discusiones en torno a la permanencia de Lerdo en el gabinete juarista, la amnistía para aquellos que habían apoyado al Imperio de Maximiliano, el favoritismo del que gozaban los partidarios del régimen para ocupar puestos burocráticos o la petición para conceder facultades extraordinarias al gobierno con objeto de salvaguardar la paz y la seguridad del país. Asimismo, la tirantez política tocó también al poder judicial, el cual defendió su independencia ante los intentos del ejecutivo y del legislativo (juarista) de declarar inválidas algunas de sus determinaciones. (Scholes sugiere que una de las razones por las que Juárez conservó a Lerdo en su ministerio pudo ser la de hacer recaer las críticas a su administración sobre la persona del veracruzano).

sostenido en defensa del orden decretado por la Carta de 1857, y que consideraba agredido por la administración juarista. A parte de esta institucionalización de la oposición antigubernamental, los comicios intermedios fueron pretexto para la escisión del círculo en el gobierno y el surgimiento de otra agrupación política en apoyo a las ya evidentes aspiraciones presidenciales de Sebastián Lerdo de Tejada.³⁰ Estas desavenencias hubieron, pues, de conducir a una pugna tripartita por el dominio del poder, la cual alcanzó su punto culminante en las elecciones presidenciales de 1871.

Uno de los rasgos más sobresalientes de este libro es el análisis que el autor realiza de las facciones protagonistas de la lucha política que tuvo lugar ese año, de su composición, programas, estrategias y medios de propaganda. De acuerdo con aquél, la contienda electoral de 1871 demostró que durante los últimos cuatro años cada grupo se había dado a la tarea de armar una maquinaria política propia que pudiera utilizar en su beneficio. Por una parte, el partido juarista contaba con una buena cantidad de diputados en el Congreso, el apoyo de la mayoría de los gobernadores estatales y la lealtad del aparato burocrático y de los miembros en activo del ejército. Por su parte, como poderoso ministro de Juárez, Lerdo había logrado colocar en los gobiernos regionales a varios partidarios suyos, afianzar un numeroso grupo político en el Congreso y atraer el respaldo de los hombres de la aristocracia y de una pequeña porción de la burocracia. Finalmente, el Partido Constitucionalista estaba integrado por el grupo de liberales opuestos a la política federal desde 1867, la milicia licenciada ese mismo año y una buena cantidad de buscadores de empleo. Los tres utilizaron diversos periódicos para difundir sus programas políticos, mismos que, resalta Scholes, no planteaban grandes divergencias, siendo todos un compendio del pensamiento liberal preva-
ciente desde la Reforma: el respeto a la libertad, la soberanía estatal, los derechos individuales, elecciones libres, una sana administración y una economía capitalista. (p. 201)

El estadounidense enfoca su estudio de la campaña electoral de 1871 fundamentalmente en dos frentes: la prensa y la Cámara. Con relación al primero, concluye que la estrategia seguida por todos los partidos llevó la contienda a un nivel muy bajo, puesto que aquélla se basó sobre todo en lanzar ataques e injurias personales contra los candidatos oponentes. (p. 212)

No obstante, Scholes dirige su mirada principalmente a las maniobras de que se valió cada partido al interior del Congreso y la férrea lucha que desplegó contra los otros dos grupos en aras de impulsar a su respectivo candidato. Al respecto, uno de los hechos que más llama la atención del autor es la endeble, fugaz y, en lo esencial, infructuosa fusión entre lerdistas y constitucionalistas. Con casi ningún interés en común más que el de impedir la reelección del presidente Juárez, este historiador afirma que la unión entre ambos partidos surgió del reconocimiento del “duro hecho

³⁰ No obstante, esta separación no se oficializó sino hasta diciembre de 1870, en ocasión de la elección del ayuntamiento de la Ciudad de México, instancia que, por su importancia en las futuras elecciones, constituía el blanco de la codicia de juaristas y lerdistas, quienes nombraron cada uno su propio “ayuntamiento legal”.

político de que el dominio que tenía la Administración sobre los fondos federales y el ejército le ofrecían la enorme oportunidad de éxito, oportunidad que ninguno de ellos por sí sólo era lo suficientemente poderoso para romper” (p. 202) Y si bien la Liga (según se le conoció entonces) logró sacar adelante algunas cuestiones favorables a los dos grupos legislativos,³¹ ninguno de éstos tenía la intención de promover la fortuna del otro, por lo que al mismo tiempo se dedicaron a buscar la manera de truncar sus aspiraciones. No siendo ajenos a ello, los diputados juaristas aprovecharon hábilmente estas debilidades de la unión para socavarla y así recuperar influencia.³²

Scholes admite que el gobierno manipulaba de manera directa las elecciones, ya fuera a través del aparato concertado para eso o por medio de la intervención del ejército. Considerando la lucha electoral de 1871 como el producto de las disputas de los años precedentes, dicho fenómeno pareciera estar en el centro de su visión sobre el choque entre las diversas maquinarias partidarias que enmarcó este año. A estas alturas de la batalla por el poder, sentenciamos, los programas solían ser “decorados de aparador” y lo único verdaderamente importante era hallar los medios para ganarla. En este sentido, el estadounidense deja en claro que la manipulación electoral no era privativa del gobierno, sino que también fue un recurso para el que los partidos de oposición habían dispuesto a sus respectivas maquinarias. Con una estructura de apoyo de varios gobernadores estatales, el aparato lerdistas representaba la amenaza real para la reelección del presidente; fue por ello que el juarismo canalizó sus esfuerzos sobre todo a comprimir la fuerza de éstos. Los constitucionalistas, por el contrario, no constituían un serio problema puesto que no contaban con muchos hombres en cargos políticos clave, aunque, según advierte, la correspondencia privada de Porfirio Díaz revela que también ellos trataron de sacar el máximo de ventaja posible en las regiones donde tenían influencia. En realidad, las aspiraciones de éstos dependían de una ley electoral que garantizara el voto libre; por lo demás, confiaban en que la popularidad de su candidato se imponería.

Un sistema en el que los gobernadores, en connivencia con el gobierno central, elegían a los representantes del pueblo, llevó indefectiblemente a un estado de apatía e indiferencia generalizada hacia las elecciones. Más grave aún, éstas incentivaban la tendencia, siempre latente, hacia las rebeliones armadas, las cuales, según afirma, se extendieron por casi todos los estados. De ese modo, la administración debió destinar gran parte de sus energías a combatir no sólo la oposición política, sino también la militar (a la que, empero, Scholes no dedica mayor espacio).

³¹ Los lerdistas consiguieron asegurar, al menos temporalmente, el control del importante ayuntamiento de la Ciudad de México, mientras que los constitucionalistas pudieron concretizar una ley electoral que obligaba al ejército a mantenerse en sus cuarteles durante la jornada electoral.

³² El resurgimiento del poder juarista quedó evidenciado en Jalisco, en donde, tras la renuncia de Lerdo al gabinete, Juárez intervino para remplazar al gobernador lerdistas de la entidad por uno adicto suyo, pudiendo asegurar allí su triunfo en las elecciones. Asimismo, luego de la clausura de sesiones del Congreso, Juárez utilizó artilugios varios para desaparecer el ayuntamiento lerdistas de la Ciudad de México.

Así pues, al igual que los anteriores escritores de esta tercera fase historiográfica, aunque con una posición notablemente más objetiva, Walter Scholes analiza la crisis política que sobrevino tras la victoria republicana de 1867 y la lucha por el poder que entablaron los bandos escindidos del liberalismo. Y aunque la actividad de Porfirio Díaz en busca de la presidencia no es tampoco, como en Roeder y Knapp, el objetivo de su reflexión sobre los años de la República Restaurada, su relato enfatiza, más que el mismo Cosío Villegas, el vínculo que sostuvieron el oaxaqueño y el frente opositor que apareció tras las pretendidas reformas de 1867. Esto no sólo al aceptar que el partido constitucionalista respaldó al general Díaz en las elecciones presidenciales de 1867 y 1871, sino al poner de manifiesto el liderazgo activo que el segundo ejerció al interior de aquél. Así, usando como fuente el archivo personal de Díaz, Scholes resalta el papel que Justo Benítez, Ignacio Ramírez, Manuel María de Zamacona, entre otros, tuvieron como operadores políticos de Porfirio en la capital del país. Con ello, el autor suele citar las cartas que estos diputados enviaban al oaxaqueño con motivo de la estrategia porfirista en el Congreso, sus relaciones con el letrado, e inclusive las disensiones que brotaron entre ellos mismos.

Asimismo, asevera que las revueltas militares del periodo fueron encabezadas, unas por caudillos que solamente anhelaban el poder, y otras por hombres que actuaban por principios. (p.183) A juzgar por lo que este historiador menciona sobre la actividad revolucionaria de Porfirio Díaz, la revuelta de La Noria de 1871 habría emanado de ambas fuentes. Y es que en el caso particular del oaxaqueño, jefe principal del alzamiento, Scholes reconoce las pretensiones personales que éste perseguía y su consentimiento para la planeación del movimiento desde algunos meses antes.³³ Pero también, al destacar su relación con el grupo de liberales opuestos a la política del régimen juarista, admite la existencia de una base de principios políticos en esta faceta de su lucha por el poder. Una prueba de ello sería el Plan que enarboló la rebelión, cuyo contenido, señala, denunciaba las artimañas y violaciones cometidas por el gobierno para asegurar su permanencia en el poder, y proclamaba como bandera la Constitución de 1857 y la libertad electoral, así como el principio de la no-reelección.

Según justificaban los porfiristas en su Plan, los agravios al orden constitucional por parte de la administración habían provocado serios daños a las instituciones republicanas y un escenario en el que el único camino restante era el de la rebelión; mas su propuesta de reunir una Convención nacional encargada, entre otras cosas, de elegir un presidente provisional (cuando la Constitución indicaba que, en ausencia del ejecutivo, tocaba al presidente de la Suprema Corte ocupar el cargo), les enajenó el apoyo de muchos que temían un retorno a los tiempos de la dictadura militar, los

³³ Scholes pone de relieve, empero, que aún después de los comicios el partido porfirista se hallaba dividido entre quienes deseaban seguir medios pacíficos y quienes apelaban al uso de la violencia, y que Porfirio fue, según daría testimonio su correspondencia, partidario de esta segunda opción hasta muy avanzado el año.

pronunciamientos y la anarquía. A la postre, el poco entusiasmo que despertó la revuelta y la carencia de una estrategia bien diseñada para sostenerla contribuyeron a precipitar su fracaso.

Como vemos, pues, Scholes reconoce que la política centralista del régimen de Juárez fue motivo de fuertes controversias al interior del liberalismo, en las que la Constitución de 1857 ocupó un lugar central. Esto, a su vez, se tradujo en una agria pugna por el poder que implicó a los tres grupos políticos más importantes de entonces, incluso el porfirista, al que, de esa manera, el autor atribuye un carácter plenamente liberal. Y aunque la lucha del general Díaz por el poder no es, dentro de ese escenario de confrontación, objeto de este libro, su persona sobresale como un importante y afanoso líder dentro del grupo liberal constitucionalista.

Laurens B. Perry

De origen estadounidense, este historiador se consagró durante largos años al estudio del desarrollo político decimonónico de nuestro país, enfocándose primordialmente en las décadas que siguieron a la lucha contra la ocupación francesa. Alcanzados los cuarenta años de edad, Perry obtuvo sus diferentes grados como historiador con trabajos dedicados a esta época de la historia mexicana, integrando pocos años después los resultados de sus reflexiones en su obra *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana*, por su título en español, publicada en 1978.³⁴ En ella este autor lleva a cabo un análisis del régimen político de la República Restaurada y de las condiciones que precipitaron su caída, a la luz de las contradicciones entre el liberalismo teórico y el liberalismo práctico que caracterizaron estos años. Respaldo por una vasta revisión documental que abarcó archivos generales y privados de México y Estados Unidos, así como por un sutil escrutinio de las fuentes secundarias, este libro representa la investigación más aguda y sagaz sobre la época que medió entre el triunfo republicano de 1867 y el ascenso de Porfirio Díaz al poder.

Al igual que los demás escritores de esta tercera fase historiográfica, Perry considera este periodo como un tiempo de transición, en el que el país recogió la herencia histórica legada por los años que lo antecedieron y en el que se sentaron las bases no sólo del régimen porfirista sino del sistema político mexicano del siglo XX. A este respecto, asegura que los años de 1876 y 1911 constituyeron menos un punto de ruptura de lo que muchos historiadores han supuesto de ordinario. Y es que la historia del sistema de gobierno en México describe una línea continua en la que han permanecido latentes tradiciones coloniales de las que el país no ha podido deshacerse nunca: la de las elites privilegiadas que monopolizan el poder en nombre del fomento a la prosperidad de la

³⁴ Por el contenido del mismo, pareciera ser más adecuado el título original en inglés de este texto: *Juárez and Díaz. Machine politics in México*, cuya traducción y edición en español, por cierto, tardó casi veinte años.

nación, y la de una clase gobernante que rinde lealtad a una figura ejecutiva a cambio de ventajas personales. Ésta, dice, fue una práctica persistente aún después de la victoria liberal de 1867, y constituyó también el fundamento del régimen presidencialista de los tiempos modernos.

Lo anterior es de vital importancia para entender la visión histórica de este historiador con relación a la vida política de la República Restaurada, así como al fracaso del republicanismo liberal. Según establece, aun cuando la percepción tradicional de Porfirio Díaz como un gobernante que sacrificó los principios democráticos y republicanos en aras de la estabilidad financiera y el progreso material no es del todo desacertada, un estudio del sistema político de aquél periodo permite demostrar que para cuando el oaxaqueño asumió el poder ejecutivo en 1876 no había en realidad mucho republicanismo que sacrificar. Por el contrario, sostiene que el régimen dictatorial porfiriano halló sus fundamentos en los gobiernos que lo precedieron. (p. 294)

Siendo uno de los propósitos de su libro el rastrear las razones de lo que reconoce como el “injustificado optimismo liberal de 1867”, Perry asegura que este camino rumbo al poder dictatorial fue consecuencia tanto de la tradición monopolista del poder como del proyecto liberal que se pretendía implantar a partir de ese año. Como amalgama de valores sociales y democráticos, de derechos civiles y jurídicos, de principios de libre empresa y fomento al individualismo, y no sólo como una filosofía política del republicanismo, el liberalismo chocó siempre con los intereses de los grupos de poder político y económico con los que el país había coexistido a lo largo de su vida independiente;³⁵ estos sectores dominantes de la sociedad solieron, en consecuencia, manipular los preceptos liberales para proteger sus privilegios, volviéndose un escollo para el progreso de las instituciones liberales en el siglo XIX. Revertir esta concentración del poder, dice, implicaba crear costumbres democráticas, dar protección institucional a los derechos civiles, abrir las oportunidades a la participación social en la política, repartir los medios de producción e imponer cotos a la acumulación de la riqueza. Empero, como en cualquiera otra nación del mundo no industrializado, el liberalismo demostró ser incapaz de ofrecer soluciones a esa situación. (p. 288)

Si bien el liberalismo mexicano triunfó sobre los grupos que históricamente habían propugnado por un retorno al modelo colonial, los caóticos primeros decenios de la vida independiente habían producido ya una profunda incompatibilidad entre la doctrina liberal y las condiciones del país, misma que sería determinante en los senderos políticos de los años siguientes. Ciertamente es que el liberalismo contaba entonces a favor suyo con una Constitución convertida en el símbolo de la independencia nacional y un gobierno victorioso que encarnaba para muchos los ideales por los que el país había combatido tantos años; sin embargo, en contra suya actuaban la práctica monopolista del poder, así como una sociedad mayoritariamente empobrecida y sin raigambre en la vida

³⁵ Entre los más representativos, Perry menciona la Iglesia, el ejército, los caudillos locales y los hacendados.

democrática. Más aún, Perry afirma que el triunfo republicano de 1867 se debió fundamentalmente a la hábil capacidad del presidente Juárez para convertir una disputa contra el conservadurismo en una lucha nacionalista contra una invasión foránea, mas no “a un acuerdo entre mexicanos en pro de un estado liberal”. De esta manera, durante la República Restaurada serían más poderosas las fuerzas que trabajaban en contra del liberalismo que las que tenía a su favor, circunstancia que, asevera, llevó a los gobiernos del periodo a modificar en la práctica la doctrina liberal. (p. 18)

De acuerdo con este autor, Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y posteriormente Porfirio Díaz, fueron unos “genios políticos” dado que supieron gobernar atendiendo tanto la ideología del liberalismo triunfante como las exigencias de las condiciones en que se encontraba el país. Y aunque liberales, fueron conscientes de que el liberalismo “no era la receta adecuada para México”, por lo que anularon su aplicación. La medida adoptada para resarcir la discrepancia entre teoría y realidad fue el establecimiento de un gobierno “dictatorial”, caracterizado por un enaltecimiento declarado de los principios republicanos y democráticos, y en los hechos un “centralismo” fundado en la omnipotencia del ejecutivo.³⁶ Así, a decir del estadounidense,

La Constitución de 1857 muestra cómo debía haber funcionado el sistema político. También ilustra el idealismo de una generación de grandes hombres. Ahora bien, las contradicciones entre teoría liberal y realidad mexicana no permitían a los políticos comportarse conforme a la teoría. Por ello, los políticos en ejercicio recurrieron a la técnica del centralismo de partido. (p. 37)

Al igual que los anteriores escritores revisados en este capítulo, Perry reconoce que el centralismo de la República Restaurada estuvo basado en la conformación de “aparatos políticos”, en los que el ejecutivo federal establecía una alianza con los gobernadores estatales para asegurar su lealtad, así como el control que éstos ejercían al interior de sus provincias. A cambio de recibir la ayuda federal para conservar su cargo, los mandatarios regionales debían elegir a los diputados que representarían a sus estados en el Congreso y disponer una maquinaria local para el control de las elecciones. “Tal es la índole del aparato político, cuyo objeto es controlar al personal del gobierno a todos los niveles”. Persuadidos de que la estabilidad política de la nación era la condición necesaria para el avance económico, Juárez y Lerdo buscaron en todo momento perfeccionar esta alianza nacional.³⁷ Al hacerlo, opina, ambos sirvieron “con acierto y visión” al país, pues de lo contrario habrían sobrevenido la división interna y la invasión del exterior.

³⁶ Según sostiene el autor, “el liberalismo evoluciona hacia la dictadura” en los países no industrializados, ya que los grupos elitistas locales adoptan modelos económicos liberales para recibir el respaldo de los grupos de poder extranjeros con el cual extraen las materias primas para beneficio de los países industrializados y de su propia posición monopolista.

³⁷ Años más tarde, añade, Porfirio Díaz devendría “el maestro de las alianzas”, basando la longevidad de su gobierno en la efectividad de su aparato político.

Uno de los objetivos fundamentales de esta estructura de gobierno centralizada era reducir el peligroso dominio que el caudillismo regional mantenía en sus zonas de influencia y que podía amenazar la unidad nacional. Añejos en México, los caudillos habían entablado una “alianza funcional” con los liberales durante la guerra en contra del centralismo conservador, teniendo de su lado por tanto, concluida aquélla y convertidos ahora en gobernadores o comandantes militares, la teoría federalista opuesta a la dictadura central. Así, “uno de los mayores problemas de la época, puntualiza el autor, era subordinar el regionalismo al nacionalismo sin destruir el federalismo mediante el centralismo”. (p. 19) La solución práctica fue apoyar a las autoridades estatales en contra de los rivales locales o substituir a aquellas que no estaban dispuestas a colaborar.

Este procedimiento era aplicado también al interior de los estados. Y es que contrariamente al supuesto liberal de que todo servidor público debe retirarse a la vida privada tras cumplir su responsabilidad cívica, en México la carencia de oportunidades profesionales condujo a muchas personas talentosas a buscar puestos en la burocracia. Esta competencia obligó a los burócratas en ejercicio a prestar lealtad y ayuda incondicionales a sus jefes políticos para conservarse. De este modo, el aparato gubernamental en las provincias se volvía parte de una gran maquinaria política nacional.

Otro principio liberal que Juárez y Lerdo alteraron fue la primacía constitucional de la que gozaba el poder legislativo. Ello a través de la conformación de un Congreso mayoritariamente adicto al gobierno que asegurara el triunfo de su partido en las elecciones, la aprobación de las leyes propuestas por el ejecutivo y una votación favorable a las pretensiones federales de intervenir en los conflictos estatales. En este sentido, la creación de una Cámara senatorial fue la contribución más importante de Lerdo en el camino hacia un régimen centralista, en detrimento del legislativo.

Otra importante modificación del liberalismo atañó a las leyes de facultades extraordinarias y de suspensión de garantías individuales. Consecuencia indiscutible de la atmósfera de rebelión armada del periodo, la frecuencia de tales leyes fue una prueba del tamaño de este problema. Sin embargo, a diferencia de “un destacado historiador mexicano”, Perry asienta que ellas formaron parte de un círculo vicioso, en el que tanto las rebeliones motivaban estas leyes como la concentración del poder presidencial atizaba las sublevaciones.

Un aspecto capital de la maquinaria política de la República Restaurada fue el control de las elecciones. Si bien la ley fundamental de la nación establecía el derecho universal al voto, las condiciones de analfabetismo, pobreza e inercia política de la población indujeron al gobierno a manipular los procesos electorales con la finalidad de asegurar un resultado favorable a su aparato político. “En una república, las elecciones determinan en teoría qué equipo de hombres establece el plan de acción y administra la ley. Los políticos mexicanos consideraban estos asuntos demasiado importantes para dejarlos a la suerte electoral.” Aunque la regla general era la abstención, los

gobiernos estatales utilizaron diferentes mecanismos de intervención, entre los que destacaba la coerción directa sobre la población mediante la figura de los jefes políticos locales, quienes en este asunto terminaban siendo los “electores fundamentales”. A todo este respecto, el autor señala que

Nunca sabremos hasta que grado fueron fraudulentas las elecciones en la República Restaurada. Sin embargo, es evidente que para muchos mexicanos los políticos trabajaban principalmente para mantenerse en el poder y que, una vez en el cargo y con el dominio de la maquinaria electoral, el político no podía ser expulsado de no ser por medio de la fuerza. (p. 29)

Una última e importante contradicción se evidenció en el absoluto fracaso de la política liberal de cara al México rural. Convencidos de que la miseria en el campo era muestra de la falta de espíritu de empresa individual de los campesinos y de que ello obstaculizaba el progreso de la nación, los gobiernos de la República Restaurada continuaron el despojo de las tierras comunales en beneficio de los grades propietarios y latifundistas, a quienes volvieron aliados políticos suyos.

Según se observa, pues, Laurens Perry concibe el régimen centralista del periodo de la República Restaurada como la consecuencia lógica de un proyecto político, económico y social opuesto a la realidad política, económica y social de un país tan rezagado como México. Este centralismo se habría traducido en la operación de un aparato político de alcance nacional, en el que se entrelazaron toda una serie de intereses regionales y nacionales que llevaron a la modificación en la práctica del liberalismo con tal de asegurar la posición de poder de la clase gobernante. Aun cuando el autor admite que este tipo de acción no fue una creación de los gobernantes de la época, sí resalta que éstos contribuyeron a promoverla, más agresivamente por la administración lerdista, en un estado tras otro y con una efectividad tal que terminaron por suplantar el republicanismo liberal. En este orden de ideas, afirma que la controvertida decisión de Lerdo por conservar el gabinete juarista en 1872 radicó precisamente en la eficacia del aparato erigido por su antecesor.

El gobierno de la nación, dice, era una alianza de funcionarios en ejercicio que apoyaban al sistema a cambio de apoyo del ejecutivo a su propia longevidad política. Esa alianza era juarista: la gran mayoría de los gobernadores, jefes políticos, legisladores, jueces, militares y burócratas tenían intereses creados para que no hubiera cambios en el personal gubernativo. Lerdo no necesitaba edificar una maquinaria lerdista para la estabilidad política; había heredado la maquinaria juarista. (p. 156)

Si bien la lucha de Porfirio Díaz por el poder no es el objetivo central de la obra de Perry, sí cobra importancia en ella en cuanto que aparece directamente vinculada con el sistema político del periodo y sus consecuencias. Con un enfoque más imparcial frente a los actores de esta época que la tendencia abiertamente defensiva hacia el gobierno y condenatoria hacia los opositores mantenida por anteriores escritores, y con la clarividencia manifiesta que le ofrecieron las fuentes por él con-

sultadas, el autor logra desentrañar las razones que llevaron a muchos hombres a apoyar o sostener la lucha contra el gobierno. En este punto, identifica el clima de oposición política y militar de la República Restaurada como el producto del descontento, la enemistad y la animadversión que este régimen selectivo habría suscitado entre quienes se sintieron excluidos por él.

En su apreciación, el resultado de la monopolización elitista del poder en todos los niveles fue la acentuación de un enorme distanciamiento político y social en México, cuya extensión solía ser irremediablemente la guerra. Así, cada una de las trasgresiones cometidas contra el ideario liberal, cada muestra de cerrazón de la maquinaria política y cada indicio de endurecimiento del gobierno en contra de quienes quedaban fuera de la esfera gubernamental, terminaron por engendrar una ola de resentimiento y hostilidad contra el gobierno a escala provincial y nacional. Antiguos federalistas y una gran cantidad de caudillos regionales se alejaron cada vez más de Juárez y Lerdo, volviéndose enemigos en potencia del régimen como jefes de la oposición que se formó en estos años; asimismo, importantes sectores de las clases bajas de la sociedad, irritados por el abuso de poder y el estancamiento económico, devinieron en focos activos de animosidad en contra de la maquinaria oficial. Unos y otros llegaron a la conclusión de que sólo mediante la rebelión podrían derribar el dominio centralista y monopolista del gobierno, máxime ante el robustecimiento que éste adoptaba como consecuencia de la acción opositora de aquellos. “Sólo era cuestión de tiempo, una década según se vio, para que los “de fuera” se organizaran y echaran fuera a los “de dentro”. Ese enajenamiento y esa organización, dice, redundaron en beneficio de Porfirio Díaz”. (p. 39)

Como se aprecia, también Perry reconoce que las controversias políticas y luchas armadas del periodo tuvieron este trasfondo antagónico entre quienes acaparaban el poder y quienes estaban apartados de él; empero, discrepa de la interpretación reprobatoria de otros autores que aducían que la actividad de la oposición estuvo motivada principalmente por ambiciones personales, y que sus impugnaciones carecían de consistencia, veracidad y sensatez. No es que este historiador no admita que en ellas había en juego una fuerte carga de intereses personales, mas lejos de considerarlas una afrenta irresponsable en contra de un régimen impulsor del progreso político y económico, las inscribe en un contexto de rivalidad lógica producto de la percepción generalizada de que el gobierno estaba justamente haciendo lo contrario.³⁸ Esa idea y ese desenfado contra el aparato político oficial, explica el autor, se extendieron por gran parte del país y crecieron a lo largo de estos diez años de manera tal que para 1876 acumularon el potencial necesario con el que el general Díaz lanzaría la revolución que depuso al presidente Lerdo de Tejada. (p. 98)

³⁸ Es posible que Perry, según hemos visto, compartiera con anteriores autores la opinión de que Juárez y Lerdo beneficiaron la reconstrucción nacional sobre la base de la alteración de la filosofía liberal; sin embargo, se diferencia de aquellos en el hecho de no convertir dicha apreciación en una condena de los grupos que se opusieron a ambos gobernantes.

De acuerdo con Perry, la carrera revolucionaria de Porfirio Díaz sólo puede entenderse situándola dentro de la atmósfera opositora de la República Restaurada, es decir, dentro del proceso de resquebrajamiento de la unidad liberal victoriosa de 1867 y del paralelo proceso de crecimiento en el número de desafectos al sistema político juarista-lerdistista. Y es que la lucha del oaxaqueño por el poder, como se refirió ya, se habría nutrido y apoyado en ambos factores.

Para este escritor, los orígenes de la lucha por el poder entre liberales que se desarrolló en esta época se remiten al momento mismo del triunfo republicano sobre el Imperio. Entre las razones que alude como causantes de esta disputa están la heterogeneidad del bando liberal y la desaparición de quienes habían sido sus enemigos comunes. Sin embargo, confiere a tres circunstancias el germen principal de la división: la polémica en torno a los mexicanos que habían trabajado para el Imperio, el encarcelamiento del general González Ortega y, sobre todo, la controvertida Convocatoria a elecciones de agosto de 1867.³⁹ Según apunta, la correspondencia personal de Benito Juárez y las páginas de la prensa contienen un sinnúmero de testimonios que revelan la agitación que provocaron estos asuntos en todo el país y dan fe de la manera “en cómo se disolvió la coalición” liberal durante el verano y el otoño de ese año. Entre los reproches que el presidente recibió a causa de ellos estaban los de exhibir tendencias vengativas, perpetuizantes y centralistas, aunque en el fondo, dice, se hallaba la idea de que el zapoteca había entrado “en pugna con la Constitución”. Perry afirma que tanto la “forma” como el “fondo” de las enmiendas propuestas en la Convocatoria fueron objeto del repudio general, siendo tal documento un enorme error político que tuvo como consecuencia principal la creación de un partido político antijuarista.

A decir del autor, es difícil precisar en qué momento el general Díaz decidió emprender su carrera política por la presidencia; no obstante, sostiene que esa decisión carecería de relevancia histórica si no fuera porque el presidente Juárez había incitado el surgimiento de un frente opositor (formado principalmente por abogados y periodistas). En este punto, Perry rebate que el distanciamiento entre el presidente y su coterráneo se debiera a temores, celos, desaires u ofensas personales “relatadas una y otra vez en el anecdotario histórico”; por el contrario, asegura que la clave de su relación en 1867 se encuentra en la disolución natural de la alianza liberal. Así, el inicio de la lucha de Díaz por el poder habría sido posterior a la formación del grupo antijuarista, y su rompimiento con Juárez ulterior a su aceptación como jefe de la oposición. La campaña que dirigió en los meses siguientes contra la figura presidencial, añade, tenía el propósito de desligarse de Juárez y probar su compromiso con los opositores.

³⁹ Si bien Perry acepta que el licenciamiento de las tropas militares decretado por el presidente en 1867 fue un motivo que lanzó después a muchos soldados al bandidaje y a la revuelta, asevera que en ese momento no fue objeto de críticas ni de parte de los enemigos de Juárez ni del general Díaz, por lo que debe descartarse como causa del surgimiento de la oposición.

Discurriendo sobre las razones que indujeron a los enemigos de Juárez a elegir al general Díaz como su jefe, el autor resalta la imagen de la que éste gozaba en 1867. Sin juzgarla acertada o no, Perry la refiere para dar una idea del atractivo que el oaxaqueño ejercía entonces.

En 1867, dice, [Díaz] disfrutaba de una magnífica reputación militar y se proyectaba como un obediente siervo de la nación [...] Aunque no tenía largos años de experiencia administrativa, la que tenía no estaba manchada por el escándalo. Observaba respetuosamente la legalidad y la constitucionalidad. Tenía un sencillo porte republicano y llegó a ser visto como un Cincinnato. Su gran ambición estaba oculta tras una fachada de modestia y abnegación y gozaba de una reputación de honradez impecable. No era hombre de intereses intelectuales ni filosóficos, pero tenía una firme y pronta capacidad para juzgar y motivar a los demás. (p. 51)

Con ella Díaz habría alcanzado, pues, la dirigencia de la lucha del frente opositor contra el sistema juarista-lerdista. Más aún, puntualiza, al tiempo que Juárez daba realce al centralismo ejecutivo en los años siguientes y suscitaba las críticas, a veces excesivas, del ala radical del liberalismo, Porfirio conservó la imagen de “simpatía popular y hombre de acción” y, por tanto, el respaldo de aquélla.

Otro grupo que adoptó al caudillo sureño como su jefe fue la clase militar, fundamentalmente la que había quedado inactiva. A lo largo de la República Restaurada los militares mantuvieron una comunicación continua con Díaz, en la cual lo instaban, no siempre con éxito, a tomar las armas en contra del gobierno y a encabezar la rebelión. La relación estrecha entre el oaxaqueño y este sector particularmente sedicioso, señala Perry, fue de vital importancia para que aquél decidiera lanzarse a la revuelta en 1871 y constituyó después la base medular de la revolución de Tuxtepec.⁴⁰

Uno de los aspectos más relevantes de esta obra es el panorama que ofrece sobre las controversias políticas que tenían lugar al interior de las provincias. Con base en algunos estudios de caso, el autor demuestra el influjo que aquellas tuvieron en el ascenso del porfirismo. Y es que, según establece, el descontento regional que generaban el aparato monopolista estatal y la intervención federal en los asuntos locales a favor de aquél se entretrejía comúnmente con el movimiento opositor nacional encabezado por el general Díaz, de manera que constituía un venero de apoyo para la causa de los porfiristas.⁴¹ Por ejemplo, el choque entre los caciques de la sierra de Ixtlán (antiguos enemigos de Díaz) y las autoridades lerdistas de Oaxaca en 1876 fueron decisivos para el triunfo final de Porfirio, ya que hicieron del estado la base de la campaña tuxtepecana.

⁴⁰ De acuerdo a Perry, el “llamado a las armas” que Díaz hacía a sus aliados militares en todo el país a través de su correspondencia consistía en exhortaciones patrióticas para defender la libertad ultrajada por la tiranía gubernamental; empero, “era valor entendido por todo mundo” que la apelación llevaba implícito el compromiso de otorgarles puestos en la burocracia si la rebelión salía triunfante.

⁴¹ Citando los casos de Querétaro, Jalisco, San Luis Potosí y Guerrero, el autor toca uno de los asuntos más espinosos de los conflictos estatales, en cuyo fondo yacía el enorme problema constitucional sobre el papel que debía adoptar el centro frente a él, a saber, cuando una legislatura opositora acusaba al gobernador de violentar los principios democráticos. Dadas las finalidades del aparato político, el gobierno federal y su partido en el Congreso nacional intervenían a favor del ejecutivo estatal, o bien en su contra para remplazarlo.

Perry sugiere que una de las razones por las que muchos hombres desafectos al gobierno optaron por ofrecer su respaldo a Díaz pudo ser la idea de que el oaxaqueño era una persona flexible y que ello redundaría posteriormente en beneficio de sus intereses personales. “Parece cierto, dice, que Díaz hizo creer a algunos que para sus ambiciones contarían con el apoyo de él, lo que tal vez explique que el porfirismo, durante la República Restaurada, incluyera figuras tan disímbolas” entre civiles (Ramírez, Zamacona, Altamirano) y militares (Treviño, Guerra y García de la Cadena).

No obstante lo anterior, la imagen que este historiador transmite de la figura del general Díaz al interior de la oposición es la de un liderazgo activo en la que habrían sobresalido sus talentos personales como político y militar. “Jefe dotado de aptitudes para conseguir leales defensores que a instancias suyas hicieran sostenidos esfuerzos, [Díaz] sabía pedir el sacrificio personal a la vez que hacerlo”. Así, Perry pone de relieve la comunicación constante que aquél sostuvo con sus aliados políticos en la capital, con quienes condujo la estrategia de su partido en el Congreso y en la prensa, así como con los agentes que trabajaban a su favor en el interior del país, con quienes dirigió las maniobras de su facción en las elecciones locales y en la organización de sus dos rebeliones.

Tal como había hecho anteriormente Walter Scholes,⁴² Perry plantea que Porfirio armó en estos años una coalición entre los muchos hombres disgustados con el régimen juarista-lerdista, con los que articuló una maquinaria política que, al igual que la del gobierno, buscó sacar el máximo provecho de sus posiciones estratégicas y de sus zonas de influencia. Con relación a esto, advierte que la oposición porfirista utilizó como armas políticas la tribuna legislativa y la prensa periódica para descargar sus alegatos contra el gobierno y actuar a favor de su líder. Mientras los porfiristas en la Cámara arremetieron contra la tendencia centralizadora del ejecutivo federal y sus ataques a la soberanía estatal, la prensa representó una poderosa herramienta para descalificar al gobierno y se volvió con ello un factor importante para la alianza de los grupos opositores en todo país.⁴³

Con mayor interés, el estadounidense aborda la acción de los porfiristas en el resto del país, en especial su actuación de cara a las elecciones. En este punto, asienta que la correspondencia de aquellos muestra con claridad el convencimiento que tenían en el sentido de que sus derrotas electorales se debían a la injerencia del gobierno federal, pero al mismo tiempo revela su propia intromisión en los procesos electorales de las regiones que consideraban importantes para el incremento de su fuerza política. Y es que el asunto de las elecciones constituía un círculo vicioso en el

⁴² Aunque, como se dijo en su momento, centrándose más en ámbito de los políticos-civiles de la capital.

⁴³ Si bien Perry reconoce que las discusiones en el Congreso se hacían con entera libertad y en torno a cuestiones constitucionales, subraya que las votaciones eran resultado de la conveniencia y los beneficios que obtendría de ellas cada partido. Por otra parte, aun cuando admite el valor que como fuente histórica del periodo tiene la prensa, señala que ésta no es del todo confiable puesto que, al ser el reflejo del encono político existente, sus páginas están repletas de planteamientos falsos, injurias y calumnias. Con especial atención, Perry menciona el papel difamatorio, mordaz y sedicioso de la prensa satírica, tan en boga en 1876.

que la facción opositora sentía tener derecho a “salirse de las prácticas legales, a sabiendas de que el bando contrario estaba haciendo lo mismo”. (p. 82)

De igual forma, Perry destaca las capacidades personales que Porfirio demostró particularmente en la gestación de la rebelión de Tuxtepec, y que permiten vislumbrar la manera en que el oaxaqueño, en tanto que líder, conformó su coalición durante este decenio. Aunque este escritor no realiza un estudio retrospectivo de la vida de Díaz, sí reconoce que su talento (ganado en sus años de militar) para atraerse la simpatía y el respaldo de muchas personas fue un factor esencial para la organización del movimiento armado de 1876. Según apunta, la “influencia personal” que como caudillo aquél ejercía era vital para movilizar a los dirigentes regionales a favor de la insurrección, quienes, luego de desconocer al gobierno y reconocerlo a él como “autoridad legítima”, quedaban con el encargo de recaudar fondos y reunir fuerzas, muchas veces a través de agentes menores que solían explotar en sus exhortaciones los agravios de sus localidades. (p. 179)⁴⁴

De esta forma vemos aquí la figura de Porfirio Díaz como un dirigente activo que supo hacer uso de sus habilidades para reunir en torno suyo un frente político y militar integrado por los sectores en pugna con el aparato político del régimen. Así, dice Perry, “el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada cayó en noviembre de 1876 porque Porfirio Díaz reunió a las muchas facciones locales e individuos que se enemistaron con el dominio monopolístico de una maquinaria política sobre los cargos públicos de la nación en una alianza insurgente coronada por el éxito” (p. 172) Esto, por otra parte, ayuda a comprender por qué este autor no plantea la actividad revolucionaria de Díaz como una lucha personalista; y es que lejos de tenerla por un movimiento tendiente a satisfacer únicamente las ambiciones individuales de aquél, la concibe como un frente que “abarcaba muchos agraviados”, si bien unos alentados por convicciones y otros muchos por conveniencia, pero en el que tanto éstos necesitaban de Porfirio como éste requería de aquellos. (p. 147)

La talentosa jefatura del caudillo oaxaqueño dentro de la alianza opositora de la República Restaurada no estuvo, sin embargo, exenta de tropiezos; de ellos los dos más importantes fueron el fracaso de la Liga en el Congreso y la derrota de la revuelta de la Noria. Creada con el objeto de socavar la mayoría juarista y sacar ventajas para ambas facciones, la fusión lerdista-porfirista representaba para esta última la oportunidad de atraer la fuerza política de la primera en caso de que competiera a la Cámara decretar el ganador de la elección presidencial de 1871. El partido político que Lerdo, como miembro del gabinete, había estado formando desde hacía cuatro años, comprendía entonces, además de varios gobernadores y muchos empleados públicos leales, un grupo de ochenta diputados que constituían una fuerza nada despreciable de cara al fallo de los resultados

⁴⁴ Díaz buscó también atraer a su alianza revolucionaria a los gobernadores estatales, mas el principio de no-reelección establecido en el Plan de Tuxtepec y ratificado en Palo Blanco los habría hecho denegar su apoyo.

electorales. Empero, los desaciertos cometidos por Díaz en la dirección de sus diputados evitaron reparar la escisión entre quienes anhelaban elevarlo por una vía democrática y quienes pugnaban por las armas; al final, la decisión del oaxaqueño de lanzarse a la revuelta terminó por llevar la Liga al fracaso y le impidió hacerse de la presidencia de manera “legítima”.

Por su parte, la derrota de La Noria se debió también a la carencia de una jefatura efectiva. A diferencia de todas las rebeliones anteriores, el movimiento noriano sí fue acaudillado por el general Díaz; sin embargo, un Plan cuyas propuestas eran tan anticonstitucionales como los agravios que achacaba al gobierno, el escaso apoyo que recibió, así como la falta de un mando eficaz y de un sistema eficiente de comunicaciones que permitiera a aquél coordinar las acciones de sus subalternos debilitó el movimiento y provocó que las fuerzas del gobierno triunfaran en todos los frentes. Aunado a ello, los porfiristas sufrieron una dolorosa derrota política debido a la amnistía decretada por Lerdo tras la muerte de Juárez, la cual menguó la fuerza del partido y sumió la figura de Porfirio en su punto de mayor descrédito.⁴⁵

Como se observa, Perry reconoce estos momentos fallidos en el liderazgo de Porfirio Díaz; no obstante, en lugar de presentarlos como una prueba de incapacidad política y militar de su parte para manejar su lucha revolucionaria, los considera como un amargo tropiezo que, al hacerlo aprender de los errores e incitarlo a mejorar su estrategia de insurrección, explicaría en gran medida la contundencia de su triunfo cuatro años más tarde.

La visión de este historiador con relación a la victoria de Tuxtepec es uno de los aspectos más relevantes de su libro, dado que da un vuelco a la interpretación tradicional de la historiografía a este respecto y que permite además apreciar el punto culminante de la imagen que transmite del caudillo oaxaqueño. A su parecer, resulta insuficiente explicar este triunfo recurriendo a planteamientos como el de que Lerdo dilapidó poco a poco el enorme apoyo con el que subió al poder o el de que el general Díaz se coló por la fisura que provocó en el grupo gobiernista el movimiento legalista de José María Iglesias. Aun siendo válidas, ambas explicaciones dejan de lado lo que a decir suyo fue el factor principal de la victoria: “la exitosa campaña militar y política de Díaz.” (p. 177)

Contrariamente a los escritores que aseveraban que la campaña tuxtepecana en el norte del país (desde donde, se pensaba, los revolucionarios avanzarían hacia el sur) resultó un fiasco total debido a la ineptitud de Porfirio para articular un plan adecuado de acción, Perry sostiene que dicho plan no sólo sí existía, sino que además era parte de una estrategia de alcance nacional que preveía alternativas si así lo exigían las circunstancias; más aún, asegura que, pese a los pobres resultados obtenidos ahí, la campaña del norte fue exitosa en lo fundamental. (p. 199) En su opinión, la

⁴⁵ Perry considera la Ley de amnistía como una “obra maestra de la política”, no sólo porque separó a los hombres opuestos a la reelección de Juárez de los que querían a Díaz en la presidencia, sino porque, al respetar los puestos de los funcionarios en ejercicio, Lerdo aseguró la simpatía y el apoyo de los juaristas.

valoración negativa sobre la revuelta de 1876 se debe en gran parte a la poca comprensión de los historiadores sobre la “guerra de guerrillas”, táctica que, dice, caracterizó la resistencia republicana contra el Imperio y sobre la cual se gestó el éxito de los tuxtepecanos. Si anteriores autores habían atribuido a Díaz el título de “guerrillero” con el objeto de rebajar su figura militar, Perry alude su “maestría” en este tipo de combate para destacar el modo en cómo aquél encauzó la victoria.

Según establece, una rebelión fructífera se basa no en la concentración de las fuerzas rebeldes sino en su fragmentación; no en una confrontación directa con las fuerzas federales, sino en la aparición de diversos focos de rebelión que dispersen aquellas, al tiempo que las desgastan y las desacreditan. Éste, apunta, era el plan general de la revolución para todo el país, y la labor de Díaz en el norte cumplió el doble cometido de consumir la fuerza militar del gobierno y alejarla del sur, en donde se desarrollaba otro foco importante de insurrección. Sin embargo, la tardanza con la que Díaz se rebeló en Tamaulipas⁴⁶ demuestra que falló en su intento de conseguir fondos económicos, materiales y humanos para integrar un ejército rebelde más grande, circunstancia que lo habría persuadido de dirigirse a Oaxaca.⁴⁷ Este hecho echó a andar una guerra de guerrillas más intensa en los estados del norte que debilitó aún más al gobierno y permitió a Díaz organizar su ejército en el sur, y de la cual se desprendió el contingente que se uniría con aquél meses más tarde en Tecuac.

No obstante, Perry recalca que el factor determinante en el triunfo tuxtepecano concernió a la destreza política con la que Porfirio aprovechó en su beneficio el otro movimiento antilerdista de 1876. Cabe señalar que el estadounidense no niega las implicaciones que tuvo el iglesismo en el desenlace de la guerra civil de ese año, mas lejos de calificar el “oportunismo” de Díaz frente a aquél con una connotación negativa, lo distingue como una muestra de su “flexibilidad táctica”.

De entre todos los autores revisados aquí, es éste quien se ocupa mayormente del movimiento iglesista, y, a contrapelo de los demás, con un enfoque objetivo y analítico. En su opinión, la tesis sobre la *incompetencia de origen* sostenida por el presidente de la Suprema Corte resultó débil en la medida en que se proponía acabar con la maquinaria electoral dispuesta por el aparato lerdista con un procedimiento que sólo invalidaba una elección, mas no destituía a los funcionarios que la habían manipulado. Aun cuando Iglesias hubiera sido después un gobernante respetuoso de las elecciones, éstas habrían sido controladas por los gobernadores, bajo riesgo, en caso contrario, de sumir a México en una terrible contienda civil. Así, dice, el político jalisciense pasó a engrosar las filas de los liberales idealistas que se vieron rebasados por la realidad mexicana. (p. 259)

⁴⁶ Más de dos meses después de que el general Sarmiento lo hiciera en Oaxaca.

⁴⁷ Con base en su consulta del archivo personal de Díaz, Perry afirma que la derrota porfirista que valió a Díaz ser llamado el “llorón de Icamole” fue uno de tantos “pega y corre” de los rebeldes que el gobierno se atribuía como victorias contundentes; que la batalla no fue en esa hacienda sino en un lugar cercano, que Díaz no participó en ella y, sobre todo, que no fue el detonante que lo indujo a desplazarse hacia el sur; esta decisión, puntualiza, la había tomado días antes del encuentro, por las razones ya mencionadas.

El movimiento legalista, sin embargo, provocó en su momento una severa crisis en el seno del gobierno. Su relevancia histórica estribó, por una parte, en el hecho de que el juicio constitucional sobre la legalidad de una elección entrañaba un “problema político [que] amenazaba con sacudir los cimientos mismos del control presidencial-gubernamental sobre las elecciones” y, por el otro, en que suscitó un impacto tal que atrajo el apoyo de muchos políticos activos e inactivos descontentos con Lerdo, varios constitucionalistas sinceros, militares dispuestos a sostener al veracruzano sólo hasta el final de su periodo constitucional y varios gobernadores. Pero aunque contribuyó a debilitar al régimen federal al grado de poner a varios diputados lerdistas en contra del presidente si no destituyó al gabinete juarista, fue inoperante para enfrentar la ola revolucionaria de los porfiristas.

De acuerdo con Perry, el triunfo militar de los tuxtepecanos sobre el lerdismo y posteriormente sobre las fuerzas del fugaz gobierno iglesista fue resultado de la agilidad política con la que Porfirio dirigió sus acercamientos con Iglesias. A este respecto, afirma que si bien las defecciones en el ejército federal dieron libre paso de las tropas de Manuel González rumbo a Tecocoac, ellas fueron consecuencia de la idea generalizada, y alentada por la aparente actitud conciliadora de Díaz en los días anteriores, de que entre éste y el jalisciense existía un acuerdo, y que por tanto los soldados del gobierno serían iglesistas a partir del primero de diciembre. Así, “la batalla de Tecocoac fue librada entre lerdistas y tuxtepecanos sólo de nombre. El ejército que se enfrentó a Díaz en Tecocoac era un ejército decembrista, destinado a conservar su lealtad a Lerdo por dos semanas más antes de reconocer a Iglesias”. (p. 271) Díaz habría obtenido así, pues, una importantísima victoria política en la que no sólo asestó un golpe mortal al lerdismo, sino que destruyó el contingente del ejército sobre el cual Iglesias tenía fincada su mayor esperanza de respaldo a partir de esa fecha.

Si antes de Tecocoac Díaz no tenía interés en dejar la jefatura de la rebelión a Iglesias, y mucho menos de entregarle la presidencia constitucional después de la victoria, es de entender que no necesitara acercarse de nuevo a él luego de apoderarse de la Ciudad de México; en consecuencia, el oaxaqueño adoptó la línea dura de sus partidarios y se lanzó a aniquilar al iglesismo. La actitud conciliadora que mostró con Iglesias después de su entrada en la capital tenía la finalidad de dar a su movimiento un cierto aire de legalidad y con ello neutralizar a los moderados. Empero, el progresivo endurecimiento de su postura frente al jalisciense demostró que en el fondo Díaz no estaba negociando. Su táctica, puntualiza Perry, consistió en sostener conferencias con el iglesismo para ganar tiempo e internar a sus ejércitos en el territorio dominado por éste, y socavar desde dentro, mediante la propaganda, el apoyo que aún tenía entre el ejército y la clase política local. Con ello, concluye, los porfiristas convirtieron su campaña en una “marcha triunfal” definitiva.

Así pues, el general Díaz conquistó el poder encabezando una alianza de políticos y militares que progresivamente habían retirado su respaldo a los gobiernos de la República Restaurada y se

habían vuelto firmes partidarios de la insurrección armada. Juárez y Lerdo hicieron frente a todos los descontentos, y todos éstos terminaron siendo porfiristas. A decir de Perry, la forma en como esas personas y esos grupos fueron a dar, a lo largo de estos diez años, a la órbita de Porfirio Díaz describe “la historia del ascenso del México porfiriano”. Según se ha dicho, esa “forma” habría correspondido a la desintegración nacional del liberalismo y a la consecuente lucha faccional por el poder, procesos ambos en los que cobró importancia el talento personal del oaxaqueño para afianzar su liderazgo al interior de la oposición. Hombre de armas, Porfirio poseía también un instinto político que le permitió vencer a sus enemigos del gobierno, pero que, al igual que éstos, le hizo ver paulatinamente la necesidad de favorecer la estabilidad del país a través de un ejecutivo fuerte y no de los preceptos de la teoría liberal. De este modo, dice,

Los porfiristas ganaron el poder, que luego sólo tuvieron que consolidar. Gran parte de la consolidación quedó asegurada en parte conforme tuxtepecanos militantes ocuparon las gubernaturas. Se estaba forjando una alianza política omnímoda. Como Juárez la había edificado antes y después de 1867, así construyó Díaz en 1876 y posteriormente un aparato político nacional para monopolizar el poder. (p. 284)

Hasta este punto queda clara la visión de este autor en torno a la coyuntura histórica en la que se inscribió la lucha del general Díaz por el poder, al carácter de su figura revolucionaria y a las razones de su éxito. Empero, lo anterior plantea la necesidad de hacer una pregunta esencial a su texto, a saber, ¿por qué Díaz emprendió una lucha para alcanzar el poder?

El caudillo oaxaqueño, según admite Perry, no era un hombre de “los de fuera”. Durante el primer semestre que siguió a la victoria republicana continuó ocupando un lugar dentro del ejército federal y su renuncia a él se produjo meses después de la elección de 1867; en los años siguientes Díaz se mantuvo cerca de los círculos políticos del país, fungiendo inclusive como diputado federal. El oaxaqueño era, pues, de “los de dentro”, pero pretendía el mayor cargo público del país.

No obstante, aun cuando el autor reconoce que Díaz pudo en efecto ser “tan ambicioso en lo personal como siempre lo han pintado sus detractores”, tampoco atribuye a esto la razón principal de su lucha; hemos mencionado ya que para Perry el porfirismo de la época fue un conjunto de intereses, ambiciones y convicciones mucho más complejo que su caudillo. “A esta observación se le debe dar mayor significación que a la idea de que Díaz buscó por la fuerza de la espada el poder que no pudo ganar en las urnas” (p. 147) En este sentido, el estadounidense exclama que todos los escritores que condenaron la decisión de Díaz de lanzarse a las armas antes de saberse si Lerdo buscaría la reelección olvidaron “lo que sabían todos los políticos” de la época: que los porfiristas no tenían oportunidad de éxito electoral frente a la maquinaria lerdista.

El libro de Perry, sin embargo, parece sugerir una razón de peso para entender el por qué de la actividad revolucionaria de Porfirio, misma que, como vimos, habían insinuado ya anteriores escritores, aunque opacada por su postura fiscalizadora contra aquél o por las limitaciones temáticas de sus obras: el vínculo del oaxaqueño con el liberalismo radical de la época. Inscribiendo su lucha por el poder en un contexto de confrontación liberal y reconociendo sus nexos con la oposición que se formó entonces, Perry advierte una correlación entre el Porfirio revolucionario y los preceptos enarbolados por aquella, en la cual el oaxaqueño no habría sido únicamente un jefe “acogido” por este grupo, sino un opositor liberal copartícipe en la defensa de esos principios.

A este respecto, aduce que la correspondencia privada de Díaz revela que éste convirtió la Convocatoria de 1867 en su queja principal justo en los momentos en que se integraba la oposición antijuarista, y que en los años siguientes continuó siendo el reflejo de las opiniones de ésta en el Congreso; asimismo, admite que el programa político porfirista se fundaba en los ideales liberales defendidos por el grupo opositor en su disputa contra el gobierno: observancia de la Constitución, salvaguarda a las garantías individuales, respeto a la libertad electoral, protección a la soberanía estatal, y combate al crecimiento burocrático y a la intervención militar en la política. Perry hace notar, sin embargo, que la demanda de la no-reelección se convirtió en el mayor punto de enlace entre Díaz y el liberalismo radical. Base del sistema democrático, este principio, dice, constituía un poderoso argumento contra el monopolio político y la maquinaria electoral dispuesta para tal efecto. Por ello, la fuerza del antirreleccionismo fue creciendo a lo largo de la República Restaurada y la adherencia porfirista a él quedó demostrada por su inclusión en los planes revolucionarios de 1871 y 1876. Su promesa de una reforma en este sentido habría por tanto asegurado el apoyo de todos aquellos que por una u otra razón estaban reunidos en torno a esta demanda.

Con relación a lo anterior, cabe apuntar que si bien para Perry la actividad revolucionaria de Porfirio evidenció su juventud en la “verdadera política mexicana” y su falta de responsabilidad para advertir “las consecuencias que tendrían sus peticiones de prácticas republicanas”, atribuye esto a un cierto “idealismo” de su parte, en el que su carrera por el poder habría estado inspirada en la convicción de que la lucha armada representaba una oportunidad de “reinstaurar la libertad y las instituciones constitucionales”.⁴⁸ Empero, como se mencionó más arriba, Perry reconoce también en esta etapa dinámica de la vida del general Díaz un cambio progresivo en sus ideas políticas que

⁴⁸ Así, Perry confiere a este idealismo revolucionario lo que muchos escritores anteriormente habían condenado como la inconsecuencia histórica entre el Díaz pretendiente y el Díaz dictador. Por otra parte, la afirmación de Perry sobre la mocedad política de Porfirio Díaz se asemeja a la de Cosío Villegas en lo que se refiere a su inexperiencia para los asuntos políticos del gobierno, mas se diferencia de este último en cuanto que no atañe también al talento político personal del oaxaqueño como revolucionario. Y es que mientras para el mexicano esta pericia resultaba algo “sorprendente” desde su concepto limitado de quehacer político, para Perry es consecuencia del activismo que Díaz había mostrado desde su época como militar.

lo habría acercado más a las exigencias reales del país, de manera que si bien al inicio de la República Restaurada su lucha en la defensa de la filosofía liberal pudo guardar cierta franqueza, para 1876 eso le parece algo más bien “discutible”. (p. 292) Esta reflexión sobre las convicciones liberales de Díaz y su afinidad con el liberalismo radical de la época representa un punto crucial en la imagen que este autor transmite del oaxaqueño; no obstante, su alcance resulta reducido ya que se circunscribe a los límites cronológicos establecidos en su texto.

Pese a esto, el relato de Laurens Perry constituye sin duda el estudio más amplio y penetrante sobre el periodo de la República Restaurada, así como sobre el papel que Porfirio Díaz jugó en estos años. Como se ha visto, el estadounidense no concibe en algún grupo o personaje siniestro la causa del derrumbe del proyecto liberal de entonces, sino en las contradicciones mismas entre éste y la realidad nacional. Y es que el sistema político centralista y monopolístico que procuraba atender esa divergencia suscitó la reacción en cadena de quienes se sintieron agraviados por él. La consecuente atmósfera de enemistad provocó una ardua lucha por el poder entre liberales a todos los niveles, dentro de la cual habría emergido la figura dirigente de Porfirio Díaz, quien demostró sus virtudes políticas en la constitución y en la conducción de una alianza opositora nacional para llegar a la presidencia. Periodo de aprendizaje político para el oaxaqueño, su lento ascenso al poder recogió la herencia histórica de México, y su consolidación en él llevó a la creación del “partido político más totalmente monopolista que se haya forjado jamás en el México independiente”.

Paul Garner

Historiador de origen inglés, Paul Garner es especialista en estudios latinoamericanos y se ha dedicado durante varios años a la investigación de la historia decimonónica y de inicios del siglo XX, principalmente de la región oaxaqueña. En 2001 publicó un libro intitulado *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador*, obra biográfica en la que realiza un examen crítico de la vida y el régimen del general Díaz, los cuales considera habían sido objeto de una “persistente distorsión historiográfica y política” a lo largo del México posrevolucionario.

Con base en una revisión analítica de la literatura histórica mexicana producida en el siglo pasado, Garner sostiene que una de las consecuencias primordiales de la propensión historiográfica por explicar e interpretar el régimen porfiriano a través del “prisma de la revolución” que lo derrocó fue el de sobredimensionar los defectos de sus últimos años y el de ensombrecer la importancia de sus beneficios y sus antecedentes históricos. (p. 29) Así, planteándose el objetivo de continuar “el proceso de reevaluación histórica” característico de los decenios precedentes, el autor valora que aun cuando el gobierno de Díaz fue causante de la descomposición política y social que llevó al

estallido del movimiento armado de 1910, logró también consolidar una estabilidad sin precedentes en la historia del México independiente y contribuyó a sentar las bases del “sistema político, la estructura económica y la proyección cultural” de la nación moderna.

De acuerdo con Garner, el éxito político de Porfirio Díaz y su longevo régimen radicó en el mantenimiento efectivo de un equilibrio entre las dos tradiciones más importantes de la cultura política mexicana del siglo XIX: el ejercicio de una autoridad personalista y patriarcal, y la invocación de los principios democráticos y republicanos. De ese modo, caudillismo y liberalismo coexistieron como fundamentos del gobierno porfirista. (p. 223) Sin embargo, subraya, el general Díaz ni fue un líder que impusiera su autoridad represivamente, ni fue un gobernante que pisoteara cínicamente los preceptos constitucionales. Si bien el sistema personalista y elitista del Porfiriato bloqueó las vías de acceso a una vida política institucional, al grado de no poder evitar el surgimiento de la revolución que lanzó a Díaz a un exilio hasta ahora permanente, el régimen del oaxaqueño favoreció siempre la negociación y la conciliación⁴⁹ y no abandonó jamás su “compromiso aparente” con el liberalismo.

Desde de esta perspectiva, los primeros capítulos del libro de Garner ofrecen un análisis sobre los cimientos históricos del sistema porfiriano y su relación con la larga carrera política de Porfirio Díaz. Para los fines del presente trabajo, esta parte cobra importancia dado que el escritor valora con ello no sólo el proceso transitorio del liberalismo mexicano hacia al régimen dictatorial, sino también la correlación que existió entre las tradiciones decimonónicas del caudillismo y del liberalismo, y la lucha revolucionaria del oaxaqueño entre 1867 y 1876.

A pesar de que este historiador no lleva a cabo un análisis a fondo sobre las características del régimen político de la República Restaurada y de la ardua lucha política que se libró entonces, sí reconoce que tanto la administración de Benito Juárez como la de Sebastián Lerdo de Tejada fueron un reflejo de la necesidad de alterar los principios de la ideología liberal triunfante para superar la enorme inestabilidad política de la nación.⁵⁰ Así, ambos gobernantes tendieron a afianzar la supremacía del poder civil y a fortalecer las funciones del ejecutivo, ensanchando la autoridad del gobierno central frente al poder legislativo y a los gobiernos estatales. De igual forma, admite que esta política provocó la escisión del Partido Liberal y la aparición de un profundo conflicto faccional en la disputa por el control del poder.

⁴⁹ Ver cita número 47.

⁵⁰ Garner suele utilizar el término “pragmatismo” al definir esta tendencia a adoptar medidas antiliberales para atender las necesidades de la realidad del país. Si bien el inglés parece atribuirlo a Juárez y a Lerdo, reconoce que este “liberalismo pragmático” alcanzaría su apogeo en los primeros años de la dictadura porfirista. De hecho, advierte que el abandono progresivo de los preceptos constitucionales durante el Porfiriato “debe verse en el contexto de la transformación que tuvo el liberalismo después de 1867”.

Garner inscribe el surgimiento del partido político encabezado por el general Díaz dentro de esta atmósfera de conflictos políticos al interior del liberalismo. Según señala, los círculos políticos y periodísticos que integraron esta agrupación pertenecían al ala radical del partido liberal, que desde los tiempos de la guerra contra el Imperio había manifestado su desacuerdo con la permanencia de Juárez en la presidencia, queja que creció aún más con las reformas constitucionales que el gobierno del zapoteca pretendió introducir a partir de la Ley de Convocatoria a elecciones de 1867. De esta manera, durante el periodo de la República Restaurada la oposición porfirista adoptó como emblema la Constitución, la autonomía regional y la soberanía popular, trinchera desde donde censuró lo que a su parecer eran las aspiraciones dictatoriales y perpetuizantes del gobierno, el intervencionismo en los asuntos estatales y la manipulación de los procesos electorales.⁵¹

El autor advierte igualmente un influjo recíproco entre el inicio de la carrera revolucionaria de Porfirio Díaz y la conformación del frente opositor antigubernamental en 1867. Por un lado, dice, sin el apoyo activo de los “intelectuales liberales más importantes de la época” a la candidatura presidencial del oaxaqueño sería difícil pensar que éste hubiera emergido como dirigente de la oposición; por el otro, la consolidación de la figura de Porfirio como héroe militar en la lucha por la independencia nacional y la Constitución de 1857 dejó listo el terreno para la aparición de un partido antijuarista con una plataforma política propia. Así,

Lo que impulsó la candidatura de Díaz en 1867 no fue tanto un reflejo de las diferencias personales con Juárez, ni siquiera del choque entre los defensores del gobierno civil (civilismo) y del gobierno militar (militarismo), como lo fue la articulación de una seria preocupación del ala radical que se había manifestado con respecto a la convocatoria. (p. 61)

En este punto, Garner destaca el prestigio del que gozaba Díaz como jefe popular y respetado luego de su exitosa campaña militar en el occidente del país, y la amplia cobertura que se hizo de ella en las páginas de la prensa. “No sólo se le alababa por ser el único comandante mexicano que había derrotado al ejército francés [...] sino también por sus cualidades personales y administrativas, es decir, su probidad financiera, su disciplina militar, su rectitud moral y la ausencia de escándalos públicos”; pero por encima de todo se elogiaba la aparente falta de ambición personal que demostró con su decisión de retirarse a la vida privada. (p. 58) El atractivo que la figura Díaz adquirió entonces fue un factor determinante para su adopción como líder del partido opositor, y su carisma y relevancia política serían fundamentales para conservar este respaldo en su largo camino al poder.

⁵¹ Para Garner, resultó notable la abierta ingerencia federal en los asuntos internos de los estados en los que el porfirismo tenía una importante base de apoyo, especialmente durante el régimen lerdistista, pues ello ofreció a aquél un porte legítimo a sus acusaciones contra el autoritarismo y las prácticas anticonstitucionales.

La imagen que este escritor presenta de la figura revolucionaria de Porfirio Díaz al interior del grupo opositor es la de un líder dinámico y liberal, entregado a una intensa actividad política para llegar a la presidencia. A este respecto, sostiene que la labor que Porfirio desempeñó a lo largo de la República Restaurada consistió principalmente en capitalizar a su favor el descontento general que provocaron en todo el país las constantes violaciones constitucionales por parte del régimen federal, y en articular con esta oposición una alianza nacional para hacer frente al gobierno.⁵² Pero aunque los alegatos y las demandas que agruparon a los opositores giraban siempre en torno a un apego estricto a la Constitución y a una defensa a ultranza de las prácticas electorales, la correspondencia personal de Díaz con sus aliados políticos y militares, apunta, revela que éstos solieron hacer uso de los mismos recursos anticonstitucionales y que optaron con mucha antelación por enfrentar a Juárez y a Lerdo mediante la rebelión armada.

A decir del inglés, aun cuando la revuelta de La Noria fracasó a causa de la heterogeneidad y la descoordinación de la coalición porfirista, así como de la falta de un liderazgo político y militar de parte de su caudillo, la victoria de Tuxtepec fue posible gracias a la efectiva reconstrucción que el oaxaqueño hizo de esta alianza con sus partidarios y a una preparación cuidadosa de la estrategia a seguir. Al igual que Laurens Perry, este autor resalta el talento militar y político de Porfirio para dirigir la lucha frente al lerdismo y al iglesismo. Pues si contra el ejecutivo Díaz impulsó la creación de múltiples núcleos de rebelión diseminados en el norte del país para debilitar al gobierno y así organizar una exitosa campaña en el sur, contra el expresidente de la Suprema Corte demostró su habilidad negociadora para neutralizar la amenaza que el iglesismo significaba para la autoridad que ejercía, sobre todo después de adueñarse de la Ciudad de México. En su opinión, esta pericia para eliminar enemigos potenciales mediante negociaciones políticas sería fundamental posteriormente para consolidar la frágil “autoridad política nacional” con la que subió al poder en 1876. (p. 74)

Garner, por otra parte, no refuta que la ambición personal del general Díaz o su profunda identificación con los intereses de la milicia, en gran parte desmovilizada, figuraran entre las razones principales de su lucha por el poder. Sin embargo, tras poner de relieve la relación estrecha entre la carrera individual de éste y la lucha general de la oposición, asegura que la actividad revolucionaria del oaxaqueño fue una muestra de su compromiso con la ideología liberal. Si bien a lo largo de su vida pública Díaz no fue un doctrinario ni mucho menos un intelectual, su afinidad con los principios del liberalismo fue el motor principal que impulsó su lucha durante la República Restaurada y, en última instancia, el motivo por el que recibió entonces el respaldo de aquellos que enarbolaron el estandarte del liberalismo radical. De ahí que la plataforma programática del porfiris-

⁵² Cabe destacar aquí la inclinación de autores como Perry y Garner por explicar la actividad revolucionaria de Porfirio Díaz en términos de una “creación de alianzas”, y no de una “organización de conspiraciones”, concepto éste que utilizaba aún con notable frecuencia Daniel Cosío Villegas.

mo fuera la defensa de los preceptos constitucionales y en especial la consigna de la no-reelección, demanda que había llegado ser “uno de los temas centrales y más polémicos de la política mexicana del siglo XIX”, y que constituyó el reto fundamental de La Noria y Tuxtepec en contra de las administraciones juarista y lerdista. (p. 70)⁵³

De esta manera, Garner plantea la actividad revolucionaria de Díaz no como una lucha personalista, sino como la materialización de un “desafío liberal radical” en contra de los atropellos de Juárez y de Lerdo al ideario liberal. En este sentido, la revuelta de La Noria de 1871 lejos de haber sido “la manifestación de la abrumadora ambición personal de Díaz”, debe entenderse “en el contexto del fracaso general del proyecto liberal de la república restaurada, [de] la profundización del cisma faccional dentro del Partido liberal y del creciente uso de prácticas no constitucionales por parte de los principales contendientes políticos [...] para conseguir el poder” (p. 65) Asimismo, el inglés objeta las críticas historiográficas que Díaz recibiera por su empeño de encabezar una segunda rebelión cuando la reelección de Lerdo no era todavía un acto consumado; según arguye, esa decisión no fue producto de una mezquina codicia de poder, sino de la capitalización que Porfirio había hecho para entonces de la oposición antilerdista.

Aunque el estudio que este historiador realiza sobre los primeros treinta y siete años de la vida del general Díaz se halla en función de su análisis ulterior sobre el régimen porfiriano, es esencial para comprender también su visión sobre la lucha del oaxaqueño durante la República Restaurada; y es que “la subida de Díaz al poder en 1876 no puede entenderse sin considerar su participación en las luchas políticas de las décadas de 1850 y 1860”. (p. 29) De este modo, el retrato que Garner presenta de su biografiado como líder liberal y caudillo opositor aparece como la prolongación y el resultado de su larga e intensa trayectoria política y militar.

De acuerdo con el autor, el estado de Oaxaca había llegado a ser una de las cunas más importantes del liberalismo en los primeros lustros del México independiente, dado que ahí convivían el constitucionalismo liberal y las tradiciones provinciales del elitismo hispano y eclesiástico de la capital, de una economía precapitalista controlada por éste, y del autonomismo regional indígena. Así, éstos factores y la necesidad de adaptarlos a los nuevos modelos políticos y económicos del proyecto liberal contribuyeron a que surgieran ahí políticos pragmáticos muy talentosos, capaces de aplicar después su experiencia local en el ámbito nacional, entre ellos, Juárez y Díaz. (p. 35)

Según establece, la pronta inmersión de Porfirio en la entorno liberal de su estado natal, así como su participación en las guerras internas y externas que México vivió a partir de 1846, fueron cruciales para moldear sus convicciones ideológicas y adquirir sus dotes individuales como dirigen-

⁵³ Mientras anteriores escritores habían evocado las varias reelecciones presidenciales de Porfirio Díaz para fustigar sus planes y programas como revolucionario, Garner únicamente las considera como un elemento que sazona con “singular ironía” sus dos rebeliones.

te.⁵⁴ A este respecto, la relación del oaxaqueño con la logia masónica de Oaxaca representó un paso trascendental en su formación política, ya que estas asociaciones clandestinas funcionaban como centros de difusión de las ideas liberales y republicanas, y como focos de conspiración y resistencia en contra de los grupos que defendían las instituciones del antiguo orden colonial; de igual forma, las logias constituían un venero para la construcción de camarillas basadas en “la manipulación de lealtades personales y políticas en redes informales y flexibles asociadas con el liderazgo de un individuo en particular”, de quien recibían su patronazgo y apoyo. (p. 41)

Su experiencia con la masonería liberal, pues, habría permitido a Díaz traspasar rápidamente la delgada línea divisoria entre la política de camarillas y la práctica del caudillismo. En adelante, el oaxaqueño emplearía el patriarcado y el patronazgo para crear una amplia y sólida red de lealtades tanto con prominentes políticos liberales de su estado como con sus compañeros de armas, misma que sería vital para sus futuras campañas revolucionarias. En opinión de Garner, esta consolidación de la figura política de Porfirio Díaz, así como la fama y notoriedad que le atrajeron sus éxitos militares, constatan el carácter caudillista que hubo adquirido antes de emprender su carrera por la presidencia en 1867. Empero, puntualiza que el oaxaqueño se diferenció del “caudillo arquetípico” latinoamericano en dos aspectos esenciales: por un lado, dice, aquél carecía de los recursos económicos y de propiedad que distinguían a éste y, por el otro, poseía convicciones políticas claramente orientadas hacia el liberalismo, en tanto que el segundo se caracterizaba por su “promiscuidad ideológica” y su inclinación preferente hacia los intereses conservadores. (p. 45)⁵⁵

Un paso fundamental en la vida del general Díaz fue su incursión en la política regional de Oaxaca⁵⁶ y su concurso en las trascendentales luchas del liberalismo en contra del conservadurismo. En ambas facetas, dice el autor, Porfirio dio pruebas de su afinidad ideológica con los principios liberales y adquirió lecciones políticas importantes. Pero si bien reconoce que las carreras política y militar del oaxaqueño se desarrollaron al parejo durante este tiempo, Garner se ocupa preferentemente, en consonancia con los objetivos de su libro, de la evolución de su talento pragmático y de su capacidad para vigorizar su liderazgo en un ámbito más popular.

⁵⁴ Los nexos de Díaz con los liberales radicales de Oaxaca (entre ellos Justo Benítez) comenzaron a raíz de su ingreso al Instituto de Artes y Ciencias del estado, a invitación de Marcos Pérez, líder liberal en la ciudad y profesor de derecho constitucional en dicha institución. Aunque Garner considera las *Memorias* de Díaz como un documento poco confiable para examinar la conversión de éste al liberalismo, admite que el oaxaqueño pudo en efecto encontrar atractiva la “camaradería” de los liberales y su asociación con la masonería para decidirse a formar parte de ellos.

⁵⁵ De acuerdo al autor, la práctica del caudillismo fue resultado del progresivo rompimiento del orden colonial, sobre todo en las regiones rurales, y de la inestabilidad política inherente a los nuevos estados, que se tradujo frecuentemente en pronunciamientos militares y guerra civil. En el caso particular de México, la debilidad de la autoridad central permitió el fortalecimiento de los comandantes militares locales, cuyo poder escapaba muchas veces al alcance del gobierno nacional.

⁵⁶ Como subprefecto del distrito de Ixtlán y como comandante militar del Departamento de Tehuantepec.

Con relación a esto último, el inglés destaca la habilidad personal que Díaz demostró para hacer frente a las difíciles condiciones sociales y políticas que heredó en Tehuantepec, como los diversos conflictos interétnicos del lugar, la tendencia autonomista de la región de cara a la autoridad estatal y nacional, o la inconformidad local con la política anticlerical de los liberales. Según afirma, el caudillo sureño hizo uso de sus cualidades como negociador, mediador y conciliador, así como de una conducta de flexibilidad y rigidez para apaciguar las contiendas locales y contrarrestar el peligro que podía encarnar la región para la frágil autoridad liberal tras el triunfo de la guerra de Reforma.⁵⁷ Dentro de este talante político, el autor recalca la pericia del oaxaqueño para robustecer su condición como dirigente entre los soldados y la población de los territorios que durante trece años estuvieron bajo su mando, al forjarse una reputación de severidad y crueldad, pero, al mismo tiempo, de generosidad, mediante el trato personal con sus subordinados y una empatía estrecha con sus problemas cotidianos. “Este cultivo de la confianza, la lealtad y la deferencia entre las tropas a su cargo tenía el respaldo de una memoria prodigiosa para los nombres, los detalles personales y las conexiones familiares; una habilidad que, más adelante, encontraría un buen uso político.” (p. 50)

Para Garner, resultó particularmente notable el apoyo que el general Díaz supo generar entre la población indígena del occidente del país. En su opinión, el liberalismo de mediados de siglo “ya no podía entenderse, a la manera de la historiografía tradicional, como un proceso de “arriba para abajo” apoyado sólo por una elite liberal”, sino que había devenido en “un proceso interactivo en el que las comunidades rurales podían identificar algunas ventajas claras en algunas de las reformas que defendía [...], así como rechazar otras”; de ese modo, aprendieron a negociar con las autoridades locales a cambio de ofrecer su apoyo en las contiendas militares. (p. 52) Porfirio, como jefe de la Guardia militar de su región, debió por tanto pactar “los términos y las condiciones” de ese respaldo, pues siempre estuvo consciente de la importancia que tenía la movilización indígena para la causa liberal y posteriormente para el éxito de sus campañas revolucionarias.

Así pues, esta primera parte de la obra de Garner deja ver un gobernante en formación, cuya labor política y militar a lo largo de veinte años le habría proporcionado un vasto conocimiento de las condiciones del país, de los hombres y de la manera de capitalizar la fuerza tanto de aliados como de rivales para encauzarla hacia determinados objetivos, mismo que sería vital para su futuro desempeño en el poder. Pero también, esta experiencia y este activismo dilucidan las razones de la lucha de Díaz por la presidencia, las cuales aparecen como consecuencia de ese dinamismo personal previo; y es que, según reconoce, su participación en la política liberal, su carrera militar, su estatus de héroe nacional, su experiencia política y administrativa y sus ambiciones personales hacían casi

⁵⁷ Garner enfatiza la táctica de “divide y vencerás” que Porfirio utilizó para promover enemistades mutuas entre las dos comunidades más importantes de la región: los tehuanos y los juchitecos, y así romper la alianza que mantuvieron durante algún tiempo en contra de las Leyes de Reforma promulgadas en 1859.

inevitable que el oaxaqueño se involucrara en los acontecimientos políticos que atañerían al periodo de la restauración. (p. 55) Más aún, esta faceta de su vida explicaría las características de su lucha durante la República Restaurada y los motivos de su triunfo, pues el político dirigente, forjador de alianzas y movilizador de masas estaba ya plenamente formado en 1867.⁵⁸

Por último, los párrafos precedentes permiten apreciar un rasgo importante de la carrera revolucionaria de Porfirio Díaz, el cual, según vimos, había sido objeto de exaltación o denegación en la literatura histórica anterior y que poco había sido analizado por los escritores estudiados en el presente capítulo: la base popular que lo respaldó durante su lucha por el poder. Si para Perry los grupos que apoyaron a Díaz provenían de la oposición que Juárez y Lerdo suscitaron entre 1867 y 1876, para Garner gran parte de ese respaldo parece tener un origen más remoto. En este sentido, el inglés asegura que la extensa red de contactos que Porfirio había creado durante su época como militar dentro del ejército y de la población del centro-sur del país mantuvo en general su lealtad a él, constituyendo su principal soporte en los años de la República Restaurada. “En retrospectiva, la experiencia de Díaz como comandante de la Guardia nacional durante los últimos años de la década de 1850 y en la década de 1860, no sólo fue una parte crucial para su educación política, sino que también ayuda a explicar las razones del apoyo que recibió después de 1867.” (p. 51)

De esa manera, Paul Garner ofrece en su texto una dimensión más profunda de la figura del Porfirio Díaz revolucionario, y que en cierta medida representa la culminación de un largo proceso de reflexión histórica. Si bien este autor reafirma el entorno opositor que acompañó la lucha del oaxaqueño por el poder, así como su carácter dirigente, o caudillista, dentro de él, brinda también una visión más acusada de su relación estrecha con los opositores liberales de la época. Esto a partir del estudio de su biografía y del proceso en el que las tradiciones políticas decimonónicas se enlazaron con su carrera personal, mismas que integraron la base de su aprendizaje político como gobernante, pero que delinearon también las directrices de su etapa revolucionaria; entre estas destaca la de un político liberal puro en lucha por sus convicciones liberales.

⁵⁸ Anteriormente, según vimos, autores como López Portillo y Bulnes buscaron también hallar en la reflexión del periodo militar de Díaz los fundamentos de su sistema de poder. De hecho, muchas de las virtudes y talentos aludidos por Garner habían sido descritos por aquellos. Empero, a diferencia del inglés, los mexicanos desvincularon esos años de la época en la que el oaxaqueño luchó por llegar a la presidencia.

Conclusiones

Como ha podido apreciarse, las obras analizadas en este capítulo reflejan el interés que durante las últimas décadas ha prevalecido entre los historiadores, tanto nacionales como extranjeros, con relación al movimiento revolucionario de 1910 y al consecuente proceso de formación y consolidación del estado moderno mexicano, así como, a partir de ello, su deseo por encontrar los fundamentos de ambos fenómenos (cuyo carácter unívoco, redentor y triunfal, hay que recordar, había empezado a ser puesto en duda) en el pasado decimonónico de nuestro país. A este respecto, ha sido patente en varios de los autores el propósito de superar, mediante el análisis de los procesos políticos, sociales y económicos, o un estudio más crítico de personajes hasta entonces olvidados o denostados, lo que consideran como omisiones, imprecisiones y distorsiones de las historiografías anteriores. Y dentro de esta tendencia destaca, de manera particular, su deseo de reflexionar, según los límites cronológicos y temáticos de cada uno, sobre los años de la República Restaurada y del Porfirismo.

Como hemos constatado, los escritores abordados aquí forman parte del periodo de profesionalización que experimentó la actividad del historiar durante el siglo pasado, primero en los Estados Unidos y posteriormente en México; cuatro de ellos realizaron estudios universitarios en historia y los dos restantes hicieron de ella su profesión casi exclusiva durante los últimos decenios de sus vidas. De igual forma, su trabajo se inscribe en el contexto de la proliferación de diferentes institutos y academias de investigación histórica en México, a los que la mayoría concurrió durante su indagación, así como de la divulgación de archivos documentales y hemerográficos casi inexplorados, a los todos que acudieron asiduamente, como fue el caso de la prensa periódica, el *Diario de debates* del Congreso o las correspondencias privadas de Benito Juárez y de Porfirio Díaz. Así, este ambiente de intereses afines, de enfoques renovados y de condiciones propicias para desarrollar su trabajo fueron un factor fundamental para configurar la visión de estos autores en torno a los años en los que el general Díaz combatió para llegar al poder.

El primer elemento que sobresale en varios de los textos es la concepción del devenir histórico de México como un largo proceso que, si bien distingue momentos de crisis y de cambio, se caracteriza por un marcado sentido de continuidad, en el que no pueden sostenerse más las incisiones establecidas por la tradición historiográfica. Esto, desde luego, ayuda a comprender por qué la época anterior a la revolución de 1910 y su integración en el desarrollo nacional representa para todos estos autores un asunto significativo como objeto de estudio. Empero, como se refirió ya en la segunda parte del capítulo anterior, la reflexión sobre las circunstancias que condujeron al estallido del movimiento armado había evidenciado la necesidad de examinar no sólo el periodo

porfiriano, sino también los años que lo precedieron; y, aunque el tema central de cada uno es diferente, todos reconocen la transitoriedad de la década de la República Restaurada y la identifican como el germen de la dictadura porfirista. De este modo, lo que para las anteriores fases historiográficas representaban dos momentos claramente diferenciados, ahora son integrados como partes de un mismo proceso histórico. Y aun cuando todos aceptan que el régimen de Porfirio Díaz representó un tiempo de decadencia para la vida democrática de México, algunos advierten que ese declive había comenzado desde tiempo atrás.

Uno de los aspectos que más resalta en el análisis, esencialmente político, que llevan a cabo estos escritores es el hincapié puesto en la correlación del sistema constitucional estatuido en 1857 y el régimen político que se estableció diez años después, así como el vínculo entre éste y la lucha política y militar que caracterizó la época de la restauración. Según se vio, casi todos admiten como un serio problema de la República Restaurada una incompatibilidad entre la realidad política y social de México, producto de los difíciles decenios precedentes, y el conjunto de preceptos y valores republicanos y democráticos que habían quedado asentados en la Constitución, mismos que se pretendía poner en aplicación tras la victoria republicana. Y es que el contraste entre ambos, coinciden, llevó a los gobernantes del periodo a la alteración en la práctica del ideario liberal y a la instauración de un gobierno de orientación dictatorial. Pero en un momento en el que esos principios encarnaban las sangrientas luchas que había sostenido el país, los procedimientos que adoptó el régimen terminaron por provocar una severa crisis que condujo a México de nuevo hacia las disputas internas.

En este punto ha sido relevante la identificación de las administraciones de Benito Juárez y de Sebastián Lerdo de Tejada como facetas de un mismo orden político, y de éste como un sistema basado en el robustecimiento de la fuerza e influencia del poder ejecutivo. Mas, si no se pierde de vista el interés de los autores de esta tercera fase historiográfica por reconocer los cimientos del régimen político que surgiría en los tiempos modernos, resulta de ahí también sobresaliente su valoración del gobierno como una estructura de poder centralizada en torno a la figura del gobernante en turno, cuya consolidación, no obstante, se habría logrado no mediante el desconocimiento del poder legislativo ni de las autoridades estatales, sino de su integración en un gran aparato político nacional. A este respecto, ha sido notorio el análisis de los diversos mecanismos dispuestos por el gobierno para el control de su autoridad, como fue la articulación de una amplia maquinaria política de intereses y complicidades entre los gobiernos federal y estatales, la subordinación del poder legislativo a los designios del ejecutivo, las múltiples leyes que buscaron constantemente el fortalecimiento de las facultades de este último y la conculcación de los procesos electorales. Pero aun cuando estaba destinado a garantizar la preponderancia del presidente sobre todos los grupos

que conformaban la estructura de la vida política nacional, este aparato oficial se convirtió también en un instrumento de la vehemente contienda por el poder que se desató en esos años.

De vital importancia en la literatura histórica de este periodo ha resultado el estudio del fenómeno opositor que emergió como consecuencia directa del sistema juarista-lerdistista. Con base en un uso intensivo de las fuentes primarias, estos escritores desentrañan las polémicas y las críticas que el gobierno federal suscitó particularmente entre un ala radical del liberalismo, que clamaba por la constitución de un régimen apegado a las prácticas republicanas. Y en tal contexto de controversias políticas ubican la dislocación progresiva del Partido Liberal y el surgimiento de una reacia lucha faccional, dentro de la cual el frente opositor radical habría jugado un papel como fuente enérgica de denuncia y censura contra los gobernantes de la época y su aparato de poder. Asimismo, identifican que la disputa entre liberales se tradujo muchas veces en la aparición de una incesante oleada de rebeliones armadas en varias partes del país, acaudilladas por antiguos jefes militares que se sintieron desplazados por el gobierno tras la conclusión de la guerra.

Si bien es cierto que los autores analizados aquí admiten que la lucha por el poder estuvo sustentada por un antagonismo entre los sectores que acaparaban el poder y aquellos que se encontraban marginados de él, observamos a lo largo del capítulo imponerse una dimensionalidad más amplia tanto de la organización gubernamental como del fenómeno de la oposición. Con ello, ambos bandos aparecen ya no como frentes homogéneos, es decir, de políticos civiles, por un lado, y de militares resentidos y algunos políticos codiciosos, por el otro, sino como conjuntos más diversificados, en los que confluyeron por igual políticos de mayor y menor rango, militares de alta y baja gradación, burócratas y periodistas, campesinos e indígenas; todos movidos por intereses y objetivos diversos, pero que hallaron en la defensa de los principios liberales un punto de unión en su lucha contra el bando contrario. Algunos, inclusive, advierten que este ambiente de rivalidad y hostilidad al interior del liberalismo no puede entenderse sin considerar las tensiones que se generaban entre la fuerza centralizadora y la resistencia provincial, ya que ellas eran el reflejo del descontento que provocaba la injerencia federal en los estados, donde la oposición de los diversos grupos locales solía engrosar el movimiento opositor general.

Así, hemos apreciado las disputas del periodo como un enfrentamiento entre fuerzas políticas complejas, en las que ha sido palpable la identificación de la oposición como una enorme alianza de distintos sectores políticos y sociales por todo el país, que, frente al aparato estatal, recurría también a varios mecanismos para sacar ventajas sobre su adversario, entre ellos, su parcialidad en los congresos federal y estatales, la prensa liberal crítica del gobierno, y hasta las mismas prácticas electorales que tanto censuraban. Esto último, además, ha permitido vislumbrar en el dinamismo de la lucha política que reconstruyen estos autores la fortaleza de los ideales invocados en ella, pero

también la debilidad ideológica y la poca congruencia de todas las facciones involucradas; según convienen, las fuentes del periodo revelan lo poco que valían los principios frente a la conveniencia y los beneficios particulares que podía obtener cada individuo o partido. De esta forma, el examen sobre la coyuntura política de la República Restaurada aparece como condición indispensable para el análisis de la carrera revolucionaria del general Díaz. Y es que, a diferencia de las anteriores, esta historiografía reconoce la implicación estrecha que tuvo toda esta atmósfera de enfrentamientos en el ascenso del oaxaqueño a la presidencia.

Como se mencionó en la primera parte del trabajo, una perspectiva más equilibrada y ecuánime frente al pasado mexicano fue imponiéndose en la literatura histórica de este periodo, debido, en parte, a los planteamientos críticos que se hacían sobre el sistema político contemporáneo, pero también al alejamiento temporal del presente con relación a los fenómenos históricos estudiados. Empero, en lo que toca a nuestro tema, hemos constatado que tal tendencia no fue un fenómeno inmediato, sino que resultó un proceso medianamente lento. Aun cuando se abandona el discurso efusivo y apasionado que caracterizó las historiografías anteriores, han podido apreciarse todavía en las primeras obras abordadas aquí posturas y expresiones a favor de unos personajes y en contra de otros, debidas, para no variar, a la simpatía personal del autor con el personaje central de su relato. No es sino la segunda mitad de estos historiadores la que hace a un lado esta propensión y adopta una actitud de mayor moderación y medida, favoreciendo la reflexión y el análisis por encima de todo apego a sus protagonistas.

Así, los primeros escritores del capítulo, entre ellos el único mexicano, tienden a exaltar las figuras de Juárez y de Lerdo, a veces a uno más que a otro, como dirigentes que entendieron las necesidades que tenía el país tras el término de la guerra. En este tenor, elogian el sistema centralista estatuido entonces como un régimen justificado y benéfico, cuyo propósito habría sido favorecer la estabilidad y la prosperidad nacionales, así como asegurar las condiciones propicias para un futuro sistema democrático. En consecuencia, juzgan que la labor de la oposición del periodo corrió a contracorriente de los esfuerzos progresistas del gobierno y que, por lo mismo, sus críticas carecieron de seriedad y veracidad.

Desde luego, esta visión condenatoria del conjunto opositor alcanza también, y sobre todo, a Porfirio Díaz, cuya imagen aquí reitera en gran medida las características que le atribuyera la historiografía posrevolucionaria, esto es, la de un caudillo militar y ambicioso, apartado de los principios democráticos y republicanos, que no hizo uso de mayor recurso que el de la fuerza para instalarse en la presidencia. En este sentido, ratifican que el papel del general Díaz a lo largo de esos años consistió fundamentalmente en conspirar en contra de la autoridad constituida y en perturbar el orden, al abrigo sobre todo de sus aliados militares. Si bien estos autores aceptan el nexo que se

entabló entre el oaxaqueño y el bando de la oposición, su liderazgo político dentro del segundo aparece como algo más bien nominal, ya que, a decir suyo, la carrera de Díaz se desarrolló bajo el cobijo y la tutela del liberalismo radical, necesitado de un jefe popular y fácilmente manipulable. Asimismo, aducen que las estrepitosas derrotas que sufrió entonces se debieron a su falta total de capacidades militares, e invocan a la fortuna para dar razón de su victoria definitiva en 1876. De este modo, con una visión de la historia que colocaba aún el régimen porfiriano como la representación de la degeneración institucional, el Porfirio revolucionario aparece como el culpable principal del fracaso del proyecto liberal de la República Restaurada.

Por su parte, hemos visto que los últimos escritores del capítulo no reprueban la instauración de un sistema dictatorial; antes bien, reconocen los beneficios que acarrió para hacer frente a los desatinos constitucionales y para favorecer la reconstrucción nacional. No obstante, tan conveniente y eficaz les parece la adopción de un régimen centralista como el juarista-lerdistista, como natural y legítimo consideran la aparición de una oposición contraria a los abusos del poder, los privilegios de la maquinaria gubernamental y la vulneración de los principios por los que el país había luchado tantos años, si bien convienen que dentro de ella había también muchas personas guiadas por la ambición y el oportunismo.

En sus obras ha resultado sobresaliente la revaloración de la figura histórica de Díaz como revolucionario. Esto con base en un uso creciente de su archivo privado, pero también en el análisis de su persona dentro de una perspectiva histórica más amplia. Con ello, aun cuando admiten su carácter como caudillo militar y ambicioso, estos historiadores han dado un nuevo semblante al papel que desempeñó el oaxaqueño en ese lapso de su vida, destacando de manera particular tres elementos: el reconocimiento a su liderazgo dinámico dentro de la oposición y en los diferentes mecanismos utilizados en la lucha contra el gobierno; la valoración de sus capacidades políticas personales para dar cohesión y dirección al conjunto de la oposición, en donde resalta ya no como un rebelde confabulando contra la autoridad, sino como un revolucionario opositor fomentando alianzas entre otros opositores; y la identificación de sus convicciones liberales como motor y eje principal de su lucha por el poder. Así, hemos apreciado la carrera revolucionaria de Díaz como una consecuencia del ambiente de división del liberalismo durante estos años, como una lucha que, lejos de ser personalista, fue resultante del agrupamiento de una gran cantidad de sectores enemistados con el gobierno, y como una campaña opositora que halló en los dotes personales que adquirió el oaxaqueño en su compleja trayectoria militar la punta de lanza de su exitoso final.

La reflexión sobre la coyuntura política de la República Restaurada, el fenómeno de la oposición, la integración de nuevas fuerzas sociales como agentes del dinamismo histórico, así como la afinidad liberal de Porfirio Díaz, su experiencia política y militar, y la consecuente capacidad

para ganarse la simpatía y el apoyo de muchas personas contribuyó, quizá sin ser el tema central de estos textos, a recrear una interpretación diferente de su persona, de su actividad revolucionaria y de los fundamentos de su sistema de gobierno, detrás de cuya individualidad aparece una amplia red de relaciones sociales. Al respecto, ha sido notorio el rechazo a explicar este último como el producto de las ambiciones autocráticas y dominantes de Díaz, y la propensión a examinarlo como un régimen heredero del de sus antecesores, forjado sobre la base del amplio conocimiento del oaxaqueño sobre las condiciones y las necesidades de la nación, de la estructuración de un extenso aparato político nacional y de la manipulación del ideario liberal triunfante.

Consideraciones finales

En la historiografía mexicana de los últimos ciento veinte años pueden distinguirse tres etapas entre las obras que se ocupan, así sea de manera indirecta, del expresidente Porfirio Díaz y su largo periodo de gobierno, cada una de las cuales revela una tendencia distinta de abordar, concebir y representar esos años de la historia de nuestro país. Si durante la época en la que él mismo ostentó el poder el oaxaqueño sobresale como la personificación del avance nacional, en los años que siguieron al estallido del movimiento armado que lo depuso del poder destaca como el máximo escollo en el desenvolvimiento del progreso de México. Finalmente, en un tercer momento que se inició hacia mediados del siglo pasado, Díaz resalta como cabeza de un régimen que no habría constituido ningún tiempo de excepción en el devenir político, económico y social del país, sino que habría hallado sus fundamentos en las contradicciones del liberalismo decimonónico y que sería cimientamiento de la consolidación del sistema político del siglo XX.

Lo anterior se ha reflejado con particular notoriedad en aquellas obras que se han propuesto llevar a cabo una reflexión sobre el decenio de la República Restaurada, y que, por lo tanto, han hecho alusión a la actividad revolucionaria del general Díaz en su búsqueda por la presidencia. De ese modo, en la primera de las fases historiográficas que aquí se han señalado la lucha del oaxaqueño aparece como respuesta a un movimiento social que buscaba satisfacer la urgencia por impulsar el progreso, principalmente económico, del país; en la segunda de ellas su labor figura como un desafío frontal e injustificado del militarismo a la necesidad nacional de favorecer el desarrollo de la vida democrática de México; y en la tercera Díaz destaca como dirigente de un frente liberal opositor muy diverso, en el que habría demostrado sus capacidades personales para dar cohesión y orientación a su disputa contra el gobierno.

Estas divergencias en la representación de la figura histórica de Porfirio Díaz durante su faceta revolucionaria son, según se ha establecido aquí, producto del entorno político, social e intelectual imperante en el país durante cada uno de esos momentos historiográficos, así como de las circunstancias personales de cada autor de cara a aquellos. Y es que mientras durante el Porfirismo la escritura de la historia concernió a escritores que estaban vinculados directamente con un régimen político que buscaba justificar, a través de ella, la llegada y la permanencia de Díaz en el poder, y asentar los benéficos resultados que había atraído para el progreso nacional, la literatura histórica del México revolucionario reflejó el consenso general -aunque no total- en torno a una visión que planteaba la lucha de Díaz como el momento en que habrían comenzado a gestarse todos los males que aquejaban al país en esa época; asimismo, la historiografía de los últimos sesenta años ha puesto de manifiesto la diversificación de enfoques y documentación a la que dio lugar el

proceso de profesionalización de la historia, y el rechazo a las interpretaciones tradicionales y oficiales de la República Restaurada, situando la actividad revolucionaria del oaxaqueño como resultado tanto de la coyuntura política de entonces como de su compleja trayectoria personal. Estas características han quedado señaladas ya de forma clara a lo largo de este trabajo, por lo que sería redundante regresar sobre ellas. Sin embargo, deben ponerse de relieve dos importantes reflexiones que se desprenden de esta periodización y de este análisis.

La primera de ellas es el hecho de que ni las tres etapas historiográficas que aquí hemos distinguido sostienen un discurso completamente divergente, heterogéneo o disconforme, ni todos los autores que pertenecen a cada una de ellas mantienen una interpretación convergente, homogénea o uniforme. La disposición de los autores tratados en esta investigación dentro de la etapa cronológica correspondiente ha permitido vislumbrar la tendencia general que prevaleció en ellas en la manera de estudiar y representar las circunstancias que rodearon la lucha revolucionaria de Porfirio Díaz, así como las diferencias que existen entre ellas. No obstante, entre estas últimas han podido advertirse también líneas de continuidad muy perceptibles que dejan ver que los momentos de cambio establecidos en un fenómeno histórico estudiado no son siempre del todo rigurosos, sino que un análisis sistémico del conjunto, que reconoce duraciones flexibles y hasta variables, ofrece la posibilidad de apreciar los nexos que subyacen entre cada una de las partes, mismas que permiten dar razón tanto de sus discrepancias como de sus similitudes.

En este sentido, hemos observado en todos los autores de las tres fases historiográficas establecidas aquí la propensión general a elaborar una historia de carácter sobre todo político; inclusive entre aquellos que introducen en sus obras otros elementos, agentes y fuerzas, éstos giran alrededor de las cuestiones políticas de las que cada uno reflexiona. Asimismo, en las dos primeras etapas predomina la inclinación a favorecer el testimonio de los actores que participaron en los sucesos de los que dan cuenta; en la primera ese lugar privilegiado lo ocupa el mismo general Díaz, en la segunda ese puesto lo llenan los puntos de vista de los propios escritores. A partir de estos elementos fue claro el predominio de un discurso nacionalista que pretendía afianzar, mediante el enaltecimiento de personajes y la prevención contra amenazas internas o externas, una versión oficial o particular que sirviera como guía para consolidar la unidad y las instituciones del país.

Más aún, ha sido patente la trascendencia de la visión positivista que germinó en la literatura histórica del México porfiriano y que buscaba demostrar que era ley del organismo social marchar hacia el progreso, la cual, aunque con cambios de percepción, permaneció vigente hasta bien avanzado el siglo XX. Sobre la base de esta última, resulta sobresaliente la tendencia de la mayoría de los autores estudiados aquí a presentar la historia del periodo en cuestión como la resultante de la acción de los individuos que supuestamente habrían influido más en el desarrollo histórico;

dirigentes, líderes y caudillos que, en el mejor de los casos, sobresalen como representantes de los intereses de un conjunto definido. Y dentro de esta preferencia por la historia individualista destaca el establecimiento persistente de sujetos opuestos y contrastantes; un juego de héroes y villanos en el que los primeros figuran como modelos a seguir, puesto que contribuyeron a alcanzar los propósitos de la historia, y los segundos como personajes extraviados y nocivos, que debían ser combatidos y eliminados por ir en contra del adelanto nacional. En este punto ha cobrado relevancia la identificación general de la escritura de la historia, todavía entre varios autores de la tercera fase, como un tribunal de justicia que lo mismo vanagloria las magnificencias de los grandes hombres que juzga y condena las mezquindades de los antihéroes. De igual forma, pueden apreciarse, por encima de las intenciones que ello conllevara, la necesidad y el propósito de todos estos escritores de acudir a la reflexión del pasado como medio de explicar su presente, con las diferencias de matiz con que concebían éste: un tiempo de prosperidad, uno de crisis, o un momento de contradicciones que debía encontrar sus verdaderos sustentos históricos.

En un plano más amplio, hemos advertido que estas características no son de ninguna manera una peculiaridad de la historiografía mexicana, sino que han sido también reflejo y efecto de las tendencias de la literatura histórica del mundo occidental en cuanto a los objetivos, los enfoques y la representación que intervienen en el proceso del estudio del pasado. Si bien no ha sido objetivo aquí profundizar en ello, es importante tener en cuenta estos factores que influyen en un fenómeno historiográfico particular, pues, como apunta María Rosa Palazón en su reflexión sobre los enfoques sistémicos, todo hecho o proceso histórico constituye una unidad temática, espacial y temporal, compuesta a partir de elementos muy diversos, que se halla en relación con otras unidades más amplias, a las cuales afecta y se ve afectada por ellas. El trabajo del historiador es, entonces, dice, estudiar la organización de esas unidades y los nexos que existen entre sus componentes al interior y hacia el exterior, pero sin pretender con ello, advierte, que su explicación cumpla el irrealizable objetivo de abarcar la totalidad de la realidad estudiada. “Cualquier análisis sistémico es intrínsecamente incompleto y cuanto más se expande más incompleto [...] no se necesita [por tanto] saberlo todo para entender algo.”¹

El punto anterior nos obliga a llamar la atención sobre un segundo aspecto: cada una de las perspectivas e interpretaciones individuales que son revisadas en un análisis historiográfico deben tener igual relevancia para el historiador. Aun cuando corresponde a éste conferirles una significación específica en el proceso de interpretación y reinterpretación, y siempre con la mira puesta en el conjunto, ninguna de ellas es buena o mala, mejor o peor, sino que todas deben ser consideradas como diversas expresiones de la conciencia histórica, entendida ésta como la manera con que un

¹ María Rosa Palazón Mayoral. *Filosofía de la historia*. p. 90

autor o un conjunto de autores, en un espacio y en un momento dados, interpretan, reconstruyen y explican un determinado fenómeno del pasado. En este sentido, el historiador debe establecer un diálogo abierto y receptivo con todas esas manifestaciones para, de esa manera, no sólo captar la riqueza que subsiste en cada una de ellas, sino también, mediante su incorporación como “pasados históricos” de su propio presente, alcanzar un mayor conocimiento de éste.²

Particularmente cuando se establece una periodización a partir de un análisis historiográfico debe tenerse cuidado de no atribuir una valoración preferencial a alguna de las partes, pues en ello se corre el riesgo de perder de vista los fundamentos que dieron lugar a la visión histórica de las porciones que se tienen por predilectas o avanzadas, y, con ello, la panorámica del conjunto. Cuando hacia mediados de siglo, en los preliminares de su investigación de la historia moderna de México, Cosío Villegas afirmaba la necesidad de descender a las fuentes primarias del periodo no lo hacía únicamente movido por un anhelo erudito, sino, sobre todo, según se mencionó ya, porque luego de consultar la literatura histórica que hasta ese momento se había escrito concluyó que, a partir de ella, centrada en cuestiones políticas, parcial, juiciosa y carente de fuentes confiables, era imposible construir un cuadro coherente sobre el México de finales del siglo XIX.³ Si de algún modo ello pudo tener algo de verdad, lo cierto es que este autor partió de la convicción de que todo cuanto había sido escrito hasta entonces carecía de valor, y que con su trabajo se inauguraba un tiempo nuevo y mejor en la historiografía mexicana. Aun si se puede aducir a favor de esta opinión el rigor crítico que lo caracterizaba y la importancia que, en efecto, tuvo su enorme obra, Cosío no admitió la herencia de la literatura histórica anterior que quedó de manifiesto en ella.

La periodización es una tarea propia del historiador, con la cual ordena, organiza y da sentido al vasto cúmulo de datos desperdigados y difusos que debió afrontar durante su indagación. A través de ella, da cuenta, tanto en un plano diacrónico como en uno sincrónico, de un conjunto de elementos que fueron predominantes en un lugar y en un tiempo dados, así como de los momentos críticos en los cuales dejaron de serlo y dieron paso a la predominancia de otros elementos, aunque no forzosamente todos del mismo dominio ni al mismo ritmo. En lo que toca al análisis historiográfico la periodización permite establecer la vigencia o la extensión de una tendencia temática y metodológica, y de una determinada concepción o representación del mundo. Empero, tal como advierte Javier Rico Moreno en un breve artículo dedicado a algunas propuestas periodizantes que se han planteado de la historiografía mexicana, uno de los grandes vicios de los historiadores del mundo moderno, convencidos del carácter científico, académico y objetivo de la literatura más reciente, ha sido presentar sus esquemas de periodización como un trayecto ascendente hacia el

² Agnes Heller. *Teoría de la historia*. p. 47

³ Daniel Cosío Villegas. *La historiografía política... Op. cit.* p. 15

progreso, en los que destacan formas historiográficas superiores a otras. Con ello, dice, incurren en la actitud que mostró el pensamiento ilustrado dieciochesco con relación al medioevo, es decir, la propensión a resaltar el presente como un tiempo indudablemente superior a las etapas precedentes. De esa manera, “el valor historiográfico de las representaciones del pasado se vuelve relativo, pero no en función de sus elementos propios sino de la etapa anterior o posterior”.⁴

De acuerdo con Heller, la periodización en la historiografía debe ser “genética” en el sentido de que reconozca que cada fase que la compone proviene de un pasado, sobre la cual se erige una renovada concepción del mundo, así sea para oponerse totalmente a las anteriores, y que ésta es, al mismo tiempo, cimiento de las posteriores; de ahí, dice, que su rasgo distintivo sea este carácter “orgánico”⁵ A este respecto, podemos aseverar que -aunque ya se sugirió un poco más arriba-, muy a pesar de las convicciones creadoras de algunos autores analizados en este trabajo, la concepción y la representación que construyeron todos en sus textos sobre la lucha revolucionaria de Porfirio Díaz emergió de las de los escritores de las fases precedentes.

Así, por ejemplo, según se vio, el sistema político centralista y dictatorial de la República Restaurada no fue un revelación de los historiadores de la tercera etapa planteada aquí, pues la mayoría de los mecanismos que el gobierno utilizó para imponer su autoridad habían sido descritos con anterioridad; de igual modo, el fenómeno de la oposición liberal que surgió como respuesta al régimen juarista-lerdistista, así como la relación entre aquélla y el caudillo oaxaqueño, o el talento político personal de éste (elementos que, como se enfatizó en su momento, fueron esenciales en la tendencia interpretativa de la tercera fase), habían sido ya reconocidas, en mayor o menor medida, por las historiografías precedentes. Lo único que sucede es que una serie de condiciones o circunstancias llevaron a los autores de otro tiempo a representarlos de una manera diversa, esto es, el entorno político-social en que vivieron, los intereses particulares que perseguían, la manera con que concebían la labor del historiar, o los recursos con que contaron para llevar a cabo ésta.

Desde luego, lo anterior no tiene por que cancelar la posibilidad de reconocer las aportaciones y los adelantos que ha traído consigo la literatura histórica de las décadas recientes. En este sentido, el rechazo general -que no abandono- a los enfoques individualistas y predominantemente políticos, y la incursión en campos de análisis mucho más amplios y complejos, han permitido diversificar las explicaciones del fenómeno histórico propuesto aquí, recuperando de él un sentido mucho más profundo y general. Así, si en las dos primeras etapas historiográficas el régimen centralista de la República Restaurada y el movimiento revolucionario de Porfirio Díaz aparecen como producto del voluntarismo de sus dirigentes, en la última fase apreciamos un análisis de las condiciones políticas,

⁴ Javier Rico Moreno. “Modernidad y periodización de la historiografía mexicana de los siglos XIX y XX”, en *Fuentes Humanísticas*. UAM-A, año 10, primer semestre 2000, núm. 20. p. 9

⁵ Agnes Heller. *Op. cit.* p. 133

sociales y económicas del país -si bien no todos por igual- que dieron lugar y favorecieron a ambos, y considerando éstos como fenómenos difusos y de múltiples rostros. De ahí que en estas últimas obras veamos diversificarse el control y el ejercicio de la autoridad, la inclusión de diferentes fuerzas políticas y sus enfrentamientos, las relaciones entre los niveles estatal y nacional o la intervención de grupos sociales, antes ignorados, que inciden desde abajo en el desarrollo de la historia.

No obstante, según apunta Palazón Mayoral, este tipo de enfoque sistémico no implica que se abandone el análisis de los grandes personajes o de los grupos minoritarios; antes bien, significa que se privilegie primero el estudio de la realidad social, institucional, material y espiritual que rodea a los individuos, y que determinan y limitan, si bien no siempre ni totalmente, las posibilidades de su acción. Comunidad e individualidad, dice, no son por tanto excluyentes, pues un análisis completo supone ambas perspectivas.

En este asunto lo indudablemente cierto es que, antes de abocarse a estudiar los comportamientos subjetivos, ha de tenerse un conocimiento general del estado o fase sistémica en cuestión; las tareas serán coronadas con el éxito si pueden relacionar tanto los modos de comportarse de los miembros de un sistema, que estuvieron implicados en el proceso de cambio que se investiga, como estos modos con la sociedad en que ocurrieron [...]⁶

De tal forma, por ejemplo, en los últimos textos revisados en este trabajo constatamos la figura revolucionaria del general Díaz como el resultado no de los deseos personales de éste, sino de un entramado de condiciones y relaciones sociales dentro del cual aquél se desarrolló, pero no de manera instintiva, repentina o sorpresiva, sino gracias a un conjunto de ideas y capacidades personales que el oaxaqueño adquirió previamente dentro también de un complejo entorno social.

Por último, esta reflexión sobre la periodización, las líneas de continuidad entre sus partes y los avances que ha aportado la historiografía de la última fase debe poner de relieve dos aspectos que caracterizaron a casi todos los autores abordados aquí: la aspiración de alcanzar en sus obras un nivel de objetividad manifiesto (entendiendo éste como la confianza en apegarse a la verdad de los hechos narrados, o el uso de las fuentes más confiables, o un discurso alejado de partidismos o sin prejuicios, o el desprendimiento total del autor con relación a su narración), y el hecho de que la mayoría, ni siquiera aquellos que aludieron a ella como su más grande propósito o, inclusive, como la mayor virtud de su libro, la alcanzó. Esto no sólo por las ya mencionadas intenciones individuales con que muchos de ellos acudieron a la historia, sino porque la misma idea de que la neutralidad depende de una total separación entre el historiador y su objeto de estudio es imprecisa.

La objetividad es imposible si se entiende como desinterés, distancia o indiferencia hacia aquello que se examina, pues con ello la investigación misma que lleva a cabo el historiador caería

⁶ María Rosa Palazón Mayoral. *Op. cit.* p. 137

en el nivel de lo absurdo y lo inservible; como miembro de un grupo social e inserto en un tiempo específico, el historiador persigue forzosamente determinados propósitos en su trabajo, mismos que se reflejan en el tema que indaga, en el material que selecciona, en la forma de clasificar éste, en la manera como organiza su trabajo, en su interpretación y en el marco explicativo de su narración. Pero un cierto grado de objetividad es posible si la exposición no pretende legitimar intereses específicos o discriminar ciertos datos que no concuerden con una interpretación preestablecida.

La objetividad no excluye, por tanto, la subjetividad (por ejemplo el compromiso subjetivo), pero sí excluye las motivaciones particulares como el rencor, la envidia, los celos, la vanidad y los prejuicios tercos [...] La objetividad tiene un significado muy simple: consiste en la disponibilidad, en la medida de lo posible, de comprobar los hechos antes de emitir un juicio y de interpretarlos al margen de nuestros derechos reconocidos y de nuestros intereses particulares.⁷

Así, los deseos, los proyectos y los fines invertidos en un estudio del pasado son inevitables, mas no deben ser un elemento integrante en la reconstrucción o en la explicación del historiador. En este tenor, los últimos textos analizados aquí representan un avance en este sentido, ya que sus autores no los utilizaron para condenar ni justificar a nadie. Aunque claro, tampoco toca a nosotros juzgar al resto, pues finalmente todos, en su momento, sostuvieron una cierta idea de la imparcialidad, misma que pensaron haber respetado, y como tal hay que percibirlo.

La historiografía relativa a la lucha revolucionaria de Porfirio Díaz ha, pues, transitado por diferentes etapas y por distintas concepciones del devenir histórico, las cuales la han nutrido de una riqueza interpretativa muy substancial. Esta tesis se ha planteado como objetivo analizar ambas, es decir, la manera en que un conjunto de autores percibían el desarrollo de la historia mexicana, así como la forma en que representaron o explicaron esta etapa de la vida del oaxaqueño. Las conclusiones a que ello llevó y la manera en que se organizó el trabajo constituyen, empero, sólo una propuesta, que de ninguna manera puede ser decisiva, pues una de las mayores características del análisis historiográfico es que ofrece la posibilidad de nuevas lecturas e interpretaciones.

Pero también, la investigación ha pretendido rastrear lo que hasta ahora se ha hecho y dicho sobre la actividad revolucionaria del general Díaz; en este sentido, se ha podido advertir que, aún sin ser un tema de interés particular, mucho se ha escrito al respecto, revelando un tiempo y un personaje igualmente complejos, apasionantes y trascendentes. No obstante, este mismo análisis debe fungir como una base para posteriores investigaciones, pues, tal como señala Agnes Heller, la separación entre historiografía y práctica resulta a fin de cuentas sólo momentánea, ya que la primera ejerce sobre la segunda un reflujo que la proyecta hacia la conciencia histórica “en acción”,

⁷ Agnes Heller. *Op. cit.* p. 57

esto es, nuestro compromiso con el interés y la necesidad de conocer y explicar un fenómeno del pasado. Y lo cierto en todo esto es que, en un asunto que no ha representado, salvo en contadas excepciones, un objeto de estudio directo en la historiografía mexicana, restan aún muchos campos y temas por explorar sobre esta época de nuestra historia y sobre la persona de Porfirio Díaz en su lucha por el poder.

Bibliografía

Lecturas primarias

- BANCROFT, Hubert Howe. *Vida de Porfirio Díaz: reseña histórica y social del pasado y presente*. San Francisco, History Co, 1887.
- BEALS, Carleton. *Porfirio Díaz*. Trad. de María Eugenia Llano. México, Dumés, 1983.
- BULNES, Francisco. *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*. México, Editora Nacional, 1971.
- _____, “Rectificaciones y aclaraciones a las memorias del general Porfirio Díaz”. en Porfirio Díaz *Memorias*. Vol. 2. México, CONACULTA, 1994, p. 247-325
- COSÍO Villegas, Daniel. *Historia moderna de México*. 3 ed. Vol. 1, “República Restaurada. Vida política”. México, Hermes, 1973.
- _____, *Porfirio Díaz en la revuelta de la Noria*. México, Hermes, 1953.
- COSMES, Francisco. *Historia general de México: continuación a la de don Niceto de Zamacois, parte complementaria, los últimos 33 años*. 4 vol. Barcelona, 1900-1902.
- ESCUADERO, Ignacio. *Apuntes históricos de la carrera militar del señor general Porfirio Díaz, presidente de la República*. México, Imprenta Latina, 1889.
- GARCÍA Granados, Ricardo. *Historia de México, desde la restauración de la república hasta la caída de Porfirio Díaz*. México, Botas, 1936.
- GARCÍA Naranjo, Nemesio. *Porfirio Díaz*. San Antonio, Lozano, 1930.
- GARNER, Paul. *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador: una biografía política*. Trad. de Luis Pérez Villanueva. México, Planeta, 2003.
- KNAPP, Frank Averill. *Sebastián Lerdo de Tejada*. Xalapa, Trad. de Francisco González Aramburo Universidad Veracruzana: Facultad de Filosofía y Letras, 1962.
- LARA Pardo, Luis. *De Porfirio Díaz a Francisco Madero. La sucesión dictatorial de 1911*. Nueva York, Polyglot Publishing-Commercial Co, 1912.
- LÓPEZ Portillo y Rojas, José. *Elevación y caída de Porfirio Díaz*. 2 ed. Pról. de Atenedoro Monroy. México, Librería Española, 1975. (Biblioteca Porrúa, 63).
- PAZ, Ireneo. *Algunas campañas*. 2 vol. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- PERRY, Laurens Ballard. *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana*. Trad. de Julio Colón. México, Era-UAM, 1996. (Problemas de México).
- PRIDA, Ramón. *De la dictadura a la anarquía. Apuntes para la historia política de México para los últimos cuarenta y tres años (1871-1923)*. 2 ed. México, Botas, 1958.

- QUEVEDO y Zubieta, Salvador. *Porfirio Díaz. Ensayo de psicología histórica*. México, Editora Nacional, 1956.
- _____, *El caudillo, continuación de Porfirio Díaz, ensayo de psicología histórica*. México, Editora Nacional, 1956.
- RABASA, Emilio. *La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*. Pról. de Jorge F. Hernández. México, CONACULTA, 2002. (Cien de México).
- _____, *La evolución histórica de México*. 2 ed. México, Porrúa, 1956.
- REYES, Bernardo. *Vida del general Porfirio Díaz*. México, J. Balleca y compañía editores, 1903.
- ROEDER, Ralph. *Juárez y su México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- _____, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*. Vol. 1. 5 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. p. 11-52. (Obras de historia)
- SCHOLES, Walter Vinton. *Política mexicana durante el régimen de Juárez. 1855-1872*. Trad. de Rafael Quintero. Pról. de Antonio Martínez. México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- SIERRA, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano en Obras completas*. Vol. XII. 2 ed. México, UNAM: Coordinación de Humanidades, 1977. (Nueva Biblioteca Mexicana, 60)
- TURNER, John Kenneth. *México bárbaro*. México, Época, 1998.

Lecturas secundarias

- AGUIRRE Rojas, Carlos Antonio. *Antimanual del mal historiador. O ¿cómo hacer hoy una buena historia crítica?* 7a ed. Pról. de Edelberto Cifuentes. México, Contrahistorias, 2004.
- BULNES, Francisco. *El verdadero Díaz y la revolución*. México, Editora Nacional, 1971.
- CÓRDOVA, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana*. 23 ed. México, Era, 1999.
- COSÍO Villegas, Daniel. “La crisis de México” en Enrique Krauze (comp.), *Daniel Cosío Villegas. El historiador liberal*. 2 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. p. 401-419
- _____, *La historiografía política del México moderno*. México, [s.n.], 1953.
- DOMÍNGUEZ Castilla, José. *Ensayo crítico-histórico sobre la revolución de La Noria*. México. El Cuadratín, 1934.
- FELL, Claude. “Des dictateurs de roman”, en *L’Histoire*. Núm. 322, julio-agosto 2007. p. 68-71
- FLORESCANO, Enrique. “En la época de Porfirio Díaz”. *La Jornada*. 29 julio, 2004.
- _____, *Historia de las Historias de la Nación Mexicana*. México, Taurus, 2002. (Pasado y presente).
- _____, “La interpretación del siglo XIX”, en Alicia Hernández (coord.) *Cincuenta años de Historia en México*. Vol. 1. México, COLMEX: Centro de estudios históricos, 1991. p. 29-46

- GARCÍA Granados, Ricardo. *El problema de la organización política de México*. Selección de Álvaro Matute. México, UNAM: Dirección General de Difusión Cultural, 1983. p. 3-24
- _____, *Por qué y cómo cayó Porfirio Díaz*, México, Andrés Botas, 1928.
- GARCIADIEGO, Javier. “Daniel Cosío Villegas y la modernización de la historiografía mexicana” en Daniel Cosío Villegas, *Llamadas*. 2 ed. México, El Colegio de México, 2001. p. 11-33
- GODOY, José. *Porfirio Díaz, president of México. The master builder of a great Commonwealth*. New York and London, Knickerbocker Press, 1910.
- GONZÁLEZ y González, Luis. “Introducción” en Carleton Beals *Porfirio Díaz*. México, Dumés, 1982.
- HALE, Charles. “Daniel Cosío Villegas: historiador y liberal” en Daniel Cosío Villegas, *Llamadas*. 2 ed. México, El Colegio de México, 2001. p. 35-44
- _____, “La continuidad del liberalismo porfiriano: el caso de Emilio Rabasa” en Romana Falcón (comp.) *Don Porfirio presidente, nunca omnipotente*. México, Universidad Iberoamericana, 1998.
- _____, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. Trad. de Purificación Jiménez. México, Fondo de Cultura Económica, 2002. (Obras de Historia)
- _____, “Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la revolución”, en *Historia mexicana*. Vol. 46, núm. 184, 1997.
- HELLER, Agnes. *Teoría de la historia*. 3 ed. Trad. de Javier Honorato. México, Fontamara, 2005. (Argumentos, 13)
- IGGERS, Georg. *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*. Trad. de Clemens Bieg. Barcelona, Idea Universitaria- Idea Books, 1998.
- ITURRIBARRÍA, José Fernando. *Historia de Oaxaca*. Vol. IV. *La restauración de la República y las revueltas de la Noria y Tuxtepec. 1867-1877*. México, Gobierno de Oaxaca, 1956.
- _____, *Porfirio Díaz ante la historia*. México, Villegas García, 1967.
- KNAPP, Frank A. “Nueva historia de México”. *Excelsior*. 23 y 25 abril, 1955.
- KRAUZE, Enrique. “Daniel Cosío Villegas” en Ricardo Pérez Monfort y Enrique Florescano (comp.) *Historiadores de México en el siglo XX*. 2 ed. México, Fondo de Cultura Económica-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996. p. 87-122.
- _____, “Diez mentiras sobre Porfirio Díaz”, en *Proceso*. Núm. 822, agosto 1992. p. 45-49.
- _____, *Porfirio Díaz. Místico de la autoridad*. 6 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1995. (Biografía de la autoridad, 1)
- _____, *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*. 19 ed. México, Tusquets Editores, 2001. (Andanzas, 207/1)

- MATUTE, Álvaro. "La historiografía positiva y su herencia" en Conrado Hernández López (coord.) *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*. México, El Colegio de Michoacán-UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.
- _____, *La teoría de la historia en México (1940-1970)*. México, SepSetentas, 1974.
- _____, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911-1935)*. México, Fondo de Cultura Económica-UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.
- MAZA, Enrique. "En los libros de texto se resalta lo que se quiere para justificar el proyecto salinista", en *Proceso*. Núm. 827, septiembre 1992. p. 6-12
- O'MALLEY, Ilene, *The myth of the Revolution*. New York, Greenwood, 1996.
- OROZCO Linares, Fernando. *Porfirio Díaz y su tiempo*. México, Panorama, 1991.
- PALAZÓN Mayoral, María Rosa. *Filosofía de la historia*. Bellaterra, UNAM-Universidad Autònoma de Barcelona, 1990.
- PI-SUÑER Llorens, Antonia, "Introducción" y "Hubert H. Bancroft" en Juan Ortega y Medina, y Rosa Camelo (coord.) *Historiografía mexicana*. Vol. IV. *En busca de un discurso integrador de la nación*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1999. p. 9-30, 573-588
- POTASH, Robert. "Historiografía del México independiente", en *Historia Mexicana*. Vol. 10, núm. 3, enero-marzo 1961.
- RICO Moreno, Javier. "Modernidad y periodización de la historiografía mexicana de los siglos XIX y XX" en *Fuentes Humanísticas*. UAM-A, año 10, primer semestre 2000, núm 20. p. 3-13
- _____, *Pasado y futuro en la historiografía de la Revolución mexicana*. Pról. de Gloria Villegas. México, CONACULTA / INAH-UAM, 2000. (Ensayos, 8)
- RIVERA, Héctor. "Vuelve Porfirio Díaz, 80 años después: el gobierno abre su casa, la televisión muestra su vida", en *Proceso*. Núm. 822, agosto 1992.
- TARACENA, Ángel. *Porfirio Díaz*. México, Jus, 1960.
- VILLEGAS, Abelardo. *Positivismo y Porfirismo*. México, SepSetentas, 1972.
- VILLEGAS, Gloria. "La visión histórica de Emilio Rabasa" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*. Vol. VIII. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1980.
- WEEKS, Charles. *El mito de Juárez en México*. Trad. de Eugenio Sancho Riba. México, Jus, 1977.